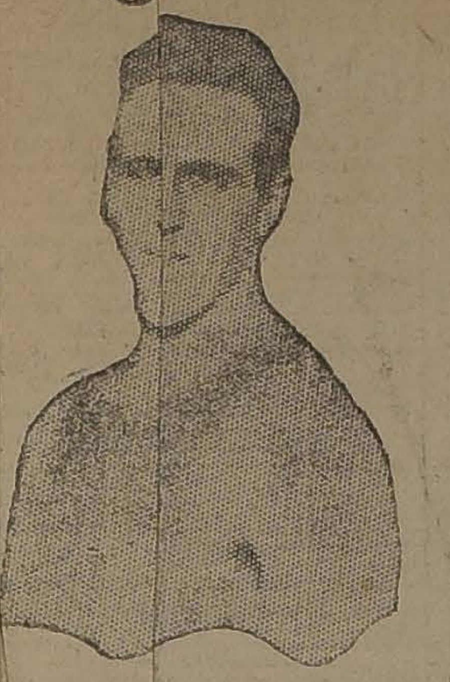
Edició de 26 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

Año VI | AGUSTINAS 1253 — 1269 TELEFONO INGLES 3113 — 3114 | SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 16 DE ABRIL DE 1924 | SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17.— Por 1 año extranjero: $ 120. | Núm. 2,650

Argentina en el 4.o Campeonato Continental de Atletismo


García

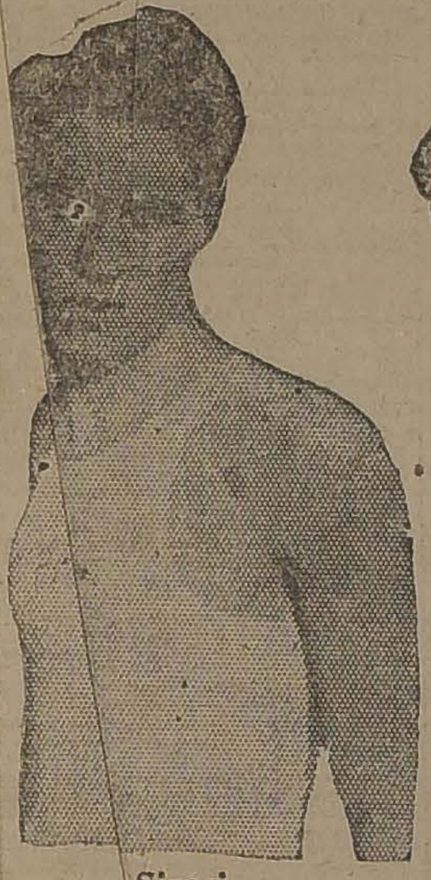
González

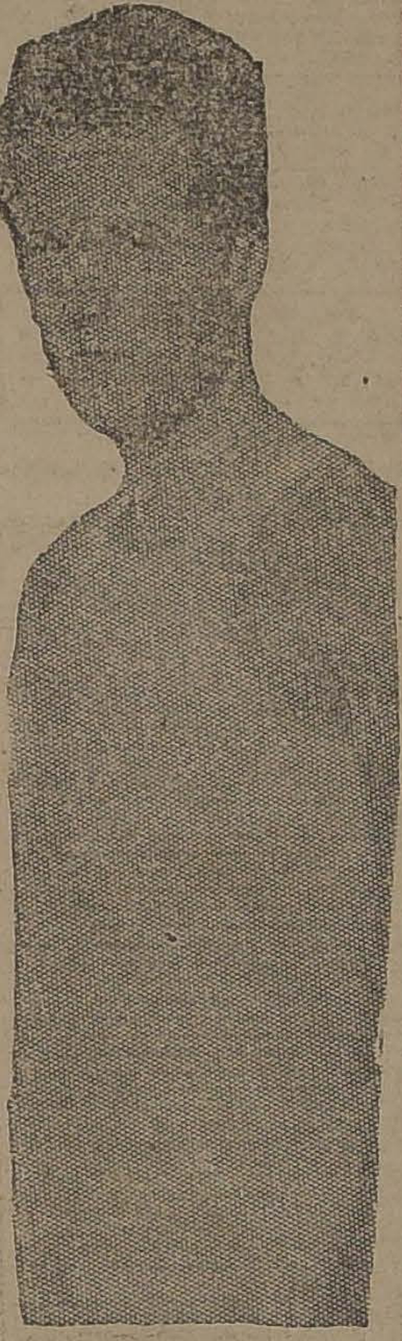



Eyras



Mollo


Sivori


M. Minetti


Lago


Dengra


Klammer


Ganza


Holm


Figna


Rinavera


Newsted


A. R. Wismer


Santamarina


Casamaño


Santucho


Echenique


Maldonado


Casanova


Gallo

TEXTO INTEGRO DEL INFORME DE LOS EXPERTOS

Páginas 4, 5, 6 y 7

AMPLIOS DETALLES DEL GRAN CONCURSO, REMITIDOS POR NUESTRO ENVIADO ESPECIAL, EN LA PAGINA 15

DE MEZA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

Local en la Alameda

Se da en arriendo el espléndido local en Delicias 132' actualmente ocupado por la casa Miguel Martínez U.

Por bases, antecedentes y precios, dirigirse a

A. GONZALEZ.

BANDERA 275, DE 9 A 10 SOLAMENTE

AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

HOY FERIA IZQUIERDO.— ANIMALES GORDOS.

HOY SOC. EL TATTERSALL.— ANIMALES.

EL 26 DE ABRIL RIVAS Y CALVO. — PROPIEDAD BASCUÑAN GUERRERO 520.

OCASION

PIANOS marcas: Büttner, Seyler, Gunther, Foster y otras marcas.

VICTROLAS Pathé, Imperator, Etc., Etc.

SAN DIEGO 460

EL AGUILA

CAMARA DE SENADORES

PROPUESTAS

Se piden propuestas cerradas para la confección de 4,500 registros electorales, conforme a las bases que los interesados pueden consultar en la Secretaría de esta Cámara.

Las propuestas se abrirán el día 25 del presente mes de Abril, en mi oficina, a las 3 P. M.

ENRIQUE ZAÑARTU EGUIGUREN,
Secretario del Senado.

Pida VINO BENITEZ

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas y 33. Casilla 3091. Teléfono 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 337.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450. Bajos. Teléfono 2008. Casilla 3241.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos, Banco Germánico. Casilla N.o 219. Teléf. 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A, altos. Teléfono 586.

SALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4252. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 1331.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-11 y 4.30-5.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS SALAS ROMO
Compañía 1378. Teléfono 1527. Atiende los Lunes en Valparaíso, Cochrane 580. Teléfono 3372.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio: Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 331.

HUBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 678. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 550. 10 a 12.

CONTADORES

CONTABILIDADES
para mayoristas y minoristas.— Inventarios. — Balances. — Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincias. — "Oficina Chile". Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 130. Estación.— Francisco Medel.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica: Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorse años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos. Condado Stanford (Inglaterra) Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialista vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 33. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa, atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade: 2 a 5.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 5. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago: 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa, cirugía, enfermedades señoras, venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono, domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 370. Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz, garganta (ausente).

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. 2 a 5. Domicilio: Delicias 1280.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 368. Te- Teléfono 3340.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 7. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1720. 2.30 a 4.30. Jefe Policlínico. Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente en Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1889. Teléfono N.o 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 205. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas 1-3. Ejército 660.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 3.30 a 5.30. Amunátegui 32. Domicilio Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono N.o 1745.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa, 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

PROF. J. DUCCI
Regresó. Neurología y radiología. Monjitas 759, de 2 a 5.

Dr. DODDS
Cirugía, hueso, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa, 21 de Mayo 578.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X, Medicina interna, Estudios Europa. Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad, 2-5. Compañía 2712.

Dr. FRANCISCO WARDS
Estudios Europa. Vías Urinarias. Teatinos .... De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 754. Teléfono 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Tratamientos especiales de la tuberculosis; pneumotórax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. Teléfono 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos, Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna, 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radio. 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253. Parque.

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 2 a 5. Ejército 391.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. R. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Medicina Interna. Histopatología. Castro 26. Cas. 2064.

DOCTOR GIANELLI
Estudios Europa
Sífilis piel vías urinarias
21 de Mayo 562
Consulta de 2 a 6

Dr. GREEN
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126, de 2 a 3.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades señoras. Trasladóse Merced 312. 2 a 4. Teléf. 976.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2309.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico. Niños Hospital Salvador, 2 a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños, sífilis, 4-6. Puente 583.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía enfermedades señoras 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 2623.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas: Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7; Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115 De 2-5. Compañía 2115.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes Jueves, Sábado, 1-3. Teléfono 3336.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4-6. Dieciocho 268. Teléfono N.o 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Matucana 303. De 2 a 5.

Dra. CORA MAYERS
Médico-Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN R.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 3 a 4.30. Domicilio: San Diego 1843.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced N.o 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 280. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276, 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036, 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 55. De 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 4365.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. FRUNES
Estudios Europa, Jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras, 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínica Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4 a 6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono N.o 1042.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos señoras. Medicina general. Consultas: 1-5, en Sanatario Av. Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación, nervios, morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 194 Miraflores. Consultas, a hora fija diariamente (salvo los Sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 4. Trasladóse: Santo Domingo 2064. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, autovacunas, radioscopias, terapia de radium y de Rayos B. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, inhalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón sífilis. Rayos X. Laboratorio Alameda 2131. De 3 a 5.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas de abdómen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse. Delicias 225.

O. SCHWARSENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la clínica de niños., Universidad de Chile. Consultas: de 2 a 4 P. M., Claras 490.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. KELLUMUTH IVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. CLAUDIO SALAS R.
Compañía 1851. Teléfono 727. Ginecología. Cirujía. Sífilis. Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. G. F. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador; Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 859. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 131 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 3 a 5. Trasladóse Catedral 1433.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Marteo, Jueves, Sábado, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse. Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas, Sífilis, Reacción Wasserman, 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa, enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, radioterapia y luz ultra-violeta. — Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, especialista Coronas y puentes. Riquelme 47. Teléfono N.o 1642.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9 a 11 y 3 a 6.

JUAN PERRARI C. y M. VALDIVIESO MORALES
Dentistas: San Antonio 830.

Dr. A. DE LA PUENTE
Trasladóse: Catedral 1280. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Ahumada 56.

MARCOS EMILFORK
Cirujano - Dentista — Moneda 627.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

D. MACUADA UGALDE
Dentista. Bandera 60. 9 a 12 y 2 a 6.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Honorarios moderados. Regresó. — Huérfanos 782.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

POMPAS FUNEBRES
"LA CONFIANZA"
Servicios completos a precios sin competencia.
62 - SAN ANTONIO - 62
(ENTRE MONEDA Y ALAMEDA)
Teléfono Inglés 689

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir ayer nuestro inolvidable esposo, hijo y cuñado
Vitalicio Villanueva V.
Suplicamos nos acompañen los que fueron sus amigos y los nuestros a su última morada. El cortejo partirá hoy del Pensionado San Vicente a las 4 P. M.
Filomena L. v. de Villanueva.— Félix Inostroza M. y familia.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra querida hermana, señorita
Blanca Portales Gallegos
Agradeceríamos a nuestros amigos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 16, a las 2 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle 5 de Abril N.o 3729.
Camilo, Victoria Portales y hermanos.

DEFUNCION
Habiendo fallecido nuestra inolvidable tía, doña
FAUSTINA LARA
Rogamos a sus relaciones y a las nuestras, se sirvan acompañarla a su última morada, el 16 del presente a las 8 A. M., desde la Parroquia de la Santísima Trinidad, al Cementerio Católico. Sus sobrinos,
Eliodoro Lara.— Amelia Adelaida y Domingo

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana
María Lemus Fernández
Sus restos serán hoy sepultados privadamente.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Sociedad Española de Socorros Mutuos
Habiendo fallecido el socio, señor
José García Guillamón
Ruégase a los miembros de esta institución, asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Independencia 1336, al Cementerio General.
La Comisión de Funerales y Mausoleo.

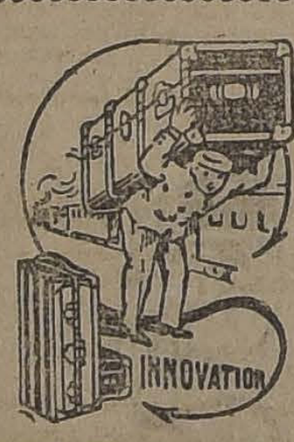
POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche.
Atendidas por
Carlos Zenteno Loyola

Tintorería "La Selecta"
Tiñe en negro luto cualquier clase de ropa hecha.

TERNOS	$ 14.00
TRAJES SASTRE . .	12.00
BATAS	10.00

Teñidos garantidos entregables en el día.
OFICINA:
SAN ANTONIO N.o 102
Esq. MONEDA
TALLERES
LAS ROSAS N.o 2209

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La casa no tiene sucursal



Viajeros a Europa y Novios
Las mejores maletas, cajas y necesaires los encontrarán en la Maletería.
EL TURISTA
ESTADO 359, AL LADO DE GATH Y CHAVES

OFICINAS
Arriéndanse dos cómodos departamentos para oficina con todo servicio, en pleno centro comercial. Verlos y tratar.
Agustinas 1116

Compañía Chilena de Tabacos
DIVIDENDO PROVISORIO
Desde el día 24 del actual se pagará a los señores accionistas en el Banco Español de Chile, un dividendo provisorio de $ 2 por acción.
El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el día 12 al 24 inclusive.
Valparaíso, 10 de Abril de 1924.
EL DIRECTORIO
A—24

OCASION
¡¡Terrenos!!
$ 2.- y $ 2.50 m2.
en el camino a Peñalolén, un lote con cierre de muralla, compuesto de 5 sitios, con total de 3,994 m2, apropiados para
POTRERO, AGRICULTURA, INDUSTRIA, ETC.
tierra muy buena, AGUA ABUNDANTE.
OTRO LOTE
de sitios con 80 metros frente, por 42.93 metros fondo. Reune iguales condiciones que el anterior.
¡¡METRO: $ 2!!
Mayores datos e informes darán.
Vallejos y Petrowitsch
1148.— AGUSTINAS.— 1148.— OFICINA "D"
A—16

Compañía Salitrera de Patentes de Invención
"EL PROGRESO"
Por acuerdo del Consejo Directivo y cumpliendo con los Estatutos sociales, cítase reunión ordinaria de accionistas para el 28 de Abril en curso, en la oficina de la Compañía calle Bandera número 239.
ARTURO AMENABAR OSSA, Director Gerente
A—28

CLUB DE LA UNION
En conformidad a lo dispuesto por los Estatutos, artículo 3.o N.o 7, se cita a Junta General Extraordinaria, a los señores socios para el Miércoles 23 del presente, a las 7 P. M., con el objeto de tratar de la división y traslado de la deuda hipotecaria del sitio y edificio de Bandera con Huérfanos, recientemente enajenado, a la propiedad ubicada en Alameda con Bandera, y de fijar su monto.
EL DIRECTORIO.
Santiago, Abril 15 de 1924.
A—22

Carburo Noruego
Primera calidad
$ 80 LOS 100 KILOS
ACETILENA
Casa Andrés DUBOIS.
Santo Domingo 1044.— Casilla N.o 201. — Santiago

NO LO OLVIDE
Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

VIDRIERIA ALEMANA
PORTAL EDWARDS 272
ATIENDE LOS LLAMADOS PARA REPONER
VIDRIOS DE VENTANAS
VIDRIOS DE CLARABOYAS
VIDRIOS DE MAMPARAS
FORMA PRESUPUESTOS PARA OBRAS NUEVAS.
Espejos, Cristalería y Marcos para Retratos
especialidad de la casa.
Gran surtido de tubos para lámparas.
SANTIAGO. — CASILLA

:—: PROPIEDADES :—:
AGRICOLAS
$ 830,000 EN RAMAL MELIPILLA.— 47 cuadras regadas
además faldeos y cerros. Suelos de calidad superior con
te de agua, bien apotrerado. Espléndida su moderna
dos y toda clase edificios, a pocos minutos Estación
Santiago. Es el mejor fundo en su precio.
$ 600,000 EN CHIMBARONGO.— 330 cuadras regadas
go de cerros. Suelos gruesos, paperos,
meables, sin piedras ni zarza y muy re
peciales para siembras, etc., y trébol
hectáreas. Muy bien cerrado y dividido
Magnífica casa con toda clase de agua
que. Grandes bodegas, galpones, etc.,
$ 430,000 EN RAMAL SAN FERNANDO— 1,000
150 bien regadas.— Planes y faldeos
para crianza. Fundo bien empastado,
nas casas y toda clase de edificios.
$ 270,000 EN RAMAL SAN ANTONIO.— 280 hectáreas
regadas abundantísimamente, 110 regados.
paperos, para todo cultivo. Casi todo empastado.
Casas y edificios.
CON FACILIDADES EN EL PAGO OFRECE
ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ
CATEDRAL 1137.—CASILLA 3133

POBLACION OSSA
Ñuñoa
Comerciantes y empleados, se vende sitios de 20 metros de frente por 50 de fondo, con 10 y 15 ojo al contado, saldo facilidades de pagos. Compre usted pronto en la mejor parte de Ñuñoa a 5 cuadras de la Plaza y 4 de la Avenida Irarrázaval, detrás de la Población de Banco de Chile. Para visitarla, diríjase a Avenida Brown esquina de Bolívar, más datos dará
Horacio Rosales G
MORANDE 432

Mueblería y Peletería
En la MUEBLERIA
1120 se vende toda clase
bles, al contado y con
cilidades de pago
diata.
En la PELETERIA
hay gran surtido
de pieles; venta
cilidades de pago
man y se aceptan
LA FABRICA,
frente a la Plaza

LA NACION

Santiago, 16 de Abril de 1924

LA GRAN CRUZADA NACIONAL DE LA CRUZ ROJA

La Cruz Roja de Chile está aprestando sus fuerzas para la gran cruzada nacional que emprenderá dentro de algunos días, con el fin de captar para el servicio de sus altos propósitos de regeneración de la raza al mayor número de adeptos.

En realidad la benemérita institución vive en cruzada permanente. Su labor de bien público, de constante preocupación por los enfermos desvalidos y por la cultura sanitaria del pueblo, no se interrumpe jamás. En distintas ciudades de la República mantiene servicios de asistencia pública gratuita y ha llegado a extenderlos a los hogares sin recursos. Se multiplica también cada día el número de enfermeros voluntarios de ambos sexos que se alistan en el rol de la institución y reciben instrucción para el ejercicio de sus humanitarias funciones. La Cruz Roja, en tiempo de paz, no sólo se adiestra para las contingencias de un conflicto armado, sino que sostiene cruda guerra contra las enfermedades y los vicios que minan la vitalidad del pueblo y causan en el organismo nacional tanto daño como si una batalla se perdiera cada día.

Declarada oficialmente "Institución Nacional", la Cruz Roja, espléndida manifestación de las energías y el espíritu patriótico que alientan en nuestra sociabilidad, ha tenido la virtud de despertar en todo el país un vigoroso ánimo de cooperación. Sólo expresiones de aplauso y promesas calurosas de ayuda han respondido a sus llamados. Ahora se dispone a exigir el cumplimiento de esas promesas. Y decimos exigir, porque la experiencia nos enseña que solamente insistiendo, acudiendo a la solicitación directa, activa y persistente se logra en este país materializar las buenas intenciones.

La Cruz Roja ha medido concienzudamente la magnitud de la labor por realizar, y que necesariamente debe hacerse para no malograr los frutos ya obtenidos. Práctica, científicamente, ha condensado en cifras la tarea que tiene ante sí y lo que su ejecución va a costar en dinero.

El país será en breve notificado de lo que debe aportar, no sólo en entusiasmo, no sólo en expresiones simpáticas, sino en efectivas contribuciones, para la realización de una obra exclusivamente dirigida a su propio bienestar, a asegurar la salud pública, a transformar en elementos útiles a la sociedad a los millares de infelices que la desgracia, la miseria o una educación descuidada han invalidado. El leve sacrificio de la cooperación será así compensado al céntuplo. El esfuerzo personal y el desembolso en metálico con que se responda al llamado de la Cruz Roja será un semilla que fructifique perennemente.

La Cruz Roja desea en esta campaña ser ampliamente comprendida, clavar profundamente en el concepto público la grandeza y la trascendencia de su misión. Es indispensable que el país se dé cuenta de lo que significa dentro de una colectividad, y sobre todo en una como la nuestra, tan menesterosa de cultura higiénica, una institución de esta naturaleza.

Y ya que es sonada la hora de hablar prácticamente, diremos que la Cruz Roja está en vías de poner en acción servicios indispensables de que carecemos, como una ambulancia volante dispuesta en cualquier momento a acudir a los puntos del país donde se requieran con urgencia auxilios médicos, para no citar sino una de las muchas necesidades públicas que desinteresadamente se dispone a cubrir. La "Conscripción" de adherentes próxima a emprenderse no es pues sino una invitación a la propia defensa, a cooperar a una obra en que nadie busca más provecho ni más gloria que beneficiar al país y darle un nuevo título de prestigio ante la civilización.

LOS INFORMES DEL COMITE DE EXPERTOS

Uno de los documentos más trascendentales producidos en la vida internacional en los últimos cinco años, es sin duda el Informe del Comité Internacional de Expertos nombrado por las potencias europeas para estudiar la situación financiera y económica de Alemania y proponer un plan destinado a salvar las dificultades surgidas del cobro de las reparaciones. Anunciado desde largo tiempo, la opinión universal lo aguardaba con avidez y los diarios y las Agencias Noticiosas mundiales se disputaron empeñosamente la primacía en la difusión de su texto.

El más notable esfuerzo realizado en este sentido es sin duda el de "La Prensa" de Buenos Aires, que por intermedio de la "United Press" se hizo transmitir cablegráficamente desde París una versión textual de 20,604 palabras de aquel documento. "La Nación" de Santiago, por su parte, dió al público chileno el mismo día Jueves, una versión extractada de más o menos 8,000 palabras, transmitida también por cable y exclusivamente para este diario.

Hoy, con el objeto de completar la labor informativa que se anticipó con aquel extracto, reproducimos íntegro el texto publicado por "La Prensa" de Buenos Aires, con el cual marcó uno de los triunfos periodísticos más considerables de que pueda enorgullecerse la prensa americana, y que evidencia los admirables medios de información que el gran rotativo bonaerense supo poner en acción en tan señalada oportunidad de la vida internacional contemporánea.

Posiblemente, "La Prensa" de Buenos Aires ha sido de todos los diarios del mundo el que a mayor costo se proporcionó la información aludida. La sola transmisión cablegráfica ha importado para ese rotativo más de $ 80,000.

De todos los diarios del Continente suramericano, fué "La Nación" de Santiago después de "La Prensa" el que publicó en su edición del Jueves 10 la más extensa y costosa transmisión cablegráfica de este trascendental documento.

NUESTRO SALITRE Y LOS ESTADOS UNIDOS

I

por JOSE RAFAEL ECHEVERRIA

Después de la gran guerra no consiguieron prevalecer por desgracia para la humanidad las ideas pacifistas del Presidente Wilson. Nadie duda ya de que fué solo un hermoso sueño, tras la horrible tormenta, esa paz universal que garantizaba la Liga de las Naciones.

Los grandes países imitan hoy día la política que siguió el Imperio Alemán. Tratan a toda costa de poder bastarse a sí mismos en caso de guerra y estiman que para conseguir este objeto, es indispensable ante todo, producir dentro de su territorio el nitrógeno necesario para la fabricación de explosivos militares y que, tanto en la guerra como en la paz les servirá como fertilizante de su tierra y como materia prima para diversos usos industriales y para los explosivos que requieren la minería y las obras nuevas.

Los Estados Unidos hace ocho años no fijaban el nitrógeno atmosférico. Obtenían nitrógeno como producto secundario de la fabricación del coke y del gas, e importaban de Chile el salitre necesario para cubrir el saldo que su producción no alcanzaba a satisfacer.

Al aprobar el Congreso de los Estados Unidos, el 3 de Junio de 1916, su gran proyecto de defensa nacional, se autorizó al Presidente de la República para hacer todas las investigaciones que creyera convenientes a fin de determinar los mejores métodos, más económicos y eficaces, para la producción de nitratos.

Reconocida así la importancia nacional de la cuestión nitrógeno para resolver el problema se empezó primero por hacer "una rápida aunque difícil investigación" (1) de lo que hasta entonces se sabía sobre los métodos de fijación del nitrógeno del aire.

El Congreso de los Estados Unidos, después de los ensayos de Muscle Shoals y de discutir la propuesta Ford para el arrendamiento de esta inmensa planta de energía hidráulica—que se emprendió durante la guerra y cuyo costo alcanza a 107 millones de dólares—comprendió que era necesario proceder con mayor estudio y conocimiento del problema antes que emprender costosas experiencias. Por este motivo hace dos años se encargó al Departamento de Comercio el estudio de los medios necesarios para asegurar la independencia comercial a los industriales americanos en la adquisición de ciertas materias primas esenciales que actualmente se producen en el extranjero en condiciones de monopolio.

El primer estudio en lo referente a estas materias primas a base de nitrógeno se ha referido al costo del salitre chileno y vendrán a continuación otros estudios sobre las fuentes que hay en Estados Unidos de nitrógeno fijo, sobre el rol económico del nitrógeno en la agricultura norteamericana, sobre la industria del nitrógeno atmosférico y sobre la producción del nitrógeno en varios países.

Con este objeto estuvo el año pasado en Chile una comisión de ingenieros norteamericanos que visitó detenidamente las oficinas de la pampa salitrera y recibió toda clase de informaciones de la Asociación de Productores de Salitre, de las Compañías Salitreras de nuestras autoridades y de nuestras instituciones bancarias.

En el boletín de informaciones del Departamento de Comercio de Enero del presente año, se ha publicado el interesante informe que contiene las conclusiones a que ha arribado la Comisión, sobre el costo actual de producción del salitre y sus variaciones futuras (2).

En tres editoriales de este diario [illegible] al analizar este informe, se hicieron algunas consideraciones sobre la posibilidad de reducir el monto de los derechos de exportación. La gravedad e importancia de la materia nos han inducido a profundizar algo más en su estudio.

En el prefacio del informe que lleva la firma del Director del Departamento de Comercio Mr. Julio Klein se hacen las siguientes declaraciones trascendentales.

"Consideraciones de defensa nacional imponen la condición de que, en caso de guerra, la Nación sea capaz de obtener todo cuanto necesita en fuentes nacionales internas de aprovechamiento. Sólo hay una solución evidente para el problema bajo estas condiciones, y esta es, el establecimiento de una industria nacional de nitrógeno atmosférico que suplemente el actual sub-producto proporcionado por el tratamiento del carbón. Además, es sólo mediante este plan como puede crearse la competencia necesaria para llevar el precio del nitrógeno fijo a un nivel que permita aplicarlo económicamente como fertilizante agrícola."

Por un capricho inexplicable la naturaleza ha dotado sólo a nuestras pampas desérticas de las provincias del norte de esta "materia prima básica" que se llama nitrato de sodio o salitre. No necesitamos fijar el nitrógeno que está en el aire porque nos basta extraerlo del suelo donde lo encontramos fijo.

Nuestro caliche, del cual se elabora el salitre, es la forma natural más conveniente para la industria y más abundante y concentrada en que se presenta el nitrógeno fijo, a que se refiere Mr Klein en la cita anterior.

El Gobierno de los Estados Unidos, basado en el axioma de que un país debe bastarse a sí mismo en caso de guerra, si siguiera la política que aconseja el Director de su departamento de Comercio, haría todo lo que fuere necesario para producir dentro de su territorio el nitrato suficiente para la fabricación de los explosivos requeridos en cualquiera contingencia futura. Con el fin de cumplir con este anhelo patriótico, estima su Comisión informante que no le basta extraer el nitrógeno del aire a cualquier precio; sino que es indispensable que su costo de producción evite la competencia del salitre chileno y que sea económico su precio de venta para el uso agrícola.

Así podrá "crearse la competencia necesaria" que obligará en todo tiempo a bajar y a hacer económico el precio de venta del salitre chileno a los agricultores norteamericanos.

Para no alargarnos demasiado, dejaremos para un próximo artículo el seguir analizando el informe del Departamento de Comercio norteamericano, pero como no queremos que, por las citas anteriores, quede una impresión pesimista sobre el porvenir de la industria salitrera, impresión que estamos lejos de participar, agregaremos todavía algunos comentarios.

Creemos que el Gobierno de los Estados Unidos, por el estudio que se propone hacer sobre el rol económico del nitrógeno en la agricultura, de que hablamos anteriormente, comprobará que las condiciones fertilizantes del salitre chileno son muy superiores a las del sulfato de amonio y a las de los productos del nitrógeno atmosférico, y nos parece difícil que se aventure a utilizar totalmente su gran proyecto de ampliación de las plantas de Muscle Shoals en la industria del nitrógeno atmosférico. Lo hará solamente hasta donde sea indispensable para su seguridad en tiempo de guerra. La planta capaz de producir el nitrógeno para los explosivos necesarios en la guerra, trabajará en forma adecuada, para su mejor conservación, en producir fertilizantes en tiempo de paz. Creemos, además, que las condiciones como abono y el costo de producción de los fertilizantes artificiales, serán tales que no podrán desplazar al salitre chileno.

La historia de las industrias comprueba este aserto. Cuando se descubrió la betarraga azucarera, se creyó que se había dado un golpe de muerte a la caña de azúcar y hemos visto después que ambas industrias han prosperado paralelamente. Cuando se inventó la luz eléctrica, parecía que no se fabricaría más el gas de alumbrado y cada año aumenta el consumo de este último. El aprovechamiento de la energía hidráulica, o hulla blanca, no ha disminuido el uso del carbón para producir fuerza motriz La fabricación de automóviles es cada día mayor, sin tener la competencia que en el porvenir pueda traerle la navegación aérea. El teléfono y el telégrafo se mantendrán por mucho que progresen las comunicaciones inalámbricas.

No debemos temer que el nitrógeno atmosférico pueda llegar a derrotar al salitre porque el aumento del consumo hará necesarios ambos productos, pero debemos vigilar, estudiar y discutir los progresos del primero, porque la experiencia durante y después de la gran guerra nos ha comprobado que es un enemigo serio.

No debe el salitre por ser un producto natural despreciar al nitrógeno fijado de la atmósfera porque este será protegido por todos los Gobiernos, mientras subsistan las guerras y las preocupaciones de defensa nacional.

Es indispensable que se haga menor cada año el costo de producción, que puedan aprovecharse caliches de más baja ley, y que progresen o cambien con ventaja económica los métodos de elaboración del salitre. Debe abandonarse el hábito rutinario de hacer siempre las cosas como antes se han hecho y buscar, el tecnicismo en el personal y en todos los servicios para así innovar, mejorar y economizar continuamente.

J. R. E.

(1).—"Chemical and Metallurgical Engineering" Vol. 29 N.o 24.

(2).—La publicación de este informe se ha empezado a hacer en la revista Caliche, que publica el Instituto Científico e Industrial del Salitre, correspondiente al mes de Marzo último.

COLOMBIA Y EL PERU

por JUAN IGNACIO GALVEZ

Ataques peruanos a la soberanía de Colombia. — La manifestación anti-peruana de Medellín. — Gravedad de este litigio

¡Llegó noticia de Bogotá! Esta exclamación la lanzamos los colombianos residentes en Santiago con la alegría y entusiasmo con qué nuestros tatarabuelos decían: ¡Llegó la mala! ¡Llegó el paquete! que tardaba de Europa a esta América seis meses largos.

¡Llegó cablegrama d[illegible] y está publicado! Esta es la grata nueva que circula en la Colonia colombiana, que siempre recuerda a su patria, esa hermosa tierra que hace treinta años está consagrada...., al Corazón de Jesús, y a conquistar para todos los colombianos, aún para los pecadores que andamos descarriados, un puestecito de preferencia en la corte celestial, que es lo que, al fin de cuentas, vale la pena.

Las inmensas riquezas con que la dotó la próvida naturaleza, su excepcional y ventajosa posición geográfica, su raza prolífica, viril e inteligente, apenas son cosas que se han dado a Colombia "por añadidura" y en las cuales ni el Gobierno ni el dichoso pueblo paran mientes.

Que Venezuela nos tranque las puertas en el Orinoco y el Zulia violando clarísimos preceptos de Derecho Internacional, y se arruinen por este motivo regiones importantes como el Norte de Santander y el territorio de Casanare, eso ¡qué importa! La paz entre los príncipes cristianos (Gómez y Ospina) antes que todo.

Que los Estados Unidos ejerzan actos de verdadero dominio e intromisión en regiones bananeras y petroleras de Colombia, ¡qué importa! "Vale más para Colombia la amistad con los Estados Unidos que todos los istmos de Panamá", ya lo dijo Antonio José Restrepo.

Que el Perú, siempre astuto y falaz, le meta a nuestro Ministro en Lima, muy estimado copartidario don Fabio Lozano, el dedo en la boca y el diplomático colombiano chupe creyendo que es el biberón de un tratado ventajoso, en tanto que Leguía avanza sobre Colombia sus guarniciones del Putumayo y el Caquetá, qué importa si el Perú es tan simpático y nos quiere tanto que nos invita a glorificar a Sucre (el vencedor en Ayacucho... y en Tarqui!) y habrá fiestas, y podrá mandarse de Bogotá a la deliciosa Lima una brillante misión compuesta de don Fulano y familia, el doctor Zutano y don Perengano!

Por eso la noticia que publica hoy el cable es doblemente grata para los colombianos, porque revela que el pueblo colombiano, que tiene cepa de libertadores, no de libertados, y que ha sabido acuchillarse y abalearse por una idea, por un derecho, despierta de su catalepsia mística y protesta, al fin es algo, por los insultos a nuestra soberanía por las usurpaciones a nuestro derecho que viene realizando el Perú desde hace noventa y cinco años, lo mismo ayer que hoy.

La primera usurpación y violación de territorio colombiano la efectuó el Perú en 1822-1829, sobre las provincias entonces colombianas y hoy pertenecientes al Ecuador, de Jean y Mainas, y entrando con un ejército de ocho mil soldados al Ecuador.

Entonces Colombia no soportaba insultos ni mutilaciones y el Mariscal Sucre, con cuatro mil colombianos, puso en fuga al ejército peruano en la memorable batalla de Tarqui.

Pero después entró en juego la diplomacia peruana, más hábil y afortunada que sus ejércitos, y entre melosidades, banquetes y cortesías, notas y respuestas, ha logrado usurpar al Ecuador 205,000 kilómetros cuadrados y a Colombia 102,000, pretendiendo tener derecho a ocupar otro tanto, de ambos países.

La noticia a que me refiero dice que en la tierra de Berrío y Uribe Uribe, en la hermosa Medellín, el pueblo realizó una imponente manifestación contra el Perú **por el avance de tropas peruanas en la zona del Caquetá**; que se pronunciaron violentos discursos dejando constancia de la protesta del pueblo colombiano y que el Gobernador, arengando al pueblo, manifestó que el Gobierno defendería como debe la integridad de la nación.

Una manifestación similar en 1918, estando yo en Buenos Aires, me puso la pluma en la mano para escribir el libro **Conflictos internacionales, el Perú contra Colombia, Ecuador y Chile**, libro que ha tenido el honor de tres ediciones, una de ellas en inglés y que es la única obra colombiana que ha circulado en el exterior en la cual se estudia extensamente este secular litigio, que el Perú está vivamente interesado en ocultar y en disimularlo con los oropeles de una cordial entente con Colombia.

La actual manifestación del valeroso y enérgico pueblo medellinense, no me dará nuevo motivo para otro libro, pero sí para unos pocos y cortos artículos en los cuales me propongo demostrar:

1.o Que el pleito territorial de Colombia con el Perú es insolubilem por los medios actuales de la diplomacia peruano - colombiana.

2.o Que nuestra salida al Amazonas, que nos usurpa el Perú, es más importante que la salida al Pacífico que reclama Bolivia.

3.o Que estamos obligados, para salir al Amazonas, a ganarle el pleito al Perú.

4.o Que no podemos aceptar arbitraje sobre este asunto.

5.o Que el pleito de Chile y Perú por Tacna y Arica es de poca monta ante el problema que deben resolver Colombia y Ecuador con el Perú.

6.o Que la manifestación de Medellín revela un estado de ánimo en el pueblo colombiano de trascendentales resultados para la solución de este litigio.

Y mientras tanto, vaya para el patriota y enérgico pueblo medellinense, el caluroso aplauso de quien viene luchando hace veinte años por la integridad de Colombia, sin desconcertarse por el silencio prolongado del Gobierno colombiano en este vital asunto.

J. I. G.

OFREZCO EN ARRIENDO

LOCALES

MATUCANA.—Galpón entablado de 30 metros de fondo por 14 m. de frente. Muy apropiado para industria Canon: $ 500.

AGUSTINAS, ESQUINA DE CIENFUEGOS. —Un almacén con 2 subterráneos. Canon: $ 400.

JOSE MIGUEL DE LA BARRA, PROXIMO A MERCED. —Local de nueve metros de fondo por 4 1|2 metros de frente, recién pintado y embaldosado. Cortina de fierro. CANON: $ 230.

SAN PABLO 2662.—Espléndido local a la calle con cortina de fierro, agua, luz y casa habitacin. Canon: $ 250.

Carlos Ossandón B.

168 BANDERA 168

Horas de oficina: De 9 A. M. A 12 M., Y DE 2 A 5 P. M.

SI NO LOGRA DORMIR

si el sueño es agitado con pesadillas, si se siente fatigado intelectual o físicamente, tome

Neubromal Leroy

Su acción calmante, tónica e inofensiva le procurará un sueño natural, reparador y provechoso.

El "Neubromal" cura los insomnios.

Se vende en las buenas boticas.

LABORATORIOS RECALCINE

BUENA OPORTUNIDAD

Para entretenerse en las noches. Indíquenos el nombre de uno de los juegos que ha publicado "La Nación" en sus ediciones dominicales y envíenos sesenta centavos y Ud. lo obtendrá elegantemente impreso en cartulina.

LABORATORIO CLINICO — DEL — Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 868 — Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección Química, Sección de Bacteriología.

Tratamiento de la bronquitis crónica.

AUTOVACUNAS

Panimávida

Cuidado con las falsificaciones

DETENTE, MIRA y ESCUCHA...

SEMANA SANTA

CAZADORES

ESCOPETAS 2 CAÑONES, sin gatillos, cal. 16, desde $ 200.—
2 CAÑONES, sin gatillos, cal. 12, desde $ 150.—
1 CAÑON, sin gatillos, cal. 12, desde $ 100.—

TIROS
CON humo, todo calibre, desde el ciento . . . . $ 24.—
SIN humo, todo calibre, desde el ciento . . . . $ 32.—
SIN humo, GECO, desde el ciento . . . . $ 33.—
SIN humo, LIGNOSE, desde el ciento . . . . $ 35.—
SIN humo, REMINGTON, desde el ciento . . . . $ 27.—
SIN humo, NITRO-CLUB, cal. 16, desde . . . . $ 39.—
SIN humo, NITRO-CLUB, calibre 12, desde . . . . $ 45.—
SIN humo, WINCHESTER, cal. 12 y 16 . . . . $ 40.—

DELICIAS 2826 ALMACENES BELGAS

ARMERIA Y LAMPARERIA de JUAN SEYLER Hnos.

A—16

Pida los Cigarrillos con Tabaco Virginia

Apis

80 Cts.

En venta en todas :: las cigarrerías ::

ERRAZURIZ SIMPSON & Co. Ltda.

Agentes Exclusivos

Distribuidor en Santiago:

CESAR VERGNASCO

En Valparaíso:

OPORTO Hnos.

A—21

¡¡GONDOLAS!!

Se entregan rápidamente de los siguientes chasis,

REPUBLICA, FORD, DODGE y BROCKWAY

La construcción de la carrocería es única, tanto por lo reforzada como por las líneas y el precio es el más reducido de cualquier otra casa. Si quiere ganar plata, visite el

GARAGE SANTIAGO

Ejército 734.— Teléfono Inglés 83, Parque

Y podrá enterarse de las inmejorables condiciones de venta que se hacen.

Si no tiene góndola es porque no quiere, hay modelo especial de Invierno y Verano.

ORDEN EXCLUSIVA

EN MERCED-ESQUINA

CON LINDA VISTA AL PARQUE FORESTAL

VENDEMOS EN $ 380,000

Magnífica y gran casa de lujo en altos

Con 3 buenas casas de arriendo en bajos

760 m2. BUEN EDIFICIO, MUY MODERNO

La residencia en altos tiene dos grandes halls, gran comedor, salones de hermoso estilo, escritorio, 7 dormitorios, numerosas toilettes, gran garage, jardín, casa de chauffeur y toda clase de dependencias. Las casas en bajos producen espléndida renta. Deuda hipotecaria. Facilidades de pago.

ES UNA OPORTUNIDAD DE 1.a CLASE

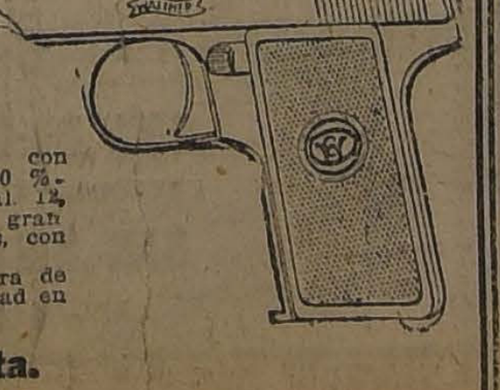
ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Propiedades Urbanas

Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios

TEATINOS 86 — CASILLA 3722

¡¡Cazadores!!



Tiros Alemanes especiales con pólvora sin humo, cal. 16, $ 30 %.

Tiros Winchester y Geco, cal. 12, 16 y 20. Acaba de llegar un gran surtido en escopetas alemanas, con y sin extractor.

Taller especial en compostura de toda clase de armas, especialidad en armas finas y culatas.

P. Arisnavarreta.

59—ARMERIA SAN DIEGO—59

Boletín Municipal

BANDERA 78.— OFICINA 3

Interesante publicación semanal, aparecerá PRIMEROS DIAS DE MAYO.

SUSCRIBASE y obtendrá una utilidad de $ 150.

AVISE EN SUS COLUMNAS Y LA UTILIDAD SERA MAYOR

TEXTO INTEGRO DEL INFORME DE LOS EXPERTOS

INFORME Y CONCLUSIONES DEL COMITE Y SU PROYECTO

1. La actitud del Comité.—

Hemos encarado nuestra tarea como hombres de negocios ansiosos de obtener resultados prácticos. Nos hemos interesado por los aspectos técnicos y no políticos, del problema que nos fué sometido. Hemos reconocido, en efecto, que las consideraciones políticas imponen necesariamente ciertos límites dentro de los cuales debería hallarse una solución si ésta hubiera de tener alguna probabilidad de ser aceptada. Las hemos tomado en consideración sólo dentro de esos límites.

El rasgo más saliente del presupuesto alemán es la obligación de Alemania para con los aliados según el Tratado de Versalles. Nos hemos interesado por encontrar los medios prácticos para recuperar esa deuda no por la imposición de penalidades, y las garantías que proponemos son económicas y no políticas.

Al mismo tiempo, la deuda que debíamos estudiar no es una deuda ordinaria porque Alemania no sufrió daños apreciables en su territorio y su equipo material y le incumbe una obligación moral para con los que tanto han sufrido a consecuencia de la guerra. En cuanto a la historia de lo pasado, no nos parecía necesario establecer las causas ni la responsabilidad de las que han determinado el actual estado de las finanzas y de la moneda de Alemania salvo hasta donde sea necesario para reconocer su carácter, lo que se debe hacer para poder prescribir los remedios. Finalmente convencidos como estamos de que sería fútil proponer algún proyecto práctico a menos que tenga su garantía en el hecho de que todas las partes están interesadas en que se lleve a efecto de buena fe, presentamos nuestro plan, confiando en estos intereses.

Esperemos que el carácter de nuestro plan contribuirá por sí mismo a lograr esta garantía que es esencial para su ejecución; pero debe corresponder, como es natural, a otros adoptar las medidas que sean necesarias para mantenerlo y asegurarlo.

2. La unidad económica de Alemania.—

El Comité tuvo que considerar hasta qué punto puede restablecerse el equilibrio del presupuesto y la estabilización de la moneda en Alemania bajo las condiciones en que el país se encuentra en los actuales momentos, dadas las limitaciones impuestas a sus derechos fiscales y económicos en una parte de su territorio.

Debemos decir desde ahora que no hemos podido encontrar un medio práctico para asegurar la estabilidad permanente del presupuesto y de la moneda bajo estas condiciones y creemos que no es probable que exista tal medio para dar solución a este doble problema que nos fué sometido.

La solución implica, en efecto, la restauración del crédito alemán en el exterior y dentro del país y nos ha parecido que sería imposible obtener esta restauración bajo las condiciones mencionadas. Nos vimos por eso obligados a presumir que será restablecida la unidad fiscal y económica del Reich y todo nuestro informe se funda en esta hipótesis.

3. Aspectos militares relativos a las sanciones y garantías.—

Si las garantías y penalidades políticas que se tiene intención de aplicar para asegurar la ejecución del plan propuesto son consideradas como cosa de desear salen de la jurisdicción del Comité.

Tampoco son de nuestra incumbencia las cuestiones relativas a la ocupación militar.

Sin embargo, es deber nuestro señalar claramente que nuestras previsiones están basadas en el supuesto de que la actividad económica de Alemania no estará ni trabada ni afectada por ninguna organización extranjera a no ser las fiscalizaciones a que se provee en este documento.

Por consiguiente, nuestro plan está basado en el supuesto de que las medidas existentes, en cuanto ponen trabas a esta actividad serán suprimidas o suficientemente modificadas en cuanto haya puesto en ejecución el plan recomendado y que no volverán a ser impuestas excepto en el caso de flagrante falta de cumplimiento de las condiciones aceptadas por común acuerdo.

Si se produjese semejante falta de cumplimiento corresponde evidentemente a los Gobiernos acreedores actuar con conciencia de que son administradores conjuntos de intereses financieros propios y de los demás que han anticipado dinero de acuerdo con este plan y determinar luego la naturaleza de las sanciones y los métodos de su aplicación. Al decir esto deseamos agregar inmediatamente que si el sistema económico que actualmente funciona en el territorio ocupado es modificado, somos únicamente de opinión que el arreglo de las reparaciones debe ser reforzado mediante adecuadas garantías productivas.

Proponemos para este fin un sistema de control que según creemos será eficaz y que a un mismo tiempo será tal que no estorbará el retorno a la estabilidad financiera.

(Véase la sección 14, más abajo).

4. La tarea del Comité

Según indican los términos de la constitución del comité, nos fueron sometidos para la investigación dos principales problemas: la estabilización de la moneda alemana y el equilibrio del presupuesto alemán. Es evidente que estos dos problemas son interdependientes.

El medio circulante de un país no puede permanecer estable si el presupuesto no está normalmente equilibrado, porque si los gastos son continuamente superiores a los ingresos, no queda otra alternativa que recurrir a la impresión de nuevos billetes para cubrir el exceso, y la inflación envuelve inevitablemente la desvalorización de la moneda.

Por otra parte, es imposible equilibrar el presupuesto si la moneda no es relativamente estable, porque la desvalorización de la misma hace que no se pueda tener confianza en los cálculos de los ingresos y de los gastos y es, sobre todo, causa de pérdidas para el fisco a causa del intervalo que trascurre necesariamente entre la fijación de los impuestos y su percepción.

Por lo tanto, si bien es natural que los dos problemas se estudien separadamente habrá que tener siempre presente su interdependencia.

Al examinar cada uno de estos problemas separadamente, presumimos, por el momento que el otro ya ha sido resuelto, sin perder nunca de vista que la estabilización de la moneda y equilibrio del presupuesto son medios destinados a poner a Alemania en condiciones de satisfacer sus propias necesidades y al mismo tiempo satisfacer sus obligaciones cuyo cumplimiento es vital para la reconstrucción de la Europa Occidental.

No se debe olvidar que el cumplimiento de dichas obligaciones es de una importancia vital no solamente para los países que tienen reclamaciones contra Alemania sino también para este último país. Es, en efecto, evidente que Alemania, cuya situación económica es de nuevo floreciente, no podría resistir durante mucho tiempo a la crisis económica que existe en las naciones que la rodean. Para que la restauración de Alemania sea definitiva, las otras naciones deben volver a las condiciones necesarias para su existencia financiera y económica y ser capaces de realizar el intercambio de productos del cual depende la prosperidad general.

5. Potencialidad económica de Alemania

La tarea no ofrecería ninguna esperanza de ser realizada si la situación de Alemania reflejase exactamente su capacidad potencial. Los recursos procedentes de la producción nacional de Alemania no podrían en este caso ponerla en situación de hacer frente a un tiempo a las necesidades nacionales y asegurar el pago de las deudas extranjeras; pero la creciente e industriosa población de Alemania, su gran habilidad técnica, su riqueza, sus recursos materiales, el desarrollo de su agricultura, según un plan progresista, su dominio de la ciencia industrial, son todos ellos factores que nos permiten abrigar esperanzas acerca de su producción futura.

Además, desde 1919, el país ha venido mejorando sus plantas y equipo industrial. Los peritos nombrados especialmente para examinar sus ferrocarriles, han demostrado en su informe que no ha sido omitido ningún gasto para mejorar el sistema ferroviario de Alemania. El sistema de comunicaciones telefónicas y telegráficas tiene asegurada la ayuda de los dispositivos más modernos. Los puertos y canales han sido igualmente ampliados. Por fin, los industriales se han visto en situación de desarrollar en forma enteramente moderna sus plantas que ahora han puesto a muchas industrias en situación de producir un rendimiento mayor que antes de la guerra.

Por lo tanto, Alemania está bien provista de recursos; posee los medios de explotarlos en gran escala; cuando la escasez actual de crédito haya sido arreglada estará en condiciones de reanudar en una situación favorecida, sus actividades en el mundo, en donde se están restableciendo gradualmente las condiciones normales del cambio.

Sin exagerado optimismo, puede anticiparse que la situación de Alemania la pondrá en condiciones de satisfacer a sus propias necesidades y reunir las sumas previstas por el plan para las obligaciones relativas a las reparaciones.

La restauración de su situación financiera y de su moneda, así como el retorno del mundo a una situación económica saneada, nos parecen condiciones esenciales y adecuadas para llegar a este resultado.

6. Estabilidad de la moneda. Un nuevo Banco emisor—

Proponemos que se discuta en primer término el problema de la moneda.

La actual situacion financiera y monetaria de Alemania está enunciada en la parte II. Se verá que mediante el marco de renta se consiguió la estabilidad de la moneda durante algunos meses, pero sobre una base que en ausencia de otras medidas puede ser sólo temporaria. El comité propone la creación de un nuevo Banco de emisión en Alemania o la reorganización del Reichsbank como factor esencial para crear en el país un medio circulante único y estable. El comité cree que tal moneda es necesaria para reabilitar la situación financiera de Alemania, equilibrar su presupuesto y restaurar su crédito en el exterior.

Los principales puntos del plan relativo al Banco—que figura en el anexo I—son los siguientes:

El Banco tendrá el derecho exclusivo, juntamente con ciertas facultades menos importantes, de emitir papel moneda en Alemania mientras esté en vigor su carta orgánica, o sea durante cincuenta años. Las numerosas clases de papel moneda que están ahora en circulación en Alemania, salvo las emisiones limitadas de ciertos Bancos de Estado, serán gradualmente retiradas de la circulación y reemplazadas por un papel moneda único y uniforme: los billetes del nuevo Banco.

Estos billetes de Banco estarán protegidos por la reserva normal legal de treinta y tres y un tercio por ciento y por otros valores líquidos. La reserva se conservará en gran parte bajo la forma de depósitos en Bancos extranjeros.

El plan tiene en vista una política permanente. Los billetes de Banco serán reembolsables en oro, pero el comité opina que en el momento de la organización del Banco la situación no permitirá temporariamente la aplicación del régimen de conversión. Propone por eso se cree un papel moneda que sea estable con respecto al oro y tan pronto como las condiciones lo permitan, se le coloque sobre la base de la conversión.

Lo mismo que el actual Reichsbank, el nuevo Banco servirá a los Bancos de redescuento para documentos absolutamente seguros y a cortos plazos, etcétera, estableciendo así una tasa oficial de descuento. Empleará también para otros Bancos el sistema de giros para la trasferencia de créditos bancarios. Hará negocios con el público, acordando préstamos comerciales a breve plazo, haciendo descuentos y trasferencias y recibiendo depósitos. Será el agente depositario y fiscal del gobierno alemán. Podrá acordar al gobierno préstamos a breve plazo; pero el monto y el carácter de esos empréstitos serán estrictamente limitados y cuidadosamente garantizados.

El gobierno alemán tendrá participación en las utilidades del Banco, pero éste quedará completamente libre de la fiscalización de dicho gobierno o de su intervención. Los fondos relacionados con el tratado, que se colecten en Alemania, serán depositados en el nuevo Banco, en una cuenta especial, y podrán sólo retirarlos las naciones acreedoras, bajo condiciones y con garantías que protejan adecuadamente al mercado alemán de cambios y los intereses de dichas naciones así como la situación económica de Alemania.

El nuevo Banco tendrá un capital de 400.000.000 de marcos oro, una parte será suscripta en Alemania y otra en el exterior.

Lo administrarán un presidente alemán y una junta administradora alemana, la que podrá tener, como sucede en el Reichsbank, el concurso de un comité consultivo. Al lado de esa junta administradora, habrá otra llamada "junta general", formada por siete alemanes y siete extranjeros, o sea uno de cada una de las siguientes naciones: Gran Bretaña, Francia, Italia, Bélgica, Estados Unidos, Holanda y Suiza.

La junta general estará investida de amplios poderes en asuntos relacionados con la organización del Banco y las operaciones que pudieran afectar los intereses de las naciones acreedoras.

Uno de los miembros extranjeros de la junta general será conocido bajo la designación de "comisario", y será responsable de que no se violen las estipulaciones del reglamento relativas a la emisión de billetes y el mantenimiento de las reservas del Banco.

Las decisiones de la junta general serán adoptadas por mayoría.

Se ha emitido en varias partes la idea de que para asegurar la independencia del Banco con respecto al gobierno, se estableciese fuera del país el departamento de la emisión que podría estar bajo la dirección del comisario y que sería responsable de la reserva y de la emisión de billetes.

Semejante garantía es de carácter político más bien que técnico y proponerla sería cosa que saldría de la jurisdicción del comité.

El estudio del anexo es esencial para comprender perfectamente las recomendaciones del comité y se contenta éste con llamar la atención sobre el mismo, a cuyas principales disposiciones atribuye importancia.

Aun suponiendo, por un momento, que el problema del presupuesto haya sido resuelto con éxito, creemos que esas recomendaciones suministrarán un método práctico, no solamente para estabilizar el cambio alemán, sino también para asegurar a la economía alemana esos créditos de valor estable que son esenciales para su robustecimiento y para el pago de las reparaciones.

Los obreros también saldrán beneficiados, porque sus intereses dependen sobre todo de la estabilidad.

Algunas clases de la comunidad podrán hallar compensaciones en los asombrosos vuelcos de la fortuna que la inflación trae consigo, y por los cuales unos salen beneficiados y otros sufren, pero para las clases trabajadoras la instabilidad es desde todo punto de vista un mal sin ninguna compensación.

Acerca de este punto podemos recordar la opinión expresada por un representante de los obreros que se presentó ante nosotros en Berlín "y que hablaba no en nombre de todo el pueblo alemán sino solamente en nombre de la clase que representaba", herr Grassegann. Declaró que: "las clases trabajadoras alemanas no podrían soportar otro período de inflación y debían dirigir un llamamiento al mundo para lograr una moneda estable que les permita comprar algo con sus salarios hasta después de trascurrido un plazo de cuatro semanas después de haberlos recibido".

Es evidente que si los estatutos del Banco son observados estrictamente, pocos serán los peligros de una futura inflación.

Una de las ventajas que deben esperarse es que las monedas extranjeras que están inmovilizadas en Alemania y que actualmente son estériles desde el punto de vista económico, quedarán movilizadas bajo la forma de suscripciones y depósitos en el Banco y volverán a los usos económicos.

7.—EL PRESUPUESTO Y EL ALIVIO TEMPORARIO DE LAS REPARACIONES

Debemos ahora dirigir nuestra atención hacia otro de los principales aspectos de nuestro problema sobre el equilibrio del presupuesto. Proponemos tratar, primero, sobre el presupuesto general del Reich, y en segundo lugar, y separadamente, sobre los ferrocarriles, que actualmente en nada contribuyen al presupuesto general.

En adición a la moneda estable y a la unidad económica de que se trató anteriormente, el presupuesto requiere de cierto alivio de las cargas inmediatas para los propósitos envueltos en el tratado, los cuales aseguran la posición de dicho presupuesto y no implican en forma alguna la cesación de los pagos indispensables para los aliados en forma de entregas en especie, ni los principios sobre los gravámenes anuales impuestos a Alemania.

a)—Las obligaciones del tratado y sus efectos sobre la continuidad de los presupuestos equilibrados—.

Es obvio que el equilibrio del presupuesto, como la estabilización de la moneda serán de poco valor si no son mantenidos. No es suficiente declararse satisfechos porque uno o varios presupuestos puedan ser equilibrados: es necesario considerar bajo qué condiciones se efectúan.

La administración financiera como igualmente la estabilidad monetaria pueden ser continuamente aseguradas, pero hay que saber que esa estabilidad una vez obtenida puede peligrar, y por esto es inevitable mirar hacia adelante y analizar los factores determinantes que influyeron en los últimos años, durante los cuales Alemania podía haber empezado a liquidar gradualmente las obligaciones externas que le fueron impuestas en el tratado.

Se debe repudiar, naturalmente, la idea de que todas las necesidades domésticas de Alemania constituyen el primer gravamen sobre sus recursos y que lo que puede disponer para cumplir con las obligaciones del tratado es simplemente el excedente de aquéllos pero al mismo tiempo hay que tomar en cuenta que si el pago de las sumas por reparaciones debieran pagarse conjuntamente con el irreductible mínimo que necesita Alemania para sus gastos domésticos, llegará el año en que la suma de estos pagos excederá de su capacidad impositiva y en este caso la estabilidad del presupuesto habrá dejado de existir y la estabilidad de la moneda también quedaría comprometida.

En este caso un arreglo relativo a las obligaciones del tratado, en lo que se refiere a los plazos, sería el único medio posible de salvar la dificultad, o fijándose la suma que sin inconveniente alguno pueda ser aplicada en concepto de reparaciones.

Por esta razón es también necesario tomar en consideración la diferencia entre el máximo de las entradas y el mínimo de los gastos de Alemania para sus propias necesidades, lo que, natural e inevitablemente conducirá a discutir más tarde respecto de la suma que en concepto de las reparaciones podrá ser deducida del presupuesto alemán y los métodos por los cuales deberán ser efectuados los pagos.

Si nuestro postulado sobre la estabilidad de la moneda y el equilibrio del presupuesto es aceptado, debe tomarse en cuenta que ambos planes han sido dictados por la justicia y condiciones prácticas, tratando de acercarnos en lo posible al cumplimiento de nuestra misión.

Naturalmente, si hemos tomado en consideración este asunto de los pagos de las reparaciones, ha sido simplemente para recordar que tales pagos, como se hacen en la actualidad, están afectados por el período que se atraviesa. Nuestra misión, debemos decirlo, es aconsejar sobre los medios de conseguir la estabilidad de la moneda y el equilibrio del presupuesto. Nada más se pedirá de Alemania cuando este objetivo sea alcanzado y no creemos que vuelva a producirse un período difícil por las siguientes razones:

En el primer término, la base sobre la cual el presupuesto será equilibrado al terminar el período de reconstrucción y la suma que comprenda para las reparaciones deberá evidentemente determinar en gran parte las sumas que se pagarían en los años siguientes. De otro modo, como ya lo dijimos, el equilibrio, aunque conseguido, no tardaría en perderse, todos los esfuerzos serían vanos y volvería a presentarse el mismo problema.

En segundo lugar, y lo que es aun más importante, el éxito de nuestro plan para conseguir la estabilización financiera, depende principalmente de la restauración de la confianza, sin la cual sería imposible la repatriación de los capitales colocados en el exterior, la afluencia de capitales extranjeros para el fin mencionado en el proyecto, los créditos en el exterior para los negocios corrientes y hasta la percepción de los impuestos. No se conseguirá tal confianza a no ser que tanto en Alemania como en los otros países están convencidos de que el arreglo hecho garantizará que durante un período considerable la renovación de disputas no ponga en peligro las finanzas alemanas ni sus relaciones exteriores. Tal garantía no implica que se impongan a Alemania cargas uniformes durante cierto período de años, ni aun que se determine de antemano qué cargas se le impondrán durante cada uno de los años, sino que significa que se determinará de antemano el método según el cual se fijarán los aumentos.

Cuando hablamos de la adopción de tal método durante un período considerable de tiempo, pensamos ante todo en el período que tendrán en vista los prestamistas y los capitalistas, cuyo dinero será necesario para nuestro proyecto, porque la realización de nuestro plan necesitará suscripciones internas y exteriores al Banco de emisión que es una condición esencial para que Alemania pague las reparaciones.

Sabemos perfectamente que la necesidad y la justicia requieren que se mantenga el principio de que los pagos de Alemania aumenten a medida que aumente su capacidad de pagar. Sabemos también que los cálculos que se hagan ahora una vez por todas podrán ser inferiores a la realidad y que sería justo, a la vez que práctico, que los aliados participasen en el aumento de la prosperidad de Alemania. Consideramos como condición esencial de la estabilización, que el aumento de las exigencias corresponda al de la capacidad y se determine por un método que esté claramente definido en el arreglo original, y que sea de una aplicación automática, o profesional y de una imparcialidad indiscutible.

Hemos tratado de llenar esta necesidad, como se puede ver por el hecho de haberse estipulado que, además de los pagos anuales fijos, haya un suplemento variable que dependa del cuadro de cifras destinado a reflejar el aumento de la capacidad de Alemania.

No es de la incumbencia del comité establecer el límite de años o el monto que arroje el cuadro, ni le corresponde fijar el número de anualidades que Alemania tendría que pagar. Esto significaría de hecho fijar de nuevo el monto de la deuda alemana. Si, como es de esperar, se hicieran nuevos arreglos para llegar pronto a un acuerdo definitivo acerca de las diferentes obligaciones financieras internacionales surgidas de la guerra, sería fácil, en cuanto a la deuda alemana, aplica[r] ... plan a estas nuevas cond[iciones] ...

b)—La imposición propo[rcional]...

Nos hemos esforzado p[or] ... el principio de la impo[sición pro]porcionada, la cual ... ble como simple princip[io] ... cia, y el tratado ha estab[lecido] ... el pueblo alemán soporte ... impositiva a lo menos ... como la que soportan ... de las naciones aliadas ...

persona alguna en Alema[nia] ... hablando como individ[uo] ... representante de una ... nación, no haya aceptad[o] ... cipio cuando se le ha ... cuestión sin rodeos. Toda ... ción de este principio, ... debería depender de ... de poner el principio ... y de la conveniencia ... los mismos aliados. Esto ... es evidentemente razona[ble] ... pugnaría a todo ... justicia si el contribuyente ... países que tienen ... siones devastadas tuvie[ran que so]portar la carga de su ... ción, mientras los contri[buyentes] de Alemania, en cuyo terri[torio la] guerra no ha causado ... des comparables con ... portara una carga meno[r] ...

El principio es al mismo [tiem]po justo desde el punto de [vista] económico, porque sería ... mente injusto y poco ... de todos los puntos de vista ... el contribuyente aliado ... perjudicado, ya sea porque ... puestos debidos a la guerra ... ran sobre él más que ... alemanes o porque se vie[ra] ... situación de inferioridad ... competencia comercial ... cuencia del mayor precio ... inclusive los salarios, en ... ración con el de la produ[cción de] sus rivales alemanes. Hem[os te]nido presente tanto la im[posición] de la cancelación de hecho ... deuda alemana como la ... los impuestos en general ... países aliados.

Según indicamos más ... mente en la parte II, hay ... dificultades en teóricas y ... cas; pero, así y todo, hicimos ... to estuvo en nuestro pode[r] ... que la proposición que form[ulamos] implique el principio de ... posición proporcionada" ... principio la interpretación ... aplicación más justas. ... convencidos de que con ... proposición no imponemos ... más pesadas y que las ... de este principio, en ... practicable, responde a ... reses de los aliados no m[enos que] a los de Alemania.

Maryland Francés

Rocambor

Gabinete Dental

SAN ANTONIO 41

Dentista Rafael Urquieta.—Operaciones dentales indoloras. Especialmente piezas artificiales, puentes y coronas.

HORAS DE 9 A 12 Y DE 4 1|2 A 7

BIOCALCINA LECITINADA

SALES ASIMILABLES DE CAL y LECITINA.

Medicación la más eficaz para el tratamiento de las BRONQUITIS DEBILIDAD OSEA y CEREBRAL RAQUITISMO ESCROFULAS, CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS.

PREVENCION y CURA DE LA TUBERCULOSIS.

Laboratorio Pasteur



LAS SOMBRERERIAS ROSENBLITT

hacen en SEMANA SANTA una extraordinaria

OFERTA RECLAME

para corresponder a la inmensa aceptación que han tenido nuestros

Sombrero de Paño

Brindamos una verdadera oportunidad para adquirir nuestros artículos a precios de RECLAME

¡VENGA USTED A PRIMERA HORA A ADQUIRIR SU SOMBRERO EN LA

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD

SUCURSALES: SOMBRERERIAS ROSENBLITT

PUENTE 616
CASI ESQUINA SANTO DOMINGO

DELICIAS 2818
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO

SAN DIEGO 1140
PASADO AVENIDA MATTA

SAN DIEGO 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN

NAHUM ROSENBLITT.

TEXTO INTEGRO DEL INFORME DE LOS EXPERTOS

c) Un índice de prosperidad es necesario para permitir que los aliados participen en el aumento de prosperidad de Alemania—

Creemos que la situación financiera y económica de Alemania volverá a ser normal, y después de eso comenzará a funcionar el índice. El sistema de una anualidad variable tiene en su favor la sanción del uso en los planes de pago; pero nos aventuramos a someter, para que sea examinado con el mayor cuidado, la idea de la conveniencia de modificar el índice existente, constituído por el valor de las exportaciones.

Ese índice nos parece ser imperfecto. Sabemos que existen razones poderosas tanto en favor como en contra de cualquier elemento de juicio que pueda ser aconsejad.., y no nos proponemos examinarlas en detalle. Somos de opinión que las indudables deficiencias de índices particulares quedan neutraliz... en gran parte si se escoge un índice compuesto, y tenemos razonable seguridad de que una medida equitativa del aumento de la prosperidad alemana podrá obtenerse.

Nuestros consejos después del estudio de tal índice son indicados en el Anexo 11. Nos tomamos la libertad de recomendar estas proposiciones, bajo carácter de indicación, a la Comisión de Reparaciones.

Somos de opinión que, por lo menos durante el período en el cual el empréstito que proponemos será amortizado, el gravamen impuesto a Alemania no será más elevado que el que resultaría de la aplicación de este índice, ni aceptaría el Comité la responsabilidad de equilibrar el presupuesto, ni siquiera en años ulteriores, si se reclamasen pagos más sencillos que los indicados anteriormente.

Proponemos que u– promedio de años, principalmente en 1926, 1927, 1928 y 1929, sea tomado como base el por ciento del aumento demostrado por cada una de las seis series de estadísticas representativas—tráfico ferroviario, población, comercio exterior, consumo de tabaco, etc. ... del presupuesto, consumo de carbón—sea restablecido, y que el promedio de esos seis porcientos sea tomado como que ha de agregarse a las sumas exigidas por el Tratado, en un determinado año ulterior.

De acuerdo con este sistema, Alemania conservaría un aliciente para desarrollarse puesto que conservaría la mayor parte de las ventajas de cualquier aumento de prosperidad, en tanto que los aliados obtendrían una participación razonable en este aumento y evitarían el riesgo de perder, por efecto de una valuación prematura de la capacidad futura. Al mismo tiempo la adopción de este método que implica una aplicación no arbitraria sino automática, de las seguridades necesarias desde el principio, tanto a Alemania como al mundo, de que las exigencias del tratado no serán, durante el período al cual se refiere el arreglo, objeto de nuevo de negociaciones ni disputas.

Proponemos sin embargo un nuevo factor correctivo de un carácter muy diferente, que solamente constituye una medida de precaución a la cual podrá no ser necesario recurrir nunca.

El tratado prescribe para Alemania obligaciones calculadas en oro, y por razones de conveniencia hemos expresado nuestros cómputos del mismo modo. Pero tanto los gravámenes a Alemania y las ventajas aseguradas a los aliados por los pagos del tratado consisten en mercaderías y en servicios. El oro no es más que una medida de valor, y en un gran período de años puede resultar incierta y defectuosa. Solamente en caso de que se hayan producido cambios realmente importantes es necesario adoptar medidas; y por lo tanto proponemos que la reducción o el aumento de las cifras, tanto en lo que se refiere a los pagos principales como suplementarios, se efectúen automáticamente, en forma que corresponda al cambio de la capacidad adquisitiva del oro, cada vez que por decisión de una autoridad imparcial, semejantes cambios alcancen a más de un diez por ciento.

d) Distinción entre la capacidad de pago de los contribuyentes en Alemania y la capacidad de Alemania para pagar a los aliados.

Ha existido en el pasado una tendencia a confundir dos cuestiones distintas aunque vinculadas entre sí, es decir:

1.° La cantidad de ingresos que Alemania puede recaudar que quedan disponibles para la cuenta de reparaciones.

2.° La cantidad que Alemania pueda recaudar para las necesidades del país.

Los fondos recaudados y trasferidos a la cuenta de reparaciones de los aliados no puede con el correr del tiempo exceder de las sumas que la balanza de pagos permita transferir sin que se provoque la instabilidad de la moneda y del presupuesto.

Pero es del todo evidente que el monto del excedente del presupuesto que puede conseguirse por impuestos no está limitado por la cuestión enteramente distinta de las condiciones de la transferencia exterior. Proponemos establecer una perfecta distinción entre los dos problemas, y ocuparnos en primer lugar del que se refiere al máximo del excedente del presupuesto, y luego del que se relaciona con los pagos a los aliados.

En el pasado se llegó a diversas conclusiones con respecto a la capacidad de Alemania. Han dependido a menudo de cuál de esos dos métodos haya sido escogido como primer método para acercarse a la situación. El criterio relativo al presupuesto presenta evidentes ventajas y atractivos, en vista de que la reparación debe ser prevista en primer término como una de las partidas del presupuesto.

El presupuesto mismo está formado de decisiones adoptadas por una autoridad única; es susceptible de ser apreciado por peritos y dentro de límites más estrechos de errores de cálculo y de análisis.

Además el tratado mismo consagra el principio de la "tasación proporcionada" por comparación.

El balance económico de un país desafía a todo cálculo exacto. El balance de un momento dado sólo puede ser estimado aproximadamente, porque las importaciones y exportaciones visibles, que constituyen una parte importante del mismo, no pueden ser conocidas exactamente y el balance económico, existente antes que más incierto; depende no de las decisiones de una sola autoridad sino del espíritu de empresa de comerciantes e industriales particulares.

Las exigencias mismas de las reparaciones lo aumentarán hasta el punto en que sea posible la adaptación económica durante un largo período de años bajo la presión de obligaciones exteriores.

Es objeto de conjeturas saber si un balance económico existente antes que tales informes hayan venido actuando bastante tiempo como para producir efectos en la economía del país, suministrará un criterio muy inseguro.

Por consiguiente el balance económico, en comparación con el presupuesto resulta incapaz de ser calculado con exactitud. Es "inmanejable" y demasiado clásico pero los límites establecidos por el balance económico, aunque sea imposible determinarlos exactamente, son reales. Porque si la estabilidad de la moneda del país ha de ser mantenida permanentemente, no solamente debe quedar equilibrado su presupuesto, sino que además sus ganancias en el exterior deben igualar a los pagos que ha de hacer en el exterior, incluyendo no solamente los que corresponden a mercaderías que importa, sino también a las sumas pagadas por reparaciones; ni puede el equilibrio del presupuesto mantenerse permanentemente a no ser en las mismas condiciones.

Las operaciones de empréstitos pueden disimular la situación o postergar sus resultados prácticos, pero no los pueden modificar.

Si se quiere que las reparaciones puedan y deban ser previstas mediante la inclusión de una partida en el presupuesto, es decir, mediante la recaudación de impuestos con un excedente sobre los gastos internos, sólo se deberá pagarse en el exterior lo que resulte un excedente económico en las actividades del país.

Se verá que hemos tratado de tener en cuenta estas dos series de consideraciones mediante un método que, según creemos, es a un tiempo lógico y práctico.
las posibilidades de su presupuesto; pero proponemos establecer sal-

8. Las transferencias de marcos a monedas extranjeras. —

Calculamos todas las sumas que creemos que Alemania puede pagar en marcos oro, en consideración a vaguardias contra transferencias de pagos en marcos al cambio extranjero, tales que pudiesen destruir la estabilización y por lo tanto, poner en peligro las reparaciones futuras mediante la comparación con un sistema por el cual consideran posibles sumas reducidas en el presupuesto, en atención a consideraciones basadas en el cómputo del balance económico posible. Esto ofrece las siguientes ventajas:

a) Permite que el máximum de las sumas que puedan obtenerse sea pagado a la cuenta de los aliados.

b) Cualquiera limitación de la transferencia a moneda extranjera dependerá de la situación económica exacta, según resulte de los hechos y no necesariamente de cómputos problemáticos, y la limitación se aplicará solamente hasta el grado en que quede demostrado que es realmente necesaria.

c) Hasta las sumas pagadas por reparaciones podrán, bajo ciertas condiciones, ser empleadas por los aliados para inversiones internas en Alemania.

Sobre todo recomendamos nuestra propuesta por las razones de que se ajusta automáticamente a las realidades, y de que el gravamen que ha de cargar sobre los contribuyentes alemanes debe en justicia ser tan evidentemente proporcionado al que soportan los contribuyentes, aliados, que en nuestra opinión nada que no sea la más imperiosa y demostrada necesidad debe influir para que sea más leve.

Sería a un tiempo conjetural e injusto tratar de prever las posibilidades de la situación del cambio extranjero y determinar por anticipado los gravámenes de Alemania, de acuerdo con una valuación problemática del mismo.

La experiencia sola podrá demostrar cuáles transferencias, en moneda extranjera podrán realizarse en la práctica.

Nuestro sistema establece, entretanto, un adecuado gravamen a los contribuyentes alemanes y un depósito correspondiente de marcos, oro, en la cuenta de los aliados. Asegura, además, el máximum de la conversión de esos depósitos en marcos en monedas extranjeras que la capacidad real de la situacicn del cambio haga posible en cualquier momento.

9.—RECURSOS NORMALES CON LOS CUALES ALEMANIA DEBRIA HACER LOS PAGOS

Teniendo presente estos principios, recomendamos que Alemania debería hacer los pagos de los recursos siguientes:

a) De su presupuesto ordinario.

b) De sus acciones ferroviarias e impuestos sobre transportes.

c) De sus "debentures" industriales.

Procedamos a analizar cada uno de estos recursos por su turno.

A. — Previsiones en el presupuesto para los pagos del tratado y equilibrio del presupuesto.

Para recomendar qué país Alemania puede hacer de su presupuesto ordinario y en qué fechas, es necesario contestar la primera de las dos interrogaciones que nos han sido hechas, a saber: "¿Cómo equilibrar el presupuesto alemán?"

En nuestro concepto, si la unidad económica fiscal del Reich es restablecida si se establece el circulante estable y se alivia temporariamente al presupuesto de los pagos del tratado, Alemania podría equilibrar su presupuesto con sus propios recursos mediante un vigoroso esfuerzo interno apoyado por la confianza que para un arreglo estable podría esperarse, y podría mantener ese equilibrio si para efectuar los pagos del tratado emplea métodos que aseguren que no excederá sus gastos más allá de la capacidad que posee.

En otras palabras, no creemos que sea necesario un empréstito externo como en el caso de Austria y Hungría, para ser dedicado especialmente a cubrir los déficit ordinarios durante el período de transición.

El dinero extranjero, naturalmente, es una parte esencial de nuestrdo plan en lo que se refiere al establecimiento del nuevo Banco emisor para impedir la interrupción de las entregas en especies durante el período de transición, y esencialmente para crear la confianza sobre la cual depende todo el éxito de nuestro plan, pero no nos proponemos en forma alguna dedicarlo a pagar déficit en los presupuestos por los gastos ordinarios, aún durante el período de transición. Por el contrario, como se verá, hemos pensado desde el principio que los recursos internos bastarían para cubrir los gastos ordinarios, y dentro de muy poco tiempo podrían servir también para contribuir sustancialmente al pago de la deuda externa.

La situación actual del presupuesto está descripta con algunos detalles en la parte 2, en la cual se incluyen nuestras críticas y recomendaciones respecto a las medidas que creemos practicables para la economía de los gastos y el aumento en el régimen impositivo.

Nos limitaremos ahora a nuestras conclusiones sobre las previsiones que se pueden hacer para cu...
plir con los pagos del tratado.

En primer lugar:

1. Presupuesto de 1924-1925. —

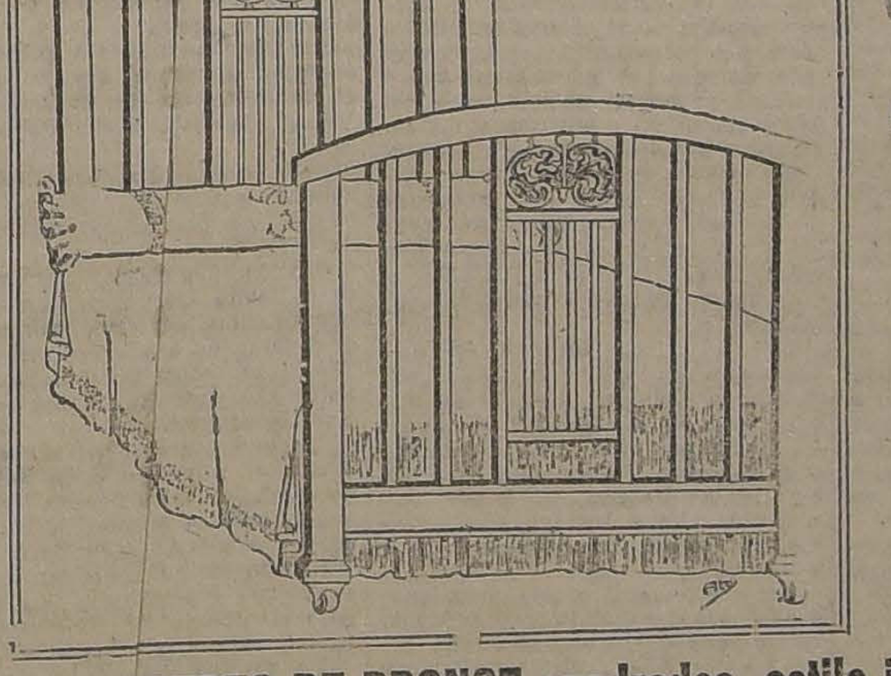
En el primer año, 1924-1925, consideramos que el presupuesto ordinario podría equilibrarse; aún si hubiese déficit, confiamos que no sería tan grande como para poner en peligro la estabilidad de la moneda, y que el peor de los Gobiernos podría afrontar la situación valiéndose de expedientes como el aumento de los impuestos actuales, nuevos impuestos de emergencia y empréstitos internos.

Aún cuando se emplearan las medidas más enérgicas para saldar cualquier déficit del presupuesto de 1924-1925, podemos dejar establecido que no con la reducción de los gastos ni con el aumento de las entradas podría esperar Alemania contribuir con sus recursos presupuestarios para efectuar los pagos

GRAN OFERTA

HOY MIERCOLES EN MAÑANA JUEVES

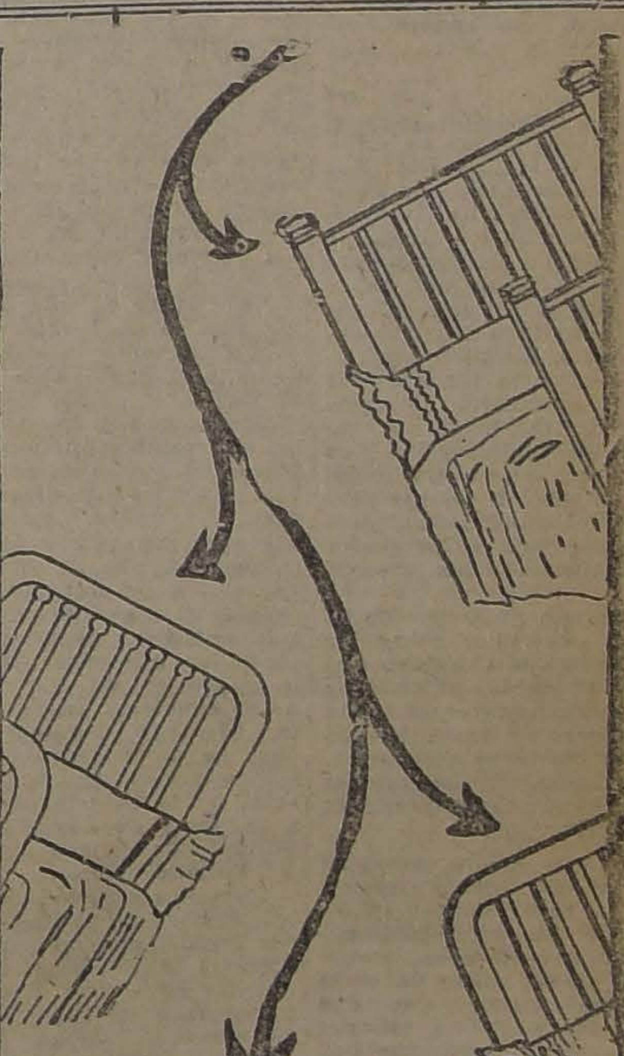
CATRES DE BRONCE



CATRES DE BRONCE "ARLORDS", modelos curvados de una plaza, a $ 225.00 y - - - - - - - - - - $ 190.-

CATRES DE BRONCE, la misma calidad a los anteriores, más gruesos, de plaza y media, a - - - - $ 260.-

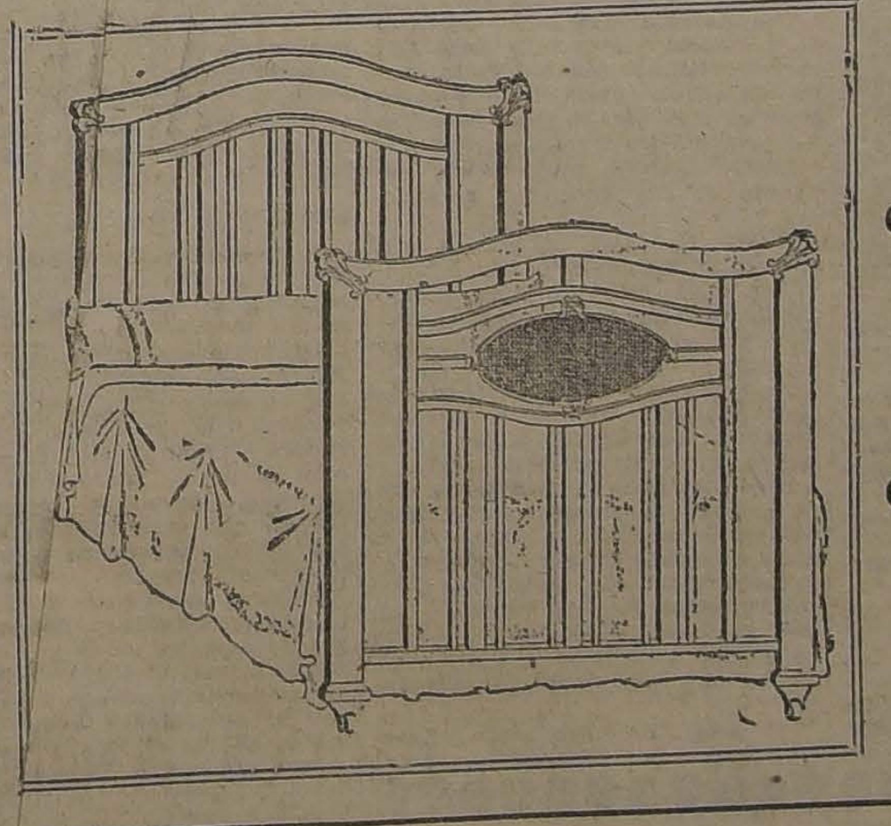
CATRES DE BRONCE "BRAFFORD", muy gruesos, en modelos curvados para plaza y media, a - - - $ 325.-



CATRES DE BRONCE cuadrados, estilo inglés, en lindos modelos para una plaza, a - - - - - - - - $ 300.-

CATRES DE BRONCE cuadrados, estilo Americano, muy sólidos y elegantes, para plaza y media, a $ 385.-

CATRES DE BRONCE "BIRMINGHAM", en modelos muy sólidos y elegantes, para plaza y media, a $ 590.-



CUNITAS de bronce inglés, con su pabellón, en lindos modelos, tamaño 90 x 50, a

$ 280.-

CATRECITOS de bronce con barandas corredizas y sommier inglés, tamaño 70 por 140, a

$ 300.-

Delicias esq. Av. España

GRANDES ALMACENES DE LA FABRICA DE CATRES S. A.

TEL. ING. 2817

CASILLA 3224

La Debilidad Sexual

la impotencia, la neurastenia se curan con

Bismolan

Se venden en las buenas boticas.

BALATA PARA FRENOS

TEJIDO DE ASBESTO CON METAL

OFRECE de todas dimensiones y a precios muy convenientes.

FUNDICION LIBERTAD

(SECCION GARAGE), LIBERTAD 62

TEXTO INTEGRO DEL INFORME DE LOS EXPERTOS

impuestos por el tratado de paz a los aliados, y que cualquiera exigencia en el sentido de efectuar semejantes pagos pondría en peligro la estructura general del presupuesto y la estabilidad de la moneda.

Trataremos por separado cómo satisfacer los pagos por reparaciones a los países acreedores.

Es de capital importancia para la estabilidad del Reich el presupuesto de las finanzas de los Estados de Prusia, Baviera y otros, y estos efectos han ejercido una gran influencia en nosotros; habiendo expresado nuestras ideas sobre los sistemas de subsidios y gastos locales de la parte 2.

En segundo lugar:

2. — Presupuesto 1925-1926. — Pasando al presupuesto para 1925-1926, es natural que los elementos para emitir una opinión, precisa, para esa fecha, sean actualmente insuficientes, especialmente en lo que concierne a sus perspectivas detalladas, pero no obstante, es posible llegar a ciertas conclusiones generales en lo que se refiere a los ingresos dentro del plazo de un año de estabilidad monetaria y de reconstrucción.

Es posible que este período de resurgimiento no sea bastante largo para restaurar por completo el régimen impositivo hasta llegar al impuesto de la renta, pero, por lo menos, se habrán conseguido beneficios en marcos oro del período de 1924-1925.

Puede esperarse con alguna confianza que los gastos en los desocupados habrán disminuído considerablemente, como también los gastos en el Ejército, y probablemente en las pensiones. Sin embargo, no se espera, por otra parte, que esas sumas así ahorradas representen un beneficio neto para el presupuesto, en particular, y esta observación se aplica también a todos los presupuestos que se sucedan, a causa de los aumentos en los salarios y aumento de los gastos del Reich.

Deben, pues, esperarse aumentos en los gastos.

En el equilibrio del presupuesto, se opina, sin embargo, que el aumento de las entradas cubrirá con exceso cualquier aumento en los gastos.

Cualesquiera que sean las opiniones sobre las entradas eventuales del presupuesto de 1924-1925, se estableció claramente que en el segundo año debería notarse una mejora sustancial sobre el anterior.

Los resultados del primer año, por esta razón, afectan nuestra opinión, por cuanto debemos saber si el resultado del segundo año arroja algún excedente apreciable. Si se demuestra que el presupuesto de 1924-1925, no puede equilibrarse mediante los impuestos, esa mejora deberá esperarse del año siguiente, en el cual habrá un plazo más que suficiente para conseguir el equilibrio deseado.

Si, por otra parte, no hubiere necesidad de empréstitos en 1924-1925, significaría que en el año siguiente, necesariamente habría un excedente neto, completamente adecuado para dedicarlo a los gravámenes del tratado de paz.

Surge así claramente de esta idea, que en dos años sucesivos se obtienen entradas suficientes para cubrir los gastos originarios y no se excluye la posibilidad de un pequeño excedente.

No se puede afirmar con seguridad que la inclusión de medidas compulsivas para los gravámenes del tratado de paz no sean un gran inconveniente para el equilibrio del presupuesto, y por esto es de vital importancia evitar esta equivocación, pues en este caso la estabilidad de los pagos futuros por reparaciones y el crédito alemán, en general, se verían amenazados por un gran peligro.

Existe otro factor que debe ser tomado en consideración para el éxito de este plan y que se refiere al asunto de los ferrocarriles, que trataremos después. Es necesario que el producto del impuesto sobre los transportes, hasta la suma de 50.000.000 de marcos oro por año, sea deducido del haber del presupuesto y dedicado al pago de los gravámenes del tratado.

Por otra parte, ese plan establece también que en la venta de las acciones de preferencia de compañías ferroviarias, hasta un valor nominal de 2.000,000.000 de marcos oro, una cuarta parte del producto debe pasar a formar parte de las entradas del presupuesto y otra será dedicada a los gastos presentes y futuros de los ferrocarriles.

Para contribuír al éxito de la ejecución de este plan sobre los ferrocarriles, atribuímos gran importancia a la venta pública de esas acciones de preferencia y nos es grato esperar que antes del año 1925-1926, el Gobierno alemán esté en plena posesión de marcos oro 500,000.000 como resultado de esta transacción.

El presupuesto podrá entonces reforzarse en esa suma y después de permitir el retiro de 250 millones de marcos oro, correspondientes al impuesto sobre los transportes, quedará un saldo de otros 250,000.000 de marcos oro que pueden ser destinados a los pagos de las cargas impuestas por el tratado de paz.

Adoptando el procedimiento que hemos indicado, quedaría conjurado el peligro de entorpecer la estabilidad por la apropiación prematura de los recursos ordinarios del presupuesto alemán, y habría un nuevo aliciente para la trasferencia de las acciones preferidas a particulares. Recomendamos por eso que en el año 1925-26, se pida, a Alemania que satisfaga los gravámenes que le impone el tratado, con los ingresos de su presupuesto hasta la suma de 250 millones de marcos oro. Si, al contrario de lo que presumimos, el presupuesto no consigue la suma de 500 millones de marcos oro por la venta de acciones preferidas, consideramos que todo déficit que resultara podría ser llenado por medio de un empréstito interno. El producto del impuesto a los transportes no debe por eso figurar en el activo del presupuesto, salvo cuando exceda de 24 millones de marcos oro en 1925-26 y de 290 millones en los años siguientes.

Ponemos otra vez en reserva la cuestión de proveer otros pagos de reparaciones en otros años.

3.— Los presupuestos de los años ulteriores.—

Como ya lo dijimos, el crédito de Alemania debe tener por base el equilibrio de su presupuesto y la estabilidad de la moneda. Debe tenerse presente que sólo así podría mantenerse el crédito de un modo permanente. Es por eso necesario que examinemos qué carga podría soportar Alemania sin peligro para ese equilibrio.

Ha sido necesario bajo este respecto, formular ciertas presunciones. Se ha considerado que si durante dos años, el presupuesto estuviera libre de los gravámenes que le imponen el tratado de paz y se restableciera una moneda estable, Alemania haría en 1926 rápidos progresos hacia su restauración completa, y en el espacio de tres años, o sea hacia 1928, el país se encontraría en una situación económica normal.

Hemos tomado en consideración el probable rendimiento de los diferentes impuestos y la capacidad impositiva de Alemania en su conjunto, así como los probables cambios en los gastos bajo tales condiciones mejoradas, y tomando en consideración los posibles errores, llegamos a conclusiones definitivas en cuanto a las sumas que pudieran destinarse para los gravámenes impuestos por el tratado de paz sin poner en peligro la estabilidad del presupuesto. Hemos considerado estos resultados en relación con el máximo a que pueda aumentar el ingreso de la nación desde su nivel actual y la proporción máxima de ese aumento que pudiera ser absorbida con éxito por los impuestos fiscales.

Llegamos a la conclusión que, teniéndose en cuenta cierto inevitable aumento de los gastos del presupuesto para los tres años subsiguientes, podemos, sin riesgo, establecer las siguientes sumas máximas:

1926-1927.— Ciento diez millones de marcos oro.

1927-1928.— Quinientos millones de marcos oro.

1928-1929.— Mil doscientos cincuenta millones de marcos oro.

Por otra parte, teniendo en cuenta el hecho que es difícil calcular la capacidad de recuperación de Alemania en 1926-1927 y en 1927-1928, proponemos que se consideren esas sumas como sujetas a modificaciones en cantidades que no excedan de doscientos cincuenta millones de marcos oro, de acuerdo con el siguiente plan:

Si las entradas totales controladas, según se definen en la sección XIV, acusan un exceso sobre mil millones de marcos en 1926-1927 o de mil doscientos cincuenta millones en 1927-1928, se agregarán a las contribuciones anteriores una suma igual a la tercera parte de ese exceso.

Y en forma correspondiente si el total de esas entradas no alcanza a mil millones en 1926-1927 o no alcanzan a 1.250 millones en 1927-1928, las contribuciones totales serán disminuídas en una suma igual a la tercera parte de la deficiencia.

Creemos que al terminar el año fiscal 1928-1929, la situación económica de Alemania habrá vuelto a su estado normal, y que en ese y en los años subsiguientes el presupuesto ordinario debería soportar la inclusión de una suma de mil doscientos cincuenta millones de marcos oro.

Las sumas totales que por lo tanto deberán ser provistas por los recursos ordinarios del presupuesto serían un pago tipo de mil doscientos millones, más una suma adicional computada de acuerdo con el índice de la prosperidad.

En cuanto al año 1929-1930 y los siguientes, hemos considerado cuidadosamente la cuestión de la suma a la cual había que aplicar el índice, y como estábamos deseosos de que en los primeros años de su restablecimiento, los progresos de Alemania no sufran trabas indebidas por efecto de la escasez de nuevo capital, creemos que sería de desear aplicarlo meramente a una contribución presupuestiva de mil doscientos cincuenta millones de marcos oro, o sea a la mitad del pago tipo total durante los primeros cinco años de la aplicación del índice, es decir, a los ejercicios de 1929-1930 hasta 1933-1934. Después de esa fecha, es decir desde 1934-1935 el índice deberá aplicarse al monto total de la contribución, es decir, a la suma de dos mil quinientos millones de marcos oro.

P. Ferrocarriles.—

Hemos realizado con ayuda de los eminentes peritos en cuestiones ferroviarias un minucioso examen de la situación de los ferrocarriles alemanes. Este asunto es importante por cuanto los ferrocarriles han venido funcionando desde el armisticio con pérdidas cada vez mayores, lo que ha causado grandes gravámenes al presupuesto alemán.

La mayor parte de los sistemas ferroviarios, si no todos ellos, han pasado por un período de grandes dificultades desde la guerra por causas que estaban en gran parte fuera de su dominio. Es evidente, sin embargo, del estudio del informe redactado por los peritos, el cual se hallará en el anexo número 3, que las mayores dificultades fueron debidas a los mismos alemanes.

La administración de ferrocarriles alemana no puede dejar de declararse culpable de dos faltas serias.

En primer lugar está demostrado por la reducción que ha sido posible hacer ahora que han tenido un enorme exceso de personal, aún cuando se tenga en cuenta la introducción de la jornada de ocho horas y los gravámenes del tratado de paz que justifican una desorganización temporaria.

En segundo lugar la administración se ha dejado arrastrar a gastos extravagantes de capital, para los cuales la excusa oficial es que la construcción fué emprendida en gran parte para combatir la desocupación.

Es justo observar que la situación ha mejorado ahora de un modo tal que no es posible reconocerla aunque aún queda mucho por hacer.

El Gobierno alemán ha separado los ferrocarriles de la administración ordinaria y los ha asimilado por su forma, en cuanto ha sido posible, a una empresa de negocio. El capital para construcción ha sido reducido y las tarifas han sido por lo menos aumentadas, acercándose al punto en que los ferrocarriles no sólo cubren sus propios gastos sino que pueden suministrar algún beneficio.

Sin embargo, estas medidas son insuficientes.

El valor en capital de los ferrocarriles, es calculado por los peritos, sobre bases prudentes, en veintiséis mil millones de marcos oro.

No tienen el gravamen de antiguas deudas, porque sus obligaciones anteriores quedaron extinguidas por efecto de la depreciación del marco y esas obligaciones anteriores absorbían la mitad de los beneficios brutos en el período anterior a la guerra, cuando alcanzaban aproximadamente a mil millones de marcos oro, a pesar del hecho que era costumbre incluír en los gastos de explotación y de conservación, grandes sumas que habrían podido propiamente ser llevadas a la cuenta de capital.

Los peritos ferroviarios están convencidos, y compartimos su convicción, de que bajo una apropiada administración, un control unificado, y con una adecuada política de tarifa, los ferrocarriles pueden sin dificultades producir un adecuado beneficio con respecto al actual valor en capital.

Y no debe creerse que este mejoramiento de los beneficios se hará a expensas del pueblo alemán, aumentando sus tarifas y el costo de todas las mercaderías transportadas por riel.

Podrán obtenerse sustancialmente mediante una administración más económica de los ferrocarriles mismos.

Al decir esto, no tenemos en la mente el establecer salarios que no sean adecuados, sino más bien la eliminación de los gastos de explotación y de conservación de ciertos elementos, salarios y desembolsos que deben más propiamente cargarse al capital.

Los peritos ferroviarios llegaron, sin embargo, muy contra su voluntad, a la conclusión de que sería inútil esperar nada que se aproxime plenamente a la medida de mejoras que serían posibles, mientras los ferrocarriles permanezcan bajo la fiscalización del Gobierno.

Todo el espíritu de la propiedad por el Gobierno, en el pasado, ha ido dirigida a hacer funcionar los ferrocarriles atendiendo, en primer término, a los intereses de la Industria alemana, y sólo secundariamente a los réditos que podían producir y, en su opinión, es necesario romper por completo con las antiguas tradiciones.

Nosotros aceptamos sus conclusiones y recomendamos la conversión de los ferrocarriles alemanes en una Compañía por acciones.

No es nuestra intención privar a Alemania de la administración de sus ferrocarriles en favor de los aliados; por el contrario, nuestro plan exige sólo un modesto interés en el capital, y mientras dure este arreglo no anticipamos intervención alguna en el manejo de los ferrocarriles por Alemania.

Podíamos agregar que, si como el Gobierno alemán lo propuso, la explotación de los ferrocarriles se divide en varios sistemas, esta división no afectará en forma alguna su unidad financiera.

Los detalles de nuestra proposición se encontrarán en el anexo 4 y nos manifestamos satisfechos de hacer aquí sólo una rápida mención sobre este punto.

El comité recomienda que se deberían pagar por los ferrocarriles alemanes 11,000,000.000 de marcos oro, que representarían una primera hipoteca en bonos del 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización por año.

El capital de costo general de los ferrocarriles alemanes ha sido calculado por nuestros peritos en 26,000 millones de marcos oro.

Las ganancias netas de esos ferrocarriles antes de la guerra, después de liberal y verdaderamente exagerado recargo de mantenimiento, fueron hasta de 1.000 millones. El interés y amortización de estos debentures representan menos del tres por ciento del capital de costo, recargo que es muy modesto comparado con el que se requiere en muchos otros países del mundo.

Tomando en cuenta que durante el período de la reorganización de los ferrocarriles el interés y amortización no serán necesarios, creemos que los pagos en concepto de interés serán como sigue:

1924-1925, 330.000.000 de marcos oro.

1925-1926, 465.000,000 de marcos oro.

1926-1927, 550.000.000 de marcos oro.

1927-1928 y en adelante, 660 millones de marcos oro.

Este último es considerado como un año normal.

Además de los once mil millones en bonos, la nueva Compañía de Ferrocarriles deberá tener un capital de dos mil millones en acciones preferidas, y el resto de su capital, es decir trece mil millones, será representado por acciones comunes. Se reservarán acciones preferidas por la suma de 1,500 millones en la tesorería de la Compañía para ser vendidas a particulares a fin de formar un fondo para el pago de las deudas existentes y tener un capital para los gastos futuros. El producto de la venta de los otros 500 millones de acciones preferidas y todas las acciones ordinarias, se destinarán al Gobierno alemán.

Los ferrocarriles serán administrados por una junta de dieciocho directores, de los cuales nueve serán elegidos por el Gobierno alemán y por los particulares tenedores de acciones preferidas y los otros nueve por el comité de tenedores de bonos. Cinco de estos últimos podrán ser alemanes. Se proyecta por eso que en la Junta habrá catorce miembros alemanes. Serán alemanes el presidente de la Junta y el administrador general de ferrocarriles.

Se proyecta dejar que la Compañía explote los ferrocarriles en la forma que jugue más apropiada, siempre que el Gobierno alemán ejerza sobre ella la fiscalización que sea necesaria para evitar que se acuerden a unas ventajas en perjuicio de otras y para proteger al público. Sin embargo, el Gobierno no podrá ejercer la fiscalización hasta el punto de impedir que la Compañía obtenga una utilidad razonable del capital invertido. El comisario de los ferrocarriles representará los intereses de los tenedores de bonos. Será su principal deber recibir informes estadísticos y los resultados financieros, y en general, velar porque no estén amenazados los intereses de los tenedores de bonos.

C. Debentures industriales—

Ha llamado la atención del comité la equidad y la conveniencia que habría en pedir como contribución a los pagos de las reparaciones a la industria alemana una suma no menor de cinco mil millones de marcos oro que sería representada por bonos de primera hipoteca, con un interés de cinco por ciento y una amortización anual de uno por ciento. Esta suma es inferior al total de las deudas de las empresas industriales en Alemania antes de la guerra.

Esas deudas han sido en gran parte canceladas mediante pagos nominales en moneda depreciada o han quedado virtualmente anulados.

Además las empresas industriales han sacado provecho de diversos modos de la depreciación de la moneda, como ser el pago de los impuestos postergado durante largos plazos, los subsidios otorgados y los anticipos hechos por el Gobierno alemán y también mediante la depreciación de la moneda de emergencia que han emitido.

Por otra parte, es incontestablemente cierto que en muchos casos resultaron pérdidas por efecto de la depreciación de la moneda, a causa de la venta del producto a precios fijados de antemano o de otras maneras.

Es innecesario que el comité establezca la valuación total de esas ganancias y esas pérdidas. Basta decir que el comité está convencido de que el gravamen de la deuda hipotecaria de cinco mil millones de marcos oro sobre las industrias de Alemania está equitativamente proporcionada, que pagan un tipo de interés moderado y por ser reembolsables en largo plazo no crean un gravamen mayor que el que habría existido si no hubiese habido depreciación de la moneda.

De hecho, la equidad de esta propuesta ha sido reconocida por el mismo Gobierno alemán en una propuesta sometida el 7 de Junio de 1923 a todos los Gobiernos aliados y asociados. Esta propuesta fué confirmada luego por personas de alta autoridad en los Gobiernos alemanes subsiguientes y actual.

La oferta a que se alude más arriba era de veinte mil millones de marcos que abarcaban los negocios, la industria, los Bancos, las comunicaciones y la agricultura. El pedido del comité es solamente de cinco mil millones y sugiere la idea de que se exima a la agricultura de las obligaciones de la hipoteca.

Tomando en consideración la importancia de la agricultura para una nación que no puede obtener de ella todo su abastecimiento alimenticio, nos sentimos cohibidos de hacer recomendaciones con respecto de las cargas que pudieran afectarla, por más que no podemos cerrar los ojos sobre el hecho de que una gran cantidad de productos agrícolas han sido exceptuados, mediante, únicamente, las cifras nominales que sobre ellos se han mencionado, mientras los propietarios de las tierras han obtenido grandes provechos a expensas de sus antiguos acreedores.

Deseamos dejar constancia que el comité al pedir bonos hipotecarios sobre las industrias, en general, no hace niguna recomendación que pueda significar una carga para ellas, y por esto recomendamos que sea el mismo Gobierno alemán el que trate de sacar provecho de esa situación en beneficio de su presupuesto general.

Si en opinión del Gobierno alemán debe imponerse algún gravamen para aliviarse del peso de las reparaciones, sobre las propiedades que no sean industriales, recomendamos que lo haga en favor del presupuesto alemán, sea en forma de impuesto o en cualquiera otra que estime conveniente.

Si esta recomendación fuése aceptada y se adoptara el sistema de un nuevo impuesto directo, el comité cree que todas las clases de Alemania prestarían su contribución razonable al tratado de paz, sea directa o indirectamente.

En vista de la desaparición del capital de Alemania y que se establecerá un período para su recuperación, recomendamos que el interés de los 5.000.000.000 en debentures, antes mencionado, que sería completamente abandonado el primer año, en el segundo año sea del dos y medio por ciento; durante el tercero, de cinco por ciento, y en adelante de cinco por ciento, más uno por ciento de amortización.

En caso de que se dejaran de pagar los intereses y la amortización de las debentures, se han adoptado medidas para exigirlos del Gobierno alemán por medio del comisario especial de control de los ingresos.

El plan será encontrado en el anexo número 5.

10. Sumario de las medidas para los pagos impuestos por el tratado—

Estamos ahora en condiciones de hacer un resumen completo de las medidas que proponemos para que Alemania efectúe los pagos establecidos en el tratado.

Durante el período de la moratoria los pagos se harán en la siguiente forma:

En el primer año: el empréstito exterior y parte de los bonos de los ferrocarriles: 1.000 millones de marcos oro.

En el segundo año: los intereses sobre los bonos de los ferrocarriles, inclusive el saldo de 130 millones del año anterior y los de las obligaciones industriales y la contribución del empréstito, inclusive la venta de las acciones de ferrocarriles: 1.220 millones de marcos oro.

En el período de transición, el tercer año: los intereses de los bonos de ferrocarriles y de las obligaciones industriales, el impuesto a los transportes y la contribución del presupuesto: 1.200 millones de marcos oro, suma que puede ser aumentada o disminuída, no pudiendo exceder el aumento o la disminución de 250 millones.

En el cuarto año: los intereses sobre los bonos de ferrocarriles y las obligaciones industriales, el impuesto a los transportes y la contribución del presupuesto: 1.750 millones de marcos oro, suma que puede ser aumentada a disminuída, no pudiendo el aumento o la disminución exceder de 250 millones.

En el año típico, el quinto: los intereses sobre los bonos de los ferrocarriles y las obligaciones industriales, el impuesto a los transportes y la contribución del presupuesto: 2.500 millones de marcos oro.

Empezará a contarse el primer año desde la fecha en que el plan haya sido aceptado y puesto en práctica. Debemos hacer notar que las sumas totales indicadas para cada año deberán incluír las sumas pagadas por el presupuesto alemán a la compañía de ferrocarriles o a los deudores por las obligaciones industriales, quienes quiera que sean los que reciban esas sumas, la comisión de reparaciones, los capitalistas que han comprado los títulos o hasta los deudores, si éstos han vuelto a comprar sus obligaciones. Estas cifras no comprenden evidentemente el producto de la venta de los haberes que efectúen los Gobiernos acreedores.

Tan pronto como empiece a ponerse en práctica el plan, la comisión de reparaciones entrará en posesión de 16.000 millones de marcos oro, suma que podría vender hasta donde el mercado financiero sea capaz de absorber. Más tarde podrían emitirse bonos que representen el impuesto a los transportes y la contribución del presupuesto, lo que pondría a los Gobiernos en condiciones de obtener el capital de sus reclamaciones.

11.—CARACTER INCLUSIVO DE LAS ENTREGAS EN PRODUCTOS Y DE LOS PAGOS

Antes de abandonar esta parte de nuestro informe, deseamos dejar bien claramente sentado que las sumas indicadas más arriba en nuestro examen de los años sucesivos comprenden todas las sumas con respecto a las cuales Alemania contrae obligaciones hacia las potencias aliadas y asociadas por efecto de la guerra, incluyendo las reparaciones, la restitución de todos los gastos de ocupación, de las operaciones de "clearing house" en la proporción en que la Comisión de Reparaciones decida que deban quedar definitivamente a cargo de Alemania, de las Comisiones de control y de vigilancia, etc.

Dondequiera o en cualquiera parte de este informe o de sus anexos, nos referimos a los pagos relativos al Tratado, a las sumas de reparaciones debidas a los aliados, etc., empleamos esas expresiones con el significado de que incluyen todas las obligaciones pagaderas por Alemania a las potencias aliadas y asociadas por esos costos de guerra.

Incluyen también los gastos especiales, como los que se deban de acuerdo con los artículos 58, 124 y 125 del Tratado de Versalles.

Fondos que serán depositados en cuenta especial en el Banco serán destinados para los propósitos indicados.

Sin embargo, existe algo en este informe que podría ser interpretado en contrario, aunque al decir esto no debe creerse que prejuzgamos sobre la cuestión de prioridad entre las varias categorías de cargos.

Debemos hacer presente que desde el punto de vista del cual se nos ha llamado para resolver sobre estas cuestiones, estas obligaciones de Alemania forman un conjunto único, y que al tratarse sobre las categorías de los cargos sólo se podría hacer distinción de una a expensas de las otras.

El Comité ha notado el hecho importante de que Alemania no está en situación de substraer sus responsabilidades del Tratado de Paz, por cuanto se le formulan constantemente las demandas de tiempo en tiempo durante el año, lo cual no podría calcular por anticipado.

Nos parece imposible que exista algún presupuesto que pueda estar tan científicamente compilado y equilibrado que el que se forme con estos arreglos y por consiguiente, poner en práctica este principio hasta el fin.

Las dificultades serían satisfactoriamente allanadas si las responsabilidades de Alemania para cualquier año fueran absolutamente limitadas, de acuerdo con nuestro plan, como se sugiere más arriba.

Entregas en especies.—

Hemos prestado especial atención al asunto de las entregas en especies, en sus efectos financieros.

Las entregas en especies no se diferencian, realmente, de los pagos al contado en efectivo, y no pueden, a la larga, exceder al verdadero "surplus" de la producción alemana sobre el consumo disponible para la exportación, sin afectar seriamente el cambio o haciendo necesarios los empréstitos extranjeros.

Dejando constancia de esto, debemos recordar que de las entregas de especies se ocupa el Tratado de Versalles y que constituyen actualmente una parte inevitable de las necesidades económicas de varios de los aliados, y que no se podría prescindir de ellas sin causar un verdadero transtorno.

Si el principio no fuese llevado demasiado lejos, representaría un estímulo para la productividad alemana y la creación de un excedente mucho mayor para la exportación.

Ellos deben tratar de evitar que este excedente sea absorbido previamente por el capital alemán en el exterior y contribuír a que el sistema de entregas en especies, si no se lleva demasiado lejos, sirva para el aprovisionamiento de los aliados a quienes no debe privarse de la prioridad.

Aunque reconocemos la necesidad de continuar las entregas en especies, creemos que si no se limitan a los productos naturales de Alemania, tales como los que se mencionan en el Tratado de Paz, como el carbón, coke, tinturas etcétera, y, en segundo lugar, a las exportaciones que no correspondan cuantitativamente a las importaciones en Alemania, en proporción con su valor, este intercambio llegaría a carecer de todo carácter económico.

En los primeros dos años de la aplicación de este plan, los recursos financieros disponibles serán tan restringidos que habrá una limitación automática en las entregas; pero en el período ulterior, la Comisión de Reparaciones, conjuntamente con la de las garantías mencionada en la sección XIII, debería estudiar cuidadosamente con anticipación el programa. Habría que evitar las dificultades del cambio.

Nos referimos más abajo a la necesidad de gastar casi exclusivamente en Alemania las sumas destinadas para los pagos según el Tratado en los años 1924-25 y 1925-26. Bajo tales circunstancias, los Gobiernos aliados examinarán sin duda si no es conveniente continuar el sistema según el cual las entregas en especies se destinan ante todo a cubrir los gastos de la ocupación que hacen los Gobiernos que mantienen dichos ejércitos.

Allí donde en el presente informe nos referimos a los pagos en forma de entregas en especies, entendimos incluír en esos pagos los gastos que se hagan en Alemania en virtud del plan de reparaciones.

12.—Cómo se deberán hacer los pagos.—

Todos los pagos a cuenta de las reparaciones—ya sean los intereses y la amortización de los ferrocarriles o de las obligaciones industriales, ya el impuesto a los transportes y la contribución del presupuesto—se harán en marcos oro o su equivalente en monedas alemanas al Banco de emisión y a cuenta del "agente de los pagos de reparaciones". Este pago será el acto definitivo del Gobierno alemán en cumplimiento de sus obligaciones financieras de acuerdo con el presente plan. Es más fácil calcular la carga que pueden soportar los recursos financieros de Alemania que el monto de su riqueza, la que puede ser transferida al extranjero, y el primer objetivo del Comité es el primero y no la segunda.

13.—Cómo serán recibidos los pagos.—

El uso y el retiro de la moneda así depositada, serán fiscalizados por un Comité consistente en un agente para los pagos de reparaciones (un funcionario de coordinación, bajo Comisión de Reparaciones, cuya situación y obligaciones quedarán definidas más adelante en este informe) y cinco personas entendidas en cuestiones relacionadas con el cambio y las finanzas en representación de cinco de las potencias aliadas y asociadas.

Este Comité regulará la ejecución del programa para las entregas en productos y las remesas relativas al plan para los pagos de reparaciones, de modo de evitar que se susciten dificultades en el cambio extranjero.

También fiscalizará la transferencia de dinero a los aliados mediante la compra de dinero extranjero, y en general procederá de manera a asegurar el máximo de transferencia sin provocar la inestabilidad de la moneda.

Más completos detalles acerca de sus funciones se hallarán en el anexo sexto.

Si el pago por Alemania, por motivo de reparaciones, llega con el tiempo a superar las sumas que así pueden transferirse por entrega o por compra de monedas extranjeras, comenzará evidentemente a acumularse en el Banco.

Hasta cierto punto, y en circunstancias normales y sin exceder de dos mil millones de marcos, estas acumulaciones formarán parte del dinero disponible para las operaciones del Banco.

Más allá de esa suma el comité hallará empleo para esos fondos en bonos o préstamos a Alemania, dentro de las condiciones establecidas en el anexo; pero por razones políticas y económicas no se prevé ninguna acumulación ilimitada de esta índole. Recomendamos que un límite de cinco mil millones se fije para todas las sumas acumuladas en manos de la comisión de reparaciones para los acreedores de Alemania. Si se alcanza ese límite, las contribuciones procedentes del presupuesto serán reducidas por debajo de las cifras tipo establecidas en nuestro plan, de modo que no haya exceso de las sumas retiradas y la acumulación no siga aumentando.

PULMAGOL

PODEROSO RECONSTITUYENTE de las VIAS RESPIRATORIAS.
Tratamiento específico de las afecciones BRONCO PULMONARES.
Tos convulsiva, Asma bronquial, laringitis.
Calma rápidamente la tos, facilita la expectoración. Obra favorablemente sobre el estado general.

Laboratorio Pasteur

TEXTO INTEGRO DEL INFORME DE LOS EXPERTOS

plio margen sobre los pagos del tratado y que las entradas serán una garantía del pago de las reparaciones, asignado al presupuesto de 1,200.000,00 de marcos oro anuales.

Este principio hace posible un sistema de control que, al mismo tiempo, que es igualmente eficaz, es mucho más sencillo en su funcionamiento y que está robustecido por la vinculación con el mismo interés de Alemania.

Una vez que las obligaciones del tratado estén cumplidas tendrá Alemania derecho a todo el saldo sobrante y por lo tanto tendrá el mayor aliciente para aumentar ese rendimiento. Pero no podrá recibir parte alguna de los réditos dentro de un período dado mientras no haya cumplido por completo las obligaciones del tratado, de modo que todo aumento produce en primer lugar un aumento de la garantía de los aliados.

Hemos aconsejado más arriba que en los años 1926-1927, y 1927-1928, la suma de reparaciones que haya que pagar dependa en cierto grado del rendimiento de estos réditos particulares.

Con el objeto de que no quepa ningún error de concepto deseamos dejar claramente sentado que en nuestra opinión debería quedar estrictamente reducida a los dos años en cuestión y ser considerada como excepcional.

Creemos que sería de la mayor importancia que los réditos sean considerados normalmente como una garantía y que no se consideren en los períodos ordinarios como determinantes de la suma que de hecho ha de ser pagada como reparaciones.

En particular, si el rendimiento de los réditos, excede de las sumas que han de reunirse, el exceso debería ser atribuído al Gobierno alemán.

Nuestras razones para sostener estas opiniones están más completamente explicadas en la segunda parte.

15.—EMPRESTITO INTERIOR, SUS CONDICIONES Y FINES

Forma parte integrante de nuestro plan la emisión por Alemania de un empréstito exterior de ochocientos millones de marcos oro. Este empréstito es en primer lugar esencial para que pueda establecerse con buen éxito el nuevo Banco. Será una importante y necesaria contribución a sus reservas de oro y ampliará las bases de sus emisiones de papel moneda.

En segundo lugar, estará así en condiciones, sin mengua para su utilidad para el objeto indicado, de desempeñar un importante papel en la solución del problema creado por las obligaciones urgentes e inmediatas de Alemania para con los aliados y cuyo cumplimiento no hará necesaria la transferencia de capitales al extranjero.

Ya hicimos constar en nuestra conclusión que Alemania no tendría que emplear parte alguna de su presupuesto ordinario en los años 1924-25 y 1925-26 para cumplir con sus obligaciones creadas por el tratado, y hemos indicado que esto indica un medio por el cual se evita la suspensión completa de los pagos.

Se sabe que son considerables las obligaciones que a Alemania impone el tratado además de las de los pagos en efectivo en monedas extranjeras, siendo las principales las entregas en especies y los gastos que figuran bajo diversas designaciones. Aunque no es fácil determinar su monto, su total es crecido y no se hizo ningún arreglo para satisfacerlas o reducirlas. Forman un considerable obstáculo para la solución completa del problema.

Se confía en que en el año 1924-25 los recursos del presupuesto producirán 200 millones de marcos oro para el pago de los intereses de los bonos de los ferrocarriles. Surge ahora la cuestión de saber de dónde se sacará el resto.

Examinamos ante todo si Alemania tendría al principio suficiente crédito para hacer frente a sus obligaciones por medio de empréstitos o haberes. A nuestro juicio, es imposible decir que Alemania podría obtener fondos mientras su situación no esté firmemente consolidada y no esté en condiciones de cumplir con sus obligaciones. Más esto no implica que le sea imposible satisfacer las reclamaciones más apremiantes, porque podría seguramente obtener una suma considerable con la buena garantía que el plan provee conjuntamente con la perspectiva de una mejor situación política internacional y mayor estabilidad.

Queda ahora por saber si las reclamaciones contra Alemania pueden ser reducidas, mediante un acuerdo entre los acreedores aliados, en tal forma que concuerde con ese crédito. Si pudieran llegar a un acuerdo, cuanto más fuera la reducción tanto más reducida sería la suma que hubiera que obtener y mayor la probabilidad de que Alemania obtenga un empréstito. En el caso contrario, no se obtendría un empréstito, no se conseguiría la estabilidad y ni este plan ni otro cualquiera podría ser realizado.

El buen éxito del plan depende por eso de los siguientes tres principales factores: limitar los pagos en todas sus formas a mil millones de marcos oro, de los cuales a lo menos 800 millones deberían gastarse en Alemania en el primer año, y más tarde limitarlos a las sumas que queden disponibles según este plan; la cooperación de los aliados con Alemania para crear condiciones políticas que contribuyan a que los capitalistas del mundo se inclinen en favor de un empréstito alemán; un empréstito de 800 millones de marcos que servirá para un doble propósito: asegurar la estabilidad de la moneda y financiar las principales entregas en especies durante el período preliminar de la rehabilitación económica. Como se verá, según el presente plan, entre los diferentes ingresos disponibles podría encontrarse una amplia y suficiente garantía que serviría de base para tal empréstito en cuanto a los intereses y al fondo de amortización.

Es evidente que el primer empréstito tendría pleno éxito, pero no lo es menos que no conviene a los interesados en dicho empréstito ni a la comisión de reparaciones que se cree una situación que perjudicaría los empréstitos alemanes ulteriores o la venta de haberes reales de que habla el presente plan. La suma necesaria para el servicio del primer empréstito y de los siguientes debería deducirse de las que según nuestro plan deberían ponerse a la disposición de los acreedores de Alemania. En efecto, el empréstito no es más que un adelanto de las sumas que más tarde serán disponibles y es necesario insistir en que esas sumas representan, a nuestro juicio, el máximum de la carga que Alemania podría soportar y no pueden por eso ser aumentadas.

No nos corresponde hacer indicaciones sobre la prioridad de las reclamaciones, ni sobre el modo de distribuir las sumas. A este respecto nos limitamos a manifestar que, en interés de la estabilidad de la moneda y a fin de facilitar la feliz inauguración del nuevo Banco, el producto del empréstito debería destinarse exclusivamente para financiar los pagos internos, como, por ejemplo, las entregas en especies, ya sea las directas o las que deben hacerse de acuerdo con el plan de reparaciones y aquella parte del costo de los ejércitos de ocupación que deben gastarse en Alemania. Pero sostenemos que si, como lo creemos, el crédito de Alemania es suficientemente bueno para hacer posible la emisión de tal empréstito, es naturalmente necesario que se utilice el crédito para aliviar la carga de los acreedores durante el período de la restauración de Alemania.

Es de carácter algo diferente el problema del año 1925-26. Deberían haber desaparecido en ese año las razones que hacen que el empréstito sea de una importancia especial en el primer año. Si hay confianza en la restauración, habría que esperar un fuerte regreso de capitales a Alemania. Los que habían transferido sus capitales al extranjero o lo habían ocultado en monedas extranjeras en Alemania, procedieron así simplemente con el objeto de evitar nuevas pérdidas y convertirían ese capital en monedas alemanas. Siendo iguales las otras condiciones, darían preferencias a las monedas alemanas y mejoraría el cambio, repitiéndose el problema que en los últimos doce meses se produjo en Austria. La situación de Alemania sería satisfactoria en cuanto el cambio, y lo sería relativamente menos con respecto al presupuesto. En los pocos años subsiguientes la situación sería absolutamente inversa. El cambio sería normal; pero más flojo que durante el período anormal de reconstrucción, mientras quedarían enormemente consolidadas los recursos del presupuesto.

En vista de todo esto, no vemos peligro alguno, y acaso vemos una positiva ventaja en la proposición de que en el año 1925-26 las entregas en especies y aquella parte del costo de los ejércitos de ocupación que se gasta en Alemania se financien hasta la suma de 1,220 millones de marcos oro con dinero obtenido dentro de Alemania. Formarán esa suma los intereses de los bonos ferroviarios pasados del primer año y que ascenderán a 595 millones de marcos oro; los intereses de las obligaciones industriales, 125 millones, y 250 millones que proveerá el presupuesto por la venta de acciones preferidas de los ferrocarriles de propiedad del Gobierno alemán. Si por alguna causa no se obtuviera el total de las sumas indicadas, el resto se obtendría mediante un empréstito alemán interno.

16.—Organización.—

El plan del comité establece la designación de un comisario del Banco de emisión, un comisario de ferrocarriles y un comisario de control de ingresos. Este último fué designado para tener bajo su control cierto número de subcomisarios, severamente facultados para las diversas entradas y, si es necesario, designar igualmente un comisario de los debentures industriales.

También establece el plan la creación de agentes para los pagos de las reparaciones.

A fin de que el mecanismo así dispuesto pueda funcionar propiamente se dispone la creación de una agencia especial para coordinar el trabajo y servir de intermediaria entre la comisión de reparaciones y los funcionarios alemanes.

Los comisarios tendrán toda la responsabilidad en el desempeño de la misión confiada a cada uno de ellos, exigiéndoseles solamente la coordinación de sus actos a fin de evitar la duplicación de los esfuerzos, evitando al mismo tiempo innecesarias fricciones que puedan turbar la armonía de nuestro plan.

En caso de diferencias de opiniones entre un comisario y un agente general para el pago de las reparaciones, el comisario, en su carácter de comisario, coordinador, podrá apelar a la comisión de reparaciones.

[illegible]

La existencia de este derecho de apelación será de saludable efecto sobre las relaciones entre los agentes de coordinación y los diversos comisarios.

Para facilitar el intercambio de informaciones que desarrollará la situación en toda su amplitud para su acción general, se sugiere también la creación de consejos de coordinación en los cuales participarán los diversos comisarios nombrados.

Estos consejos de coordinación tendrán facultades asesoras de los agentes generales para ayudar a éstos y prepararles las órdenes necesarias.

Estas sugestiones están, naturalmente, muy lejos de agotar este importante tema, uno de los más interesantes de nuestro plan.

Se dictarán disposiciones para la publicación de informes periódicos y publicaciones que el interés público requiera.

Deseamos, sin embargo, recordar a este respecto que los gastos de este nuevo mecanismo establecido por el plan deberán limitarse dentro de cierta cantidad y en cualquier caso ser incluído en las anualidades ya acordadas.

El plan establece también el nombramiento de un síndico con los siguientes deberes: Recibirá y administrará el ferrocarril y los bonos industriales y aplicará a las reparaciones estos y otros valores; se ocupará del servicio de los intereses y amortización de los ferrocarriles y bonos industriales, mediante los fondos que le sean remitidos con ese propósito por el agente encargado de los pagos de las reparaciones; fijará las condiciones de amortización de los bonos, y si es necesario, su cancelación a la par; se ocupará también del asunto de los pagos que deberán ser hechos por el Gobierno alemán a la compañía ferroviaria o a la industria.

Con autorización de la comisión de reparaciones, y para su beneficio, el síndico podrá vender los bonos que tenga para conseguir nuevos títulos.

Tanto el agente general como el síndico serán designados por la comisión de reparaciones.

Al establecer la organización de control, el comité ha adoptado como principio fundamental que si este plan ha de rendir los mejores resultados financieros, es de desear que el control sea de tal naturaleza que no implique para el comisario asumir responsabilidades por el Gobierno alemán, aunque el comité reconoce que no puede seguirse aplicando este principio en caso de faltas de cumplimiento relativas a las condiciones de este plan.

17. NATURALEZA DEL PLAN

Al terminar esta parte de nuestro informe hay varios puntos sobre los cuales desearíamos insistir.

En primer lugar consideramos nuestro informe como un todo indivisible.

No es posible, en nuestra opinión, llegar a ningún resultado feliz escogiendo algunas de nuestras resoluciones para adoptarlas y rechazando las demás, y no deseamos aceptar ninguna responsabilidad por los resultados de semejante procedimiento ni por un retraso indebido en la ejecución de nuestro plan.

En segundo lugar, hemos observado antes que nuestro plan depende estrictamente de la restauración de la soberanía económica de Alemania, y es importante observar que el funcionamiento del plan quedará proporcionalmente retrasado si se produce demora en dicho restablecimiento.

Las diferentes fechas que mencionamos en el informe deben ser interpretadas a la luz de la observación anterior.

Desde el punto de vista de los contribuyentes en los países acreedores, el plan significa en su debido tiempo un alivio anual hasta el total de dos mil quinientos millones, además de tales sumas adicionales que resulten del índice de prosperidad.

Por otra parte, desde el punto de vista del contribuyente alemán el plan no significa un gravamen directo más que por la mitad de esa suma, o sea por mil doscientos cincuenta millones de marcos por año, y las tarifas de trasportes, además de aquellas sumas adicionales que podrán no representar más que una cantidad relativamente pequeña de participación en el aumento de prosperidad.

El contribuyente alemán puede considerar sin ansiedad el resto del pago de los mil quinientos millones porque representa un gravamen relativamente pequeño a la industria alemana, que ha sacado beneficio de especiales provechos y sólo un modesto tanto por ciento sobre el gran capital invertido en ferrocarriles que le produce un alivio en los impuestos en su presupuesto actual, cuando dicho capital ha sido acumulado antes de la guerra.

Estamos convencidos de que las contribuciones de los debentures ferroviarios e industriales no se reflejarán en algún grado considerable bajo forma de gravámenes a los contribuyentes alemanes. En lo que se refiere a los ferrocarriles sólo se necesitaría que rindiesen tanto como existe en las empresas semejantes de muchos países.

Nuestro propósito ha sido poner en pie un mecanismo que asegurará el máximo de los pagos que Alemania podrá hacer cada año en su propia moneda.

No hacemos conjeturas acerca de la suma que podrá pagar cada año en monedas extranjeras, ni acerca de la capacidad de Alemania de hacer el pago total.

El comité confía en que cabe dentro de la fuerza del pueblo alemán responder a los gravámenes impuestos por este plan sin desmejorar un nivel de vida comparable con el de los países aliados y de sus vecinos en Europa, que también están sometidos a grandes gravámenes que en gran parte resultan de la catástrofe de la guerra.

No nos hemos disimulado el hecho de que la reconstrucción de Alemania no es un fin en sí mismo. No es más que parte del problema más amplio de la reconstrucción de Europa.

Señalamos por fin que aun cuando nuestro plan no trate, ni podría propiamente tratar de buscar una solución para todo el problema de las reparaciones, prevé su arreglo mediante la extensión de su aplicación a un tiempo suficiente para restablecer la confianza y al mismo tiempo está concertado de modo a facilitar un acuerdo final y comprensivo de todos los problemas de las reparaciones y cuestiones vinculadas con ellas en cuanto las circunstancias lo hagan posible.

Firmado: **DAWES.**

SEGUND PARTE DEL INFORME DEL GENERAL DAWES

SITUACION DE LA MONEDA

Al iniciarse la investigación, el valor de la moneda alemana había permanecido estable durante dos meses. Ninguna autoridad habría pretendido que la moneda había sido estabilizada; habría sido más apropiado aplicar el término de "equilibrio inestable" que el de "estabilidad" al período de transición que, felizmente, continúa hasta este momento. Faltaban entonces y faltan ahora los elementos necesarios para una estabilidad permanente.

Uno de los primeros pasos que dió el comité fué pedir al doctor Schacht prestara declaraciones ante sus miembros para que les informara ampliamente acerca de la situación en cuanto a la circulación monetaria.

Describe el informe detalladamente el caos financiero provocado por la baja del marco y que aumentó gradualmente la dependencia de Alemania de los medios circulantes extranjeros, la política seguida por los Gobiernos del Reich y de los Estados así como por las municipalidades y, finalmente, por las organizaciones industriales y agrícolas y por firmas privadas, los esfuerzos hechos para suplir la falta de dinero por la creación de diversos medios de pago, hasta que a fines de 1923 había una circulación monetaria absolutamente heterogénea, inclusive los dólares, las libras esterlinas, florines, francos suizos y coronas escandinavas que habían sido acumuladas. Había, además, toda clase de dinero de emergencia, marcos de renta, etc. El oro existente no basta para establecer un sistema permanente y la actual estabilidad se debe al efecto psicológico producido por el nombramiento del comité de peritos y a la disminución del consumo interno que reduce la demanda de dinero. Disminuyen constantemente los depósitos en los Bancos.

Mientras tanto, los industriales han ensanchado y perfeccionado sus establecimientos, lo que implica que "el motor se encuentra en perfecto estado, pero parece que falta fuerza motriz y lubricación".

Es razonable presumir que los capitales acumulados en Alemania quedarían disponibles si renaciera la confianza. Las deliberaciones del comité llevaron a la resolución de crear un Banco de emisión sobre bases completamente nuevas y llama la atención sobre el hecho de que la restricción de los gastos militares y la cancelación de la deuda interna constituyen un gran alivio para el presupuesto alemán.

En vista de la cancelación de la deuda interna alemana, propone el comité que se incluya en el presupuesto de Alemania un renglón que corresponda en algo a los que en los presupuestos de los países aliados se destinan para los servicios de las deudas contraídas con motivo de la guerra.

Reconoce al mismo tiempo que hay una gran diferencia entre los impuestos destinados para los pagos al exterior y los que se emplean para pagar en el interior. Por otra parte, la cancelación de la deuda interna no constituye una ganancia para Alemania, porque fué hecha a expensas de los tenedores alemanes, que son también contribuyentes. La cancelación es por lo tanto una medida análoga a la apropiación de una parte del capital para cancelar la deuda.

LAS CLASES PUDIENTES Y LOS GRAVAMENES FISCALES

El comité acusa a las clases más pudientes de Alemania de haber obtenido un alivio sin pagar los impuestos que pagan las clases correspondientes en los países aliados. Si en Alemania la carga del servicio de la deuda estuviese en la misma proporción que la que soportan los países aliados, debería gastar para ello aproximadamente seis mil millones por año; pero debe tenerse presente que el servicio de la deuda en los países aliados es en realidad una distribución de la riqueza nacional y no puede ser comparado con el pago de las reparaciones.

Antes de calcular la capacidad de pagar de Alemania habrá que descontar de los ingresos por habitante el mínimo indispensable para la existencia, y este mínimo difiere de un país a otro debido al clima y a otras circunstancias y también de un año a otro. Cree el comité que si bien son deficientes o faltan por completo los datos estadísticos sobre los ingresos en total y por habitante, es posible computar cuál sería el presupuesto alemán si el pueblo pagara los mismos impuestos que en la Gran Bretaña.

Combinando estas diversas fases de la cuestión, el comité llegó a la conclusión de que el principio de la "carga proporcionada" sería absolutamente justificado para Alemania y que se le pueda defender moralmente desde todos los puntos de vista.

Cree el comité que el pueblo alemán no puede menos de reconocer la justicia y la moderación de sus proposiciones. No tomó en consideración la cuestión de las utilidades de los ferrocarriles, porque en muchos otros países el fisco tampoco obtiene ingresos de las líneas férreas, y queda por saber si esas utilidades constituyen una carga impositiva para el pueblo.

Los datos estadísticos sobre la exportación son también deficientes como índice de la prosperidad, porque el comercio de exportación es sólo una parte del comercio en general. Recuerda la teoría de que las reparaciones pueden ser financiadas sólo por el excedente de la exportación sobre la importación, por lo cual el aumento de los pagos en un año suministra una base para un aumento en el siguiente, lo que constituye un sistema acumulativo, aunque la prosperidad real permanezca estacionaria. Cree que la situación económica de Alemania hace posible que el aumento de su prosperidad no se refleje en las estadísticas de la exportación.

LOS IMPUESTOS Y LAS REPARACIONES

Explica por qué insistió en designar ciertos impuestos determinados para garantir las reparaciones, porque es de desear que el Gobierno alemán y el mismo pueblo tengan interés en que aumente el rendimiento de los impuestos fiscalizados. Por otra parte, las obligaciones de cada año que se establezcan, no deben variar con el mayor o menor rendimiento de un impuesto determinado. El sentido común exige que las obligaciones de las reparaciones no dependen, ni aún indirectamente, de la proporción de ciertos impuestos, pues de otro modo cada cambio en el monto de los impuestos y en los métodos empleados para su percepción exigiría un prolijo examen que sería causa de roces y de disputas.

El Gobierno alemán preparó y sometió al comité un esbozo del presupuesto provisional para 1924-25, el que arrojaba un pequeño excedente de los ingresos sobre los gastos ordinarios. El comité, al mismo tiempo que dedicó mucho trabajo a los pormenores del presupuesto, formuló muchas preguntas, dirigiéndose por escrito al Gobierno e interrogando a funcionarios. El problema es tan vasto por sus conclusiones finales a que debe llevar, especialmente con respecto a la constitución del Reich, que fué imposible llegar a un resultado definitivo, especialmente por tratarse de una cuestión llena de dificultades y de dudas hasta para los alemanes.

Así y todo, cree el comité que hasta un examen prolongado no modificaría considerablemente las conclusiones a que llegó.

El presupuesto general debe forzosamente tener el carácter de un experimento y sus diferentes partidas son cálculos arbitrarios.

ALREDEDOR DEL PRESUPUESTO

La crisis económica causada por la desvalorización de la moneda, tiene tal carácter de catástrofe que destruye de hecho los medios circulantes y reduce el presupuesto a una sombra. Ha sido destruída la costumbre del ahorro. La riqueza existente ha sido malgastada de un modo sin igual. La cesación de la desvalorización y la consiguiente desaparición del premio sobre la exportación, así como la estabilización de los precios a un nivel superior al mundial, a lo menos por el momento, todo esto produjo una importante reacción. Finalmente, debe tenerse presente que toda la organización fiscal y económica de Alemania ha sido violentamente desquiciada por los sucesos de 1923, y la vuelta a las condiciones normales bajo este respecto no puede ser obra de un día.

Debe tenerse muy presente que el presupuesto no puede representar las perspectivas financieras de la situación real existente.

El presupuesto general tal como fué presentado, hace prever un excedente en los ingresos, y el ministro de Hacienda de Alemania parecía con razón confiar en su capacidad de realizar lo previsto en el presupuesto, siempre que se llenen las siguientes condiciones: 1.a, que se cree un Banco emisor que pudiera servir de base para obtener créditos; 2.a, que la separación de las regiones del Rhin y del Ruhr no cree trabas al libre desarrollo de la vida económica de Alemania; 3.a, que Alemania goce de plena libertad en sus relaciones económicas con otros países.

Las condiciones 1.a y 2.a serán un hecho si se aceptan nuestras recomendaciones y nos parecen de una importancia esencial para el equilibrio del presupuesto. En cuanto a la condición 3.a, entendemos que, de acuerdo con las condiciones del tratado de Versalles, la libertad comercial de Alemania quedará restablecida dentro de menos de doce meses. No estamos, sin embargo convencidos de que el presupuesto, tal como ha sido preparado, no corre el peligro de terminar con un déficit, por que es necesario cierto espacio de tiempo antes de que se pudiera restablecer una imposición administrativa absolutamente normal, aún en el caso de que nuestras recomendaciones fueran aceptadas.

En el presupuesto de gastos hay sólo una partida en la cual se puede esperar una economía de cierta importancia, la de los socorros a los desocupados. La suma destinada para ese objeto es de 500 millones de marcos oro, en la suposición de que el número de desocupados que hay ahora se mantenga durante todo el año. Parece que tal presunción es de un pesimismo exagerado, y toda reducción del número de desocupados mejorará el presupuesto de gastos y el de entradas, porque los salarios que ganan los obreros son objeto de impuestos directos e indirectos.

Tomando las diferentes partidas en su conjunto, no se puede decir que el resultado del presupuesto será mejor que el indicado. Sin embargo, aun suponiendo que el ejercicio de 1924 termine con un déficit, éste no sería suficientemente grande para poner en peligro la estabilidad de la moneda u obligar al gobierno alemán a recurrir a otros medios que los debidamente autorizados.

Discutiendo las características especiales del régimen impositivo alemán, el comité no ha podido escapar a la conclusión de que las personas más pudientes de Alemania en los últimos años no han sido alcanzadas por el régimen impositivo ni siquiera hasta el grado en que ha afectado a las clases trabajadoras o para poder compararse con las pesadas cargas que gravan a los ricos en los países aliados.

Dice el informe que los grandes propietarios han obtenido grandes beneficios con la caída del marco a expensas de los empleados. Agrega que esta circunstancia, unida a otros diversos factores, ha sido una de las causas primordiales de las dificultades del presupuesto de Alemania.

El comité cree que las clases pudientes escaparon hasta hoy de contribuir con su parte al pago de los gravámenes nacionales, y por esta razón estima que es indispensable que el gobierno trate de revisar las listas de contribuyentes y tomar en consideración esos casos especiales estableciendo los pagos con la base de oro. Declara, además, que los beneficios deben ser tomados en consideración, de acuerdo con las fechas en que se realizaron y reducirlos a su valor en oro.

Pide, además, que el gobierno, como una demostración de su buena fe a los aliados, como igualmente hacia las clases trabajadoras alemanas, publique a la brevedad posible una declaración sobre sus intenciones definitivas respecto de los impuestos sobre la renta que serán aplicables en el período 1925-1926, y llama la atención hacia la falta de una legislación relativa al impuesto de la renta percibida por propiedades en el extranjero.

El informe pasa en revista sobre las relaciones financieras con los demás Estados, y cree que, aunque la administración en esos Estados está centralizada, el Reich está obligado a intervenir en la mayor parte de los procedimientos relativos a los impuestos en esos Estados, por lo cual dichos Estados intervienen, parcialmente, en algunas funciones gubernamentales en lo que se refiere a la preparación de su régimen impositivo.

No hay principio alguno que ponga en conexión los recursos de cada uno de ellos, ni sus obligaciones, pero lo cierto es que constantemente ejercen presión sobre el gobierno central en demanda de aumentos de subvenciones o participación en los impuestos.

Se declara que uno de los principales motivos del quebranto de las finanzas alemanas ha sido el hecho de que el Reich se vió obligado a multiplicar la emisión de billetes para hacer frente a los pedidos continuos de subsidios por esos Estados.

El comité considera esencial que a la brevedad posible se preparen las estadísticas sobre las entradas y gastos de los Estados alemanes, y, resumiendo sus observaciones, cree que sería posible que los presupuestos de los Estados llegaran a una considerable prosperidad cuando el presupuesto general del Reich se encontrara en las más grandes dificultades.

Estima la comisión que en el propio interés del Reich está regularizar sus relaciones con los Estados, ya que, por su parte, debe responder de su responsabilidad financiera ante los aliados.

El comité desea evitar que se le considere tan dogmático como para intervenir respecto de los medios que el gobierno alemán puede usar para obtener determinadas sumas de dinero.

Habiendo llegado a la conclusión de establecer el gravamen general que debe pesar sobre el gobierno alemán, cree el comité que corresponde a éste el estudio de los medios para aliviarse obteniendo los demás recursos que le sean necesarios.

Nuevo régimen tabacalero propuesto—

Al mismo tiempo el comité ofrece las siguientes sugestiones que, a su juicio, pudieran ser de utilidad para las condiciones alemanas. Estas sugestiones son obra de eminentes peritos técnicos.

Aunque creen los peritos que la institución del monopolio del tabaco podría significar un fuerte gasto inmediato que ocasionaría un desorden económico, los peritos técnicos opinan que la libre fabricación y venta del tabaco podría permitirse únicamente si se sujetara a la siguiente reglamentación:

1.—No se establecerá en lo sucesivo ninguna fábrica para la venta por mayor o al detalle de tabacos, ni los establecimientos existentes podrán ensancharse sin permiso del Estado.

2.—La introducción de tabacos o sus sustitutos en la fabricación de cigarrillos, queda prohibida.

3.—El número de las fábricas actuales será reducido, clausurando, previo el pago de una adecuada indemnización, aquellas que en realidad no son de carácter industrial, mientras que por otra parte, todas aquellas fábricas que, según lo ha demostrado la experiencia, sean incapaces de producir a un precio de costo razonable serán expropiadas.

4.—Los productos manufacturados de las diversas fábricas serán vendidos con su marca de fábrica y el precio para el consumidor será indicado en cada paquete o caja, debiendo éstos ser sellados con la faja que representa la garantía del Estado.

5.—Los actuales fabricantes formarán un consorcio de acuerdo con la categoría de la mercadería fabricada. Este consorcio, mientras tanto, proveerá al Estado de las cantidades que se necesitan para el consumo y entregará los productos a sus propias expensas y exclusivamente a los comercios indicados por el Estado para la venta.

6.—Los productos manufacturados serían comprados por el Estado y los precios serán fijados a intervalos regulares.

7.—Estos precios serán fijados en conformidad con los resultados obtenidos en una o dos fábricas del Estado, organizadas para este propósito experimental y para control de los precios.

8.—Los importadores de productos extranjeros manufacturados serán libres de continuar sus negocios con la condición de que vendan sus productos a los almacenes del Estado bajo las mismas condiciones y forma de entrega como lo hacen los fabricantes nacionales.

Respecto de la organización de las ventas, los peritos técnicos hacen las siguientes recomendaciones:

Primero: El Estado usará de los almacenes de los mayoristas para sus propósitos.

Segundo: Las ventas al detalle deben ser realizadas exclusivamente por comerciantes al por menor autorizados.

Tercero: Los vendedores al detalle solamente podrán vender los productos del Estado que lleven su propia faja de garantía, al precio fijado en cada paquete.

Cuarto: La remuneración a los vendedores en detalle se fijará a intervalos regulares por cierto tipo de comisión en los precios de venta al consumidor. Este tipo no excederá del 12 por ciento. Bonificaciones sobre este tipo de doce por ciento estimularían las actividades de los vendedores y podría desarrollarse ese comercio.

Quinto: Los pagos por los productos manufacturados entregados a los vendedores al detalle serán hechos al almacén que los provea mediante cheques postales, al contado, y sin crédito, deduciendo la comisión antes citada.

Sexto: Se establecerán varios comercios de venta al por menor, del gobierno especialmente para obtener detalles sobre los gastos de las ventas.

La base de este plan de los peritos técnicos incluye los siguientes cálculos sobre los beneficios que podían ser obtenidos por el Estado.

Entradas brutas, 2.090.640.000 francos suizos con un gasto de 912.640.230, demostrando un producto neto para el Estado de 1.178.565.800 francos suizos, o sea 856.515.000 marcos oro, o sea, aún el 56.4 por ciento de beneficio neto.

Los peritos técnicos hacen las siguientes observaciones acerca de la tabla precedente:

1.º Que se establezca el pago de una anualidad que corresponda a las sumas que responden a la indemnización de las pequeñas fábricas que han de ser cerradas.

2.º El precio del costo de la industria libre, distribuído entre un número mayor de fábricas y superior al de un sistema de monopolio, sería aumentado en 30 por ciento para permitir a los manufactureros un beneficio razonable.

3.º Con esta organización que deja existentes las fábricas y los establecimientos de venta al por menor, las actuales formas de impuestos que recauda el Gobierno alemán ya no deberían ser deducidas, con excepción del impuesto a los mayoristas, hasta una suma de seis millones.

De acuerdo con el sistema de venta organizado de conformidad con este plan, los peritos técnicos observan que según las entradas brutas respondiendo al consumo el Gobierno obtiene 1.522.960.000 marcos oro de beneficio, de los cuales deben deducirse los impuestos que se cobran actualmente por el Reich.

Además el Estado cobra 850.615.000 marcos oro por derechos aduaneros; 6.000.000 de marcos oro por impuesto al volumen de negocios.

Quedan pues como beneficio neto para el Estado 850.515.000 marcos oro.

Los peritos consideran que sería preferible confiar la organización de las ventas a un cuerpo autónomo, cuya constitución podría estar muy bien basada en el ejemplo del monopolio sueco.

Su opinión es que la actual organización fiscal del Reich podría ser empleada para la fiscalización de la recaudación del impuesto.

Como conclusión creen los peritos que durante un primer período que no excederá de dos años la garantía calculada de los beneficios netos podría basarse en el supuesto de que cada habitante no gasta más que ventiséis francos suizos por año, que es la cifra obtenida ahora en Austria. Esa cifra rendiría un beneficio neto de 657.000.000 de marcos oro.

Recapitulando los ingresos garantidos para el pago de reparaciones que Alemania podría obtener del impuesto al tabaco serían éstos:

En 1924-25, 498 millones de marcos oro, según cómputos alemanes.

En 1925-26, 657 millones de marcos oro, según cómputos alemanes.

En 1926-27, 657 millones de marcos oro, según cómputos alemanes.

En 1927-28, 856 millones de marcos oro, según cómputos alemanes.

Una suma considerablemente mayor puede conseguirse de los derechos aduaneros alemanes, en tanto que recaerá sobre los consumidores alemanes un gravamen decreciente.

Las fábricas menos eficientes serían eliminadas, los sustitutos serían abolidos, el exceso de beneficios de los intermediarios quedaría reducido, dejándoles, sin embargo, un margen razonable.

Sin introducir el monopolio, se instituirían manufacturas tipo reformadas en una o dos de ellas para fiscalizar el costo, así como algunos negocios para la venta y se disciplinarían estrictamente las ventas.

Las entradas serían pagadas periódicamente por el servicio de ingresos fiscalizados, ya sea que se adopte la base de sesenta por ciento de los ingresos brutos, aconsejado por los peritos y, según ellos mismos la han calculado, representando el cuarenta por ciento el precio de compra del tabaco manufacturado, más el costo, la distribución, etcétera, y el 60 por ciento únicamente los beneficios netos, libres de derechos, o bien que se adopte la base de una suma fija en marcos oro por cada kilógramo de tabaco al cual se impondría impuestos según los diversos tipos y calidades del tabaco. Esta suma sería fijada por peritos.

Impuestos indirectos.—

Generalmente esos impuestos parecen a la comisión indebidamente bajos y susceptibles de ser aumentados a medida que crezca la prosperidad.

Impuesto al volumen de negocios

Nuestra opinión general es que ese impuesto debería cuanto antes ser reducido un tanto.

Impuesto sobre el trasporte en automóvil.—

Se considera que el gravamen total actual es muy bajo, y que puede recaudarse una suma adicional considerable sin detrimento, ya sea del impuesto al petróleo o de un derecho suplementario a los automóviles, o una combinación de ambos.

Derechos sucesorios.—

El rendimiento de esos derechos es extraordinariamente bajo, cualquiera que sea el tipo de comparación que sirva para apreciarlos. El hecho no queda satisfactoriamente explicado por la depreciación temporaria de los valores de capitales, lo que se debe a la falta de beneficios y al volumen de las operaciones.

No solamente el rendimiento es bajo, cualquiera que sea la forma de apreciar el valor del capital que se emplea, sino que además el tanto por ciento de impuesto aplicado es, en opinión de la comisión, inadecuado.

Si se comparan los derechos sucesorios en Alemania con los de estos países, los primeros resultan más bajos.

Los ingresos fiscalizados.—

En seguida el comité comprende la elaboración de las recomendaciones que fueron hechas en la primera parte del informe, para



TEXTO INTEGRO DEL INFORME DE LOS EXPERTOS

que se destinen los derechos, etcétera, a los tabacos, alcohol, azúcar, cerveza y derechos aduaneros como garantía del pago de las sumas que se incluirían anualmente en el presupuesto alemán.

"Con respecto al año 1926-1927 y al año 1927-1928, como antes se indicó, esos ingresos desempeñan un papel especial en nuestro plan.

"No solamente servirán de garantía a los acreedores, sino que también serán un medio de medir la acción eventual a la suma total de reparaciones que haya de pagarse, establecida en el plan.

"En 1928-1929 y años subsiguientes, la suma de las obligaciones alemanas será fijada por el pago tipo, más un pago suplementario, y en el cómputo de este último intervendrá el aumento de estos artículos gravados con impuestos.

"El rendimiento total de los ingresos fiscalizados será pagado a la cuenta del agente de los pagos de reparaciones.

"En el primer año en que se grave el presupuesto y en los años subsiguientes, la suma exigida para hacer frente a ese gravamen será retirada, y el saldo será entregado periódicamente al Gobierno alemán.

"Proponemos que haya un comisionado para fiscalizar los ingresos controlados, y bajo su dependencia que haya un sub-comisionado para cada uno de los cinco ingresos controlados.

"Con objeto de que la comisión de reparaciones esté en situación de disponer de un funcionario de la mayor experiencia y eficiencia para el cargo de principal comisario, el campo de selección debería ser tan amplio como fuese posible y no quedar reducido a los países aliados. Este comisario podería contar con la asistencia de un comité consultivo asesor en el cual estuviesen representados todos los países aliados.

Los diversos servicios alemanes para los ingresos fiscalizados deberían depositar por intermedio de sus oficinas receptoras, e inmediatamente después de recaudadas, las sumas correspondientes a estos ingresos, en la sucursal más cercana del Banco Central, que haría las funciones de tesorero.

El comisario impondría los métodos que además de la compulsa de libros considerase necesarios para cerciorarse de si todos los ingresos fiscalizados fueron recaudados y entregados a la administración de control.

No estaría obligado a asumir la responsabilidad del detalle de administración, excepto en lo que se refiere a velar por que esa administración fuese razonablemente eficiente y el sistema de contabilidad sincero y exacto. Por lo tanto, no se vería en circunstancias normales obligado a insistir en determinadas tarifas o en procedimientos determinados de administración que, en su opinión, asegurarían el mayor rendimiento, ni por lo tanto, se vería obligado, a menos que se presentase la necesidad de ello, a asumir la responsabilidad de una dirección minuciosa.

Si esta necesidad se presentase, su fiscalización se volvería automáticamente más activa, más responsable, más difícil, y forzosamente más costosa, porque si corriesen peligro los ingleses, sería deber suyo adoptar todas las medidas posibles para aumentar su productividad. Este acrecentamiento del carácter activo de la fiscalización estaría en proporción exacta con la necesidad que de ello se hiciese sentir.

El control técnico consistiría en el estado normal de cosas en el derecho de obtener todas las informaciones, examinar todos los libros, visitar e inspeccionar las fábricas, enviar peritos para informar y aconsejar, y en caso de que la necesidad se presentase, ejercer una fiscalización detallada, con el propósito de conseguir un más alto nivel técnico, y exigir aviso previo de todas las reglamentaciones administrativas.

Al establecer la constitución del cuerpo de fiscalización, debe tenerse presente que puede tener que ocuparse de la emisión de bonos garantizados por dichos ingresos fiscalizados, si es su deseo crear bonos internacionales además de los ferroviarios.

Se pediría al Gobierno alemán que no reduzca los impuestos correspondientes a los ingresos fiscalizados sin consentimiento del comisario, quien no lo daría mientras no hubiese tenido el comité consultivo oportunidad de considerar la propuesta y la hubiese aprobado por mayoría.

Por otra parte, se considera necesario recomendar al Gobierno alemán que considere los derechos que prevalecen en otros países, para efectuar aumentos de imposiciones sobre el alcohol, la cerveza y el azúcar.

El sistema expuesto más arriba hace innecesario, desde el punto de vista del problema de la seguridad, insistir en el aumento de cualquier impuesto particular aunque hacemos presente al Gobierno alemán que es interés suyo considerar especialmente los impuestos prevalecientes en otros países para efectuar aumentos en los derechos al alcohol, la cerveza y el azúcar; pero cualquiera intromisión en la política fiscal del Gobierno alemán con respecto a impuestos deberá ser evitada.

Para resumir este asunto hemos sentado los siguientes principios generales:

1.o Las líneas principales, según las cuales debería funcionar la fiscalización, tendrían que ser decididas por los países interesados.

Esas líneas principales que establecen el principio de un control que se desarrollase automáticamente según fuese necesario y que sería una fiscalización completa, en cuanto pareciese que los ingresos fuesen suficientes, deberían por lo tanto, quedar sentadas en protocolos firmados por todos los países cuyos intereses están principalmente afectados.

2.o Esas líneas principales deberían ser elaboradas hasta constituir instrucciones detalladas, mediante peritos internacionales prácticos de la nacionalidad de los países interesados.

3.o Con esa salvaguardia, la ejecución de la fiscalización sería confiada a una única persona imparcial, disponiendo del personal necesario, a fin de asegurar las decisiones administrativas rápidas y compatibles, necesarias para la fiscalización eficaz.

4.o Su responsabilidad frente a la comisión de reparaciones no debería ser constante y cotidiana, sino periódica. Debería presentar periódicamente un informe acerca de la condición y el rendimiento de los ingresos que sirven de prenda.

5.o En caso de que los ingresos de un año determinado resultasen insuficientes, todo el sistema indicado en este plan para la explotación de los ferrocarriles y la hipoteca sobre la propiedad industrial, serían extendidos según fuese necesario con objeto de compensar el déficit.

(Firmado).—DAWES.

ANEXOS DEL INFORME DE LA COMISION DE PERITOS

PARIS, Abril 9.— (United).— A los informes de los Comitees van unidos un cierto número de anexos, que son los siguientes:

El informe del primer Comité, presidido por Mr. Dawes, contiene nueve, que se refieren a las siguientes cuestiones:

1.o Plan de organización del Banco emisor de Alemania.

2.o Indice de prosperidad propuesto.

3.o Informe sobre los ferrocarriles.

4.o La concesión a una compañía para la explotación de los ferrocarriles alemanes.

5.o Los debentures industriales.

6.o Transferencia a la Comisión de Reparaciones de moneda alemana a moneda extranjera, para equilibrar las sumas no transferidas.

7.o Nota sobre las monedas que circulaban en Alemania el 31 de Enero de 1924.

8.o Examen provisional del presupuesto del Reich para el año 1924.

9.o Situación comparativa de los diferentes ingresos sacados de los dividendos en los años 1920-21, 1923-24 y 1924-25.

Anexo 1.o—Plan de organización de un Banco emisor.—

La carta orgánica del Banco de Emisión será provisionalmente por el término de cincuenta años. El Banco tendrá su oficina principal en Berlín, y establecerá las sucursales y agencias que determine la Junta administrativa.

El capital integrado será de cuatrocientos millones de marcos oro en acciones de cien marcos. Cien millones de marcos oro representarán el haber del Reichsbank y trescientos millones serán suscritos en Alemania y en el exterior. Las acciones compradas deberán ser pagadas íntegramente en oro o en títulos extranjeros según su valor en oro.

El Comité temporario de organización del Banco comprenderá al presidente del Reichsbank y un miembro del Comité de peritos. Podrá dicho Comité transformar al actual Reichsbank o crear una nueva corporación.

Será administrado el Banco por una Junta Administrativa, cuyos miembros serán alemanes y funcionará bajo la dirección de un presidente. Habrá, además, una junta general formada por catorce miembros, siete alemanes y siete extranjeros. Estos últimos serán elegidos entre representantes de las siguientes nacionalidades: Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Estados Unidos, Holanda y Suiza. No se aceptará como miembro de la Junta a ningún funcionario público. El presidente será elegido entre los miembros de la Junta o fuera de la misma. Los miembros serán nombrados por el término de tres años y su nombramiento deberá ser refrendado por el Presidente del Reich.

La Junta general elegirá al comisario por una mayoría de nueve votos, entre los que deberá haber los de seis miembros extranjeros. Será el principal deber del comisario hacer ejecutar las disposiciones de la ley y los reglamentos relativos a la emisión de billetes y mantener las reservas del Banco. Deberá tener acceso a los documentos y los datos estadísticos y el derecho de asistir a las reuniones de la Junta Administrativa. Estará obligado a guardar la más absoluta reserva acerca de las operaciones del Banco. El comisario deberá ser extranjero.

El Banco no podrá acordar préstamos ni hacer descuentos a plazos mayores de tres meses. Tampoco podrá acordar préstamos ni hacer descuentos al Reich o a otro Gobierno, pero la Junta Administrativa está facultada para hacer al Reich adelantos cuyo total no podrá exceder de cien millones de marcos oro, ni por un término mayor de tres meses. El Reich tendrá que liquidar sus cuentas con el Banco al terminar el año financiero de la institución, el que coincidirá con el fin del año financiero del Reich.

El Banco no acordará préstamos ni adelantos sobre bienes raíces, minas, propiedades petrolíferas, ni sobre acciones u obligaciones del Gobierno. Tampoco podrá comprar, vender o producir mercaderías, bienes raíces o valores de otras corporaciones.

La tesorería del Reich deberá realizar todas sus operaciones bancarias, tanto internas como exteriores, por intermedio del Banco. Este recibirá en depósito las sumas pagadas en concepto de reparaciones, quedando entendido que las relaciones entre el Banco y el Comité encargado del cobro de las reparaciones serán sólo las que existen entre un banquero y su cliente. El monto máximo que el Banco tendrá a cuenta de las reparaciones no podrá exceder nunca de dos mil millones de marcos oro.

El Banco tendrá el derecho exclusivo de emitir papel moneda en Alemania. Los billetes del Banco de Renta serán gradualmente retirados. El Reich no podrá poner en circulación monedas de mayor valor que de cinco marcos, salvo monedas de oro cuyo valor equivale al del metal empleado. El total de las monedas puestas en circulación por el Reich no podrá exceder de veinte marcos por habitante.

Los billetes emitidos por el Banco serán aceptados sin limitación alguna para el pago de impuestos. Serán cancelados a su presentación en monedas alemanas de oro, en barras de oro, a pedido, giros pagaderos en oro o en monedas extranjeras por Bancos solventes. Esta reglamentación relativa a la conversión será temporariamente modificada por el voto afirmativo, menos uno, de los tres grupos que formen la administración del Banco; pero éste se esforzará por mantener la tasa del cambio cerca de la par hasta donde sea posible.

El Banco tendrá siempre como reserva normal el 33.1 por ciento del total del monto de los billetes en circulación, salvo en circunstancias extraordinarias. Cada vez que las reservas del Banco bajen de esa proporción, el Banco pagará al Reich un impuesto que variará de tres a veinticinco por ciento por año. En tales casos, la tasa del descuento no podrá ser inferior al cinco.

El Banco deberá tener un fondo de reserva especial en oro equivalente al doce por ciento de sus obligaciones por depósitos, así como una reserva de cheques de otros Bancos, billetes legales y documentos comerciales pagaderos a la vista o a un plazo no mayor de treinta días, debiendo su total representar el treinta por ciento de las obligaciones del Banco por los depósitos.

El veinte por ciento de las utilidades semestrales será trasferido al saldo excedente o al fondo de reserva hasta que el capital integrado neto y el excedente representen el doce por ciento del promedio de las obligaciones del Banco por los billetes en circulación. Se destinará una suma para el pago de un interés de ocho por ciento sobre las acciones del Banco. El resto de las ganancias netas se dividirá en dos partes iguales, de las que una se repartirá entre los accionistas y la otra será entregada al Gobierno en concepto de impuesto por el derecho exclusivo del Banco de emitir papel moneda.

Los dividendos y los demás ingresos emanados del Banco de propiedad de extranjeros residentes fuera de Alemania, quedarán exentos del impuesto a la renta que existe en el país, y el Banco quedará exento del impuesto que grave en Alemania a las sociedades comerciales.

El Gobierno renuncia a todos los derechos sobre el producto que deje la liquidación del Reichsbank; pero éste garantirá al Gobierno su responsabilidad por el reembolso de los bonos de la tesorería en dólares hasta la suma de 210 millones de marcos oro, y el Gobierno entregará al Reichsbank documentos equivalentes al monto de los bonos en dólares en circulación.

Si el presente plan se pone en práctica por la transformación del Reichsbank, éste reembolsará sus billetes en circulación a razón de un trillón de marcos papel por marco oro.

Todas las operaciones relacionadas con la ejecución del presente plan en que participe el Gobierno alemán serán especificadas en un contrato especial entre el Banco y el Gobierno y dicho contrato, así como los estatutos del Banco, deberán aprobarse por el parlamento alemán.

La liquidación del Banco de Renta se efectuará como sigue:

El Banco de Renta deberá abrir al Reich créditos por el término de dos años hasta el máximo de 1,200 millones de marcos de renta. Pagarán un interés de seis por ciento novecientos millones y no pagarán interés alguno el resto de esa suma.

Se ha autorizado al Banco de Renta a abrir créditos al Reichsbank y a Bancos particulares por un suma igual.

El nuevo Banco asumirá la obligación por los 1,200 millones marcos de renta adelantados al Reich y el Banco de Renta reembolsará esta suma dentro de un año, entregando al nuevo Banco todas las sumas que reciba de sus deudores hasta completar esa suma.

Por otra parte, el Banco de Renta ha adelantado 700 millones al Reichsbank para que éste abriera créditos a industriales alemanes. Esta suma está por lo tanto garantida por letras pagaderas en marcos de renta.

Tan pronto como los pagos del Banco de Renta o del Reich hayan alcanzado la suma de 1,100 millones, el Gobierno alemán y el Banco de Renta quedarán libres de toda obligación para con el nuevo Banco.

Anexo II.—Indice de prosperidad propuesto

El índice de prosperidad de Alemania será indicado por las cantidades suplementarias que Alemania deberá pagar sobre la suma fijada, entre los años de 1929 y 1934, de 1,200.000.000 de marcos oro, y desde el último año citado en adelante esta suma será de 2,500.000.000.

Los componentes de este índice son el total de las exportaciones e importaciones alemanas, el total de las entradas y gastos del presupuesto general, el total del tráfico ferroviario, el total en dinero del consumo de azúcar, tabaco y el alcohol a los precios actualmente pagados por el consumidor y el total del consumo de carbón, "per capita" de la población de Alemania.

Se tomará el término medio de la estadística de tres años con respecto al total de las entradas del presupuesto y de seis años en lo que se refiere al consumo de carbón por la población de Alemania.

Para las demás categorías se tomarán las cifras correspondientes al índice básico.

El por ciento de los cambios de cada uno de los seis diversos grupos comparados con la base se computará separadamente, y luego se tomará como índice el término medio de los seis por cientos resultantes.

El aumento de la prosperidad en cada año será estimado de acuerdo con la cantidad en que se aumenta el índice sobre el término medio de la base anual.

En el caso de que el Gobierno alemán o los miembros de la comisión de reparaciones reclamen alguna alteración en el poder adquisitivo del oro que alcance, por lo menos, al 10 por ciento comparado con el poder de compra de 1923, tendrán derecho a pedir la revisión.

Anexos sobre ferrocarriles

Los anexos sobre ferrocarriles se componen de dos partes. La primera comprende el informe de los peritos, señor William Acworth y M. Leverve.

La segunda se refiere a la concesión de la explotación de los ferrocarriles a una compañía.

Anexo III.—Informe sobre los ferrocarriles

Al presentar el informe de los peritos ferroviarios, el comité dice que de los bienes y réditos del Reich, su sistema ferroviario es innegablemente lo más importante y lo que puede ser más fácilmente utilizado para los propósitos de reparación.

El sistema ferroviario comprende cincuenta y tres mil kilómetros de líneas y el material rodante alcanzará en breve a 30,850 locomotoras, 69,200 coches para pasajeros y cerca de 750 mil vagones de carga.

Una proporción considerable del material rodante es de reciente construcción. Sus dos terceras partes fueron puestas en servicio en los diez últimos años.

El material rodante de los sistemas ferroviarios alemanes, dice el informe, es muy superior tanto en calidad como en cantidad a lo que estaba en uso antes de la guerra.

Hablando de un modo general, puede decirse que el equipo de los ferrocarriles alemanes es moderno y está completamente al nivel de los últimos perfeccionamientos de la técnica ferroviaria.

El costo en capital del sistema no alcanza a menos de veintiseis mil millones de marcos oro.

Después de dar las gracias al Ministro alemán de Ferrocarriles, por la asistencia prestada a la investigación de los peritos ferroviarios, el informe dice que el valor en capital de los ferrocarriles alemanes, puede considerarse como enteramente igual al capital invertido, porque ese valor ha sido castigado para conformarse al capital real invertido.

"Opinamos, agrega, que pueden esperarse razonablemente de los ferrocarriles réditos netos por valor de mil millones de marcos oro.

"Esto es muy levemente más que los beneficios netos obtenidos antes de la guerra; pero entonces se conseguían muy fácilmente. No se hacía ningún esfuerzo para hacer llegar a su máximum un rédito neto que era mucho más que suficiente para hacer frente a los intereses de la deuda ferroviaria".

El informe agrega que este cómputo no es indebidamente optimista, aunque durante algunos años las entradas brutas no hayan cubierto a los años y que recientemente los gastos hayan sido varias veces mayores que las entradas. Aún ahora estas últimas no son más que iguales a los gastos.

"Pero, agrega, el informe, debe de recordarse que desde la guerra, casi todos los países han pasado por situaciones semejantes. Hasta en los Estados Unidos, en donde no hubo depreciación de la moneda, los beneficios netos de los ferrocarriles en 1920 fueron insignificantes, en tanto que en Inglaterra las entradas no alcanzaron a los gastos".

Continúa diciendo el informe que Alemania está favorecida porque los salarios están a niveles más bajos que el promedio anterior a la guerra, en tanto que aumentaron tremendamente en otros países.

"Naturalmente, dice el informe, no queremos dar a entender que los mil millones de beneficios netos puedan ser alcanzados desde el principio; pero creemos que podrá lograrse muy en breve una suma considerable, y que el total de esa suma podrá alcanzarse dentro de un período de tres años".

Aconseja el informe que un impuesto al transporte que este año produciría doscientos veintisiete millones de marcos oro y aumentará a medida que el tráfico vaya aumentando, sea pagado a la comisión, de reparaciones, y de ese modo la comisión tendrá desde el comienzo una fuente segura e importante de ingresos a su disposición.

"Aún queda una suma de ochocientos millones de marcos oro que obtener. Puede ser obtenida como beneficios netos de los ferrocarriles a condición de que las tarifas sean fijadas a un nivel razonable, de que el número de empleados sea reducido a una cifra razonable, y de que en todo se obtengan reducciones de gastos mediante una explotación económica de acuerdo con un criterio comercial.

"Creemos que el sistema ferroviario deberá alcanzar una proporción de 80 por ciento entre los gastos y las entradas brutas, en vista de las renovaciones, de las mejoras y del alto tipo de su material.

"Puede esperarse para muy en breve una entrada bruta de cuatro mil millones de marcos, y sobre esos ingresos anuales y una proporción de gastos de ochenta por ciento, los beneficios netos serían de ochocientos mil marcos oro. Esta suma, agregada al impuesto a los transportes, rendiría un total de más de mil millones. Toda esta suma podría estar disponible para reparaciones.

El informe observa que estos mil millones representan menos del 4 por ciento del capital, y deduciendo el impuesto a los transportes, que no excede de lo que suele recaudarse en otros países, se pide a los ferrocarriles alemanes que ganen solamente una fracción más que el 3 por ciento de capital, lo que no puede considerarse como una proporción excesiva, en vista de que en los Estados Unidos se considera como razonable un dividendo de 5 3|4 por ciento.

Por lo tanto, los alemanes podrían ganar un excedente sustancial sobre el tres por ciento, y ese excedente podría aplicarse a aliviar las contribuciones del país.

Los peritos calculan que se necesitan cinco años para restablecer completamente el antiguo tráfico y para que el nuevo sistema funcione perfectamente.

Agregan que los ferrocarriles no han venido trabajando normalmente; que desde la guerra las tarifas para pasajeros y fletes son demasiado bajas con objeto de favorecer a la industria y al comercio y a las exportaciones alemanas. Por otra parte, los gastos han sido extra-vagantes El personal ha sido demasiado umeroso. Por lo tanto, es indis nsable introducir cambios rad les en la línea de conducta.

"No cr mos, dice el informe, que ningún bierno alemán posea fuerzas s cientes para luchar con éxito co a esta actitud mental tradicion a menos que una presión cons nte de la fiscalización de los perito sea establecida y mantenida en i erés de los aliados para vigilar la nea de conducta observada tant en lo que se refiere a las tarifas co o a los gastos.

Anexo IV— La concesión a una compañía ra la explotación de los ferr carriles alemanes

"Propo mos, dice el informe, dejar a A mania la propiedad de los ferroca iles; pero confiar su dirección d ante cierto período de años a u compañía comercial, que sería mana, pero con un directorio q contenga representantes tanto d os accionistas como de las potenci aliadas.

"Todos l ferrocarriles deberían hallarse re idos en un solo sistema, o baj na dirección única y funcionand en perfecta armonía".

El infor e aconseja reducciones radica en las sumas propuestas pa los ferrocarriles en los presup stos alemanes durante algunos ños.

"Las na nes aliadas, dice el
"Las nac es aliadas, dice el informe, tien derecho a exigir que los benefici netos de los ferrocarriles alem es no queden reducidos para da a los manufactureros alemanes u ventaja poco razonable en l mercados exteriores".

El comité ismo, al tratar de la concesión es ula que los ferrocarriles serán ansferidos legalmente a una co añía para una fecha determinada Una ley deberá ratificar el co ato entre la compañía y el Go erno alemán, y ninguna modifi ción se hará luego en las cond iones de la concesión sin el nsentimiento de la compañía y l síndico que representa a los a ionistas.

La ley dis ndrá además que la compañía endrá el monopolio de todos los evos ramales ferroviarios.

Antes de s sometida al parlamento alemá la ley deberá ser aprobada por comisión de reparaciones.

El capital rá de nacionalidad alemana, y re onderá del funcionamiento de anera a mantener un desarrollo ormal. Tendrá derecho la com ñía a manejar sus negocios de la manera que crea conveniente.

El Gobierno lemán poseerá sobre las tarifas el servicio los derechos de fisca ación que puedan ser necesarios ara impedir diferencias de trat iento y para proteger los intere del público; pero esa fiscalizac n no deberá ejercerse nunca de odo a disminuir la capacidad de a compañía para obtener un divi ndo equitativo y razonable sobre l valor del capital.

Constituirá un eber para el comité de organiz ión arreglar de un modo confor e constantemente con las cláusu s del tratado de Versalles la forn en que deberá ejercerse la fisc ización del Gobierno alemán s re los servicios y tarifas.

El plazo de la oncesión deberá ser por lo menos e suficiente duración como ra permitir la amortización de s bonos, y, al expirar la conces n, la compañía deberá restituír a Gobierno alemán libres de to gravamen al conjunto del sist a ferroviario incluyendo todo el aterial rodante, y el equipo, el perfectamente buen estado de f cionamiento.

El Gobierno ale n deberá hacer todos los arr os necesarios con los Estados a manes interesados.

La ley deberá nferir a la compañía el derech de hipotecar cualquier propieda perteneciente a los ferrocarrile Deberá también contener la ipulación de que el Reich, ni l Estados, ni autoridad pública guna podrán establecer impuestos obre la compañía ferroviaria ni derechos directos nuevos cualqu ra sobre las entradas o sus prop dades muebles o inmuebles, ni on respecto a los empleados de a compañía ni en ninguna otra f ma.

El total del capital ue se creará, agregado a bonos de primera hipoteca por once illones de marcos oro, correspo erá al capital de costo del si ema ferroviario alemán, o s veintiséis mil millones se marc

Se crearán acciones preferidas hasta la suma de mil illones que pagarán un tipo fijo d dividendo y tendrán derecho a p ticipación en los beneficios de l ferrocarriles, después de hech los pagos anuales. Este dividend y participación así como las ndiciones de acuerdo con las cu s el Gobierno alemán podrá scatar o volver a comprar esta acciones quedarán fijados por a eglo entre el Gobierno alemán el comité de organización.

Las acciones preferi s serán vendidas por la compañ en provecho del Gobierno ale n y de la compañía misma. La c rta parte de la suma así obte la será propiedad del Gobierno alemán y las tres cuartas partes p piedad de la compañía.

El saldo del capital costo del sistema ferroviario, o an trece mil millones de marcos ro, estarán representados por ciones ordinarias de propiedad l Gobierno alemán que podrá nservarlas o venderlas, según refiera.

La compañía será admin trada por una junta de directore compuesta por lo menos de diez ocho miembros, todos ellos homb s de negocios o peritos ferroviar s, la mitad nombrada por el Go erno alemán y la otra mitad por ndicos.

En cuanto estén emitidas l acciones preferidas destinadas a público, sus tenedores tendrán erecho a elegir cuatro de los m mbros del directorio en reem azo de cuatro de los miembros mbrados por el Gobierno alemá

La comisión de organizació fijará la duración del mandat de los directores.

De los directores nombrados or los síndicos, cinco podrán ser de nacionalidad alemana.

El presidente será elegido r un año por una mayoría de s tres cuartas partes de los mie bros del directorio y será reele ble siempre que posea los nece rios requisitos.

En cuanto los tenedores de a ciones preferidas hayan elegido sus directores, la junta directi elegirá de su seno a un pres dente, quien, además del voto d mo director, poseerá un segund voto de desempate.

El gerente general de la compañía será de nacionalidad alemana. No podrá ser elegido para formar parte del directorio. Será nombrado por una mayoría de tres cuartas partes y podrá ser destituído por igual mayoría.

El comisario de ferrocarriles será nombrado por mayoría de votos entre los miembros no alemanes de la junta directiva. Deberá ser un perito ferroviario y disponer de un personal adecuado. Tendrá las facultades generales de inspección, tendrá derecho a conocer todos los informes, y sus gastos figurarán entre el costo de explotación.

La compañía emitirá con fines de reparaciones y entregará al síndico nombrado por la comisión de reparaciones bonos de primera hipoteca hasta un valor nominal de once mil millones de marcos oro, que pagarán un interés de tres por ciento en el primer año, de cuatro por ciento en el segundo año y de cinco por ciento en los años subsiguientes.

El pago de dichos bonos será garantizado por el Gobierno alemán y los mismos deberán ser firmados tanto en nombre de la compañía como por el ministro de Finanzas alemán, actuando en representación del Gobierno alemán.

Se abrirá una cuenta bancaria en el nuevo Banco y los pagos que haga la compañía serán entregados a la cuenta del comisario de ferrocarriles. Este último transferirá esas sumas al crédito del agente para el pago de reparaciones.

Una comisión temporaria que llevará el título de comisión de organización de la compañía de ferrocarriles alemanes, quedará constituída con el objeto de preparar los detalles necesarios para la creación de la compañía de ferrocarriles y ejecutar este plan.

La comisión consistirá en dos delegados nombrados por el ministro alemán de ferrocarriles y por los especialistas ferroviarios sir William Acworth y M. Leverve, o por un delegado o delegados que se nombrarán conjuntamente.

Esta comisión de organización habrá terminado su cometido en cuanto pueda informar que la compañía ferroviaria ha sido constituída, que ha sido nombrado el comisario de ferrocarriles y este plan ha entrado en vigor. Sus gastos serán cargados al costo de explotación.

Una ley que hará votar el Gobierno alemán dispondrá que los conflictos que no puedan quedar arreglados de acuerdo con las disposiciones de este plan serán deferidos a la decisión de un árbitro, el cual, si así lo desea el Gobierno alemán, podrá ser de nacionalidad neutral y que nombrará la persona que en ese momento sea presidente de la Corte Permanente de Justicia Internacional y el fallo de ese árbitro será definitivo.

Anexo V. Los debentures industriales—

El Gobierno alemán creará títulos o debentures de empresas industriales, entre ellas establecimientos manufactureros, compañías de navegación, mineras y otras, por la suma total de cinco mil millones de marcos oro. Esos títulos devengarán un interés de cinco por ciento y uno por ciento de amortización.

Las obligaciones de empresas particulares estarán garantidas por primeras hipotecas sobre los establecimientos.

La comisión de reparaciones designará a un síndico para que tenga en su poder los valores y compre los cupones de los mismos. Entregará el producto al agente de la comisión de reparaciones o venderá los cupones por orden de dicha comisión.

El síndico estará facultado para cancelar los debentures contra su pago en monedas extranjeras.

Todos los pagos relacionados con los debentures serán garantidos por el Gobierno alemán.

En el caso de que se dejara de hacer los pagos, el comisario de los ingresos fiscalizados podría comprar los títulos con una parte de las sumas destinadas para el Gobierno, y éste podría entonces proceder contra los que no cumpliesen con sus obligaciones.

El Gobierno podría acordar subsidios a fin de estimular que los dueños de los bienes hipotecados cancelen los debentures.

El comité provisional de organización comprenderá un representante del Gobierno, uno de la industria, dos miembros elegidos por la comisión de reparaciones y un quinto neutral, designado por los otros cuatro.

El objeto del plan es asegurar a la comisión de reparaciones el pago de cinco millones de marcos oro con un interés de cinco por ciento y uno por ciento de amortización, el que asegurará la cancelación de los debentures a su vencimiento.

Anexo VI. Transferencia a la comisión de reparaciones de moneda alemana a moneda extranjera para equilibrar las sumas no transferidas.—

Todos los pagos en concepto de reparaciones serán hechos al Banco acreditándolos al agente de los pagos por reparaciones, quien está facultado para retirarlos, bajo la dirección del comité de transferencias, que comprende seis miembros, incluyendo a dicho agente, quien lo presidirá.

Los demás miemb[illegible] norteamericano, un [illegible] francés, un italiano y [illegible] y además, los peritos [illegible] bios extranjeros que [illegible] dos por la comisión [illegible] nes.

Este comité está [illegible] ra disponer del [illegible] para los pagos de las [illegible] especies, para conv[illegible] ductos del balance [illegible] moneda extranjera, [illegible] mitan los mercados [illegible] bios, sin intervenir [illegible] dad de la moneda [illegible] vertir esas sumas [illegible] otros empréstitos en [illegible]

El comité venderá [illegible] depósito o cancelar[illegible] que haya garantizado.

La nación que reci[illegible] en especies no deber[illegible] las, utilizándolas [illegible] sus necesidades nacio[illegible] loniales.

El comité podrá [illegible] los Estados acreedor[illegible] marcos a personas [illegible] para efectuar compra[illegible] ina.

El Gobierno alemán [illegible] ceder en facilitar la [illegible] r ó delativa a esta[illegible] cias de fondos.

Cuando crea el comi[illegible] tipo del descuento ba[illegible] té en relación con la [illegible] importantes transferen[illegible] comité deberá inform[illegible] particular al presid[illegible] co.

Cuando la acumula[illegible] dos alcance a 5,000,[illegible] marcos oro, los pago[illegible] nia, contenidos en el [illegible] drán ser reducidos.

ANEXO XII.—Nota sob[illegible] nedas que circulaba[illegible] mania el 13 de Enero [illegible]

Esta es una exposic[illegible] hechos. Las cifras [illegible] gran confusión en la m[illegible] mana causada por la [illegible] la arbitraria emisión de [illegible] neda antes que el "ren[illegible] produjera la actual [illegible] temporaria.

La documentación rel[illegible] pagos hechos en Alema[illegible] moneda circulante hasta [illegible] Enero de 1924 alcanzaba [illegible] total equivalente a 3.2[illegible] marcos oro, que equivale[illegible] ma de cuatrocientos oche[illegible] millones de marcos [illegible] 1.374.000.000 de "renten[illegible]

Se hace, además, la [illegible] otros instrumentos de [illegible] número de doce, que [illegible] la forma en que legalmen[illegible] cían esas emisiones [illegible] verdadera locura monet[illegible] da en esa época en Alema[illegible]

El anexo no saca [illegible] pero trata de ilustrar [illegible] circulante, que sólo pue[illegible] vidado y corregido por [illegible] estabilidad.

Anexo VIII—Examen [illegible] del presupuesto del [illegible] 1924—

Los peritos hicieron [illegible] reservas en lo que co[illegible] cálculo del presupuesto d[illegible] nía para 1924, señalando [illegible] cifras indican una próxi[illegible] ración completa en la [illegible] nómica del país en las [illegible] padas y no ocupadas, [illegible] la supremacía administra[illegible] en la parte ocupada por [illegible] Reich, que los impuesto[illegible] dos lo sean de acuerdo [illegible] yes generales alemanas [illegible] las sumas vayan a inte[illegible] tesorería.

De acuerdo con los cál[illegible] entradas ordinarias del pr[illegible] alcanzarán a 5.144.000.00[illegible] gastos ordinarios a 4.91[illegible]

Las entradas extraordi[illegible] rán de 130.000.000, los [illegible] ciento treinta millones.

Existirá, pues, un exce[illegible] 202.000.000, pero los gasto[illegible] cepto de ejecución del t[illegible] cienden a 640.000.000, [illegible] llegar el déficit a 438.00[illegible]

Anexo IX—Situación co[illegible] de los ingresos—

Los peritos pidieron a [illegible] los presupuestos del impu[illegible] renta pagadero en 192[illegible] 24 y 1924-25, entendie[illegible] ingresos de 15.000, 100.00[illegible] y 1.000.000 de marcos or[illegible] derivados de capitales [illegible] en Alemania y de los in[illegible] partes iguales en Alema[illegible] extranjero. Alemania co[illegible] le era imposible presen[illegible] fidedignos debido a la [illegible] que ejerce la desvaloriz[illegible] marco, porque en los años [illegible] nados no existía una esc[illegible] ble.

Parece, sin embargo, [illegible] 1920 los ingresos de 50.00[illegible] pagaron 27.821 marcos [illegible] cuando los ingresos der[illegible] un capital colocado en p[illegible] les en Alemania y en el ex[illegible]

En 1923-24, los im[illegible] 50.000 marcos obtenid[illegible] tales colocados en Alema[illegible] ron el 25 por ciento, el 3[illegible] to, los superiores a 600.00[illegible] anuales y el cuarenta por [illegible] los de un millón de mar[illegible]

En 1924-25 los ingres[illegible] marcos pagaron 30.133 [illegible] obtenidos de capitales c[illegible] Alemania.

Resultó imposible deter[illegible] impuestos pagados por [illegible] sos derivados de capita[illegible] dos por mitad en Alema[illegible] mitad en el extranjero.



BUENA OPORTUNIDAD

Para entretenerse en las noches indíquenos el nombre de uno de los juegos que ha publicado "La Nación" en sus ediciones dominicales y envíenos sesenta centavos y Ud. lo obtendrá elegantemente impreso en cartulina.

LA BAHIA

TORT HNOS.

MONJITAS 846.— TELEFONO 1883

SECCION PESCADERIA

HOY.—HOY.—HOY

LLEGARON: Ostras frescas, congrio colorado, corvinas, reyes, truchas, salmones, lenguados, rayas, lisas, langostas, se despachan vivas o preparadas, camarones de río, camarones, choros amarillos de San Antonio, jaivas reina. Rotisería, Pollos a lo Spiedo, pavos, gallinas, perdices, tortolitas, becasinas, jilgueritos y toda clase de aves de caza y de corral, surtido en bacalao remojado.

RESTAURANT

a la carta, atención esmerada, regio comedor para familias, permanente. Esta semana, especialidad en platos de vigilia.

SECCION BAR

Los mejores batidos preparados con licores importados, tome usted un COCKTAIL DE OSTRAS, el mejor aperitivo fortificante.

VISITE USTED LA BAHIA, DE TORT HNOS.

MONJITAS 844 AL 846.— TELEFONO 1883

HOY.— Inauguración del mejor aparato de RADIOTEL[illegible]

LOS NUEVOS REGIDORES CONSERVADORES Y "EL MERCURIO"

Se nos pide la publicación de la siguiente carta:

Santiago, 15 de Abril de 1924.
Señor Director de "La Nación".
Presente.

Muy señor nuestro: No sólo como miembros del Partido Conservador, sino también como católicos, protestamos enérgicamente contra el editorial insertado hoy en "El Mercurio" [illegible] los cinco regidores conservadores señores Carlos Cariola, Gonzalo Echenique, Adolfo Guzmán, Calixto Martínez y Rafael Vives, [illegible]

La dirección de "El Mercurio" [illegible]

Es preciso que se sepa que el Partido Conservador [illegible]

Así, pues, no es posible aceptar con quietud las dudas que en contra de nuestra representación edilicia [illegible]

Con sentimientos de distinguida consideración, nos suscribimos de usted, atentamente, afmos. S. S.— [illegible] Concha.— J. Enrique Delpiano.

EN LA COMUNA DE NIRIVILO OCURREN GRAVES SUCESOS

LOS DENUNCIOS FORMULADOS AL GOBIERNO HACEN INDIRECTAMENTE RESPONSABLE DE ESTOS HECHOS AL GOBERNADOR DE CONSTITUCION

Este funcionario informa sobre el particular y por Telégrafo al Gobierno, y culpa al teniente de Carabineros, señor Mancilla

Ayer se recibió en el Ministerio del Interior el siguiente telegrama:

"Constitución, 14 de Abril de 1924.— Señor Ministro Interior.—Santiago.— Acabamos tener noticias graves sucesos ocurridos ayer en Nirivilo, [illegible] vendedor al menudeo de los licores de don Jorge González, corifeo liberal de Nirivilo. Al terminar la votación para hacer escrutinio y retirada previamente fuerza pública por delegado La[illegible], don Jorge González acompañado de cuatro bandidos y otros secuases suyos, arrebató la urna con registro y útiles disparando los bandidos y secuases dos descargas de carabinas contra elemento radical en el que se encontraban los respetables señores Enrique Villalobos y Héctor Concha como apoderado y vocales adjuntos que defendían corrección procedimientos electorales, [illegible] Jacinto Quiñones, presidente liberal democrático aliancista.— Alfredo Rodríguez Mac-Iver, presidente radical."

UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE CONSTITUCION

El Gobernador de Constitución, señor Pica, ha informado telegráficamente al respecto al Ministro del Interior, diciendo que la actuación del delegado en Nirivilo, señor Labra, fué en todo momento de orden y respeto para todos; que la responsabilidad de lo ocurrido recae en el Teniente de carabineros, señor Mancilla; y que informará ampliamnte por escrito sobre estos sucesos.

LA ELECCION EN LAS PROVINCIAS

TALCA

TALCA, 15.— En medio de la mayor tranquilidad se reunió hoy en la sala municipal, el colegio departamental que debía efectuar el escrutinio de la elección del día 13.

Nombrada la Junta Escrutadora, quedó formada por don Rubén Guzmán que la presidía e integrada por los señores: Luis Riquelme, Emilio Vergara y Erasmo Astroza.

El cómputo general dió el siguiente resultado: Froilán Silva, liberal, con 3,105 votos; Genaro Santander, B. N., con 3,018 votos; Francisco Muñoz, B. A., con 2,962 votos; Tristán Jara, B. A., con 2,478 votos; Armando Fuenzalida, B. A., con 2,371 votos; Rubén Guzmán, conservador, con 2,219 votos; Oscar Arellano, R., con 2,198 votos; Andrés Vaccaro, R., con 2,064 votos; Guillermo Kuschel, R., con 1,926 votos; Luis Parot, C., con 1,920 votos; Luis Díaz, D., con 1,743 votos; Leopoldo Figari, R., con 1,727 votos; Luis A. Larenas, D., con 1,667 votos; Eugenio Berríos, Ind., con 1,575; Roberto Soto, D. I., con 1,145 votos; Armando Vergara, con 230 votos; Nicolás Hederra, con 129 votos. Total: 32,494 votos.

Don Danor Erazo, en representación del candidato por San Clemente, señor José Manuel Pozo, dejó constancia de su protesta por estimar que las mesas no funcionaron las 7 horas reglamentarias y que en la mesa en que se produjeron las incidencias, hacían variar el resultado de la elección.

El resultado en San Clemente, es el siguiente:

Rafael Sepúlveda, 1,882 votos; Armando Parot, 1,187 votos; Francisco Jirón, 1,164 votos; Julio Vergara, 1,079 votos; Dionisio Concha, 1,074 votos; Emilio Vergara, 1,060 votos; Alfredo Donoso, 1,003 votos; Guillermo Donoso Grez, 972 votos; Francisco Escobar, 972 votos.

En Duao, el resultado fué el siguiente:

Aníbal Rodríguez, Alvaro Guzmán, Segunda Salazar, Carlos Garcena, Guillermo Cruz, René Labbé, Ricardo Guggisberg, Anacleto Navarro, Ismael Mesías, 495 votos cada uno.

En Río Claro, los siguientes:

Arturo Baeza, 387 votos; Adriano Donoso, 360 votos; Félix Concha, 306 votos; Germán Vergara, 153 votos; Ernesto Armanet, 189 votos; Maximiliano Gatica, 108 votos; Guillermo Correa, 108 votos; Jesús Iturriaga, 81 votos; Humberto Sepúlveda, 72 votos; Pelarco Alfredo Valdivieso, 459 votos; Luis Letelier, 291 vitos; German Toledo, 251 votos; Carlos Ramírez, 264 votos; Ismael Jordán, 126 votos; Orozimbo Lazo, 348 votos; Daniel Tapia, 348 votos; Gerónimo Neira, 348 votos; Nicolás Velasco, 207 votos; Pencahue Humberto Garrido, Nicanor Bravo Fermín Rojas, Samuel 2.o Lepe, Germán Insulza, Rufino Ramírez, Luis Gamboa, Gregorio Andrade, Luis Correa Núñez, 290 votos cada uno.

En la comuna de Nirivilo, según informaciones recibidas, se produjo al efectuar el escrutitnio, un grave desorden disparándose algunos balazos, a consecuencias de lo cual murió don Ramón Castro.

La elección se verificó con tranquilidad, pero debido a que se quería cometer tutis, se produjo una incidencia en la cual actuó en forma parcial la fuerza de carabineros.

Los hechos fueron puestos en conocimiento del Gobierno.

TEMUCO

EL ESCRUTINIO POR EL COLEGIO DEPARTAMENTAL

TEMUCO, 15.— Hoy, a las doce horas se verificó el Colegio Departamental escrutador de elecciones. Participaron el presidente de la comuna de Temuco, de Freire y Cunco.

Actuó como secretario el notario señor Eduardo Muñoz y como presidente, don Isaías Muñoz.

El escrutinio en Temuco dió el siguiente resultado: don Oscar Boettiger, con 2,654 votos; don Orlando Mason, con 2,778 votos; don Alfredo Rosselot, con 2,277 votos; don Eduardo Solano, con 2,276 votos; don Temístocles Verdugo, con 2,273 votos; todos ellos radicales. Don Ismael Baeza, con 2,20 votos; don Eufracio Segura, con 2,018 votos; don Juan Bautista González, con 2,007 votos, demócratas; don Fernando Rosselot, con 1,802 votos, conservador; don Pedro Bainguyanne, con 1,751 votos, balmacedista; don Luis Moreno, con 752 votos, nacional; don Luis Lagos, con 288 votos, comunista.

ANGOL

En Angol triunfan cinco radicales, cuatro demócratas, se perdieron dos por culpa de los atropellos de que fueron víctimas por las juntas receptoras compuesta en su totalidad de radicales. Estos obtuvieron que no funcionaran tres mesas que favorecían ampliamente las listas demócratas. Hemos iniciado reclamaciones funcionamiento mesas. Traiguén triunfaron tres demócratas, dos radicales, cuatro unionistas. Comunas Perquenco, Lumaco y Purén, no funcionaron.— Saludos. — (Firmado).— Diputado Chanks.

COLCHAGUA

Rengo

Como es del dominio público en Doñihue no hubo elecciones por haberse dado por asaltados los vocales unionistas. El Diputado Tagle vió que no hubo elecciones y hoy se ha presentado para esorutar juna acta fraudulenta lo que demuestra los procedimientos unionistas que se atienen sólo a la falsificación.—Comitó Alianza Liberal.

ARAUCO

LEBU 15. — Reunióse hoy el Colegio Electoral proclamando como municipales para el nuevo período a los siguientes señores: Demócrata Modesto Aguerto, Liberal Democrático, Nirof Villagrán. De la Compañía Carbonífera, Lebu, Juan Hanne y Abraham Pizarro. Radicales: Juan López, Emilio Vera, Arturo Ramos y Germán Rodríguez. Radical independiente, Wencesiao Ramírez. — Corresponsal.

ENTRE DEMOCRATAS

El día de ayer ha sido para la Agrupación Demócrata de este departamento, solemne. A insinuación del presidente, de esta Agrupación, reuniéronse todos los grupos disidentes del Partido Demócrata y acordaron plegarse nuevamente bajo la bandera de un sólo ideal, y como en bien de su partido, celebróse dicha unificación con unas reglas once campestre, contándose entre sus asistentes al vicepresidente del Partido Demócrata, y actual diputado por la provincia de Arauco, don Juan Vargas Márquez. — Corresponsal.

SAN FELIPE 15.—El Colegio Electoral proclamó municipales en esta ciudad, a los señores Carlos Latorre y Guillermo Montenegro, radicales; Policarpo Jorquera y Tomás Acribada, liberales; Francisco Reyes, Adolfo Siemann y José Larrañaga, conservadores; Bernardo Corrales y Samuel Evans, balmacedistas.—Corresponsal.

VALDIVIA

VALDIVIA 15.—El Partido Demócrata ha visto reducida su representación comunal a un solo regidor, perdiendo dos a causa de la indisciplina que precipitó a la derrota a su candidato a diputado don Nolasco Cárdenas.—Corresponsal.

Sombrerería "LA METROPOLE"

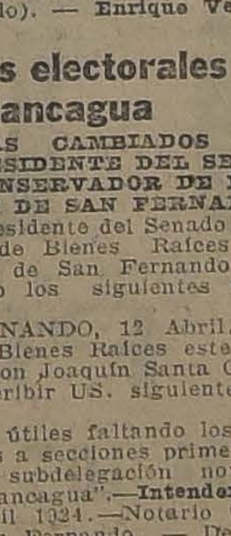
PASAJE MATTE 44 - 45

No dude Ud...

Nuestros sombreros de fieltro y de felpa son de la mejor calidad y de

ULTIMA MODA

Completo surtido de artículos de Invierno para caballeros



Las elecciones municipales en Yungay

El señor Juan Silva Pinto, candidato demócrta de Yungay, que aparece formando parte de la Municipalidad de esta comuna, nos hizo ayer la siguiente declaración:

—Mi correligionario señor Dionisio Pavez, y yo, que aparecemos formando parte de la Municipalidad fraudulenta, de Yungay, no hemos aceptado por ningún motivo, entrar a formar parte de un fraude, escandaloso, como es el que se consumó el Domingo último, y en este modo de pensar, fuimos acompañados unánimemente por todos los demócratas de la comuna, quienes nos alentaron para que siguiéramos adelante gestiones que ayer mismo iniciamos en el sentido de que dicha Municipalidad, que no corresponde a la voluntad popular, pueda constituirse y venir a gobernar esta comuna en la hora en que necesita de una Municipalidad que refleje fielmente el sentir del vecindario de Yungay, que se encuentra cansado de los malos manejos de personas inescrupulosas que han querido siempre estar usufructuando de los intereses comunales.

Creemos que en estas gestiones obtendremos éxito y los falsificadores no obtendrán la consumación de este audaz atentado".

Las elecciones en Peñaflor

Se nos escribe:

"Peñaflor, 15 de Abril de 1924.— Señor Director de "La Nación".— Presente.— Muy señor Mío:

En la sección política de los diarios "El Mercurio" e "Ilustrado", de ayer y hoy, se han hecho publicaciones falsas y columniosas respecto a las elecciones de municipales que debieron verificarse el Domingo pasado en Peñaflor.

Se ha dicho en ellas, entre otras cosas, que el Delegado del Gobierno, el Subdelegado, el Juez de Subdelegación y el Teniente de Cazadores don Alfredo Amesti, asaltaron las mesas con tropas del Regimiento Cazadores, todo lo cual es absolutamente calumnioso y falso.

Los autores de estas publicaciones, según me lo han asegurado personas que me merecen entera fe, son los señores Remigio Remedi y Luis Farías. El primero tiene en el Juzgado de mi cargo diversos procesos criminales en su contra, y el segundo es reo de la cárcel de San Bernardo, en libertad provisoria bajo fianza y por delito que merece pena aflictiva.

Con estos antecedentes el público podrá apreciar el valor de las publicaciones que han hecho estos individuos completamente anónimos e irresponsables.

Las mesas no se constituyeron durante todo el día de la elección, y no habiéndose constituído, mal podían haber sido asaltadas. De esto hay constancia en tres actas levantadas a las 10 de la mañana, a las 4 de la tarde, y a las 12 de la noche. Estas actas fueron firmadas por el Delegado del Gobierno, los Subdelegados de Peñaflor y Malloco, por el Teniente señor de Amesti y por numerosos vecinos que certifican la no constitución ni funcionamiento de las mesas en los locales de la Municipalidad y teatro municipal.

El pueblo se mantuvo tranquilo durante todo el día, sin más incidencias que las promovidas por Remedi y Farías que, como de costumbre, en completo estado de ebriedad, faltaron al respeto al Delegado del Gobierno y Subdelegado, y si no se les hizo detener, fué precisamente para que no pudieran decir después que se les había atropellado.

Esta es la verdad de todo lo ocurrido en la comuna de Peñaflor el Domingo pasado. Lo demás es una burda invención de los individuos ya nombrados.

Agradeciéndole al señor Director la publicación de estas líneas, soy de Ud. Atto. y S. S.—RICARDO MUÑOZ M., Juez de Subdelegación."

El robo de tres valijas de correspondencias en Achao

La Dirección General de Correos ha dirigido al Presidente del Senado el siguiente oficio:

"Santiago, 10 de Abril de 1924.— Esta Dirección General ha recibido hoy el siguiente telegrama del Administrador Principal de Correos de Ancud:

"Con motivo robo tres valijas correspondencia desembarcadas vapor "Corcovado" anoche 22 h. 30, en Achao, y cuya pesquisa se hizo hoy por carabineros, encontrándose valija patio casa presidente Junta Receptora, don Leonidas León Pérez. Dice Achao refiriéndose valija violada, la tercera de Santiago saco 17 E. M., encontróse demostración violación en el plomo al abrirla se encontró sin guías unos cuantos sobres y un rótulo dirigido Notaría Conservador Bienes Raíces, con los sellos ambas Cámaras, quedando dicha valija Juzgado con lo encontrado. Levantóse inventario Juzgado, firmando juez e infrascrito. Sigue sumario".

Esta Dirección General adelantará las investigaciones en lo que le fuere posible y comunicará a US. sobre sus resultados. Dios guarde a US.—(Firmado). — Enrique Vergara R."

Los útiles electorales de Nancagua

TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE EL PRESIDENTE DEL SENADO Y EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SAN FERNANDO

Entre el Presidente del Senado y el Conservador de Bienes Raíces del departamento de San Fernando se han cambiado los siguientes telegramas:

"SAN FERNANDO, 12 Abril. — Conservador Bienes Raíces este departamento, don Joaquín Santa Cruz, pídeme transcribir US. siguiente telegrama:

"Recibí los útiles faltando los correspondientes a secciones primera y segunda de subdelegación novena comuna de Nancagua".—Intendente".

"14 de Abril 1924.—Notario Conservador.—San Fernando. — De los documentos existentes Archivo del Senado consta que se remitieron a esa Notaría los elementos de votación para todas las comunas de ese departamento, entre ellas Nancagua. Procedióse esta vez en la misma forma que para elección 2 Marzo, respecto de las cuales única comuna a la cual no se enviaron dichos elementos fué Tinguiririca por no estar entonces fallado expediente electoral.

Sírvase decirme en qué estado recibió paquete.—(Firmado). — Luis Claro Solar".

"SAN FERNANDO, 14 Abril. — Conservador Bienes Raíces este departamento, don Joaquín Santa Cruz, pídeme transcribir US. siguiente telegrama:

"Uno de los paquetes que me fueron remitidos por US. llegó a este correo con el sello en lacre en mal estado, por lo cual no quise recibirlo sin hacer inventario prolijo. Del examen resultó la falta de actas, lista y oficios respectivos a Nancagua, por eso lo avisé a US. por si hubieran quedado en Santiago. Como esas mesas no pudieron funcionar por falta de esos documentos, he dado parte al Juzgado del Crimen con arreglo a la ley. US. podrá ordenar las otras medidas que juzgue conducentes. El señor Administrador Correo aquí, certificado que los paquetes llegaron en ese estado.— Marín".

LA JUNTA ESCRUTADORA DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO, VERIFICO AYER LOS RESULTADOS DE LA ELECCION EN LAS COMUNAS URBANAS

LA REUNION SE EFECTUA EN PRESENCIA DE UN NUMEROSO PUBLICO. — SE PRODUCEN ALGUNOS INCIDENTES QUE NO TUVIERON MAYORES CONSECUENCIAS DEBIDO A LA OPORTUNA INTERVENCION DE LA FUERZA PUBLICA

ENTRE LOS 13 REGIDORES TRIUNFANTES QUEDAN INCLUIDOS LOS SEÑORES HUMBERTO MARDONES, RADICAL, Y JULIO RAMIREZ, DEMOCRATA

LA JUNTA ESCRUTARA HOY LAS ELECCIONES DE LAS COMUNAS RURALES

Rodeado de la atmósfera de inquietud creada por la disconformidad de cómputos de que "La Nación" había dado cuenta en sus ediciones anteriores, se constituyó esta Junta en el Palacio Consistorial.

Como había informado este diario, entre los elementos radicales y demócratas, había viva agitación como consecuencia de la publicación de un cómputo de origen unionista que apareció en estas mismas columnas y que daba por derrotado a un candidato radical y uno demócrata que estaban triunfando según el cómputo oficial de la Prefectura de Policía.



DURANTE LA REUNION DE AYER DE LOS PRESIDENTES DE MESAS

LA REUNION DE LOS PRESIDENTES DE MESA

Conforme con lo dispuesto por la Ley de Elecciones, ayer a mediodía, se reunieron en la Sala Municipal los Presidentes de las Mesas que actuaron en las eleccines de municipales del Domingo pasado, para proceder a designar la Junta Escrutadora.

Respondiendo a las citaciones de sus partidos, numerosos miembros de ellos se encontraban desde antes de la hora fijada para la reunión en la Sala Municipal y sus alrededores, haciendo manifestaciones de simpatía a sus dirigentes o candidatos que concurrían a la sesión.

Minutos antes de mediodía, la Sala se hacía estrecha para contener el numerosísimo público que deseaba presenciar el trámite electoral, la constitución de la Junta y el escrutinio.

La reunión se abrió a las 12 y media por haberse atrasado el Presidente de la Primera Mesa de la Primera Subdelegación, suscitándose antes un gran tumulto por manifestaciones encontradas de los bandos allí presentes.

El incidente se prolongó por varios miembros, impidiendo que los Presidentes de Mesas se pusieran de acuerdo para elegir la Junta Electoral. En esta situación, los señores Guillermo Varas y Ricardo Herrera Lira, por parte de la Unión Nacional iniciaron una conferencia con los señores Juan Pradenas Muñoz y Domingo Durán, representantes de la Alianza Liberal.

No habiéndose producido acuerdo, el señor Pradenas Muñoz dirigió la palabra a los asistentes manifestándoles que su presencia en la Sala, se debía al propósito de obtener que la lista de municipales fuera integrada por aquellos candidatos que habían sido legítimamente elegidos.

Las palabras del señor Pradenas, dieron origen a nuevas manifestaciones.

El señor Ricardo Herrera Lira usó de la palabra a continuación, expresando que estimaba necesario para el correcto desarrollo de la reunión, que se hiciera desdejar el centro de la Sala, ocupado por público y apoderados de los distintos partidos. Las palabras del señor Herrera fueron interrumpidas por encontradas manifestaciones, adquiriendo en algunos momentos caracteres de extrema violencia.

En estas circunstancias, los miembros de la Mesa se vieron precisados a intervenir pidiendo a uno de los jefes de la Policía, allí presentes, el auxilio de la fuerza pública, dándole al efecto una orden escrita y firmada por el señor Guillermo Varas y el Conservador de Bienes Raíces, don Emiliano Figueroa.

Mientras telefónicamente se pedía la fuerza pública y después de rogar a la sala un momento de silencio, el candidato a municipal radical, don Humberto Mardones, se dirigió a la concurrencia pidiendo fuera despejado el centro de la sala, pues aun cuando conforme con lo dispuesto por la ley podían permanecer allí, estimaba necesaria esta medida para el mejor desarrollo del trabajo encomendado a los Presidentes de las Mesas Receptoras.

Momentos más tarde el mismo señor Mardones anunciaba que habiéndose producido acuerdo entre ambos bandos, serían designados los señores Guillermo Varas y Abel Maldonado como Presidente y secretario, respectivamente, de la reunión.

Finalmente agregó, después de conferenciar con los representantes de los distintos partidos, que por acuerdo adoptado entre ellos, la Comisión sería integrada por los señores Guillermo Varas, Abel Maldonado, Ricardo Herrera Lira y Domingo Durán.

Don Guillermo Bañados, en representación del Partido Demócrata, manifestó a sus correligionarios, y a la Mesa, que estimaba que en presencia de las dificultades surgidas alrededor de la candidatura demócrata de don Julio E. Ramírez, debía dársele un representante en la Comisión al Partido Demócrata.

Se suscitó un nuevo incidente durante el cual los miembros de la Mesa conferenciaron entre ellos, anunciando, finalmente a la sala, que se suspendía la sesión hasta las cuatro de la tarde, hora en que se constituiría la Junta Escrutadora.

EL SIGUIENTE ES EL RESULTADO DEFINITIVO EN SANTIAGO:

	VOTOS
Rogelio Ugarte	13,103
Rafael Gaete	12,376
Rafael Vives	10,551
Carlos Cariola	10,117
Adolfo Guzmán	9,672
Ricardo Guerrero	9,329
Domingo A. Garfias	9,322
Gonzalo Echenique	9,272
Calixto Martínez	9,268
Julio E. Ramírez	9,264
Enrique Ramírez	9,184
Humberto Mardones	9,063
Viterbo Osorio	8,832
JOAQUIN IPINZA	8,553
VENTURA PIEDRABUENA	8,665
EDUARDO ALMARZA	8,433
DIEGO FERNANDEZ	7,753
LUIS TORRES LUCERO	7,627
GUILLERMO TAGLE CARTER	6,179
ROBERTO VERGARA	3,848
BERNARDO RIOSECO	3,696
SERGIO MELO LECAROS	3,339
PEDRO J. GONZALEZ	2,416
PEDRO A. DIAZ	1,103
RAMON LUIS UGALDE	414
DAVID DIAZ GASCOGNE	178
DISPERSOS	308

LA REUNION DE LA TARDE

Alrededor de las tres de la tarde el público regresaba a la Sala Municipal, invadiéndola totalmente.

Desde esta hora hasta las cuatro se repitieron los incidentes y manifestaciones a medida que los candidatos o personas de distintos bandos políticos entraban a la sala.

Hubo un momento en que la fuerza pública se vió obligada a intervenir para evitar desórdenes. Fué sin embargo necesario hacer salir con la fuerza pública a un caballero que le dió de bofetadas a otro.

LA CONSTITUCION DE LA JUNTA

Constituída la Junta, el público se aglomeró en el centro de la sala, en medio de grandes gritos, por lo cual don Guillermo Varas después de haber rogado un momento de silencio, se dirigió a los asistentes pidiéndoles despejaran los alrededores de la Mesa para facilitar la labor de la Junta, agregando que mientras no se accediera a esta petición, se haría materialmente imposible abrir la sesión. Como algunos de los presentes protestaran de las palabras del señor Varas, amparándose en la ley, éste les replicó que benévolamente les pedía tomasen una medida sin la cual no se podría trabajar.

En el mismo sentido hablaron los señores Ricardo Guerrero, Humberto Mardones y Guillermo Bañados, agregando que confiaba en la caballerosidad de los miembros de la Junta para el correcto desarrollo del escrutinio.

Los asistentes, cediendo a las insinuaciones hechas, se retiraron a la parte de atrás de la sala, pasando a ocupar el centro los apoderados y abriéndose en seguida la sesión bajo la presidencia de don Guillermo Varas y actuando de secretario el Conservador de Bienes Raíces, don Emiliano Figueroa.

La Junta continuó en sus funciones hasta las 7.30 P. M., hora en que las suspendió para volver a reunirse a las 10 de la noche.

LA SESION DE LA NOCHE

Como en las anteriores reuniones en la noche concurrió a la sesión numeroso público.

Abierta la sesión se continuó con la octava Comuna que había quedado pendiente, hasta terminarse el escrutinio con el resultado que aparece en el cuadro que acompaña esta información.

ACTA OFICIAL DE LA REUNION

Se abrió la sesión a las 12 del día en la Sala Municipal bajo la presidencia provisional de don Ricardo Matte Basaure, presidente de la Primera Sección de la primera Subdelegación urbana de la primera Comuna "Santa Lucía" de Santiago y con la concurrencia además de la mayoría absoluta de presidentes de comisiones receptoras que funcionaron el 13 del actual, haciendo de secretario provisional el Notario Conservador de Bienes Raíces de Santiago, don Emiliano Figueroa Larraín.

Se procedió en seguida a nombrar en conformidad al artículo 34 (82) de la Ley de Elecciones un presidente y un secretario, resultando elegidos por aclamación unánime don Guillermo Varas, para el segundo, el señor Abel Maldonado.

Constituída la Junta en la forma indicada anteriormente se procedió a designar las cuatro personas que con el Notario Conservador de Bienes Raíces que hará de secretario, formarán la Junta Escrutadora del Departamento de Santiago.

Por aclamación unánime fueron designados los siguientes señores: Guillermo Varas C., Abel Maldonado, Ricardo Herrera y Domingo Durán, quienes quedaron proclamados.

Se levantó la presente acta de acuerdo con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 34 de la Ley de Elecciones suscrita por los presidentes, apoderados y vocales adjuntos que firman esta acta.

Al tiempo de firmar se dejó constancia a pedido de la Mesa de lo siguiente:

1.o El señor Rolando Pérez Bello, ciudadano demócrata presidente de la primera Mesa de la Comuna de Renca, protestó de la designación del señor Domingo Durán, admitido en la Junta Escrutadora por la Unión Nacional sin tener opción a figurar en ella por pertenecer el señor Durán al Partido Radical que ha atropellado las libertades electorales en Renca y especialmente los intereses del Partido Demócrata.

2.o Se dejó constancia asimismo de haberse recibido una notificación del Juzgado, del señor Cofré Silva logra detener al ciudadano que presentara acta de la subdelegación 23, sección primera de la Comuna de Yungay.

El oficial de policía encargado por la Mesa no pudo hacerlo por no haberse presentado.

3.o De haberse recibido noticias de la Intendencia comunicando la constitución de las Mesas Receptoras que funcionaron el trece del actual.

Se acordó suspender el funcionamiento de la Mesa hasta las cuatro de la tarde, hora en que la Junta escrutadora dió comienzo a su cometido, hasta terminarlo en lo que respecta a las comunas urbanas.

ACTAS NO ADMITIDAS

En el escrutinio de la quinta comuna, los apoderados de los distintos partidos protestaron porque el acta o registro de una de las Mesas de esta comuna aparecía raspado.

Con este motivo se suscitó un incidente, no computándose finalmente los votos de dicha Mesa.

LA ELECCION EN LAS COMUNAS RURALES

Por lo avanzado de la hora se suspendió el escrutinio una vez terminadas las diez comunas urbanas, dejándose para hoy a las dos de la tarde las rurales.

RADICALES Y DEMOCRATAS EN "LA NACION"

Recibimos anoche la visita de grupos numerosos de radicales y demócratas de los que con más actividad participaron en la reciente lucha municipal. Venían de la Municipalidad y querían, según nos pidieron expresarlo, manifestar a este diario sus agradecimientos por la cooperación que les había prestado y, sobre todo, por la ayuda espontánea que les había permitido evitar que se consumara una maniobra electoral encaminada a despojar de su investidura a dos de los municipales de sus filas legítimamente elegidos en la jornada del Domingo.

Manifestación al nuevo regidor don Domingo A. Garfias

Un numeroso grupo de amigos personales, sin distinción de colores políticos de la 10.a Comuna, han acordado ofrecerle una manifestación en honor del regidor electo don Domingo Arturo Garfias, como homenaje de simpatía por su triunfo en las elecciones de municipales.

Dicha manifestación se llevará a efecto el Viernes 18 del presente, a la 1 P. M., en el Restaurant Las 3 B., situado en la calle Franklin 841.

La Comisión nos encarga rogar a las personas que deseen adherirse, se apresuren a retirar sus tarjetas, por ser el número de asientos limitado.

Las adhesiones se reciben desde hoy en Agustinas 1111, de 10 a 12 A. M. y de 2 a 6 P. M.; en el Club Radical, Huérfanos 1264, y en Franklin 841.

Cámara de Diputados

Ayer no celebró sesión por falta de número.

Partido Conservador

Hoy, a las 6 1|2 P. M. celebrará sesión ordinaria el Directorio Departamental del Partido Conservador.

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantísimos que tratar.

LA CASA KRUPP LANZA UNA EMISION DE BONOS

Una importante noticia de carácter financiero ha circulado ayer en los centros bursátiles y bancarios de esta capital. Se trata de una emisión de obligaciones que emitirá dentro de poco la gran firma alemana de Krupp, conocida por sus grandes negocios industriales y fabriles.

Según la información a que hacemos referencia, la Casa Krupp emitirá obligaciones al 6 por ciento amortizables por sorteo con un 10 por ciento de premio, a la par, a partir del año 1929. Los bonos, que son a oro, podrán ser adquiridos a 95.

La Casa Krupp garantiza esta emisión de bonos con los establecimientos industriales que posee en Alemania y en otras partes del mundo.

La misma información da a entender que se trata de una emisión reducida, sin indicar el monto total de ella.

EL CENTRO ARGENTINO

ELIGE ANOCHE NUEVO DIRECTORIO

Anoche tuvo lugar en el Centro Argentino la asamblea general ordinaria que ordena sus estatutos para la elección del nuevo Directorio que ha de regir los destinos de la institución durante el período del presente año.

A esta reunión concurrieron más de cuarenta socios, y después de darse lectura a la memoria por el presidente saliente, señor don Pedro Raggio, documento que fué largamente aplaudido, por cuanto él constituyó un elocuente testimonio de la eficiente labor realizada por el señor Raggio en el cargo que con tanto acierto ha desempeñado, se procedió a designar el nuevo Directorio.

Recogida la votación, ésta dió el siguiente resultado:

Presidente, don Daniel López Quezada; vice-presidente, don Fidel Orlandini; tesorero don Santiago Grasso; pro-tesorero, don Salvador Maselli; secretario, don Víctor Chávez; pro-secretario, don Jaime Soler; vocales, los señores: don Pedro Raggio, don Pedro Barabino, don Natalio Trucco, don Leopoldo Falconi y don Rafael Barroso.

La designación del señor López Quezada, que como se sabe, desempeña el cargo de Cónsul de la República Argentina en Santiago, dió lugar a una entusiasta manifestación de simpatía hacia el distinguido diplomático consular.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ALUMNOS DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA.— Para hoy Miércoles a las 3 P. M., en punto, están citados los miembros del directorio en la Escuela Salvador Sanfuentes con el objeto de seguir tratando el problema sobre el interinaje en los liceos de la República y la mayor valorización de los ramos técnicos en la enseñanza fiscal.

En la última reunión, entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Convocar a la asamblea general para la elección del nuevo directorio el Lunes 28 de los corrientes.

—Comisionar a los señores Nicanor Pérez M., A. Roa y V. J. Seguel, para que hagan algunas reformas a los estatutos y someterlos a la aprobación de la asamblea.

La unificación de los estudiantes de derecho

Desde hace algún tiempo se había manifestado entre los estudiantes de derecho, el deseo de unificar los dos centros existentes conjuntamente con los elementos dispersos que constituyen en realidad una fuerte corriente.

A fin de realizar este propósito de unificación, el Miércoles de la semana venidera, se llevará a cabo en uno de los salones de la Universidad una gran asamblea de todos los estudiantes de leyes, en que se iscutirán las bases de dicha unificación y los nuevos rumbos que orientarán en el futuro a esta entidad estudiantil. Sabemos que en los diversos círculos universitarios esta idea ha tenido una excelente acogida y se espera que el éxito coronará las iniciativas del grupo de estudiantes que se ha propuesto llevar a la práctica tan plausibles propósitos.

"DRYCO"
El único alimento similar a la leche materna.
En venta en todas las boticas.
Distribuidores para Chile.
MORRISON & Co. — SANTIAGO

EN LA DIPLOMACIA. — El Encargado de Negocios de Bolivia, tiene el honor de participar a usted que la Legación de Bolivia, ha fijado su nuevo domicilio en la calle Ejército N.o 281, teléfono 4544, Central.

COMIDA. — Don Luis Ramírez S. y señora Mercedes Vial de Ramírez, ofrecieron anoche en su elegante residencia de la calle Huérfanos, una comida a un grupo de sus amistades.

RESIDENCIA.— Don Domingo Undurraga Fernández y familia ha fijado su residencia en la calle Carrera N.o 102.

—Don Roberto Huneeus ha fijado su nueva residencia en la Avenida Vicuña Mackenna N.o 92.

—Ha trasladado su residencia a la Avenida Campo de Marte N.o 221, el señor Manuel Gaete C.

DE ESTADOS UNIDOS.—Ayer se embarcó en Nueva York, de regreso al país, don Miguel Luis Valdés y señora Teresa Sotomayor de Valdés.

"HACIA EL IDEAL".—Ha aparecido el número correspondiente a Abril de este órgano de la Asociación de la Juventud Católica Femenina.

Trae el siguiente sumario:

"Charla", editorial. — La Asociación nos aguarda...—Intención del mes.—Días de Semana Santa...—Noticias de todo el mundo. —Ofrenda al Ideal, por Revalcó. —Humo y Ceniza (cuento).—Libros recomendados por Socia.— Literatura. — Siempreviva, poesía de Blanco Fombona. — Jesús encuentra a su Madre, por Emilio Castelar.—Jesús, Rey de los Judíos, por Bossuet.—En vano ruedan los siglos..., por Belisario Roldán.—Muerte de Jesús, por el Padre Berthé.—De nuestra casa. —Hermosa y valiente actitud de la juventud católica.—Crónica de la Asociación.—Cocina.

MANIFESTACION.— Los empleados de la Secretaría de la Cámara de Diputados, ofrecieron el Lunes pasado, un banquete en el Restaurant Santiago, en honor de don Fernando Jaramillo Valderrama, con motivo de su retiro de esa repartición y por su reciente elección de diputado.

Ofreció la manifestación el Secretario de la H. Cámara, don Alejandro Errázuriz M., contestando el señor Jaramillo muy agradecido a la atención de sus compañeros de oficina.

Asistieron los siguientes señores: Fernando Jaramillo V., Alejandro Errázuriz M., Julio Echaurren C., Juan Villamil de Santiago Concha, Gustavo Montt Pinto, Luis Astaburuaga A., José María Raposo y González, Eugenio Puga, Aniceto Fabres, Germán del Sol V., Julio Guerrero B., Aníbal Guerrero G., Hernán Cuevas I., José Nixón y Santiago Luis Vega R.

Para cerar la manifestación hizo uso de la palabra el señor Gustavo Montt Pinto, contestando el señor Eugenio Puga en elocuentes y cariñosas frases para el señor Montt Pinto.

Con motivo de su próximo viaje a Europa, la señora Adela Reyes de Gumpertz será objeto esta tarde de una simpática manifestación que consistirá en un té que le ofrece un grupo de señoras y señoritas, a las 5 P. M., en el Tea-Room de Gath y Chaves.

Las adhesiones se reciben en este mismo local.

DE EUROPA. — Ha regresado al país despues de una ausencia de cuatro años, el señor Francisco Caballero, acompañado de su esposa señora Ernestina Maldini de Caballero, que permanecía en Italia perfeccionando sus estudios de canto.

La señora Maldini de Caballero terminados sus estudios, realizó una jira de ópera por las principales ciudades italianas, jira que renovó más tarde en Estados Unidos, y tanto en Italia como en Norte América, obtuvo el aplauso más entusiasta de la opinión y de la crítica.

EN LA PLAZUELA DE LA MONEDA. — Damos a continuación el programa que ejecutará la banda del Regimiento de Carabineros, durante el paseo de esta tarde, en la Plazuela de la Moneda, bajo la dirección del maestro señor E. Blanchait:

1. León. General San Martín. Marcha.
2. Thomas. Raymond. Obertura.
3. Scharwenka. Polish. Danzas N.os 1 y 2.
4. Leoncavallo. Mattinata. Serenata.
5. Verdi. Aida. Fantasía.
6. Guerrero. La Montería, Fox-Trot, de la opereta.

EN LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS.—Desde el 1.o de Abril funciona en el local de la Asociación de Estudiantes Católicos el curso superior de alemán, y desde el 1.o de Mayo se abrirá un curso para principiantes.

La enseñanza está a cargo del señor Ignacio Rau.

EN EL PALACIO DE LA EMBAJADA ARGENTINA.—



NIÑITAS ASISTENTES A LA MATINEE QUE LAS HIJITAS DEL EXCMO. SR. MALBRAN; MARIA CELIA Y ANGELICA, OFRECIERON EN LA TARDE DE AYER A UN GRUPO DE SUS AMIGUITAS

LA SEÑORITA CLORINDA MOURGUES GUZMAN. — Ayer en medio de las tribulaciones de su familia, dejó de existir la señorita Clorinda Mourgues G.

La muerte la sorprende en la flor de la edad, lo que hace doblemente dolcroso su desaparecimiento.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 2 1|2, saliendo el cortejo de la calle Rancagua N.o 85.

A ESTADOS UNIDOS. — En breve se dirigirá a Estados Unidos don Julio A. Eyzaguirre V.

DON JORGE GUZMAN VARAS. —Víctima de un ataque al corazón falleció ayer el señor Jorge Guzmán Varas.

El señor Guzmán Varas, dedicado desde muy joven al comercio, había logrado en pocos años labrarse una expectable situación, demostrando siempre un conocimiento profundo de las cuestiones que abarcaba y en todos los círculos mercantiles y bursátiles era estimado por su honradez y dedicación al trabajo.

Baja a la tumba a muy temprana edad y cuando hacía poco tiempo que había formado un hogar.

VIAJEROS.—Ha regresado del Sur el señor don Víctor Contreras Lira, señora y familia.

ENFERMOS. — Completamente restablecida se encuentra la señorita Magdalena Huneeus Valdés.

—Sigue de cuidado don Juan Casanova Vicuña.

MATRIMONIO.— El Domingo último fué bendecido el matrimonio de don Alonso Ojeda Baeza con la señorita Zoila Rosa González García.

MUSICA ITALIANA. — Corresponde en el elegante Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, siguiendo el programa de la temporada de Otoño-Invierno, dedicar los días Miércoles a composiciones musicales de naciones determinadas o autores extranjeros de fama.

Hoy, día de estas audiciones, la orquesta Carvajal ha preparado un excelente programa de música de autores italianos de conocidos méritos, figurando en él, como podrá verse, el maestro Giarda, Sub-Director de nuestro Conservatorio Nacional de Música, con dos hermosas composiciones de este cultor del arte musical.

He aquí el programa:

Primera Parte

1. Cherubini.—Ouverture de la ópera "Medea".
2. Rivelli.—Serenata Napolitana.
3. Gambati.—Gavotta.
4. Giarda.—Piccola Danza.
5. R. Pick.—Mangiagalli-L'Allee (Tempo di Gavotta).
6. Puccini.—Madame Butterfly. (Fantasía).

Segunda Parte

1.o Ceradelli.—Sfumature pianistiche.
   a) Sogno.
   b) Serenata.
2. Giarda.—Andante Appassionato.
3. F. Piccione.—Minuetto.
4. Vivaldi. — Intermezzo del Concierto en Re menor.
5. Mascagni.—Serenata di Jore Danza (Iris).

Lactomagnesia (18)
contra indigestiones y diarreas.

EN EL INTERNACIONAL SPORTING CLUB. — Durante los días de campeonato, el comité directivo del torneo ha confeccionado fuera de las horas de competencias de lawn tennis, un interesante programa social en honor de las jugadoras que participan en estas contiendas de Semana Santa.

El día Viernes a las 6 P. M. se pasará en el local del Club, Parque Forestal, una interesante película sobre Deportes, en la cual se dará a conocer el método de entrenamiento de los más destacados campeones mundiales en las diferentes actividades deportivas. Se exhibirá además una serie de la película nacional "Músculo y cerebro", en la cual se podrá apreciar el correcto estilo de los hermanos Torralva, campeones sur-americanos de lawn tennis.

Los días Sábado y Domingo, habrá baile amenizado por orquesta Jazz, y para estas reuniones el comité ha dispuesto que las entradas para familias, con su respectiva invitación, sólo podrán retirarlas los socios. El precio fijado a las entradas es de $ 5; pero los jugadores inscritos tendrán derecho a entrada personal con su insignia de campeonato.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Muy brillante resultó la conferencia que dictó anoche en los salones de esta institución el doctor y poeta señor Carlos Gutiérrez.

Tuvo a su cargo la señorita Olga Oyarzún algunos números de piano, que ejecutó con toda maestría.

—Mañana, a las 5 1|2, se abrirá el curso de Literatura, Castellano y Declamación, a cargo del señor GuGillermo Aravena.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO

Con motivo del ... hice sobre "Hechos ... ocurridos en el Centro ... Estudio, el cual ... sus puntos, Luisa Z... quien no presentó al ... haber estado jamás en ... de mis relaciones, ... mis conocidas, trata ... asunto al terreno de la ... de la injuria, en el ... costumbre de labor...

Mi deber de ex-... Centro, que en mi ... mes y medio por ... ción, tuve tiempo ... cer el estado de los ... lorar socialmente a ... que a mi lado actua... restablecer la verdad ... co, con la autoridad ... de mi noble profesión ... me ha conquistado, y ... encuentro tan arriba ... sido atacada de esas ... que trastornan el cerebro ...

Las damas a quienes ... solidaridad, de mujer, ... les, y no tienen ninguna ... con la administración ... esperar de ellas ayuda ... prender ésto es necesario ... moral y evolución ...

Con lo expuesto ... mica.

BERTINA L. P...

CASA RESIDENCIAL
Totalmente ocupada, ... por no poder atenderla ... ción inmejorable. Precio ... sión.
MONEDA 1468

Cualquiera que sea la causa de un dolor de cabeza, las CAPSULAS DE NOVALINA lo curan en 20 minutos

Héléne Charles
DELICIAS 590
EXPOSICION DE TRAJES, ABRIGOS, SOMBREROS

He recetado la Nevrine en varios casos de insomnio, obteniendo un resultado positivo en el descanso reparador de los pacientes...
Dr. PRADO TAGLE.
Contra ... insomnios, neuralgias, excitación nerviosa, epilepsia, etc.
Nevrine
EN LAS BOTICAS

ESPECIFICOS MEDICINALES — PREPARACIONES PARA EL TOCADOR
LABORATORIO LONDRES
VALPARAISO
H. V. PRENTICE Y Ca.
QUIMICOS FARMACEUTICOS Y TECNICOS ESPECIALISTAS
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO
RECOMIENDA ESPECIALMENTE
SU GLICERINE & CUNCUMBER LECHE DE PEPINOS
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS
DEPOSITO EN SANTIAGO — CARMEN 426 — TELEF. 61

OCASION
SE VENDEN 2 PROPIEDADES DE RENTA EN AR... PRAT ESQUINA CON MAULE Y ESQUINA CON SARG... ALDEA. PRODUCEN $ 24,760 AL AÑO, SUCEPTIBLE ... BUEN AUMENTO. SE VENDEN UNICAMENTE EN $ ... PARA VERLAS Y TRATAR: GALERIA ALESSANDRI 237-B., DE 11 A 12 Y DE 3 A 5.
RODRIGO DONOSO GRILLE

CAFE "HAG"
SIN CAFEINA, es café puro y exquisito, con todo su ... aroma, absolutamente inofensivo para los nerviosos, ... gotosos, enfermos del corazón, etc.
Preparado por la Kafee Handls A. G. de Bremen, y ... vigilancia del Laboratorio Fresenius, Wiesbaden, Alemania, tostado en nuestros establecimientos, y vendido al consumo ... paquetes cerrados con la garantía de nuestra firma.
BAHRE y Cía. — DEPARTAMENTO, CAFE
VALPARAISO — SANTIAGO — TALCAHUANO
Unicos distribuidores en Chile

RETENGA BIEN ESTE NOMBRE
GA - LAC - TOL
UNICO JABON DE LECHE QUE REEMPLAZA
EL COUDRAY
SUAVIZA, PERFUMA Y EMBELLECE
EL CUTIS
LA CASCADE
Fábrica anexa de La Cascade de Paris
EN VENTA:
En todas las Boticas, Droguerías y Perfumerías.

Cocoa Peptonizada Day's
Alimento Ideal para Niños, Ancianos y Personas débiles
Pídala en Almacenes y Boticas

¡¡AFICIONADOS AL BUEN CAFE
PASEN USTEDES A SERVIRSE
Una tacita de Café Express
PARA CUYO OBJETO HEMOS INSTALADO UNA
MODERNA CAFETERIA AUTOMATICA
CAFEES PRIMA

LA CASA MATEO DELPORTE
EDIFICIO DE UN PISO
AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE HOY REALIZARA LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

ALGODONES:
BRINES, el metro desde . . . . . $ 1.70
BRILLANTINA blanca para camisas de caballeros, valor $ 4, se dará el metro a . . . . . $ 2.50
FRANELA gruesa, en colores el metro a . . . . . $ 2.00
BATISTA finita para ropa interior, el metro a . . . . . $ 2.30

CREAS para sábanas, imitación hilo, el metro a $ 5, $ 6 y . . . $ 7...
MOLETONES en colores, el metro a . . . $ 2...
FRANELAS crudas una clase muy gruesa, el metro a . . . $ 3...
VIYELLA, de 0.90 de ancho, el metro a . . . $ 1...

RETAZOS:
HABRA unos lotes de cortes para pantalones de niños, el corte a $ 3, $ 3.50, $ 4 y . . . $ 4...

SE REALIZARA TAMBIEN UNA PARTIDA DE ASTRAKANES Y PIELES DE OSO
ROSAS 1260

M U S I C A

EL MARTIRIO DE SAN SEBASTIAN. DE CLAUDIO DEBUSSY

La temporada de grandes espectáculos de arte que iniciará el Teatro Municipal con la Compañía de Ernesto Vilches el Sábado 19, culminará el 25 de este mes con el concierto sinfónico organizado por Américo Tritini con la cooperación del maestro Enrique Soro.

Tritini todos los años organiza conciertos sinfónicos, que en cada nueva ocasión adquieren mayores relieves artísticos. En el presente año, el joven músico ha preparado su concierto a base de la obra de Claudio Debussy, el músico renovador francés, que junto con Ravel y Scoot han plasmado el sentido de la composición musical por nuevas vías artísticas.

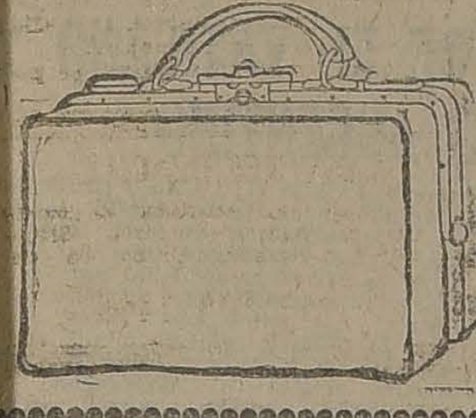
"El Martirio de San Sebastián", una de las obras del gran poeta itálico, Gabriel D'Annunzio ha servido para que la inspiración musical del músico francés hiciera una de sus obras de caracteres más definidos y donde su personalidad musical logra una mayor trascendencia.

Este poema sinfónico será ejecutado en el Municipal por una orquesta de setenta profesores, seleccionados entre los elementos de mayor valía de Santiago y Valparaíso. La dirección de esta masa orquestal, será dirigida por el director de nuestro Conservatorio Nacional de Música, maestro Enrique Soro.

A continuación damos el programa completo de esta audición:

1.o Claude Debussy: "Le Martire de Saint Sebastián", primera ejecución en Chile.
a). La Cour des Lys.
b). Danse Extatique et Final du 1.er acte.
c). La Passión.
d). Le Bon Pasteur, orquesta.
2. P. I. Tschaikowsky, gran concierto para piano en "Si bemol mayor", con acompañamiento de Gran Orquesta.
a). Allegro maestoso.
b). Andantino.
c). Allegro con fuoco.
Solista, Américo Tritini.
3. R. Wagner, Preludio "Lohengrin". Orquesta.

RIT $1.30 PARA TEÑIR EN CASA NO MANCHA LAS MANOS


HOY PRINCIPIA
la realización de maletas, maletines y bolsones para colegiales,
Maletería
"EL FARO"
ESTADO 74

LAMPARILLA EDISON

Su luz es la que más se asemeja a la luz del día, por lo tanto, es la más agradable a la vista.
Distribuidores generales:
INTERNATIONAL MACHINERY Co.
Morandé 520. — Teléfonos 1191 y 1193

SNOBISMO MUSICAL

Página de un crítico francés que será siempre oportuna

Hace algunos días dimos a la publicidad un pequeño artículo acerca de las personas que opinan en materia de música, refiriéndonos especialmente a la situación que se crean los cronistas musicales ante el criterio de los que llamábamos "maestros".

Hoy, hojeando las páginas de una obra de una de las personas más autorizadas en materia de crítica musical y hombre de letras de Francia encontramos algo que tiene relación directa con lo que dijimos anteriormente y que creemos digno de reproducir en sus partes más importantes.

Bajo el epígrafe de estas líneas dice el autor francés:

"Muchas veces al leer ciertas críticas musicales, tengo la impresión de que fueron escritas para sordos, y para sordos que razonan sobre la música, pero que no la aman. Tal vez entiendan de ello, pero lo cierto es que no la entienden".

"En mi primera juventud, cuando comencé a conocer algunos músicos y aficionados de nota, procuraba colocarme cerca de ellos en los conciertos. Anteriormente, de diez y seis a veinte años, encaramado en el "gallinero" del Chatelet, o en la galería del Lamoureux, o en las sesiones de piano de la sala Pleyel o Erard, conocí delirios musicales y emociones intensas que mi gusto no sabía disciplinar. El exceso de sonoridad exaltaba mi alma, sin que mi razón se preocupara de comprobar las causas de ese magnetismo, de introducir cierta lógica en aquella hiperestesia voluptuosa y dolorosa. La música se me aparecía como un apasión y no como un motivo de educación estética. Y creí que debía pasar de ese grado, inquirir, instruírme, con objeto de poder asimilarme los elementos sintéticos de la música, como intentaba hacerlo para las letras y la pintura. El trato de los técnicos debía serme precioso. Y lo busqué. Sentí el orgullo de sentarme, en los conciertos, junto a algún sinfonista, y me dispuse a sacar de ello pingües beneficios intelectuales, a dar a mi ignorancia la lección saludable de sus reflexiones".

"La decepción fué profunda. Pronto me cansé, hasta me molestó, la aridez de aquellos espíritus. Insensibles a la gran Musa y al vértigo de sus ritmos, sólo prestaban atención a los procedimientos. Cuando mi corazón se encogía perdido en el maelstrom orquestal y las lágrimas caudían a mis ojos, mis compañeros censuraban a media voz la oportunidad de un acorde de séptima o emitían un comentario irónico, cuya complicación me helaba. La emoción no era para ellos. Era un valor que no les preocupaba. Estudiaban sobre las partituras la expresión del sonido, pero el sonido mismo no impresionaba sus nervios. Mis sensaciones, las frases breves que me arrancaba la sinfonía, se expresaban con un vocabulario de orden sentimental que les extrañaba y subía de punto mi estupor al ver que todos sus comentarios eran de orden lógico. No pronunciaban sus labios una palabra que no hubiese podido servir igualmente para precisar una proposición de matemáticas. Y como los viera ocuparse únicamente de las condiciones de mi emoción, nunca de la emoción misma, acabé por evitar su compañía, dándome por satisfecho con algunas sesiones".

.. ..

"Nunca olvidaré la clara inteligencia con que Chausson me explicaba, tranquilizándome, que quien AMA la música, y necesita de ella, y es arrullado por ella desde el primer compás, con un consentimiento extasiado de todo el ser, éste, capaz de hacer obra de amor, es seguro que comprenderá mejor el misterio y reverenciará a la buena diosa más que el contrapuntista mejor informado o el erudito más minucioso".

.. ..

"Y no sé si sería mejor la ignorancia de antaño a esta falsa ciencia que despliega, con la partitura sobre las rodillas, esa generación antipática de los lectores de conciertos, esa gente que vuelve páginas y garabatea unas notas mientras arde el gran delirio musical y que no abandona su docto estudio sino para sonreír por la más mínima falta de un instrumentista. Esa falta será el recuerdo que guardarán del concierto, y su mayor alegría el haber sido los únicos en notarla.... No serán estos quienes se levantarán con pena, como si dejaran en la sala algo muy querido, como despidiéndose de una amada.

.. ..

"Esos músicos crean toda una serie de pequeños misterios de la técnica, cuando en realidad sólo existe un misterio, el del hada que sustrae, durante una hora, el alma del cuerpo, el del espasmo inmaterial que exalta y consuela. La música tal como ellos la conciben no tiene para mí atracción ninguna. Sus preocupaciones no serán jamás las mías. No niego que el estudio de los medios para producir la emoción no sea apasionante, esencial, y rico en sabrosas sorpresas; pero ¿qué me importa si enloquecido por el libro mágico, llego ante el canto mismo y el sonido mismo de la lira, cansado el espíritu y sin frescura el alma? Cierto que los secretos de la paleta, de la fundición, de la sintaxis o del decorado son interesantes, pero deben olvidarse desde el momento admirable en que la obra misma por ellos realizada, se alza delante del hombre que la contempla conmovido y reconoce en ella, con humilde esperanza del corazón, las razones superiores de la vida".

"La máquina ingeniosa divierte y corrompe de más en más al aficionado, descalifica su alma y le conduce a desertar el culto que creía servir. De ningún modo cambiaré por una ciencia vana y seca los goces de mi ignorancia ingenua, ni permitiré a la técnica "usurpar bromeando el divino homenaje", que únicamente es debido a la buena diosa y no a los instrumentos de su culto. La emoción, el ritmo, la atracción magnética de lo infinito son para mí, tanto como para el lector de partituras, así como el dios de la catedral o del templo pertenece por igual al iletrado y al teólogo. Ya ergotizaremos fuera sobre el texto de las Escrituras: aquí en el santuario, no hay más que la divinidad y las almas que la reciben fervorosamente. Y esto es amar la música, recibirla. Es amarla por ella misma y reconocerse infinitamente pequeño entregándose a la misericordia de la dispensadora de sueños".

"El arte es y será siempre, ante todo, no una cuestión de técnica, sino un motivo de sinceridad, del más grande amor".

.. ..

Concierto Sinfónico Carvajal

De todas las veladas artísticas que anualmente tenemos en nuestra capital, las que mayores méritos han demostrado siempre, han sido las que ha organizado Armando Carvajal. Y la razón es clarísima, ya que el mayor valor que puede tener la difusión del arte es que sea con el menor interés comercial posible y Carvajal en ninguno de sus conciertos ha tenido en vista este fin que a tantas apreciaciones puede prestarse. El ha sido el luchador incansable porque la obra musical chilena tome aliento, ejecutando como lo ha hecho en un crecido número las obras sinfónicas de nuestros compositores.

Ahora anuncia, para los primeros días del próximo mes de Mayo, una interesante audición en que dará a conocer una nueva obra nacional. Y todo el concierto será dedicado a la memoria del poeta Magallanes Moure y el producto de las entradas para incrementar los fondos que se erogan para erigirle un monumento.

Tanto el programa que tiene el especial interés de dar a conocer la obra de Próspero Bisquertt "Taberna al amanecer", como el fin que se persigue con esta velada son suficiente augurio de éxito a la hermosa iniciativa del joven maestro.

Bodega Parral
VENDE
Leñas de monte y quillay trozadas.
Carbones de Las Cabras de espino y quillay, fuera de competencia, por su calidad y envase.
SAN FRANCISCO 697

Católicos de Santiago!

He aquí la primera vez que en la capital de la República se os presenta un espectáculo absolutamente digno de vosotros y halagador de vuestras creencias.

El cinematógrafo, fuerte palanca moderna, capaz de mover fácilmente tanto mal y tanto bien, ha querido ser constructivo y educador, creando producciones de arte, de ciencia, de moral y de historia. Ha respetado y amparado también todos los credos y por ello ha comprendido la necesidad de divulgar por el mundo lo que es

LOURDES

el santuario maravilloso de los milagros, el reducto más fuerte y activo de la fe católica,—en toda la verdad y la imponencia de sus días más solemnes, con una película de realismo y belleza que refleja todos sus admirables aspectos.

La **CHILEAN CINEMA CORPORATION**, propietaria exclusiva de este film para Chile, tiene el honor y la satisfacción de ofrecéroslo en exhibición en el día más sacro para la fe católica: el **VIERNES SANTO**.

Será presentada al público ese día en su teatro de estreno, la **SALA IMPERIO**, a las 6.30 y 9.40 P. M.

La historia—La vida diaria de Lourdes.—La Basílica.—Los bellísimos y pintorescos lugares.—Los milagros que ha máquina cinematográfica ha tenido la suerte de hacer vivir en la película, que no miente.—Los monumentos.—Las procesiones. —Los actos de fe.—Y las mil y mil escenas que edifican y hacen meditar en el más allá!

Esta cinta, única en su género, **el único espectáculo digno del recogimiento católico de estos días**, será presentada al público por el teatro de los grandes estrenos.

Imperio
Viernes 6.30 y 9.40

Discos-Victrolas
Compro, cambio y vendo constantemente, de ocasión.
SAN PABLO 2215

NO MAS FEAS

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría. Rojo Líquido de Werck. Leche Ideal de Werck y los fraganciosos Polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedidos a **DAUBE y Cía.**, y en todas las Boticas de la República.

Agencia de "LA NACION"
— Y —
"LOS TIEMPOS"
INDEPENDENCIA 956
Se reciben avisos, suscriciones y venta de diarios.
Abierta de 8 A. M. a 9 P. M.
Artículos de escritorio y útiles para colegiales.

PROFESOR
TITULADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS Y FISICAS
Se necesita en el Liceo de Hombres de Copiapó. SUELDO ANUAL, $ 7,185.
Interesados pueden presentarse a la Sección Secundaria y Superior del Ministerio de Instrucción Pública.
EL SUBSECRETARIO.

SEMANA SANTA
DISCOS VICTOR

RELIGIOSOS

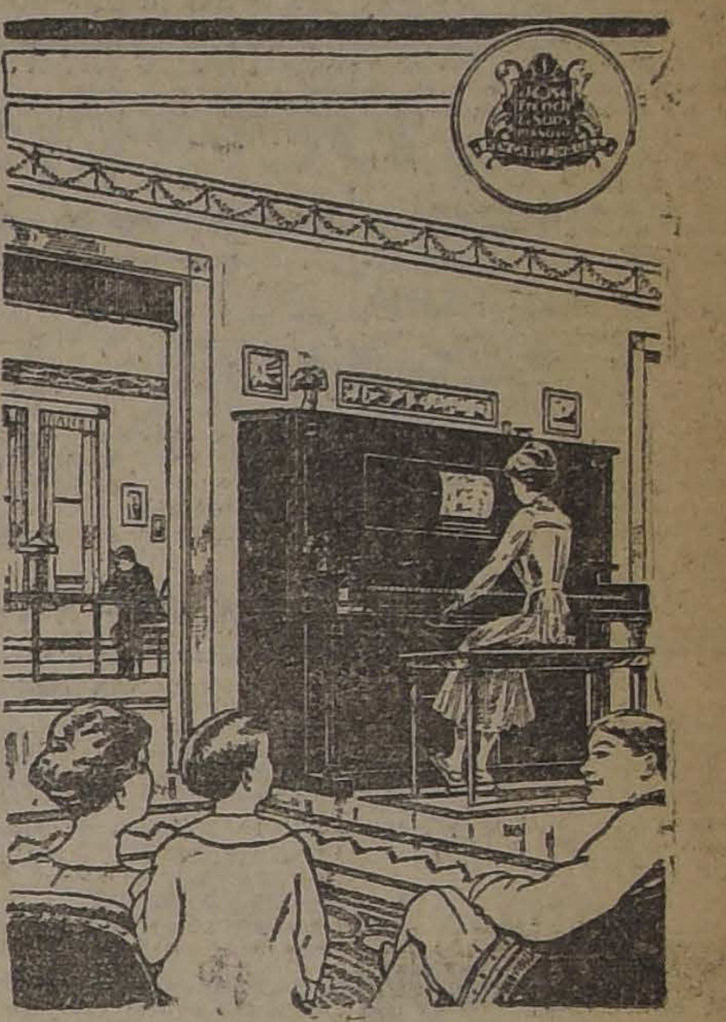
Para la SEMANA SANTA, usted debe encontrarse provisto de algunos DISCOS VICTOR de carácter religioso, y para ello recomendamos algunas SELECCIONES SAGRADAS que son de un alto motivo musical e interpretadas por conocidos y reputados artistas:

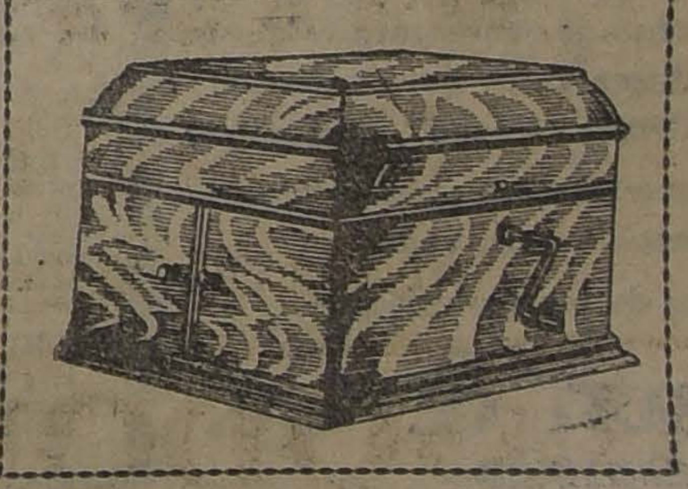
ENTRE OTROS OFRECEMOS LOS SIGUIENTES:

89104 AVE MARIA (Bach-Gounod)—Mc Cormack-Kreisler.
89054 CRUCIFIC (Faure)—Caruso-Journet.
88403 HOSANNA (Jules Granier)—Caruso.
88559 SANCTA MARIA (Bertrand-Faure)—Caruso.
88556 LA PROCESION (Briseux-Franck-Caruso.
74563 AVE MARIA (Schubert-Wilhelmj)—Heifetz (violín).
88514 REQUIEM MASS (Verdi)— Caruso.
88629 MESSE SOLENNELLE-DOMINE DEUS (Rossini)—Caruso.
87546 AVE MARIA (Mascagni)— Mc Cormack-Kreisler.
88132 STABAT MATER-FAC UT PORTEM (Rossini).—A. Gluck-L. Homer.
89098 STABAT MATER-QUIS EST HOMO (Rossini)—A. Gluck-L. Homer.
88059 STABAT MATER-INFLAMMATUS (Rossini).—J. Gadski.
87335 MESSE SOLENNELLE-CRUCIFIXUS—Caruso.
88561 CANTIQUE NOEL (A. Adam)—Caruso.
72863 CRUCIFIC (Hugo Faure)— Padre Rojas (Mercedario).
HOSANNA (J. Grainger)— Padre Rojas (Mercedario).

Pase a oirlos cuando guste, y tendremos verdadero placer en atenderle sobre cualquier consulta o pedido que desee hacernos.

Curphey y Cía. Ltda.
SANTIAGO: AHUMADA ESQUINA AGUSTINAS
VALPARAISO: ESMERALDA 99 — BLANCO 637
Victor Victrola

AUTOPIANOS
FOSTER y BREWSTER

La sencillez de su mecanismo y la naturalidad de su ejecución, hacen que estos Autopianos sean los únicos que igualan a la ejecución humana.
Invito a los interesados a oir los últimos modelos recibidos.
Casa César Rau
AHUMADA 31
Ventas con facilidades de pago.


ODEOLAS
Odeon y Thalia
Instrumentos musicales — Fabricación Alemana
SONORIDAD

ELEGANCIA
Estas dos marcas de instrumentos musicales han conquistado con rapidez un lugar preferente entre sus similares por su
CALIDAD INSUPERABLE
están reconocidos por todos los amantes de la buena música. Las más grandes autoridades musicales han emitido su fallo reconociendo la Supremacía de las
ODEOLAS ODEON Y THALIA
Nuestras condiciones excepcionales de pago las ponen al alcance inmediato de todos
Discos importados encontrará Ud. desde $ 12.00 adelante.
Augusto O. Böhme y Cía.
HUERFANOS 710, AL LLEGAR A CLARAS

El Japón está dispuesto a reconocer el Soviet

Instrucción comunicadas a su Ministro en Pekín. —Karakhan estima que pueden servir de base para las negociaciones.

PEKIN, 15.— El corresponsal de "United Press" ha sido informado de fuente fidedigna, que el Gobierno del Japón ha expresado su completa disposición para reconocer "de jure" el Gobierno del Soviet y ha dado instrucciones a su Ministro en Pekín, Yossi Sawa, para que comunique esta decisión a Karakhan conjuntamente con la declaración de los principios, condiciones y concesiones japoneses, estipulando además que, después del reconocimiento, se verificará una conferencia oficial similar a la anglo-rusa.

El Japón ofrece evacuar Sachalin, pero pide la cancelación de los contratos petroleros con la casa Sinclair y la cesión al Japón de la sección del ferrocarril oriental de la China que va desde Harbin a Changchun, proponiendo además la abstinencia de propaganda.

Yoshi Zawa entregó dichas proposiciones que Karakhan consideró como una base aceptable para las negociaciones pero insistiendo en que Yoshi Zaca tendría credenciales autorizándole para firmar el reconocimiento y negociar el Tratado.

El Japón preferiría que el asunto se ventilara en conversaciones extra-oficiales hasta que se acordara el Tratado, con el objeto de evitar críticas internas en el caso de no llegarse a un acuerdo.

Yoshi Zawa cablegrafió a su Gobierno preguntando si se le enviarían esas credenciales; aún no ha recibido respuesta pero la espera luego.

En el caso de que el Japón insista en retener los contratos petroleros de Saghalin, los derechos otorgados a Sinclair por sus contratos serían inseguros, desde que los Estados nidos jamás los aprobaron ni reconocieron a Rusia.— (U. P.)

ALEMANIA

EL EX-KRONPRINZ HABRIA INGRESADO A LA MASONERIA

BERLIN, 15.— El agitador y publicista folkista, conde Reventlow declarando que el ex-kronprinz ha adherido a la logia masónica de Herr Stresemann, acusa a los masones de tratar de llevar a von Tirpitz a la presidencia del Reichstag para que prepare el terreno al ex-kronprinz le, eventualmente, podría llegar a ser proclamado Kaiser.

El conde Reventlow agrega que la monarquía basada en el semitismo y en la masonería se derrumbaría muy luego.— (U. P.)

El Ministro de Justicia renuncia

BERLIN, 15.— El Ministro de Justicia, Eminder, ofreció renunciar su cargo debido a desavenencias internas en el partido. El Canciller Marx es probable que acepte también ser Ministro de Justicia por un corto tiempo. — (U. P.)

GRECIA

EL GOBIERNO COMUNICA EL RESULTADO DEL PLEBISCITO

A LAS POTENCIAS EXTRANJERAS

ATENAS 15.—El Gobierno ha comunicado a las potencias extranjeras el resultado del plebiscito, y espera que Francia, Serbia y tal vez otros países, contesten esta semana reconociendo el nuevo régimen republicano.

El Gobierno decidió seguir pagando al ex-rey Jorge su lista anual.

RUSIA

Condenados a muerte por espionaje

MOSCU, 15.— En Odessa han sido sentenciados a muerte cinco de los acusados en el proceso por espionaje. Entre los condenados figura la mujer Nidenova, que actuaba siguiendo instrucciones del Ministerio de Guerra de Polonia. También fué condenado Henry Kintoff, representante de la oficina de reparaciones de Polonia, y el comandante de artillería Komarov.

ESPAÑA

Banquete en honor de Marquina

MADRID 15.—Se realizó un banquete en honor de Marquina, al que asistieron todas las notabilidades de las letras y las artes de Madrid.

En los asientos de honor figuraban María Guerrero, Mercedes Pérez Vargas, Benavente, Marquina y Fernando Díaz de Mendoza.

Pérez de Ayala pronunció el discurso de ofrecimiento, recordando los juicios emitidos por Juan Valera quien consideraba a Marquina como un poeta excepcional.

Marquina leyó una composición que produjo emoción y entusiasmo, y que ha sido considerada como una de las mejores de sus poesías. —(U. P.)

Primo de Rivera en Barcelona

BARCELONA 15.—Primo de Rivera ha dedicado la mañana a recibir visitas.

Visitó el Palacio real en construcción y almorzó en la Mancomunidad.—(U. P.)

ITALIA

Incidentes en la frontera italo-suiza

ROMA 15.—"La Tribuna" publica una entrevista de su corresponsal en Berna, con el ex-Presidente de Zuiza, señor Motta, actual jefe del Departamento político, quien ha dicho que mucho antes que el Ministro italiano le llamara la atención respecto del incidente de Ponte Tresa, había ordenado la investigación, de la cual resultó que el capitán Weissembach informó:

1.o Que un soldado del batallón 96 gritó ¡Abajo Italia, abajo Mussolini!

2.o Que algunos soldados tuvieron una disputa con el Alcalde de Lassano.

3.o Que mientras unos soldados del mencionado batallón se bañaban, cambiaron algunos insultos con los soldados italianos estacionados a la orilla de enfrente.

Agregó el señor Motta que después de la visita del señor Garbasso, el Sábado convocó al Consejo Federal, y más tarde informó al señor Garbasso respecto de las medidas y resultados de las investigaciones, pidiéndole, finalmente, que la investigación la concluyeran las autoridades especialmente las que se refieren al incidente del Verese.

Trminó manifestando que se trata de un incidente sin importancia, provocados por individuos irresponsables, y que no puede afectar a las relaciones de amistad entre ambos países.—(U. P.)

Donación del Papa

ROMA 15.—El Papa ha donado medio millón de liras, de los fondos privados, para la reconstrucción de una veintena de clubs e instituciones católicas de los territorios devastados, especialmente del Norte de Italia, como contestación a una nutrida votación que ha hecho el partido populista.

Anunciando esta donación, el cardenal Gasparri, secretario del Departamento de Estado, ha dicho que de ellas no se exceptúan los partidos responsables de la devastación y de las reparaciones.

A esta donación han seguido numerosas protestas hechas por la Santa Sede contra las devastaciones. —(U. P.)

ROMA 15.—**El Congreso Jurídico de Aviación.**—Se anuncia que en el Congreso Jurídico de Aviación, participarán 28 países.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

La conferencia anglo-rusa reanudó ayer sus sesiones

LONDRES 15.—La Conferencia anglo-rusa reanudó hoy sus sesiones.

El Premier Mr. Mac Donald concurrió a la apertura de la sesión.—(U. P.)

LONDRES 15.—La Conferencia anglo-rusa estuvo reunida secretamente durante todo el día de hoy, discutiendo las cuestiones políticas, los tratados y varias cuestiones sobre procedimientos.

Se reunirá mañana nuevamente, y posiblemente suspenderá sus sesiones hasta el Martes de la próxima semana.—(U. P.)

FRANCIA

Ayer fueron firmados los contratos micum

DUSSELDORF, 15. — Los contratos micum fueron firmados hoy a las 4 P. M.—(U. P.)

IRLANDA

Un cómplice de los atentados de Queenstown

DUBLIN 15.—Una fuerte escolta de policía llevó a la cárcel de Mountjoy a un individuo que recientemente se entregó a la guardia cívica del condado de Clare, confesando ser cómplice en el atentado contra los soldados ingleses en Queenstown.—(U. P.)

PANAMA

UNA MUCHACHA ESCONDIDA A BORDO DE UN ACORAZADO AMERICANO

BALBOA 15.—Una muchacha americana de 19 años de edad, se embarcó en Nueva York, a bordo del acorazado "Arizona", el 12 de Marzo y solamente fué descubierta ayer.

Fué desembarcada en Balboa y será repatriada.

Declaró que disfrazada con traje de marinero, se había ocultado bajo el puente, evadiendo las inspecciones. Tiene pelo rizado que disimulaba bajo una gorra. Manifestó que a bordo del buque había otras dos muchachas, pero esto no ha podido ser confirmado.—(U. P.)

EL SENADO AMERICANO APRUEBA LA EXCLUSION DE JAPONESES EN LA LEY DE INMIGRACION

EL SENADO NORTEAMERICANO SE PRONUNCIA EN FAVOR DE LA EXCLUSION

WASHINGTON, 15.—(Flash Bulletin).—El Senado aprobó la enmienda que excluye a los japoneses en la ley de inmigración.

No se registró la votación —

Comentarios del "New York Times" y "The Herald Tribune"

NUEVA YORK, 15.—"The New York Times" y "The Herald Tribune", editorialmente se ocupan de la exclusión de los japoneses de la ley de inmigración. A este respecto "The New York Times", dice:

"Esta ley es una afrenta hecha al Japón y es además otro ejemplo de la intemperancia legislativa manifestada recientemente en Washington".

Concluye "The New York Times" se pregunta si Lodge desea secretamente ponerle obstáculos a Mr. Coolidge, aprovechándose de un Senado nervioso y desafiante.

"The Herald Tribune" asegura que se trata de una ofensa sin motivo alguno al Japón y una vana y petulante exhibición. (U. P.)

La impresión dominante en el Japón

TOKIO 15.—Los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores están muy molestos y aún no han resuelto la conducta que deben asumir en vista de la aprobación de la moción de exclusión de los japoneses en la ley de inmigración norteamericana.

La prensa, los leaders políticos y el público en general, la consideran como un insulto deliberado.

El diario "Nichinichi" declara: "El honor del Japón ha sido pisoteado sin compasión."—(U. P.)

El Congreso ante el posible veto presidencial

WASHINGTON 15. — El veto a la ley de inmigración y complicaciones diplomáticas entre los Estados Undos y el Japón son acontecimientos que se predicen, como resultado de la exclusión de los japoneses en la ley de inmigración. El Congreso, que está excitadísimo con este asunto, es muy probable que prescinda del veto presindencial. —(U. P.)

WASHINGTON 15. — A pesar de las sugestiones hechas por el Presidente Coolidge y el Secretario de Estado Mr. Hugues, la mayoría del Congreso es abrumadora en lo que se refiere a la eliminación de los japoneses de la ley de inmigración. El Gobierno ... tra por este motivo ... tuación por demás ... y se asegura que la ... veto preocupa gran... Mr. Coolidge que des... enfríe la exaltación ... na ahora en el Co... (U. P.)

Se critica la actitud de Mr. H...

WASHINGTON 15.—... narios y diplomáticos ... comentarios; pero hay ... tendencia dispuesta a ... titud de Mr. Hughes ... la controversia, y ... según se estima, ... do con instrucciones ... Gobierno de Tokio, ha ... grandes manifestaciones ... tía.—(U. P.)

En espera de la ... del Senado

WASHINGTON 15.— ... discutió la cuestión ... fué tratada también ... conferencia que celebró ... to del Comité de Relaciones Exte... riores del Senado, Mr. Lodge ... Presidente Coolidge.

Hay gran interés por ... decisión que adoptará ... pecto de la cláusula de ... que, por el momento, ... nipo-americana es el ... das las discusiones en ... diplomáticas y oficiales ... pital.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

¿QUIENES ASESORARAN A Mr. COOLIDGE EN EL ARBITRAJE?

WASHINGTON, 15—Se ha dicho, en la Casa Blanca, que el Presidente Coolidge no piensa designar un Comité para que le asesore en el arbitraje de Tacna y Arica, sino que confiará en el consejo de Mr. Hughes.

Algunos creén que una Comisión especial asesorara a Mr. Hughes, pero que ella puede ser dentro del mismo Departamento de Estado, sin necesidad de ser nombrada por el Presidente.—(U. P.)

EL GENERAL WOOD DECLARA QUE LAS ISLAS FILIPINAS

NO ESTAN PREPARADAS PARA LA INDEPENDENCIA

WASHINGTON 15.— El Ministro de la Guerra, Mr. Weeks, ha recibido un mensaje de Manila en el cual el Gobernador general Wood, le declara que las Islas Filipinas no están, en modo alguno, preparadas para la independencia, de suerte que aboga por la continuación de la política actual del Presidente Coolidge.—(U. P.)

LA PLATAFORMA ELECTORAL REPUBLICANA

WASHINGTON 15.— Los leaders republicanos pronostican que la plataforma del partido será elaborada en la Casa Blanca y que sus bases serán:

Primera: castigo de los funcionarios corrompidos.

Segunda: sostener el Gobierno de mayoría contra el Gobierno de bloque.

Tercera: recuerdo de la labor realizada por los republicanos y promesas de economías y de leyes constructivas.—(U. P.)

ARGENTINA

EL DOCTOR CHILENO DON ARTURO VIVADO

BUENOS AIRES 15.—Don Arturo Vivado, miembro del Cuerpo Médico de Chile, visitó en compañía del doctor Enrique M. Olivieri, Director del Cuerpo Médico y del Consejo Nacional de Educación, la Escuela de Débiles N.o 1, Somón Bolivar, que funciona en el Parque Lezama.

Fueron recibidos en el establecimiento, por el Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Celesia.

El visitante chileno recogió los datos acerca de cómo se efectúa la selección de los alumnos y se le mostraron los certificados de ingreso, los antecedentes hereditarios, los cuadernos de peso, talla, medidas antropométricas, las distintas estadísticas y detalles correspondientes a cada alumno.

Observó las reacciones de tuberculina y luetina, exámenes de la sangre, gráficos y de carácter médico.

El doctor Vivado, que es especialista en enfermedades nerviosas, ha visitado, durante su estada en esta capital, todos los establecimientos que se relacionan con la materia de su especialidad, con el propósito de recoger antecedentes, aplicables a las instituciones similares de Chile. —(Especial).

EL CONFLICTO ENTRE EL VATICANO Y EL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES 15.—"La Prensa" se ocupa en su editorial de hoy del asunto del Arzobispado de Buenos Aires con el título: "Los eufemismos presidenciales".

Alude a la carta del Presidente señor de Alvear dirigida al Superior de la Orden de los Jesuítas, Rector del Colegio del Salvador, en que significa que la salida del país del sacerdote Blanco, autor del artículo injuriante para la soberanía de la nación, no se había producido por una orden del Presidente sino que era una decisión de la Orden jesuítica.

"La Prensa" expresa: "Se descubre a través del texto de la carta del Presidente que para el Magistrado argentino la Compañía de Jesús es la que ha agraviado al Gobierno y que el padre Blanco, ahora desterrado, por haber escrito un artículo, ha obrado como escritor, de suerte que el asunto carece de toda importancia y trascendencia".

"Pero, el agravio de la Compañía no ha sido todavía discernido de las palabras de las crónicas palatinas. Conviene que se haga pronto para acabar con este sistema de los paños tibios que viene siendo aplicado con este celo individual".

"El R. P. Blanco, ni ningún otro jesuita, clérigo ni persona alguna puede cometer el delito de expresar sus ideas por la prensa diaria, revistas, especializadas en todo el país; están amparadas por el liberalismo de nuestra Constitución que consagra el derecho en su artículo 14, capítulo único, que se titula declaraciones de derechos y garantías ciudadanas".

"Si el Ejecutivo creyó y obtuvo la evidencia de que el artículo del jesuita no era la manifestación de un juicio personal del autor sino parte de un plan de agravios puesto en práctica por la Compañía, debió averiguar la situación de esa Compañía para proceder de acuerdo con lo que indicaran las leyes de la nación, y en especial con la que autoriza su existencia. Si existe esa ley en el territorio argentino, eso habría sido claro y recto con su miga de energía y justicia.

A esta altura de los hechos dados a la publicidad, llama verdaderamente la atención que al jesuita Blanco, autor de un artículo, se le considere con más amplia representación que a la Compañía de Jesús y se le exija por ello a través de un eufemismo una responsabilidad cierta y que a los empleados de la Nunciatura denunciados de haber enzarzado a hombres y cosas, que han trabado las gestiones que en virtud del patronato nacional se realizaban en el Vaticano no se les imponga el caso de tener que abandonar el territorio argentino en un breve plazo de horas, como cuadraría por tratarse de personas que caen directamente bajo la vigilancia ... Ministerio de Relaciones ...

"No vacilamos en ... carta del Presidente, ... trar la cuestión, no ... ta. Agregaremos que ... acabar con estos eufem... que el público emplee ... en este ya viejo y ... oscuro asunto del Arz... que aparece mezclado ... y lo que es más ... por propias o inconfesadas ... —(Especial).

ROMA 15.—El Papa ... audiencia al Ministro ... señor García Mansilla. La ... fué de larga duración.—(U. P.)

BUENOS AIRES 15.—El ... rio de Relaciones Exteriores ... ra terminadas las últimas ... cias producidas con motivo ... sistencia del Vaticano para ... la designación de Monseñor ... drea. Se seguirá mantenie... tuación de expectativa que ... el Gobierno argentino des... primeras noticias recibidas ... to del veto que opuso el ... la candidatura de Monseñor ... drea.

Sin embargo, no resulta ... do suponer que la llegada ... García Mansilla dé lugar ... el Ejecutivo contemple ... la situación creada con ... la negativa del Vaticano.

BUENOS AIRES 15.—El ... señor Manuel Rocca, en ... últimas incidencias ocurridas ... la Santa Sede y el Gobierno ... nal, presentará, en las ... siones de la Cámara una ... comunicación, pidiendo ... Ejecutivo sobre cuál ha ... titud del Ministro arg... ma y si se tienen indicios ... de que las Congregaciones ... o extranjeras, radicadas en ... hayan intervenido y en ... nos, oponiéndose a la ... Ejecutivo argentino y qué ... piensa asumir el Ejecutivo ... Congregaciones religiosas ... ras que están al margen de ... titución nacional.

El autor de esta moción ... la petición de estos datos ... urgencia que, como cue... cial de buena armonía en... sia y el Estado y también ... nes de decoro nacional, ... plio y completo esclarec... todo cuanto se refiere a ... tión.—(Especial).

BUENOS AIRES 15.— ... bido novedades en el asunto ... zobispado de Buenos Aires ... tuación ha entrado en ... calma. La Cancillería ... Monseñor Silvani acate la ... que se le hizo en Febrero ... para salir del país, la ... renovada ahora como ... del artículo injurioso para ... dente Alvear y Ministro ... rra General Justo. Se es... salida del Secretario de ... tura se verificará sile... para no impresionar en ... na, al pueblo que se ma... til hacia el prelado. Has... da del Ministro argentino ... ta Sede, no se produ... hechos relativos a este ...

LOS INFORMES DE LOS EXPERTOS

serían una justificación de la política externa francesa. — Declaraciones de M. Poincaré en un banquete socialista demócrata.

PARIS, 15.— El premier M. Poincaré, hablando en un banquete del partido socialista-demócrata declaró que los informes presentadoss por los expertos habían sido una justificación amplia de la política externa seguida por Francia y, especialmente, de su avance en el Ruhr.

Resumiendo el informe de Mr. Mac Kenna respecto del capital alemán y de su capacidad de pago dijo: "Es exactamente lo que hemos reiterado y lo que una parte de nuestros aliados no creía."

Se felicitó de que el informe permitiera la inclusión de las deudas aliadas en las reparaciones y agregó: "Es indudable que el plan presupone el restablecimiento de la unidad económica de Alemania pero, al mismo tiempo, sostiene el principio de que una aceptación verbal es insuficiente. Solamente después que se ejecute el plan podrá Francia cambiar las garantías que tiene actualmente por otras más amplias y remunerativas. Es imposible, para Francia, retirarse del Ruhr antes de que se le pague lo que se le adeuda. Es imposible que abandonemos nuestra ocupación del Ruhr sin retener los medios de restablecerla en caso necesario. Los expertos declaran que pueden ser deseables sanciones políticas y dejan a los Gobiernos aliados la naturaleza de su naturaleza y eficacia, de suerte que conferenciaremos al respecto con nuestros aliados. Como el organismo que hemos creado queda en nuestras manos, nos será más fácil resguardar nuestros intereses que en 1922. La regencia de los ferrocarriles constituye una garantía de seguridad que reemplaza ciertas medidas del pacto que se nos prometió en 1919; discutiremos esta cuestión importante con nuestros aliados. El nuevo despertar del imperialismo alemán nos prohibe descuidarnos".

Respecto de las manifestaciones realistas en Alemania, agregó "Mientras más queremos la paz, más resueltos estamos a no tolerar esa amenaza".—(U. P.)

ALEMANIA ACEPTA OFICIALMENTE EL PLAN DAWES

BERLIN, 15. — Se ha anunciado oficialmente la aceptación, por el Gobierno, del plan del General Dawes.—(U. P.)

FRANCIA PERMANECERA EN EL RUHR

PARIS, 15.— (Flash Bulletin).— Poincaré ha declarado que Francia permanecerá en el Ruhr hasta que el plan del general Dawes haya sido realizado y que no se retirará sino después del pago íntegro.— (U.

Gran Bretaña acepta el plan de Mr. Dawes

LONDRES, 15.—El premier Mac Donald informó en la Cámara de los Comunes de que Inglaterra aceptaba el proyecto de Mr. Dawes, siempre que las demás naciones hagan lo mismo.—(U. P.)

La aceptación de Alemania

BERLIN, 15.— Los jefes de los partidos han sido recibidos durante todo el día de hoy por el Gabinete, y se asegura que en breve se les informará sobre la aceptación oficial de Alemania al informe de los expertos.

Gran Bretaña ha dado a conocer su opinión

SOBRE EL INFORME DAWES

LONDRES, 15.— El premier Mr. Ramsay Mac Donald anunció en la Cámara de los Comunes que la opinión del Gobierno británico, respecto del informe del general Dawes, fué comunicada a los otros gobiernos el 10 del presente.— (U. P.)

EL PUEBLO INGLES APOYA LA ACTITUD DE MAC DONALD

LONDRES 15.—Mr. Baldwin declaró en la Cámara de los Comunes, que el pueblo británico, unido, apoya la actitud de Mr. Mac Donald respecto del informe del general Dawes.

Por su parte, el Premier manifestó: "El plan de Mr. Dawes es un esfuerzo recto y cuidadosamente preparado, para ayudar a los Gobiernos interesados en la solución de este largo problema".

Recordó que la Comisión de Reparaciones había aceptado el plan de Mr. Dawes "con la condición de que Alemania manifestara su disposición de colaborar".

En respuesta a una pregunta, dijo, en forma algo vaga, que si el informe de los expertos era adoptado, la suma total de las reparaciones (ultimátum de Londres de 6,600.000,000 de libras esterlinas(sería cuestión de un arreglo".—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

EL ENTRENAMIENTO DE QUINTIN ROMERO

NUEVA YORK 15.—Quintín Romero Rojas hizo hoy dos rounds con Tom La Duca y dos con Charlie ... o de los sparring partner hizo su entrenamiento en público, dejando muy buena impresión en los espectadores, los cuales lo aplaudieron. Ha demostrado, lo mismo que Firpo, muy buena izquierda y una deficiente derecha.

Vicentini no boxeó hoy.—(U. P.)

Informaciones boxeriles de Buenos Aires

BUENOS AIRES 15.—El 3 de Mayo se realizará la pelea entre Willie Farrel y Abelardo Hevia, en el National Sporting Club.

Se tramita un match entre Demetrio Rojas y De la Fuente.

En la asamblea de anoche, de la Asociación Argentina de Football, se eligió presidente al doctor Virgilio Tedín Uriburu. El balance fué aprobado.—(U. P.)

Maxted derrotado

MUSKEGON (Michigán), 15.— El primer rival de Firpo en los Estados Unidos, Sailor Maxted, fué derrotado por Bud Gorman, campeón local. Gorman triunfó en los 10 rounds. —(U. P.)

El raid automovilístico Río Janeiro-Buenos Aires

RIO JANEIRO 15.—Los automovilistas qu eefectúan el raid a Buenos Aires telegrafiaron de Belem, diciendo que habían tropezado con muchas dificultades. Debido a los caminos tan malos, se habían visto obligados a construir cinco puentes.—(U. P.)

Campeonato de foot-ball de España

MADRID 15.—En el estadium, con asistencia de más de treinta mil personas, se jugó un interesante match de foot-ball entre los equipos Real de Madrid y el Atletic de Bilbao, por el campeonato de foot-ball de España. El Real de Madrid ganó por un tanto contra cero.—(U. P.)

PARA CALDEROS
OFRECEMOS:
Tubos de acero
Espandidores para tubos
Escobillones de acero para calderos
Inyectores U. S. para calderos
Válvulas "Globe" para vapor
Válvulas de compuerta para agua.—Válvulas de retención para vapor
Departamento de Mercaderías de
Morrison & Co.
SANTIAGO

Fierro Galvanizado Acanalado
de 6, 7, 8 y 9 pies
Fierro en Lingotes
Ofrecen para entrega inmediata:
Williamson & Compañía
Bandera Esquina Catedral

GRAN REALIZACION
DE TODAS LAS MERCADERIAS DE LA
Farmacia La Humanitaria
268 - AHUMADA - 268
POR ENTREGA FORZOSA DEL LOCAL
SOLAMENTE HASTA EL DIA 17
ESTA BOTICA SE TRASLADARA A
SAN DIEGO N.o 401, esq. CONDOR
SE VENDEN ALGUNAS INSTALACIONES.

E X T E R I O R

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La política externa de los Estados Unidos

Mr. Hughes hace de ella un resumen en la Convención Republicana del Estado de Nueva York. — Las principales normas a que se ciñe el Gobierno en las relaciones internacionales.

NUEVA YORK, 15.— Los diarios de la mañana suplementan las declaraciones formuladas el 12 de Febrero, por el Presidente Coolidge con el discurso pronunciado por Mr. Hughes en su carácter de Presidente temporal de la Convención Republicana del Estado de Nueva York, en la que el Secretario de Estado hizo un resumen y reiteró los puntos más importantes de la política externa del Gobierno, diciendo que era un justo medio entre la seguridad, el honor, el interés y el deber nacionales.

Hizo especialmente hincapié en el progreso que se nota en las relaciones con los países latino-americanos y citó el informe del general Dawes como un ejemplo que prueba la eficacia de las actividades internacionales extra-oficiales tales como el nombramiento de observadores americanos que estén en contacto con la Liga de las Naciones.

Mr. Hughes inició su discurso repitiendo la promesa de Coolidge referente al castigo de los delincuentes oficiales pero "ningún partido — agregó— tiene el monopolio de la virtud; la maldad puede surgir entre los miembros de cualquier comunidad o de cualquier partido. Puede encontrarse corrupción entre los miembros del partido demócrata, pero esto sería una cuestión personal y sería una locura y una falsedad decir que todo el partido está corrompido".

Recordó con orgullo lo que se ha avanzado en favor de la prosperidad nacional, la sana política financiera para equilibrar el presupuesto, y el establecimiento de la nueva tarifa aduanera que ha fomentado el aumento de la importación y de la exportación, y, en especial, de la importación procedente de Canadá y de los países latino-americanos, lo que indica "que vamos directamente a la fuente de producción para obtener materias primas y no a Europa para obtener productos manufacturados en parte".

Felicitó a Mr. Mellon por su labor de reducción y consolidación de la deuda que permite pensar en un plan científico de reducción de los impuestos, y se refirió con satisfacción a la consolidación del empréstito británico.

Las últimas partes de su discurso que ocupan más o menos sus dos tercios, dedicadas a la política externa, fueron iniciadas con las siguientes palabras:

"No se trata de resucitar viejas disputas, pero creo conveniente hacer una historia desapasionada de los serios errores cometidos en la elaboración de un plan de organización permanente de una sociedad de Naciones como parte de un Tratado de Paz. El pueblo americano manifestó que no quería entrar en compromisos ambiguos".

Se refirió a los tratados de Washington diciendo que esperaba que las dificultades creadas en la situación china desaparecieran rápidamente, y no tocó el punto de la exclusión de los japoneses en la ley de inmigración.

"Hay motivos— agregó— para felicitarse de la creciente buena voluntad y ayuda mutua que ha caracterizado los últimos años en el desarrollo de las relaciones entre los Estados Unidos y sus hermanas las repúblicas del continente americano.

Este hemisferio debiera ser ejemplo de paz y cooperación amistosa, nuestro deber primordial es aprovechar toda oportunidad que se nos presenta para contribuir, dondequiera que sea, al progreso de la civilización".

A continuación recordó las palabras del Presidente Harding al descubrir el monumento a Bolívar y dijo que el Gobierno actual había disfrutado del privilegio de avanzar hacia la solución del problema que, desde hacía cuarenta años perturbaba las relaciones entre Chile y el Perú. "Dicha controversia era una nube amenazadora sobre las relaciones internacionales de la América Latina y es una gran satisfacción para mí poder anunciar que, actualmente, el asunto está en vías de solucionarse con el arbitraje del Presidente de los Estados Unidos".

Refiriéndose a la reanudación de las relaciones de amistad con México, expuso que se alegraba de haber podido coadyuvar a los esfuerzos tendientes al establecimiento de un Gobierno independiente y estable en Santo Domingo para poder poner término a la ocupación.

"En los últimos tres años—agregó— hemos convencido a los Gobiernos y a los pueblos del continente americano, no solamente por nuestras declaraciones, sino también con nuestro ejemplo, de que el nuestro es un Gobierno respetuoso de sus derechos siempre dispuesto a unirse a ellos para [illegible]ar los ideales del derecho internacional y equidad de que dependen la paz y el progreso de todo el continente".

En seguida resumió en la siguiente forma el tratado de arbitraje de Santiago: Los representantes de las repúblicas americanas trataron de este modo, mediante un acuerdo general, asegurar el mantenimiento de la paz en el Hemisferio".

Combatió la política de aislamiento y dijo que, aún cuando los Estados Unidos tuvieran un representante en Ginebra, éste no tendría para qué participar en las discusiones cuando el Gobierno no lo quisiera. "Más aún—agregó— si el Congreso autoriza semejante representación, podría reservarse el derecho de darle instrucciones". — (U. P.)

BRASIL

Un movimiento sísmico fué registrado

EN RIO JANEIRO Y LA PLATA

RIO JANEIRO 15.— Los sismógrafos del Observatorio registraron anoche un notable movimiento sísmico de aspecto semejante al del terremoto del Japón. El epicentro se calcula que ha debido estar a diez mil kilómetros. El registro indica que las olas sísmicas superficiales hicieron una vuelta al mundo.— (U. P.)

BUENOS AIRES 15.—El Observatorio de La Plata registró ayer un terremoto de bastante importancia, el que ha abarcado una gran distancia. Duró dos horas, iniciándose a las 12.41. El epicentro debe encontrarse en la costa occidental de la América Central.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES

El mercado de metales

NUEVA YORK 15.—El estaño se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega inmediata, 48 3|4 dólares las cien libras.

Para entrega en Abril, 49 1|2 dólares las cien libras.

Para entrega en Mayo, Junio y Julio, 49 dólares las cien libras.

El cobre se cotizó a 13.375 dólares las cien libras, para pago al contado.—(U. P.)

Cotizaciones del cambio

NUEVA YORK 15.—Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.55 1|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.23 centavos oro por franco.

Bélgica, 5.38 centavos oro por franco.

Alemania, 45 billones de marcos por dólar.

Suiza 17.61 centavos oro por franco.

España, 13.70 centavos oro por peseta.

Argentina, 32.97 centavos oro por nacional.

Chile, 10.60 centavos oro por peso.

Japón, 41.125 centavos oro por yen.—(U. P.)

LOS DESHEREDADOS DE LA SUERTE

LA NADADORA ARGENTINA, LILIAN HARRISON, PARTIRA A EUROPA

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 15.— La nadadora Argentina, Lilian Harrison, que realizó la proeza de atravesar el Río de La Plata a nado, visitó hoy al representante de "La Nación" para despedirse de él y enviar un saludo al diario y pueblo chilenos, antes de partir de Buenos Aires con destino a Europa.

La acompañará a Europa su padre, señor Eduardo Harrison. Ha fijado el Viernes para su salida, a bordo del Highland Laddie.

A su llegada a Gran Bretaña, Lilian descansará durante quince días y luego empezará a entrenarse severamente durante los meses de Junio y Julio, para tentar la travesía del Canal de la Mancha, sobre cuya realización la nadadora demuestra un optimismo sin límites.

Durante estos últimos tiempos, Lilian Harrison ha mantenido una sostenida correspondencia con las autoridades del "Brighton Ladies Swimming Club", cuyo entrenador y numerosos de sus asociados se han ofrecido allanarle todas las dificultades que pudiera tener para su entrenamiento.

Por otra parte, los aficionados Aníbal Vigil y J. Pettigrew, quienes se encontrarán, para esa época, en Inglaterra, se han ofrecido gentilmente para acompañarla en su tentativa de cruzar el Canal.

La señorita Harrison se muestra francamente optimista respecto de la realización de la magna hazaña, para la cual cuenta además de sus poderosos medios físicos, con la simpatía de todos los aficionados compatriotas.—(U. P.)

CANJE DE EJEMPLARES DE LOS CONTRA - ALEGATOS

Entre las delegaciones de Chile y del Perú

WASHINGTON, 15.—Entre las delegaciones del Perú y de Chile fueron canjeados, extra-oficialmente, diez ejemplares de los contra-alegatos y otros 50 serán cambiados cuando se termine su impresión.

Las autoridades peruanas indican que no es inminente una nueva combinación en el arbitraje pero que está en estudio.

El Departamento de Estado aún no ha acusado recibo de los contra-alegatos.—(U. P.)

EL TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 15.—En el torneo internacional de ajedrez se jugarán hoy las siguientes partidas:

Capablanca versus Reti.
Bogoljubow versus Maroczy.
Tartakower versus el doctor Lasker.
Janowski versus Edward Lasker.
Yates versus Marshall.
Alekhine a la expectativa.—

NUEVA YORK, 15.—(Flash Bulletin)—La partida jugada hoy entre los maestros Janowski y Edwards Lasker fué suspendida después de setenta y un movimientos.—(U. P.)

NUEVA YORK, 15.—Flash Bulletin.—Marshall venció a Yates, después de cuarenta y un movimientos.—(U. P.)

NUEVA YORK, 15.—Flash Bulletin.—Capablanca derrotó a Reti después de treinta y seis movimientos.—(U. P.)

NUEVA YORK, 15.—El doctor Manuel Lasker venció a Tartakower, después de cuarenta y ocho movimientos.—(U. P.)

NUEVA YORK, 15.—Maroczy venció a Bogoljubow después de cuarenta y ocho movimientos.—(U. P.)

Llame al 646 (Central)

Cada vez que necesite
:: :: VINOS FINOS :: ::
PARA BANQUETES O
:: PARA SU MESA ::
Será atendido por la

Viña Benítez

Depósito General: San Ignacio 423

¿Qué espera Ud..?

¿Que la lluvia o el frío le molesten para hacer sus compras de Otoño?

GC Ltd

GATH & CHAVES

le ofrece para elegir, en lo mejor de sus inmensos surtidos, artículos de clase superior.

PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS

Provéase Hoy mismo - No aguarde el mal tiempo

ARTICULOS PARA CABALLEROS

Sombrerería:

CALAÑESES de fieltro, calidad fina, colores y modelos novedosos, desde $ 21.50
HONGOS ingleses de fieltro castor, modelos elegantes, a.. $ 48.00
CALAÑESES "Borsalino", recién recibidos, modelos hermosos, desde. . $ 60.80



Confección Hombres:

TRAJE completo, casimir inglés, pura lana, todos los gustos y modelos, desde. $ 145.00
ABRIGOS en colores y modelos de gran novedad, desde. . $ 145.00
CAZADORA y Breeche de corderoy inglés, a. $ 154.00

Sastrería Medida:

Se confeccionan riquísimos trajes de medida, en casimir inglés, desde. . . $ 240.00
CASIMIRES ingleses, gustos novedosos y de alta fantasía; el metro, desde. . . $ 29.50
CORTE de casimir inglés para pantalón de fantasía, el corte. $ 71.00

Bonetería Hombres:

CALCETINES de pura lana, negros y colores unidos, reforzados, sin costura, el par. . . $ 6.10
CAMISETAS de algodón crudo, punto doble, inglesas, a $ 17.90
TRICOTAS de pura lana, con bolsillos, colores variados, a $ 45.60

Camisería:

CAMISAS de céfiro superior, pechera lisa, puños dobles y un cuello, a. . . $ 18.55
CAMISAS blancas, pechera y puños semi-seda, con un cuello, a. . . . . $ 25.90
CALZONCILLOS de franela inglesa, colores variados, buena calidad, a. $ 10.40

Guantes y Pañuelos:

GUANTES de lana, tejidos, clase superior, el par. . . $ 8.00
GUANTES imitación piel de Suecia, con forro de lana, el par. $ 12.80
GUANTES de cuero, finos, el par. . . $ 35.20

Zapatería:

BOTIN box-calf negro, cosido good year, con cordones, horma de moda, a $ 32.50
ZAPATON box-calf negro, cosido good year, horma elegante, a. . . . . $ 32.50
BOTIN de cabritilla negra, con cordones, cosido good year, a. $ 37.80

Artículos PARA Señoras



Sederías:

TERCIOPELO inglés, colores y negro, para trajes de niñas y señoritas, un ancho, el metro. $ 10.50
PONGE de pura seda, japonés, especial para forros y labores, un ancho, el metro. . . $ 10.50
DUVETINE de pura seda, especial para vestidos y tapados, doble ancho, el metro. . $ 96.00

Confección Señoras:

VESTIDOS de una pieza, talles 38 al 42, desde. . . $ 145.00
VESTIDOS, ricas telas de lana, hechuras modernas, desde. $ 170.00
TAPADOS en terciopelo de lana, forrados en seda, adornos de piel, para señoras y señoritas, desde. $ 283.00

Tejidos:

MOLETONES de mucho abrigo, especiales para ropa interior, colores claros, el metro. . . $ 2.90
FRANELAS impresas, bonitos pintados, surtido en gustos y colores, a. . . $ 3.20
MOLETON ondulado, pura lana, artículo de abrigo, ancho 140 ctms., a. . . $ 19.20

Modas:

HORMAS de paño, clase fina, colores de moda, para señoras y señoritas, a. . $ 28.00
HORMAS de peluche o terciopelo de seda, para señoritas y señoras, a. . . $ 49.50
SOMBREROS adornados, modelos prácticos, a. $ 48.00

Blusas y Batas:

BATAS en franela cardada, forma vestidos, todos los talles, a. $ 23.70
BLUSAS en franela y viyella, a. $ 12.80
REFAJOS de franela cardada, a. $ 12.50

Garnitures:

CARTERAS cuero marroquí, seda lisa y en fantasía, diversas formas y colores, desde. $ 21.10
CIERRE para maletines, nuevos y variados, estilos y formas, desde.. $ 3.75
PECHERAS y Chalecos, en organdí, tul, piqué y seda, variado surtido, desde $ 10.95

ZAPATERIA

ZAPATILLAS de Cabritilla negra o charolada, con un ojal y cinta en el empeine, o de cabritilla negra, con una traba, taco Luis XV, marca "Elité", afamada marca exclusiva de nuestra casa; el par .. $ 33.80

ZAPATON "Richelieux" de cabritilla negra, cinco ojetillos y taco francés, forrado, o ZAPATILLA Reina de cabritilla negra o charolada, taco Luis XV, el par .. $ 39.50

ZAPATILLAS estilo sandalia, cabritilla negra o charolada, taco Luis XV, el par .. $ 43.50

VALPARAISO (AGENCIA: ESMERALDA 109)

A Coquimbo

En el expreso de la mañana de ayer llegaron de Santiago los generales señores Luis Altamirano y Luis Contreras, los que, acompañados del Intendente Militar, señor Calderón, se embarcaron en el "Perú" para Coquimbo.

Los conscriptos del maipo

Ayer abandonaron el cuartel los conscriptos que hicieron su servicio militar en el Regimiento Maipo, los que fueron objeto de una cariñosa despedida de parte de los jefes y oficiales del Maipo.

Juegos Florales del Ateneo

Como hemos venido anunciando los juegos florales del Ateneo de Valparaíso se celebrarán el Miércoles 23 del presente, en el Teatro Setiembre. Contribuirán al mayor brillo de la fiesta el hecho de disputarse como premio para el poeta laureado, a más del sin igual honor de elegir a la Reiana del Torneo la Flor de Oro, que ha obsequiado S. E. el Presidente de la República.

Se nos encarga citar a las señoritas que formarán la Corte de Amor se sirvan concurrir al Lunes 21 a las 5 P. M., al Teatro Setiembre, a fin de tomar los últimos acuerdos al respecto.

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA

CASTRO y ANDREWS
Facilidades en derechos de aduana
Serrano 22.— Casilla 732
VALPARAISO

COLIN L. CAMPBELL
Bandera 620. — SANTIAGO

Prelot Fontaine y Cía.
Blanco 951 — Casilla 32
VALPARAISO

Pedro Santibáñez
SERRANO 69. — CASILLA 200
VALPARAISO

HERNAN VIGIL
VALPARAISO
Agente General de Aduanas
SERRANO 169

Notas sociales

A LIMA.—El Viernes próximo se embarcarán para el Callao, a bordo del "Huasco" la señora Rebeca Viel de Ramos y su hijo el señor Hernán Ramos Viel.

Hoy se embarcará en la Pallice con destino al Perú, para unirse allí con su señora madre, el señor José Tomás Ramos Viel.

La familia Ramos Viel visitará sus estancias azucareras, las que están en trato con una importante firma peruana.

VIAJEROS.—En el expreso de la tarde de ayer se dirigieron a Santiago el señor Alberto Bascuñán Montes, señora Laura Antúnez de Bascuñán y familia.

—Desde hace algún tiempo se encuentra en el Balneario de Jahuel el señor don Guillermo Arriagada y señora.

—De Concepción ha regresado a Viña del Mar el señor don Carlos Valenzuela González.

—A Santiago ha regresado el señor don Jorge Budge Alcalde.

—Ha regresado a este puerto procedente de Concepción, el señor Otto Gruhne.

EN CASA DE LA SEÑORITA RUDOLPHY SAAVEDRA.—En la tarde de ayer la señorita Luz Rudolphy Saavedra reunió en su espléndida residencia de este puerto, a un numeroso grupo de sus relaciones sociales.

La recepción se prolongó hasta avanzadas horas de la tarde siendo los invitados objeto de las finas atenciones de parte de la señora Mercedes Saavedra de Rudolphy, como de la señorita invitante.

NACIMIENTO.— Ha nacido en Viña del Mar un hijito del señor Santiago Faz Ballerino y de la

ENFERMOS.—Delicado de salud se encuentra el señor don Bernardo Salinas Fernández.

—Restablecida se encuentra la señorita Eugenia Donoso Andonaegui señora Martha Camus de Ballerino.

—Continúa enfermo el señor don Alejandro Larrañaga, primer Alcalde de la Municipalidad de este puerto.

—Delicado de salud se encuentra el señor Rafael Raveau.

EN HONOR DE LA CONDESA DE PACI.—Como anunciamos en la edición anterior en la tarde de ayer el Directorio del Círculo Femenino de Acción Social, ofreció un té en los salones del Astur Hotel a la distinguida dama la Condesa Josefina Pagani de Paci.

Un numeroso y distinguido grupo de señoras de nuestra sociedad asistió a esta recepción a exteriorizar las simpatías que la Condesa señora Pagani de Paci se ha captado en la corta estadía que lleva entre nosotros.

En la tarde de hoy dicha señora dará una conferencia en el Teatro Setiembre, en la que tratará sobre "Los derechos de la mujer", o mejor dicho sobre el feminismo.

En la tarde de ayer fué invitada por la presidenta de la Casa de Dolores, con el objeto de recorrer el Dispensario de Dolores y demás dependencias de esta institución de Beneficencia.

CAMBIOS DE RESIDENCIA.— A fines del presente mes fijarán su residencia en Viña del Mar, calle Limache, el procurador del número don Aurelio Rodríguez Alfaro, señora Elvira Allende de Rodríguez y familia.

—Próximamente fijará su residencia en Viña del Mar la familia Iñiguez Edwards.

—En el curso del presente mes se trasladará a Viña del Mar, calle Alvarez esquina Echevers, el señor don Víctor Donoso y familia.

El "Zenteno" zarpará para el Norte

A fines de la presente semana zarpará para el Norte el "Zenteno" que durante el Verano ha permanecido en Valparaíso agregado a la Escuadra de Evoluciones.

El "Zenteno" seguirá en el Norte los estudios hidrográficos que iniciara el año próximo pasado.

La Asociación de Productos recomienda una nueva medida de sacos

La Asociación de Productores de Salitre envió ayer una circular a todos los asociados, recomendando una nueva medida de sacos.

La circular dice así:

"Tengo el agrado de referirme a lo comunicado a ustedes, en la circular N.o 70, de fecha 26 de Abril de 1923, en el sentido de que mi directorio, en vista de la limitación a 80 kilos del peso de los sacos destinados a ser movidos por la fuerza del hombre, recomendaba la adopción de las dimensiones de 23 pulgadas por 33 pulgadas.

En la práctica se ha visto que, en la mayoría de los casos, estas dimensiones no permiten que el peso del saco alcance la cifra que es de desear, y en consecuencia, mi directorio, después de detenido estudio, ha resuelto recomendar a los señores Asociados el empleo de un saco de 24 pulgadas por 33 pulgadas."

Movimiento marítimo

El Perú, para Arica.
El Valdivia, para Arica.
El Adiana, para Iquique.
El Caunee, para Buenos Aires.

Hoy llegan:
El Essequibo, de Nueva York.
El Lime Branch, de Liverpool.

Hoy salen:
El Santa Luisa, para Nueva York.
El Lautaro, para Iquique.
El Guayas, para Guayaquil.
El Inca, para Puerto Montt.

El Jueves 17 llegan:
El Rapot, de Amberes.
El Tosca, de San Francisco de California.
El Flora, de Arica.
El Puren, de Lota.
El Ortega, de Coronel.
El Huasco, de Lota.
El Atto, de Corral.

El Jueves 17 salen:
El Atto, para Hamburgo.
El Taltal, para Arica.
El Tosca, para Vancouver.
El Fresia, para Arica.
El Flora, para Corral.
El Purén, para Caldera.

EL ARRIBO DEL "CINCINNATI"

El Consulado norteamericano en Valparaíso recibió un cablegrama del comandante del crucero "Cincinnati", de la marina de guerra de los Estados Unidos, que hace el viaje de instrucción de los jóvenes guardia-marinas de la gran nación del Norte, en el que se le dice que el Jueves 17 estará en Valparaíso.

El cable a que hacemos referencia está fechado en Callao, a las 9 1|2 de la mañana del Lunes 14; por lo tanto, el viaje que se proponen realizar es de verdadero esfuerzo, puesto que los vapores de la carrera aún los más rápidos, se demoran siete días de Valparaíso al Callao.

En Valparaíso se preparan numerosos festejos en honor de los jóvenes marinos, entre ellos una gran recepción en los salones del Club Naval, desde cuyos balcones se presenciará un desfile que se hará en homenaje a los distinguidos huéspedes.

El adicto naval de Estados Unidos, comandante Sears, que había tomado sus pasajes en el "Santa Luisa" para ir a Antofagasta a esperar a sus connacionales, se desistió del viaje en vista del cable a que hacemos referencia, resolviéndose a esperar en Valparaíso la llegada del "Cincinnati".

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE S[ALITRE]
HOY SE EFECTUARA LA TERCERA REUN[ION]

Esta tarde debe efectuarse en las oficinas de la Asociación de Productores de Salitre, la tercera reunión para seguir el estudio de los nuevos estatutos por que deberá regirse la Asociación, si se acuerda su prórroga por un plazo de seis años, como se ha propuesto.

Respecto al ingreso de las firmas norteamericanas a la Asociación, uno de los puntos [illegible] es la [illegible] Compañía Taltal al [illegible] ciación, el que [illegible] nión del Miércoles [illegible] tos momentos no [illegible] ra tratar esta ma[teria] [illegible] se cree que la idea [illegible] por ahora..

Desgraciado accidente

En la mañana de ayer, ocurrió en la Agencia La Rosa Chilena, en la calle Inedependencia, un desgraciado accidente, debido a la imprudencia con que manejan las armas de fuego algunas personas.

En circunstancias que el señor Héctor Madrid Camus, persona de antecedentes honorables, entró a ese establecimiento, a comprar un revólver, pidiendo uno [illegible] puesto que era [illegible] go, el que iba a [illegible] el revólver que [illegible] los que se le [illegible] casualmente sobre [illegible] lo atendía, un joven [illegible] do Elías Larrea [illegible]

El joven Madrid [illegible] pleado de policía [illegible] ahora se ocupaba [illegible] timo.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA TERESA", 30 DE ABRIL
Saldrá de Valparaíso, a la 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.
PROXIMAS SALIDAS "SANTA ANA", Mayo 14. "SANTA ELISA", Mayo 28. "SANTA LUISA", Junio 11.
SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES
Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
CHILOE De VALPARAISO, el 22 de Abril, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.
SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
Bandera 180
VALPARAISO
BLANCO 957-959
Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"TENO" Sábado 10 de Mayo, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 7 de Junio, a la 1 P. M.
EL PASAJE A NUEVA YORK VALE 250.00 DOLARES EN PRIMERA CLASE Y 110.00 EN INTERMEDIA; A CRISTOBAL, 150.00 Y 65.00 DOLARES, RESPECTIVAMENTE.
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:
"HUASCO" Viernes 18 de Abril, a las 4 P. M.
"AYSEN" Viernes 2 de Mayo, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel. PROXIMAS SALIDAS:
"CACHAPOAL" Viernes 25 de Abril, a las 4 P. M.
"IMPERIAL" Viernes 9 de Mayo, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

Sociedad Marítima y Comercia[l] W. James y Cía.
LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS
FRESIA Saldrá para COQUIMBO, HUASCO, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA, el [illegible] 22 DE ABRIL, a las 6 P. M.
FLORA Saldrá para: CORRAL, LOTA, TALCAHUANO, el JUEVES 17 de [illegible] las 11 de la mañana.
Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con:
Sociedad Marítima y Comercial R. W. JAMES y Cía.
Blanco 1014. — Tel. Inglés 2652
VALPARAISO
LUIS A. GONZA[LEZ]
Bandera [illegible]
SANTIAGO

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
ORTEGA.. 19 Abril 1 P. M.
ORITA... 3 Mayo 1 P. M.
OROPESA 24 Mayo 1 P. M.
Para [illegible] Mejillones, Arica, [illegible] Callao, [illegible] bal, Habana, Santander, [illegible] lle, La Pallice, Liverpool.
El "ORITA" no tocará en Iquique.
El "ORTEGA" tocará extra en Ja[maica]
VAPORES PARA NUEVA YORK
BOLETOS DE IDA Y VUELTA
Essequibo 23 de Abril
Ebro.... 21 de Mayo 1 P. M.
Essequibo 18 de Junio
Para [illegible] Iquique, [illegible] llendo, Callao, [illegible] verry, Pa[illegible] Cristóbal, [illegible] Nueva York
The Pacific Steam Navigation Compa[ny]
SANTIAGO: Agustinas 1017 — :-: — VALPARAISO: Calle [illegible]
SUB-AGENTES EN SANTIAGO: Transportes Unidos, [illegible] esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

The Royal Mail Steam Packet Com[pany]
SERVICIO RAPIDO DE — LUJO DESDE — **Buenos Aires a E[uropa]**
Próximas salidas de los afamados vapor[es]
VIAJES RAPIDOS LISBOA EN 16 DIAS CHERBURGO Y SOUTHAMPTON, EN 19 DIAS
"ARLANZA" ... 14,930 toneladas, 17 [illegible]
"AVON" ... 11,000 toneladas, 1.o [illegible]
"ALMANZORA" ... 15,500 toneladas, 15 [illegible]
"ANDES" ... 15,620 toneladas, 28 [illegible]
"ARLANZA" ... 14,930 toneladas, 11 [illegible]
"AVON" ... 11,000 toneladas, 25 [illegible]
"ALMANZORA" ... 15,500 toneladas, 9 de [illegible]
"ANDES" ... 15,620 toneladas, 6 de [illegible]
Próximas salidas de la Línea D[illegible]
"DARRO" ... 9 de Mayo "DESNA" ... [illegible]
"DESEADO" ... 23 de Mayo "DEMERARA" ... [illegible]
Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, [illegible] Turquía.
The Pacific Steam Navigation Com[pany]
CASILLA 536.— SANTIAGO. — AGUSTINAS [illegible]
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Cía. Transportes Unidos

Si Ud. va a VALPARAISO
es indudable que buscará un Hotel que reuna todas las condiciones de confort y economía, el
GARDEN HOTEL
SERRANO 151
VALPARAISO
es el Hotel en que Ud. debe hospedarse, por sus espléndidas habitaciones, su excelente y sana comida y su esmerada atención.

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ACONCAGUA

EL GOBERNADOR DE LOS ANDES DESMIENTE UN CARGO

NO SE ENCONTRABA EN NINGUN HOTEL LA NOCHE QUE ALOJARON LOS ATLETAS

(De nuestro Corresponsal)

LOS ANDES, 15.— El secretario del señor Gobernador, me ha entregado para su publicación, el siguiente desmentido a una información de un diario de esa capital:

"Los Andes 12 de Abril de 1924. —Señores Editores de "La Nación". —Santiago.—Muy reconocido les quedaré dando generosa acogida a lo siguiente:

En "El Mercurio" a que se refiere la aclaración que a continuación se inserta, dice que el jefe de este departamento, que se encontraba en alegres expansiones con otro empleado público dependiente de él, impidieron que los atletas pudieran conciliar el sueño, etc., etc.:

"Los Andes, 10 de Abril de 1924.— " Señores Editores: — En "El Mercurio" de Santiago, fecha de hoy, " N.o 8,383, página 9, Sección Deportes el presidente de la delegación de atletas en viaje a Buenos Aires, dice "que el Gobernador de " Los Andes impidió que los atletas pudieran conciliar el sueño hasta las primeras horas de la madrugada de ayer, por estar en alegre francachela en el Hotel", nombrándose el Francia y el Central. " El infrascrito declara que en el " Hotel Central ha estado sólo una " vez y hace más de dos años y que " al Francia hará más de tres años " que no va. Por otra parte, mi " modo de ser no me permite asistir " a francachelas. El presidente de " la delegación nombrada, señor Ricardo Müller, debe haber sido mal " informado: probablemente alguna " persona de las asistentes al hotel " esa noche, se le ocurrió darse el título de Gobernador.

"Saluda atentamente. — (Firmado) " —Ricardo Chaparro".

Si como lo supongo el articulista procedió de buena fe creyendo efectiva la información, conocido el error en que se había incurrido, debió haber dado cabida a la contestación aclaratoria del señor Gobernador; pero, desgraciadamente, no se ha hecho, pesando sobre este digno mandatario ese anatema, que es una vil calumnia. Propio de mortales es el equivocarse, pero deber humano es el de reparar los yerros.

Los Andes entero conoce la sobriedad y delicadeza sin mancha en todos los actos públicos y privados del señor Ricardo Chaparro, y yo, como su secretario que he tenido lugar a conocer más de cerca, su labor diaria en sus distintas manifestaciones, me ha dolido quizá más que a él porque conserva inalterable su conciencia, que se deje su conducta en tela de un juicio temerario como tiene el derecho de juzgarla quien no lo conoce y que haya leído ese artículo sus años, la rectitud de procederes, el quebrantamiento de su salud, su modo de ser mismo—como él lo dice—que se priva hasta de asistir a un teatro, no le permiten frecuentar hoteles ni mucho menos para entregarse, no digo a francachelas, pero ni siquiera a ningún transporte de las alegrías efímeras que proporcionan esas reuniones.

Antes de teerminar debo declarar con honrada franqueza, que por mi cuenta, como un acto de justa reparación, escribo lo anterior, pues al haberlo sabido el señor Gobernador, me habría pedido no hacerlo: tal es la conciencia que tiene de sus actos que le basta el deber cumplido.

Saluda atentamente a ustedes, con sus agradecimientos anticipados, su Afmo. servidor,

RUPERTO CASTRO."

TARAPACA

Claudio Arrau va a hacer el servicio militar

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 15.—El pianista nacional Claudio Arrau, a su paso por esta ciudad declaró que iba a la capital con la intención de hacer su servicio militar, y que al mismo tiempo daría algunos conciertos.

LINARES

El fallecimiento de don Francisco Peña

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LINARES, 15.— Ha producido consternación el fallecimiento del Inspector de Ferrocarriles de esta Zona, señor Francisco Peña. Sus restos fueron trasladados a Chillán.

TALCA

El tren a Constitución habría sido asaltado

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 15.—Hoy se rumoreaba que en la Estación de Pichaman, el tren de pasajeros de Constitución fué asaltado, a consecuencias de lo cual habría resultado herido el joven Méctor Concha. Esta noticia no ha sido confirmada.

Los conscriptos fueron licenciados

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 15.— Hoy fueron licenciados los conscriptos del Regimiento Chorrillos, después de haber permanecido cerca de un año haciendo el servicio militar.

Se efectuó la visita carcelaria

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 15.—Se verificó hoy día, la visita carcelaria, con la concurrencia del señor Intendente Maldonado y los señores Ministros Lois y Ramírez, el juez del crimen y su secretario.

CARBOLINEUM
de uso indispensable en toda construcción de madera, chalets, etc.
30-M

LANCHAS
La Compañía Sud Americana de Vapores necesita mandar construir
SEIS LANCHAS
de más o menos 40 toneladas, según especificación que podrán solicitarse en la oficina de la Compañía.
Las lanchas deben ser entregadas en Iquique.
Valparaíso, Calle Blanco N° 895, Casilla 933
A—16

CONCEPCION

Se efectuará la entrega del mando de la 3.a División

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 15.— Ayer se recibió del Comando de la 3.a División del Ejército, el General don Alberto Herrera, nombrado en reemplazo del General señor Dartnell. Con este motivo, se verificó en el casino del Regimiento Chacabuco, un banquete que la oficialidad de la guarnición ofrecía al General Dartnell. Ofreció la manifestación el coronel Enrique Montreal, contestando el festejado.

La actuación del señor Dartnell durante su comando, ha sido aplaudida, y se debe a él en gran parte, el nuevo cuartel del Regimiento Chacabuco.

CARBOLINEUM
La mejor pintura y más barata para maderas.
Establecimientos Químicos de Gaston Hamel.— Valparaíso.
30-M

CAUTIN

Un niño fué atropellado por un tranvía

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 15.— Hoy, a las 4 de la tarde, el tranvía N.o 1, atropelló al suplementero Enrique Inostroza, de quince años de edad. Fué llevado al Hospital en donde se le hizo las primeras curaciones, llevándosele después a su casa, en donde falleció a las ocho de la noche.

Se encuentran detenidos el maquinista Roberto Ibáñez y el cobrador Sanhueza.

LLANQUIHUE

Matrimonios concertados

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OSORNO, 15.—. Se ha concertado en ésta, el matrimonio del Cónsul alemán, señor Germán Kraushaard, con la señorita Irene Eggers.

—Se ha concertado, también, el matrimonio del señor Fritz Hubner con la señorita Erne Sausmann.

CARBOLINEUM
Pedirlo en todas las Barracas de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas, en Santiago.
30-M

EL PROYECTADO PARO OBRE[RO]

ANOCHE SE REUNIO EL CONSEJO DE TRASPORTES Y ADOPTO RESOLUCION NEGATIVA. — EL LUNES SE REUNIRA EL CONSEJO DE FERROVIARIOS

Como habíamos informado a nuestros lectores, los obreros de construcción en huelga solicitaron de la Junta Provincial que propiciara la adhesión de todos los gremios obreros en forma de un paro que se verificaría en toda la provincia en la fecha que oportunamente se indicará.

En vista de esta petición, la Junta Provincial se dirigió a los Consejos obreros haciéndoles presente lo solicitado por los huelguistas.

EL CONSEJO DE TRANSPORTES

El primero en reunirse ha sido el Consejo de Transportes, que anoche, después de una prolongada deliberación, acordó ayudar monetariamente a la huelga, pero no concurrir al paro general por no permitirlo por ahora la situación del Consejo.

LA ACTITUD DE LOS F[ERROVIA]RIOS

Los ferroviarios se [reunirán el] Lunes próximo para [tomar una] solución que sirva de re[spuesta a lo] solicitado por la Junta [Provincial].

Según se nos ha informado, la actitud será idéntica a la [del Consejo] de Transportes, con lo [que puede] darse el paro como virtualmente fracasado.

CULTO

CORONACION DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La Comisión Metropolitana Pro Coronación de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de Chile, se complace en comunicar a todos los fieles de la República que el Sumo Pontífice, Pío XI, se ha dignado, accediendo a los ruegos del Episcopado chileno, declarar canónicamente a nuestra Madre Santísima del Carmen como Patrona de Chile, y concedernos además, la coronación pontificia de su imagen.

Es llegado, pues, el momento de agradecer a Dios estos favores y de iniciar nuestra preparación, tanto en lo espiritual como en lo material, para poder realizar esta feliz coronación con la majestad, pompa y devoción propias de sus verdaderos hijos y agradecidos chilenos.

Con este fin invitamos a los señores párrocos, a las comunidades religiosas, a los rectores de iglesias, capillas u oratorios, a los directores de colegios, escuelas y asilos, a los padres de familia y a todos los fieles de Chile, a celebrar los quince Miércoles de la Santísima Virgen del Carmen, dando principio a ellos el Miércoles 9 de Abril para terminar el 16 de Julio, que es el día de nuestra Madre.

El obsequio de los quince Miércoles a nuestra Señora del Carmen consistirá en asistir a las distribuciones que con este fin tengan lugar en las capillas, iglesias u oratorios, y si esto no fuera posible, en el rezo de preces dirigidas a la Santísima Virgen del Carmen. Muy especialmente se recomienda, para estos días Miércoles la asistencia a la Santa Misa, el recibir la sagrada Comunión, la Recitación del Rosario, el hacer alguna limosna y algunos actos de mortificación o penitencia.

Quince Miércoles del Carmen en la Parroquia de Santa Ana. — Hoy Miércoles se va a celebrar el segundo de los quince Miércoles a Nuestra Señora del Carmen.

Habrá en la mañana:

A las 7, misa, meditación sobre el primer misterio gozoso del rosario, comunión y rezo del tercio breve del rosario, mientras se conduce procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen.

En la tarde:

A las 6.30, rosario, predicación, letanías cantadas durante las cuales habrá también procesión, exposición y bendición de Nuestro Amo.

Se invita a todos los feligreses para estos homenajes en que se implorará la intercesión de nuestra Patrona Celestial, para que nos obtenga la paz del Señor y con ella la mayor grandeza de nuestra patria y la gracia de permanecer siempre fieles en el servicio de Dios.

Jubileo Circulante.—Miércoles 16 último día en el Curato de San Isidro. Misa cantada. En la tarde, rosario, letanías, salve, trisagio cantado, procesión y bendición con el Santísimo Sacramento.

Los días 17, 18 y 19 queda suspendido el Jubileo Circulante y corresponde después los días 20, 21 y 22 a San Juan de Dios.

Santos.— Lupercio, Marcial, Urbano, y Julia mrtrs. y Toribio Ob. y confesor.

Ejercicios espirituales.—El Domingo de Resurrección, 20 de Abril a las 6.15 P. M., comenzará en la Capilla de Lourdes de la Iglesia de San Ignacio los ejercicios públicos que se dan anualmente a los Congregantes y demás caballeros y jóvenes que deseen hacerlo.

Los actos se tendrán todas las tardes de la semana de Resurrección, a las 6.15, en rosario [illegible] meditación.

Se terminarán los santos [ejercicios] el Domingo 27 en la Co[munión] general de la Congregación [illegible] de 8 A. M. en la Iglesia [illegible]

Se recuerda a los señores [congre]gantes que el hacer [los ejercicios] espirituales anualmente [illegible] ción de la Regla y de [illegible] [Congreg]aciones Marianas.

El Vía-Crucis.—Entre [las devo]ciones más amadas del [pueblo cris]tiano y practicadas en [illegible] pero de un modo especial [en el] Santo tiempo de Cuaresma [illegible] la antigua y tan recom[endada] [illegible] Iglesia, del Vía-Crucis [illegible]

El sabio Pontífice B[enedicto] [illegible] la consideraba como uno [de los] [medios] eficaces para traer los [illegible] a la virtud, para reanimar [illegible] y perfeccionar a los [illegible] hijos [illegible]

Los Romanos Pontífices [lo han] enriquecido con muchísimas [y pre]ciosas indulgencias. Y [para que se] lo haga con devoción y [illegible] condiciones prescritas [illegible] mismas indulgencias que [illegible] [vi]sitando semanalmente [las estacio]nes del Vía-Crucis de [illegible] son muchísimas.

Parroquia Andacollo. — [illegible] 2325.— Jueves, Viernes [illegible] Santos, oficios a las [illegible] La lectura de las siete [palabras] [se]rá a las 2 P. M., y predicará don Hermógenes de la [illegible]

CARBOLIN[EUM]
vende a precio de [fábrica la So]ciedad Nacional de [Buques y Ma]deras, vendedores [illegible] Santiago.

Mañana se inicia el 4.o Campeonato Suramericano de Atletismo

LA DELEGACION CHILENA PUSO TERMINO AYER A SU ENTRENAMIENTO

LA PRIMERA SESION OFICIAL DEL CONGRESO SURAMERICANO DE ATLETISMO. — SE DESIGNA PRESIDENTE AL SEÑOR MARCELO FITTE. ARGENTINO, Y SECRETARIO AL SEÑOR ISAAC POBLETE, CHILENO

La Asamblea, después de un extenso debate, declaró que en el Gross Country habría puntos colectivos para el equipo vencedor y puntos individuales para los puesto de honor

RESUELTO ESTE PROBLEMA, DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO INTERNACIONAL, ARGENTINA SOLICITO LA APLICACION DE LA TABLA OLIMPICA EN TODAS LAS OTRAS PRUEBAS

LA OFICINA INTERNACIONAL DE LA FEDERACION ATLETICA DE AFICIONADOS DETERMINARA POR CABLE EL PUNTAJE DEFINITIVO

ES CASI SEGURO QUE EN TODAS LAS COMPETENCIAS HABRA PUNTOS PARA LOS CUARTOS PUESTOS

El cómputo final del concurso se fijará de acuerdo con la respuesta que dé la Oficina Internacional con asiento en París

El país entero está pendiente del concurso internacional de Atletismo que se iniciará mañana en Buenos Aires, en las pistas del Estadio de San Isidro, con intervención de los más genuinos exponentes del deporte en Argentina, Uruguay y Chile.

Allí donde alguien desdobla el periódico del día, el observador podrá apercibirse de que busca ávidamente una noticia predilecta que en otras circunstancias, de seguro, no habría de ser sino relacionada con la política o el comercio, pero que en esta ocasión es la que se refiere a este magno torneo que apasiona a las multitudes por sobre toda otra índole de actividades.

Complace ver en las calles, en los tranvías, en los clubs sociales y políticos, donde quiera, en fin, que se haga un comentario, que éste gira luego alrededor del tema de actualidad.

En la primera página de la presente edición, ponemos término a la amplia información gráfica de la embajada argentina que hará acto de presencia en el gran concurso.

EL ULTIMO ENTRENAMIENTO CHILENO

Hoy realizaron los chilenos en el Estadio de San Isidro su último entrenamiento. La mayoría de nuestros connacionales se concretó a dar varias vueltas suaves a la pista.

Muller trabajo fuerte sobre 400 metros con vallas, sin resentirse. Parece que estará en forma el día del campeonato.

Ramiro García, se demostró inmejorable en el salto largo. Hizo una performance notable sobrepasando los siete metros. La profundidad del pozo afecta a la distancia. En todo caso su estado es sobresaliente.

LOS URUGUAYOS EN SAN ISIDRO

En la tarde de hoy, en presencia del Director de la Oficina Permanente de la Confederación Sur-Americana de Atletismo, doctor Francisco Gigliani, practicaron los atletas orientales.

En los 800 metros Gradín marcó la distancia 1 minuto 59" 4|10, tiempo extraordinario.

En los 110 metros con vallas Tartaglia hizo el recorrido en 15 segundos 8|10.

Los demás atletas trabajaron suave.

UN DIPLOMA PARA EL DIRECTOR DE LA OFICINA

El doctor Gigliani ha sido invitado a una sesión solemne que se efectuará mañana en el Club Universitario. En este acto recibirá un artístico diploma y será acreditado miembro honorario de la colectividad, en su carácter de presidente efectivo del Club Universitario de Montevideo.

LOS ATLETAS EN DESCANSO

Durante el día de mañana los atletas de los tres países quedarán en absoluto descanso.

EL GRAN CONCURSO

BUENOS AIRES 15. — Los diarios saludan en forma cariñosa a los exponentes de la delegación atlética uruguaya. Adelantado que el 4.o concurso obtendrá un éxito completo, atendiendo al excelente estado de preparación de los atletas de los tres países que dirimirán supremacías en las competencias por la Copa América.

LLEGADA DE LOS DIRIGENTES

En el vapor de Montevideo llegaron en la mañana de hoy los señores Gigliani y Astengo. El señor Astengo es el jefe de la embajada uruguaya al 4.o campeonato sur americano de atletismo.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

"La Nación" fué el primer diario del país que dió a conocer en su edifición de ayer el programa definitivo del 4.o Campeonato Suramericano de Atletismo, la tabla de puntos y la constitución del jurado.

Fué igualmente "La Nación" el único diario suramericano que insertó en sus columnas los acuerdos de la sesión preliminar del Congreso.

El Congreso de Atletismo inició sus labores preparatorias el Lunes a las 10.30 P. M., levantándose la asamblea a la 1 de la mañana de ayer.

Nuestro enviado especial logró depositar en el cable las conclusiones de la gran sesión, a las 2 de la madrugada de ayer.

Cuatro horas después nuestros lectores conocían los detalles de los éxitos obtenidos en el Congreso por los delegados chilenos, en la fijación de los puntos, en la confección del programa y en la constitución del jurado.

La primera información gráfica dada en Chile sobre el Campeonato argentino, apareció en la edición de ayer de "La Nación". Hoy ponemos término a la publicación de las fotografías del conjunto argentino.

Los récords periodísticos de nuestro servicio especial, han merecido los más elogiosos comentarios en todos los círculos.

EL CONGRESO INICIA SUS LABORES

BUENOS AIRES, 16.—(Recibido a las 2 de la madrugada).— A las 10.30 P. M., en el salón de honor del Club Progreso inició sus labores el Congreso Suramericano de Atletismo.

Concurrieron a la asamblea los delegados señores Fitte, Acosta y Arriola, por los argentinos; Astengo, Laenz y Borderes, por los uruguayos; Muller, Labra y Poblete, por los chilenos, y el Director de la Oficina Permanente, doctor Francisco Gigliani.

Alrededor de doscientos deportistas y los representantes de la prensa presenciaron el solmne acto.

Se inicia el acto bajo la presidencia del señor Marcelo Fitte, aceptándose los poderes presentados por los delegados uruguayos y argentinos.

El señor Muller manifiesta que el señor Presidente de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile le había manifestado antes de partir que enviaría por correo las credenciales de los delegados chilenos. Agrega que dichos documentos deben de haber sido remitidos directamente a la Oficina en Montevideo.

A indicación del señor Presidente quedan reconocidos los delegados chilenos, comprometiéndose el señor Muller a solicitar por cable la ratificación de los respectivos nombramientos.

El señor Fitte solicita de la sala que proceda, por votación, a designar Presidente. El doctor Gigliani declara que reglamentariamente debe recaer la Presidencia en la persona del jefe de la embajada en cuyo país se verifique el torneo. A indicación de Chile, se designa Presidente por aclamación al señor Marcelo Fitte.

El puesto de secretario es confiado al señor Isaac Poblete, pues es costumbre conceder este cargo a uno de los delegados del país en que se llevó a efecto el campeonato anterior.

Se dejó establecido que las actuales sesiones correspondían al 4.o Congreso Suramericano de Atletismo.

El señor Presidente, en un conceptuoso saludo, da la bienvenida, a nombre de los argentinos, a las delegaciones extranjeras, formulando los mejores votos por el éxito de la misión de confraternidad que traen.

Declara que los anteriores Congresos han tenido que realizar intensa labor. Agrega que se hace indispensable organizar en forma definitiva estas grandes contiendas de la destreza y del músculo para evitar futuras dificultades. "Prever es legislar", fueron sus palabras textuales.

El señor Muller agradece el saludo del señor Presidente y manifiesta que el espíritu más amplio de confraternidad americana anima a la delegación que preside. Hace resaltar la importancia extraordinaria de estas justas para el acercamiento de los pueblos, ya que la lucha en la arena deportiva es sólo pasajera, cimentándose los lazos de amistad perdurables.

El señor Laenz se adhiere a las nobles expresiones de fraternidad suramericana y retribuye el saludo de argentinos y chilenos.

El Director de la Oficina Permanente doctor Francisco Gigliani, hace la historia del atletismo continental y se refiere a la organización de la Oficina. Propone los siguientes puntos: Primero, traslado de la Oficina al país en cuyas pistas se efectúe el campeonato; Segundo, nombramiento de una comisión permanente formada por representantes de todos los países a fin de controlar la labor del señor Director; Tercero, fijar programas inamovibles y días fijos para los concursos continentales.

El delegado uruguayo señor Borderes, solicita que estas mociones sean entregadas separadamente a cada una de las delegaciones a fin de que sean estudiadas, dejándose la resolución definitiva sobre estos tópicos para la asamblea de mañana.

En la orden del día se da lectura al programa confeccionado en la reunión preliminar. Los uruguayos manifiestan que no han recibido ninguna nota oficial comunicándoles la inclusión del decathlon. Agregan que sólo trae un atleta que ha sido preparado para el pentathlon.

El doctor Gigliani expresa que Chile y Argentina aceptaron la inclusión de esta prueba. Agrega que no habiendo contestado el Uruguay, debe, a su juicio, rechazarse el reclamo. Así quedó acordado.

Chile, basándose en la reglamentación internacional, p'de que en el Cross Country se computen puntos individuales y además puntos colectivos al equipo vencedor. El delegado argentino recuerda la forma en que fué incluida esta prueba en la competencia. En el Congreso del año 1920, la carrera Marathon fué sustituida por el Gross Country. Debe, entonces, a su juicio, aplicarse para esta etapa la misma tabla de puntos de la prueba sustituida.

El doctor Gigliani, en un levantado discurso, defiende la reglamentación internacional. Manifiesta que la reglamentación técnica de cada prueba debería ser respetada en todo momento para evitar dificultades de cualquiera índole.

La delegación uruguaya pide que se cumpla el reglamento internacional, resolviéndose finalmente que en el gros-country habrá puntos: colectivos para el equipo vencedor y puntos individuales para los atletas que ocupen los puestos de honor.

Argentina pidió entonces que igual criterio fuese aplicado en todas las pruebas. Expresó que el reglamento internacional no sólo debería tener fuerza legal para el gros-country sino que también para todas las pruebas del programa del campeonato suramericano de atletismo.

El debate fué muy animado y por momentos tirante.

El doctor Gigliani hace un llamado a la concordia expresando que el más puro espíritu neutral debe presidir las resoluciones del Congreso.

Es indispensable, agregó, prescindir de los intereses particulares y aplicar en todo momento las reglamentaciones internacionales a fin de dar carácter permanente y general a las disposiciones del atletismo suramericano.

Minutos después de la 1 de la madrugada de hoy se aceptó la indicación uruguaya en el sentido de consultar por cable triple a la Oficina de la Federación Internacional de Atletismo Amateurs sobre la tabla que debe aplicarse, reglamentariamente, en cada una de las competencias.

El delegado chileno manifiesta entonces, que las inscripciones habían tenido por base la antigua clasificación de puntos.

Se resolvió, por unanimidad, ampliar el período de inscripciones a fin de que cada país pueda completar cuatro anotaciones por prueba, ya que el reglamento internacional asigna puntos a los cuartos puestos.

El Congreso sesionará nuevamente mañana, a las 10 A. M., en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Por sorteo se procederá a confeccionar las series. Se resolverán igualmente otras materias que penden de la consideración de la asamblea.

Después de levantarse la sesión, el Presidente del Congreso me manifestó que en caso de retardarse la respuesta que se espera de la Oficina Permanente con asiento en París, sólo podría conocerse al ganador del torneo algunos días después de terminado el concurso. Este plazo aún podría prolongarse a semanas.

A un día del Campeonato Continental la situación se ha puesto tan incierta que nadie puede formular comentarios serios, ya que ni siquiera se conoce la tabla de puntos para cada una de las pruebas del campeonato.

EL ENVIADO ESPECIAL.

Campeonato Nacional de Ajedrez

ORGANIZADO POR "LA NACION"

INSCRIPCIONES

Inscripciones abiertas.— Oficinas de "La Nación", de 6 a 8 P. M. y por correspondencia a Jorge Walton, Casilla 641.

Durarán hasta el 30 de Abril, y son gratuitas. Los clubs sociales, los regimientos del Ejército, las naves de la Escuadra, los centros de profesores de educación, se inscribirán como colectividades y procederán a hacer sus inscripciones y eliminatorias hasta llegar a uno o dos jugadores.

Sala para inscritos.—Debido a inconvenientes no ha sido posible aún poner a disposición de los aficionados la sala ofrecida por "La Nación". Avisaremos oportunamente su apertura.

CUPONES

Se publicarán por dos días seguidos Problemas con su cupón correspondiente, para los inscritos de todo Chile, y sólo se computarán las soluciones de los inscritos que lleguen dentro de los dos días, que vengan en su cupón y la especificación por el sistema que se ha especificado ya varias veces, con las iniciales TD, CD, AD, D y R y no el sistema Paidor.

Las soluciones se publicarán de ahora en adelante, al día subsiguiente de terminar el plazo de dos días, para evitar equivocación.

PREMIOS DE "LA NACION"

Para los cupones.— Diez cupones seguidos del 4 al 13, inclusives, acertados, dan derecho a optar al premio. Si son varios los que acierten, se sortearán o jugarán al ajedrez el premio.

PREMIOS DEL CAMPEONATO

Presidencial.— S. E. el Presidente de la República al Ejército para la colectividad que triunfe en la eliminatoria.

El señor Eliodoro Yáñez, senador por Valdivia, ofrece un premio, para el campeón de la provincia que representa.

"La Nación" ofrece tres premios: primero, segundo y tercero, para los campeonatos finales. Un premio único para las damas.

El señor Ernesto Holzmann, galantemente ofrece un premio para los aficionados, oficiales de la Marina de Guerra que se adjudicará a la colectividad que triunfe en la eliminatoria de esta repartición, están ya inscritos la cámara de oficiales del acorazado "Almirante Latorre" y el Club Naval.

Don Manuel Merino, diputado electo por Valparaíso, al campeón que resulte en ese departamento.

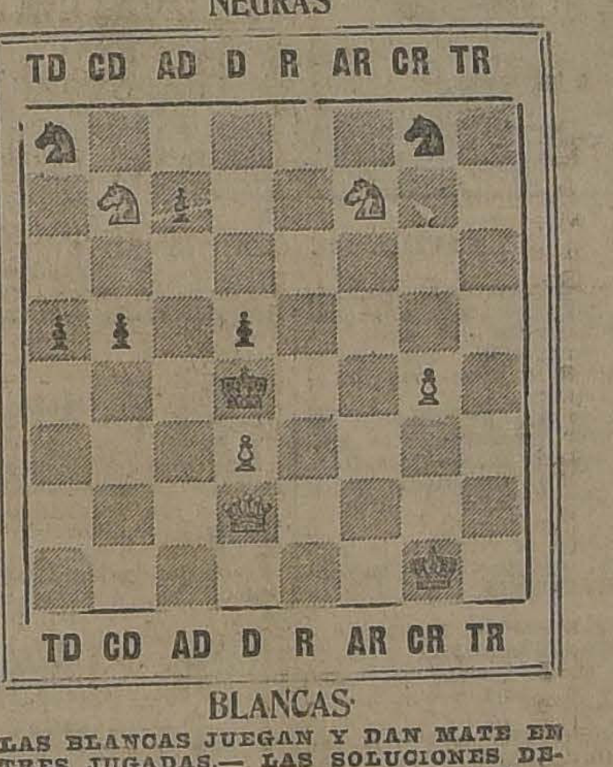
Don Alejandro Greek Cross, diputado electo por Chillán, para el jugador que triunfe en la eliminatoria de ese departamento.

Don Ernesto Escobar, diputado actual por Llanquihue en iguales condiciones anteriores para el departamento que representa.

Don Roberto Gellona ha puesto a nuestra disposición un premio para el campeón de Santiago que se adjudique el mayor número de puntos en la eliminatoria de Santiago.

PROBLEMA N.o 8

NEGRAS



BLANCAS

LAS BLANCAS JUEGAN Y DAN MATE EN TRES JUGADAS.— LAS SOLUCIONES DEBEN VENIR CON SUS VARIANTES

CUPON DE AJEDREZ

PROBLEMA N.o 8

SOLUCION. — BLANCAS		NEGRAS
Jugadas:	1.	1. ....
	2.	2. ....
	3.	3. ....

Nombre ....

Dirección ....

DIEZ CUPONES SEGUIDOS ACERTADOS DAN DERECHO A OPTAR AL PREMIO

Facultad de Leyes de la Universidad de Chile.—Inscrita como colectividad. El señor Jorge Steck Martínez, alumno del 2.a año de Leyes, ha sido nombrado delegado de "La Nación", y encargado de las inscripciones que durarán hasta el 25 del presente, fecha en que se procederá al sorteo.

Ingeniero Civil. Serena. Casilla 105—Necesitamos su nombre para que nos ayude ha organizar el torneo de esa. Igualmente el de otros aficionados. Su problema bien. En lo futuro, envíele con cupón y firmado. Se le agradecerá.

Instituto Pedagógico.—Ejecutado el sorteo, corresponderá jugar para la eliminatoria interna, a los señores Fernando Albornoz con César Bunster; Guillermo Briceño con Humberto Parodi; Germán Gaete con Federico Rutllant, y René Páez con Enrique Rodríguez, quienes jugarán dos partidas: una con blancas y otra con negras, cada pareja, quedando eliminados los que pierdan dos juegos. Serán jueces los señores Pereo y Castillo.

Garrido Hnos., Talca.—Lo siento. Fallaron en el 7. Soluciones malas. Estudielas mejor.

Wolf Arnoldo. Ancud.—Soluciones buenas. Espero nombres de los aficionados de ésa, para organizar torneo provincial.

Mayer. Valparaíso.—Conforme la llegada del 7; pero la 6 trae timbre del correo de ésa del 14, y se publicó el 11 y 12.

Jerónimo Pacheco.—Quedó fuera. Peón no come, y mueve C 6 AD y lo atajó.

Rafael Laborde.—No está inscrito. No lo tomamos en cuenta.

Absalón Monsalve.—Deseamos conocerlo y lo felicitamos por sus aciertos.

Carlos Plummer. Viña del Mar.—Queda usted nombrado delegado de "La Nación". Forme el comité y proceda a abrir las inscripciones hasta el 30 del presente, en el Club de Viña, anunciando por la prensa.

Rojas Rebolledo.—Su solución, igualmente mala. La 8 viene sin cupón. No obstante, sus esperanzas en el apoyo supremo.

Eduardo Lillo. San Bernardo.—Inscrito.

Jorge Court.—Lo felicitamos. Desearíamos conocerlo.

PROVINCIAS

Se ruega a la prensa de provincias cooperar con "La Nación" al éxito de este Primer Torneo Nacional de Ajedrez, reproduciendo los párrafos que se refieran a su localidad.

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

El comité provincial que organizará el torneo e inscripciones, ha quedado organizado en la siguiente forma: Intendente, Armando Rojas Richards; gobernador marítimo Exequiel Pérez Verdugo y Mateo Skarnic, Gerardo Inhester, Máximo Stewart, Carlos Otero, Santiago Barrios. Las inscripciones durarán hasta el 30 del presente, para que puedan inscribirse como colectividades las oficinas salitreras, regimientos, etc. Pronto irán mayores instrucciones.

PROVINCIA DE CONCEPCION

Se ruega al comité enviarnos aficionados de Talcahuano, para organizar el comité departamental.

PROVINIA DE TARAPACA

A cargo de las inscripciones en ésa, están los señores Vivanco Enrique, Morales Manuel, Molina Evaristo, en las oficinas de "La Provincia", y delegado de "La Nación" es el señor Luis Bustamante.

LOS JUEGOS FLORALES DEL BARRIO MATADERO

Como estaba anunciado anoche se llevaron a efecto en el Teatro Esmeralda los grandes Juegos Florales que con tanto entusiasmo se anunciaron a beneficio de la posta número 4 de la Asistencia Pública.

El jurado, compuesto por los escritores Federico Gana, Juan Egaña y el secretario de este torneo literario señor O. Segura Castro se decidió por unanimidad por el trabajo titulado "Himno al Trabajo".

El discurso del secretario señor O. Segura Castro mereció la aprobación de la concurrencia por la exposición valiente de distintos puntos de actualidad en nuestros círculos literarios.

El poeta don Benjamín Velasco Reyes hizo un cumplido elogio de la personalidad del señor Intendente de la provincia que tan gentilmente ha dado toda clase de facilidades para la organización de este torneo.

Para completar este homenaje leyó su poesía "Al San Cristóbal".

Inició la segunda parte el conocido poeta y actor Pedro Sienna, mantenedor de los Juegos Florales. El señor Sienna, en frases llenas de lírico entusiasmo, hizo el elogio de nuestra juventud intelectual que en forma tan destacada mantiene el buen nombre del país en estos torneos del ingenio.

Constituyeron interesantes números del programa las piezas ejecutadas por el Orfeón de Policía, que fué cedido por el señor Intendente de la provincia.

Los elogios a la reina, a cargo de conocidos poetas de Santiago y del puerto, fueron aplaudidos con prolongados aplausos.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

La sesión que celebró el día Lunes el Consejo de Instrucción Pública fué presidida por el señor Ministro de Instrucción Pública, don Guillermo Labarca Hubertson; asistieron el señor Rector de la Universidad don Gregorio Amunátegui; los señores Consejeros Aguirre Cerda, Aguirre Luco, Bahamonde, Gandarillas, Lira Infante, Matte, Ramírez y el señor Secretario General don Ricardo Montaner Bello.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON CLAUDIO GAY

Abierta la sesión, se dió cuenta de un oficio del señor Cónsul General de Chile en Francia, en que da cuenta de las festividades con que a mediados de Diciembre de 1923, se celebró en Draguignan, capital del departamento del Var y patria de Claudio Gay el quinquagésimo aniversario del fallecimiento de este ilustre historiador y naturalista que visitó nuestro país en la primera mitad del siglo pasado, que condensó sus estudios y observaciones en la obra magistral "Historia Física y Política de Chile" y mereció, por los servicios prestados a la nación, los derechos de ciudadano chileno.

En aquella oportunidad, nuestro Cónsul en Tolón pronunció un elocuente discurso en representación de Chile, y el Cónsul General envió un telegrama en el cual manifiesta que el Gobierno y el pueblo de Chile se sienten honrados al asociarse a las ceremonias conmemorativas del ilustre sabio.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Se dió lectura a una comunicación del Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, en la cual dice lo siguiente:

"Es también particularmente grato para esta comisión, dejar constancia de la ardua labor desplegada, en beneficio de los deportes, por el representante del Consejo de Instrucción Pública y Vice-Presidente de la Comisión Nacional, Dr. Carlos Fernández Peña".

Igualmente se dió a conocer un oficio del consejero Dr. don Carlos Fernández Peña en que da cuenta de la labor que ha desempeñado en la Comisión, en su calidad de representante del Consejo para la organización de la cultura física en el país y el desarrollo científico de los deportes.

Unánimemente se acordó felicitar al consejero Fernández Peña y darle las gracias en nombre de la Corporación por la activa labor que ha desarrollado.

TERNAS DE PROFESORES

Se formaron las siguientes **ternas alfabéticas**, para proveer en propiedad los puestos de profesores que se indican:

Francés: con 30 horas semanales de clases en el Liceo de San Fernando:

Acuña Acuña, Alfredo; Guijón Hernández, Juan; y Valdivieso, Víctor Manuel.

Matemáticas y Física, con 30 horas semanales en el Liceo de Ancud:

Norero Norero, Ramón Luis; Peralta Santana, Carlos, y Ruffinatti Castelli, Eufemia.

Historia y Geografía, con 16 horas semanales en el Liceo de Illapel:

Farías Valenzuela, Francisco; Peralta, Juan, y Tapia Depassier, Humberto.

Francés, con 16 horas semanales de clase en el Liceo de Constitución:

Amión Peyrol, Elisa; González, Misael, y Pulgar Montoya, Juan.

LICEO DE HOMBRES DE TEMUCO

Se acordó proveer en propiedad las cátedras que se expresan, en el Liceo de Temuco:

Dibujo y Caligrafía, con 28 horas semanales de clases; y

Francés, con 10 horas.

LICEO DE APLICACION E INTERNADO BARROS ARANA

Se resolvió también modificar el acuerdo que mandaba proveer en propiedad, en el Internado Barros Arana y en el Liceo de Aplicación, las cátedras de Dibujo y Caligrafía, con 18 y 12 horas semanales de clases, respectivamente, en el sentido de que sólo se llenarían con profesor propietario 8 horas en el Liceo de Aplicación. De este modo, las clases de la expresada asignatura del Internado Barros Arana continuarán servidas interinamente.

LICEO DE LOS ANGELES

Como no se presentaran interesados con título se acordó dejar en interinato la asignatura de Dibujo, con 8 horas semanales de clases, en el Liceo de Los Angeles; y las de Gimnasia y Trabajos Manuales, en el Liceo de Traiguén.

ESCUELA DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

El señor Decano de Leyes dejó presentado, para que se considere en algunas de las próximas sesiones, el Plan de Estudios y Reglamento de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, que ha elaborado la Facultad y que según lo establece su artículo 1.o proporcionará:

a) La instrucción superior que requiere el ejercicio de la profesión de abogado;

b) La instrucción técnica y práctica que prepare al desempeño de cargos públicos en las diversas actividades del Estado; y

c) La instrucción científica superior en todos los ramos que comprenden los estudios propios de las ciencias jurídicas, políticas y sociales.

PROFESORES DE DIBUJO Y ENSEÑANZA DE BELLAS ARTES

Se ocupó también el Consejo de la formación de profesores de Dibujo: y de la enseñanza de Bellas Artes, materias ambas que quedaron en tabla para ser tratadas próximamente.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE

SEGUNDA SESION DE LA ASAMBLEA DE PRESIDENTES DE AGRUPACIONES

Bajo la presidencia del señor Ramón Jerez, asistiendo las delegaciones de San Felipe, Los Andes, Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, Melipilla, La Victoria, Peñaflor, Maipo, El Teniente, Vichuquén, Talca, Quillota, Chillán, Mariluán, Rere, Curacautín, Llaima, Nueva Imperial, Temuco, Carahue, Freire, Río Bueno, Osorno, Loncomilla, Valdivia, San Carlos, Caupolicán, Maullín, Collipulli, Rancagua, Doñihue, Curicó, Castro, Concepción, Lautaro, Angol, Antofagasta, La Ligua, Curepto, Constitución, Chanco, Bulnes y Yungay, la totalidad de los delegados de la Junta Ejecutiva y los secretarios señores Miguel Maraboli, Humberto Díaz y Juan Andrés Aguayo, sesionó ayer a las 9 de la mañana la segunda asamblea de presidentes de la Asociación General de Profesores de Chile.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un telegrama de la Agrupación de Profesores de Castro en que se adhiere a los acuerdos que se tomen en la asamblea de presidentes y de la entrevista concedida por el Director General, señor Darío Salas.

En la hora de los incidentes, el señor Godoy se refirió a que varias provincias no habían acreditado delegado ante la Junta Ejecutiva e igualmente a la necesidad de que las 72 agrupaciones desarrollarán el mayor número de actividades a fin de conseguir las reformas que pre-

fiere a la remuneración científica acordada por la Convención General y pide que la Concentración de Presidentes aclare la amplitud de este vocablo.

El señor Urrutia, dice que debemos pedir un salario **más humano,** es decir, que esté de acuerdo con la labor y las necesidades del maestro, contemplando, al mismo tiempo, su situación de hombre culto y como de individuo de una sociedad exigente.

El señor Troncoso compara los sueldos del Magisterio Primario con la remuneración fijada a los demás empleados de la República, especialmente con los emolumentos que perciben los profesores universitarios y de la segunda enseñanza, los que, con menos sacrificios y desgaste, se les asigna un sueldo, dos, tres, cuatro o cinco veces superior al de los primarios.

El señor Barahona habla del salario mínimo que se debe fijar al profesor de acuerdo con las exigencias del deber profesional, del mantenedor de un hogar, y otras relacionadas con la cultura y el perfeccionamiento, a fin de que la inquietud económica que desvela al profesor, termine y pueda dedicarse por entero a su noble misión que desempeña en la colectividad.

El señor Miguel Ruz, se refiere a que es de urgente necesidad la revisión total de los sueldos; analiza las fluctuaciones de la moneda; agrega que el salario que se paga

LOS PROFESORES SE ENTREVISTARON AYER CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Caja Hipotecaria, el Gobierno, la Tracción Eléctrica y otras empresas pagan a sus empleados en oro, y termina diciendo que la Asociación debe interesar a las demás instituciones del país por el saneamiento de la moneda.

El señor Carlos Fuentes Silva hace una exposición de los sueldos que ganan los profesores en comparación con los que se les paga a los obreros de las minas, especialmente a los de Sewell. Se refiere a la poca dignidad que se nota entre los profesores entrados al servicio por influencias de la política, debido a su carencia de vocación y a la falta absoluta de méritos, que son necesarios en todo educador. Termina manifestando de que es una gran novedad encontrar en poder de un profesor, una colección de obras pedagógicas y mucho menos una pequeña biblioteca.

El señor Carlos Sepúlveda toca los locales escolares del país; condena las escuelas palacios de Santiago, Valparaíso, Concepción, etc., los que han costado al Erario nacional varias decenas de millones y, en cambio, en el Norte, Centro y Sur del país, las escuelas funcionan en miserables ranchos faltos de agua, luz, abrigo, limpieza, etc., lo que contribuye a matar en ciernes las iniciativas y progresos individuales de las futuras generaciones.

Finalmente, el señor Samuel Santibáñez presentó la siguiente moción: "Comisionar a los señores Bapúlveda, a fin de que elaboren una escala de sueldos que esté en armonía, siquiera en parte, con las necesidades del maestro en los momentos actuales".

Al terminar la sesión, se dió cuenta del paseo que se hará en honor de los presidentes visitantes, el Jueves, a una quinta fuera de Santiago, que oportunamente se designará.

ENTREVISTA CON S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Como lo habíamos anunciado, a las 4 P. M. se trasladaron a la Moneda los 34 presidentes de Agrupaciones acompañados por la totalidad de los miembros de la Junta Ejecutiva, a conferenciar con S. E. el Presidente de la República.

El señor Ramón Jerez, en breves palabras dió a conocer el objeto de la visita. Acto seguido, S. E. manifestó que estaba deseoso de oir las reformas de la Ley de Educación Primaria Obligatoria que patrocinaba la Asociación General de Profesores de Chile.

El señor Troncoso, comisionado para hacer una exposición sobre estas aspiraciones, se refirió al desenvolvimiento educacional desde el año 1915; al influjo de la enseñanza alemana en nuestras Escuelas Normales y en las demás ramas de la enseñanza; a la participación de los maestros y partidos políticos en la dictación de la actual Ley de Educación; al despertar del Magisterio con motivo de la mala clasificación;

educacionales, y a los antiguos métodos que aún emplean los visitadores, directores y profesores en el desempeño de su misión. Aludió a los grandes vacíos que se notan en la ley 3,654, respecto a las Juntas Comunales, a la composición política del Consejo Directivo de la Educación; a la ninguna participación que se le ha dado al Magisterio y a las reformas que sería del caso introducirle para que satisfaga en parte, las aspiraciones de progreso y de cultura del pueblo.

El señor Barahona manifiesta que la Junta Ejecutiva está vivamente empeñada en la elaboración de un proyecto de reforma total de la actual ley de educación, en el cual se contempla la reforma del Consejo de Educación Primaria, de las Juntas Comunales, de la remuneración, el escalafón, la formación de las ternas y sextetos, el reemplazo de los exámenes por los cursos de perfeccionamiento, la reforma de las escuelas normales, la creación de la Superintendencia para establecer la correlación en la enseñanza, la descentralización del servicio con la creación de los Consejos Regionales, la reforma de los métodos y sistemas educacionales, la necesidad de que se ponga término a la admisión de interinos en la enseñanza, a la elaboración de un plan uniforme que concluya con el enorme porcentaje de analfabetos, etc., etc.

Esta exposición interesó vivamente al Primer Mandatario, el cual se refirió a cada uno de los puntos planteados, haciendo una historia luminosa del desenvolvimiento educacional en Chile desde el 91 hasta hoy día. Manifestó a continuación que estaba de acuerdo en que a las Juntas Comunales y al Consejo de Educación, debía quitárseles su carácter político, debiendo ser reemplazado por técnicos sus miembros. Abarcó a continuación la estrechez de las arcas fiscales para llevar a feliz término las numerosas reformas que reclama el país, especialmente en el orden educacional. De-

país, ascendente a varios millones de pesos. Que estaba de acuerdo en la pronta elaboración de un proyecto de reforma de la ley, a fin de que se prepare eficientemente para la lucha por la vida, a las nuevas generaciones; que el individuo debe ser sabiamente educado para cooperar inteligentemente hacia los ideales de progreso que mueven a la humanidad; que se debe educar para la paz y la armonía social dentro y fuera de las fronteras nacionales. Después de esplayarse sobre diversos puntos planteados por los profesores, terminó solicitando la cooperación de todos los maestros del país para llevar a cabo las reformas que propician los maestros, como, igualmente, las comprendidas en su programa presidencial y demás proyectos elevados a la consideración de las Cámaras Legislativas.

CON EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

En la Dirección General, fueron recibidos los presidentes y miembros de la Junta Ejecutiva, por el Jefe del servicio. Hizo la presentación de ellos el presidente de la Junta Ejecutiva, señor Ramón Jerez, quien puntualizó con atinadas observaciones las reformas que patrocina la Asociación General de Profesores de Chile. Se refirió a la descentralización de la enseñanza, a las graves consecuencias que acarrea la politiquería en los ascensos; a la insuficiente remuneración que percibe el magisterio en la hora actual; a la deficiencia de la enseñanza normal que debe ser reformada, quitándosele ese carácter humanista; del distanciamiento que existe entre el personal y los dirigentes de la enseñanza.

El señor Santibáñez critica duramente el fracaso de las Juntas Comunales cuya labor ha sido completamente nula; hizo extensas consideraciones sobre otros puntos, declarando que estaba convencido de que la enseñanza debía ser laica.

El señor Carlos Fuentes Silva se [...] criticando la construcción de escuelas palacios que no beneficiaban al mayor número de ciudadanos y que en cambio para la construcción de ellas se han gastado fuertes sumas de dinero. El señor H. Díaz, refiriéndose a lo mismo, observa al Director General que la edificación escolar de la provincia de Chiloé es la más deficiente de la República.

El señor Fuentes dice que la obligación ha sido deficiente y que debe extenderse hasta el 6.o año. No está de acuerdo con el sistema de exámenes para ascensos puesto que en ellos no triunfan generalmente los más preparados y que en modo alguno contribuyen al perfeccionamiento del personal. En cuanto a la remuneración actual, dice que debe corresponder a las necesidades de la vida, a fin de que el profesorado nacional cumpla debidamente con su misión.

Hicieron diversas observaciones otros profesores, como los señores Carlos Sepúlveda, de Chillán; Luis Gómez, Troncoso, etc.

El señor Salas contestó una a una las observaciones hechas por los profesores, considerándolas todas muy atinadas y que cree que la Asociación podía desarrollar una interesante labor a este respecto. En cuanto a las persecuciones que el profesorado cree ver en las personas que se han destacado en el movimiento propiciado por la Asociación, contestó el Director General que carecían en absoluto de fundamento estos rumores. Por lo que respecta a los puntos de la reforma de la Ley manifestó que estaba dispuesto a oir todas las observaciones que la comisión le haga.

Más o menos a las 8 de la noche los profesores se despedían agradeciendo las declaraciones hechas por el Jefe del servicio.

Hoy a las 9 A. M. seguirá sesionando la Asamblea de presidentes a deliberar sobre los otros puntos fijados en la tabla.

EL ESTUDIO DEL CAMBIO INTERNACIONAL

AYER SE EFECTUO CON ESTE OBJETO UNA NUEVA REUNION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer Martes se reunieron en la Secretaría General de la Universidad de Chile, los profesores de Ciencias Económicas con el objeto de proseguir su estudio acerca de las causas que rigen y determinan las variaciones del cambio internacional con relación a nuestro país. Asistieron el doctor don Daniel Martner, profesor de Hacienda Pública y director del Seminario de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, el señor don Raimundo del Río, autor de la idea de hacer este estudio del cambio; don Ricardo Montaner Bello, Secretario General de la Universidad y profesor de Derecho Internacional; don Róbinson Hermansen, profesor de Economía Social; don Moisés Poblete Troncoso, profesor del mismo ramo y jefe de la Oficina del Trabajo; y los señores Francisco Noguera, Darío Urzúa, Eugenio Puga y Santiago Macchiavello, profesores de Economía Política.

Habiéndose procedido a los nombramientos de Presidente y Secretario de esta Sub-comisión, fueron designados los señores don Raimundo del Río y don Santiago Macchiavello Varas, respectivamente.

El señor don Francisco Noguera hizo uso de la palabra sintetizando su opinión en que las causas de la baja ó alza del cambio internacional en un país cuyo régimen es el papel moneda, son: 1.o La confianza que inspira el Estado emisor; 2.o La proporcionalidad en que está el papel moneda con las necesidades circulantes; 3.o Las especulaciones de letras, y 4.o La balanza comercial.

El doctor don Daniel Martner, convencido de la importancia y trascendencia del problema que se pretende estudiar, consideró que la única forma de abordar este estudio es por intermedio del Seminario de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Chile. Consideró que la vida económica del país, en cuanto depende especialmente de la producción en sus diversas ramas, atraviesa por un período de crisis que ha venido haciéndose más y más aguda a medida que aumenta la cultura y se desarrollan las necesidades; que como consecuencia de esta crisis y de la situación de desarrollo en que se encuentran las instituciones se ha creado un estado de apremio constante en los recursos del Estado, hasta el extremo de que el Fisco carece de medios suficientes para la satisfacción regular de las necesidades nacionales; que a su vez como consecuencia de la crisis económica general y de la financiera a que se ha referido se producen molestias de trascendencia social palpables. Continúa considerando que el problema del cambio implica cuestiones económicas, financieras y sociales que deben ser estudiadas de un modo permanente y con ayuda de la ciencia, forma que es la única que puede permitir a la Universidad contribuir en una forma eficaz con sus profesores y alumnos a la labor gubernativa. Termina proponiendo un proyecto concienzudo y perfectamente elaborado de organización del Seminario de Ciencias Económicas, proyecto al cual se adhiere en forma entusiasta el señor Poblete Troncoso.

El señor Urzúa hace observación en el sentido de que no ve inconveniente alguno para realizar la conversión metálica, conversión que ya se ha hecho en otros países que han estado a la sazón en situaciones financieras más deplorables que la nuestra.

El señor del Río después de adherirse al proyecto presentado por el doctor Martner, hace indicación para empezar la labor práctica de la comisión con la confección de un gráfico del cambio internacional en los últimos años.

Se levantó la sesión, quedando de reunirse el Martes próximo, a las 6 P. M.

EL CORREO AUMENTA SU RAPIDEZ

EL CULTO DE LA RAPIDEZ. — LAS MOTOCICLETAS DEL CORREO

CONVERSANDO CON EL JEFE DE ESTE SERVICIO, DON ALBERTO UNDURRAGA BRIEBA

NECESIDAD DE MEJORAR LAS CONDICIONES DEL PERSONAL

El mundo moderno pide cada día mayor rapidez. Se ve en todas partes. A los dos minutos de llamar por teléfono, el abonado grita con desesperación:— ¡Señorita, hace un siglo!— Los diarios se vuelven títulos y sub-títulos, en letras grandes, visibles desde lejos y de una sola ojeada. El cinematógrafo condensa dramas, viajes lecciones y el radio lleva en el mismo instante la misma voz a mil puntos diversos. Todo para abreviar.

Núcleo del sistema de comunicaciones, el servicio de correo tenía que entrar en la corriente vertiginosa y ya no le bastan los antiguos métodos, el cartero que anda a pie "a buen paso de andadura", ni el carretón a caballo, ni siquiera el ciclista silencioso y veloz. Para ahorrar segundos ha adoptado ese tipo de máquinas condensadoras de energía y ¡ay! también de sonidos, la motocicleta con side-cart, ligera, nerviosa y bulliciosa.

Montado en ella, el cartero se pone al día.

Sentimos curiosidad de verlas de cerca y despacio: por la calle pasan siempre a escape. Y entramos un día por el largo callejón que está detrás del gran edificio de la Plaza de Armas, hasta el taller y garage centrales. A uno y otro lado hay un movimiento de colmena agitada; empleados que entran y salen, estallidos de motores puestos en marcha, voces de mando como en el puente de un navío, paquetes que por canales aéreos van a depositarse en poderosos camiones, listos para partir.



UNO DE LOS MOTOCICLISTAS PREPARANDOSE PARA INICIAR EL RECORRIDO

Necesitamos esperar un rato antes de ser recibidos por el Jefe del Servicio, don Alberto Undurraga Brieba, ocupado en despachar a su personal y tratar con los proveedores de aceite, bencina o repuestos. Su oficina, pequeña, estrecha, mezquina de espacio, está a la entrada del taller, especie de cueva lóbrega, atestada de máquinas.

Por fin entramos en conversación.

—¿Podría decirnos desde cuándo está instalado este servicio?

—Desde hace dos años, cuando entró el nuevo Director General, señor Vergara.

—¿Y con qué resultado?

—Espléndido. Vean ustedes. Antes el servicio de transportar la correspondencia a las sucursales lo hacían unos carretoncitos tirados por caballos, dos veces al día. Era lento y no barato. Hoy día se efectúa mediante las motos, cuatro veces al día, con una economía de tiempo enorme.

—Y el costo?

—Muy inferior. No hay medio de locomoción más barato que la moto. Es increíble lo poco que gastan. Las del Correo hacen cuatro viajes diarios, recorren la ciudad entera, pueden afirmarse que están todo el día en movimiento y aquí tienen ustedes el consumo de bencina y aceite.

Saca unos libros muy ordenadamente detallados y nos muestra: término medio de gastos, dos pesos ochenta, tres pesos, tres cincuenta. No más.

—¿¿Cuántas motos tiene?

—Seis. Una se destina al servicio sanitario, acude a los llamados urgentes de los empleados que lo necesitan, lleva médico, medicinas, etc., y presta grandes utilidades a todo el personal. Es una especie de pequeña Asistencia Pública para el Correo.

—¿Hay servicio de motos en otros países?

—En Buenos Aires el Correo dispone de trescientas motocicletas, con motoristas perfectamente uniformados y equipados. El cajón del side car, lleva un pequeño buzón y su provisión de estampillas de franqueo para vender a los transeúntes. Pagan los giros postales a domicilio. Es el Correo ambulante, en la calle, en la puerta de cada casa.

—Hemos observado que el local parece estrecho.

—Realmente, no se puede decir que estamos con lujo... Y eso que ustedes no han venido en día de combinación: entonces aquí se juntan montañas de valijas y cuesta verdadero trabajo salir.

—¿Cuántas son las sucursales que atienden las motos?

—Veinte en la ciudad, y además Providencia y Ñuñoa. Allá van sólo dos veces al día, porque, en la práctica, se vió que no se necesitaba más.

—¡Pero esto debe darle un trabajo enorme!—decimos, ante el movimiento ensordecedor, que apenas deja oír las palabras.

El señor Undurraga, sonríe. Es un joven de fisonomía activa y cuerpo pequeño, como hecho para moverse con rapidez, con la mayor



EL JEFE DE LA OFICINA

economía de materiales, como las motos de buena marca.

—Es cierto. Yo lo he tomado con cariño, porque les tenía afición a las motos y el trabajo me agrada; pero no se imaginan el trabajo que me ha costado organizar este servicio, crearlo de pies a cabeza, comprar las máquinas de ocasión, elegir y enseñar al personal de motociclistas, ir con ellos al Parque para decirles: Esta llave se maneja así, esta palanca sirve para ésto, hay que tener cuidado con tal cosa y con tal otra. Y luego estar siempre alerta, sobre aviso.

—¿Y los accidentes?

—Hemos tenido muy pocos. En el servicio de última hora, para llevar la correspondencia urgente al último tren, el de las 19.45 h., durante los dos años sólo ha habido que lamentar un choque. Nada más.

—¿No se podría establecer un servicio de telegramas urbanos, como los billetes azules de París, con franqueo especial, mediante el uso de las motos?

El señor Undurraga hace un gesto de duda. Bastante trabajo le dan, con sus escasos elementos, las veintiuna sucursales que atiende en la ciudad y fuera de ella. Pedir más, le parece un exceso.

Nosotros tampoco queremos abusar de su paciencia. Dos personas esperan a la puerta de su oficina, sin entrar, porque no cabrían; afuera ha estallado el ruido de los motores, que palpitan como con impaciencia de partir. Se nos figura que estamos deteniendo una corriente, formando taco en un cauce de actividad y nos despedimos, nos vamos a la calle entre un cruzarse continuo de mensajeros apresurados, de valijas que vuelan por los aires, de pesados bultos que arrastran por el suelo hacia los enormes vehículos de las correspondencias. Toda la actividad del Correo Central se vacía por ahí y las frágiles motos repartidas por la ciudad, son como los nervios vibrantes de ese organismo.

EJERCITO Y ARMADA

LEY DE RETIRO Y MONTEPIO DEL EJERCITO Y MARINA

EL PROYECTO DE MODIFICACION DE ESTA LEY SERA ENVIADO AL CONGRESO PARA SU APROBACION

Como se recordará, cuando se inició el estudio de los proyectos relacionados con la reforma de las leyes de Ascensos y de Sueldos del Ejército y de la Marina, se acometió también el estudio del proyecto que modifica la ley de Retiro y de Montepío.

Por múltiples causas, este último proyecto no fué terminado en su estudio juntamente con los ya enunciados, razón por la cual no pudo ser sometido a la consideración del Congreso con los demás proyectos en referencia.

Del estudio definitivo y redacción del proyecto en cuestión quedó encargado el jefe de la II División, general señor Cabrera.

Este proyecto que ha sido estudiado concienzudamente por el expresado jefe, ya está terminado y en la tarde de ayer el general señor Cabrera se lo entregó al Ministro de la Guerra, señor Luis Brieba.

Según hemos tenido conocimiento, este proyecto será enviado en breve al Congreso para su aprobación.

La modificación de la actual ley de Retiro como también la de sueldos, pueden considerarse como bases del mejoramiento de la actual condición de los militares, y es por esto precisamente que se considera su aprobación por parte del Poder Legislativo como de urgente necesidad.

EL LINCENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

EL REGIMIENTO PUDETO DESPIDIO AYER EN UN IMPONENTE ACTO AL CONTINGENTE DEL AÑO PASADO

UNA CUECA BAILADA POR 100 PAREJAS EN PLENA ALAMEDA

En el Regimiento Pudeto se verificó ayer, en la tarde, el licenciamiento del contingente del año pasado, lo que dió lugar a un imponente acto patriótico en el recinto del cuartel.

A las cinco P. M., los conscriptos se encontraban en formación en el patio y oyeron con el mayor recogimiento las alocuciones que les dirigieron el Comandante de esa unidad, señor Mujica y el mayor señor Benedicto. En seguida el Comandante dió orden de desfilar por última vez, antes de retirarse del cuartel, ante la bandera del Regimiento, cumplido lo cual, se dirigieron por la calle San Ignacio, encabezados por la banda, hasta la Alameda de las Delicias, en donde se dispersaron.

En este punto, al pasar los conscriptos licenciados ante la Banda del Pudeto, lanzaron esclamaciones de gratitud y despedida a sus jefes.

Como última manifestación de regocijo hubo una nota muy simpática. Cien parejas bailaron en plena Alameda una entusiasta "cueca" tocada por la banda del Regimiento.

EL GENERAL SEÑOR CABRERA NOS CUENTA SU IMPRESION SOBRE EL EJERCITO

LA AFLICTIVA SITUACION DE LOS OFICIALES Y TROPA

UN ESPIRITU DE SACRIFICIO PUEDE CONSIDERARSE COMO LA CARACTERISTICA FUNDAMENTAL DEL SOLDADO CHILENO, NOS DICE EL SEÑOR CABRERA

En la tarde de ayer hemos tenido oportunidad de hablar algunos breves momentos con el jefe de la División, general señor Luis Cabrera que, como se sabe, en breve habrá de dirigirse a Europa, para atender la jefatura de la Misión Militar de Chile en Francia.

El distinguido jefe nos recibió con su amabilidad característica, concediéndonos unos momentos de agra-

—Teníamos interés, mi general, en hablar algunos momentos con usted, para conocer la impresión que usted se lleva a Europa de nuestro Ejército a cuyo progreso usted ha dedicado todos sus esfuerzos...

—¡Qué les podré decir, nos responde, cuando ustedes ya conocen mi opinión sobre el particular!

Sin embargo, nos agrega, podré darles mi impresión resultante de [illegible]

dos los cuerpos de la guarnición, a la que dediqué más de cuarenta minutos en cada unidad visitada.

La más absoluta dedicación al cumplimiento de sus deberes y un verdadero espíritu de sacrificio, son las características que pueden apuntarse, al hacer un balance de las condiciones morales del personal del Ejército.

[illegible]

cibido durante su permanencia en el cuartel, han quedado plenamente demostrados en aquellos actos en que el público, juez imparcial, ha tenido sólo frases encomiásticas para apreciar su labor.

Refiriéndose el general señor Cabrera al espíritu de sacrificio de nuestro militar, nos dice que de ello tuvo oportunidad de dejar constancia en la visita recientemente practicada a los Regimientos, al dirigirse a la tropa.

En esa oportunidad, el jefe de la División dijo que nadie se ha dado cuenta del trabajo silencioso que hacen los sub-oficiales durante todos los días del año, sin descansar tan sólo uno. Labor de preparación de los futuros soldados en quienes descansa la seguridad de la patria y por otra parte de los ciudadanos que han de ser hombres útiles para sí mismos y para la sociedad.

Es verdaderamente edificante la conducta de esos servidores de la nación, nos dice con convicción profunda el general señor Cabrera, máxime si se tiene en consideración la precaria condición económica en que se debate hoy en día el personal todo del Ejército.

Al referirse a este punto, recordamos al jefe militar los proyectos que penden de la consideración del Congreso que mejoran la condición del Ejército y de la Marina y en cuya elaboración le tocó parte importante al señor Cabrera.

En realidad, nos dice, es este punto el que me aflige al abandonar el país, ya que estos proyectos no se han traducido hasta la fecha en una realidad.

Cuando el Gobierno me propuso el cargo de jefe de la Misión Militar en Francia, mi primer impulso fué no aceptar esta honrosa designación, para haber continuado luchando por la realización de estos proyectos que se pueden estimar como la salvación de la oficialidad y tropa del Ejército.

Y el general nos detalla las escenas que a diario ha debido presenciar en su despacho que son una demostración dolorosa de la situación en que se debaten la mayoría de los oficiales y sub-oficiales.

Y mientras oímos con verdadera emoción estos cuadros que nos va pintando a grandes rasgos el talentoso general, cuadros de un profundo y doloroso realismo, pensamos en el amargo anacronismo que encierra esta situación del Ejército: la seguridad de la nación está en manos de aquellos que más abandonados están de los Poderes Públicos

El contingente militar

Conforme a lo dispuesto por la superioridad militar, ayer se licenció el contingente de 1923.

Con este motivo, desde temprano se notó en los diversos regimientos de la guarnición, inusitado movimiento.

Por lo que respecta al contingente de 1924, como lo hemos dicho, deberá presentarse el 2 de Mayo próximo a reconocer cuartel.

Comando de la II División

Por no haber llegado a la capital el general señor Pedro Dartnell, no se efectuó ayer, como estaba anunciado, la entrega del comando de la II División.

Se espera que hoy debe llegar el general señor Dartnell, en tal caso la entrega del comando de la División se efectuará esta tarde.

El Mayor Urrutia

Se le concedió su retiro de las filas del Ejército al mayor señor Alejandro Urrutia B.

DESTINACIONES.—El Ministerio de Guerra decretó las siguientes destinaciones:

Capitanes: Arturo Fuentes, a la Ayudantía de la Comandancia General de Armas de Valdivia. Oscar Figueroa, al Yungay, y Manuel Urcullo a la 3.a Brigada Certinada.

Tenientes: Emilio Canales, al Tucapel; José López, a la Comandancia General de Armas de Santiago, y Víctor Molina, al Rancagua.

BOY-SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL. — Cito a sesión extraordinaria, para hoy Miércoles 16 a las 6.45, en Estado 33, con el objeto de elegir la [illegible]

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE CIRUGIA

El entusiasmo que ha despertado el Primer Congreso Nacional de Cirugía que debe celebrarse en Valparaíso entre los días 17 a 20 del presente mes, ha inducido a los estudiantes del 5.º año de Medicina a solicitar del señor Ministro de Instrucción los medios de transporte para 60 alumnos, que irían al vecino puerto en el expreso que sale de la Estación Mapocho el Jueves 17 a las 7.45 A. M. para regresar el Domingo 20 en el expreso de las 7.45 P. M.

Según hemos tenido conocimiento, el Ministro de Instrucción señor Gmo. Labarca, accedió gustoso a la petición que le hicieran.

ASISTENCIA MEDICA PARA OBREROS

EL COMANDANTE DON LUIS ARENAS, CONSULTARA ESTE SERVICIO PARA IMPLANTARLO EN VALPARAISO

Después de dar término a su cometido, se encuentra en la capital, el Teniente-Coronel, don Luis A. Arenas, que fué designado por el Gobierno para solucionar las dificultades surgidas entre los movilizadores de la Aduana de Valparaíso.

El señor Arenas, como es sabido, obtuvo éxito en sus gestiones, consultando las aspiraciones de los obreros, dentro de los medios del Fisco.

En la semana próxima, este funcionario elevará al Gobierno el informe que le ha sido solicitado por el Ministro de Hacienda.

Se nos ha informado que en este documento, el señor Arenas propone la instalación de la Asistencia Médica para los obreros, servicio que funciona en todos los países adelantados del mundo.

Con la instalación de este servicio por el Estado, se dará un ejemplo para que lo sigan todas las instituciones en que ocupen crecidos números de trabajadores.

Reclamo contra un negocio de licores

Ha venido a nuestra Imprenta el señor Enrique del Pozo, a manifestarnos lo siguiente:

"Antenoche a las 11 1|2 pasaba por la calle Bandera y quise tomar una cerveza en el negocio que funciona en el N.o 832 de la misma calle con el nombre de Las Torpederas. En el interior me encontré con un amigo y juntos consumimos tres cervezas. En el momento de pagar se nos cobró $ 10.40. Como reclamara porque mi consumo no era de ese valor, el dueño del negocio me sacó a empellones hasta la calle y allí me mandó preso por estafa.

En la Comisaría se me tuvo tres horas detenido hasta que fuí puesto en libertad. Considero que la policía no debe amparar estos abusos de los dueños de cantinas, nos termina diciendo el señor del Pozo.

LA INDUSTRIA DEL TABA[CO]

ESPLENDIDAS CONDICIONES QUE OFRECE NUESTRO PAIS [PARA SU] CULTIVO EN GRAN ESCALA

Hemos tenido la oportunidad de conversar con don Miguel Sigall que hace poco más de un año fué comisionado por el Gobierno para explicar a los agricultores de Coquimbo los métodos científicos que se usan en Europa y Estados Unidos en el cultivo y elaboración del tabaco.

El señor Sigall nos dió extensas explicaciones sobre los diversos aspectos que es preciso considerar al referirse a una industria como la tabacalera.

LAS EXPERIENCIAS DEL SEÑOR MIGUEL SIGALL

Nuestro entrevistado nos dió detalles principalmente sobre las experiencias que en tres oportunidades ha llevado a cabo en Chile:

En 1919 fué la primera. En aquella oportunidad cultivó 5 cuadras de terreno en San Javier.

Obtuvo una espléndida cosecha, cuyas muestras fueron enviadas a Europa donde hubo interés en comprar a $ 800, cada quintal.

En 1923 se hicieron experiencias con 30 cuadras en Paine, el peor terreno para el tabaco de Chile, de éstas cuadras sólo 20 se trabajaron bien.

Se obtuvieron más de 1.500 quintales de tabaco de valor de 500 pesos quintal.

Y ahora último, se ha hecho un interesante ensayo en Catemu. A este último punto han acudido numerosos industriales del alto comercio porteño y funcionarios de la Dirección de Impuestos Internos. Todos han felicitado en forma especial a los directores de los trabajos, por las plantaciones mismas y por la elaboración científica implantada.

EL CLIMA Y LA TIERRA CHILENOS

El señor Sigall se muestra como un entusiasta de las bondades y méritos del clima de Chile para el cultivo del tabaco comparado, con numerosos otros países que visitó donde también existían iguales plantaciones.

En la Zona Norte, nos dijo, existe un clima ideal que permite, en muchos lugares, hasta 3 cosechas al año.

Y nos agrega que lo que es admirable en este país, es la calidad de la tierra, que presenta espléndidas condiciones para el cultivo de que nos habla.

Hace notar también que Chile puede producir diversas clases de tabaco, según la semilla que se siembre.

EL TABACO CRECE COMO MALEZA

—Lo extraordinario en esto, nos dijo nuestro entrevistado, es que el tabaco crece en muchas partes casi como maleza que perjudica los terrenos destinados a otras siembras.

Las matas se dan con más de 100 hojas, cuando en Europa sólo se dan con 12 a 14 en los mejores casos.

LOS COSTOS DE PRODUCCION

—¿Y en cuanto al costo de la producción? preguntamos.

Ahora tratando el asunto en términos más precisos puedo asegurarles que, se si instruye a los trabajadores, se podría obtener a 40 pesos de costo cada quintal hasta de 1,000 pesos de valor comercial.

Las causas del bajo costo de producción son numerosas y conocidas de todo el mundo.

FALTA DE CONOCIMIENTOS TECNICOS

—El gran problema en esta industria está en la [illegible] to.

La falta de [illegible] nicos de los [illegible] nio consecuencia [illegible] tuoso, una elabor[ación] [illegible] anula las buenas [illegible] materia prima.

EL TABACO [illegible]

—Como les dije [illegible] cultivo y elab[oración] [illegible] calidad del produ[cto] [illegible]

El tabaco [illegible] bajados según [illegible] usuales actual[mente] [illegible] partes de Chile [illegible] como para que [illegible] a 10 centavos [illegible]

UNA ENORME [illegible] TRADAS [illegible]

—¿...?

—Yo tengo el [illegible] que Chile puede [illegible] país donde se cultiv[a] [illegible] jor que en Cuba [illegible] niente ayuda [illegible] estimularse la [illegible] hacerla suficien[te] [illegible] interno y para [illegible] mercados de gran [illegible] mercado seguro [illegible] ca del Sur por lo [illegible]

A esto debemos [illegible] los países produc[tores] [illegible] quía y otros, los [illegible] tados de producir [illegible] a año el tabaco [illegible] do en calidad y [illegible]

Esta crisis de [illegible] ce que el mundo [illegible] país que pueda [illegible] ¿Por qué no pueda [illegible] espléndido clima [illegible] tor?

A un paso del [illegible] tina, gran centro [illegible] territorio no es apto [illegible] se de plantaciones [illegible] medo.

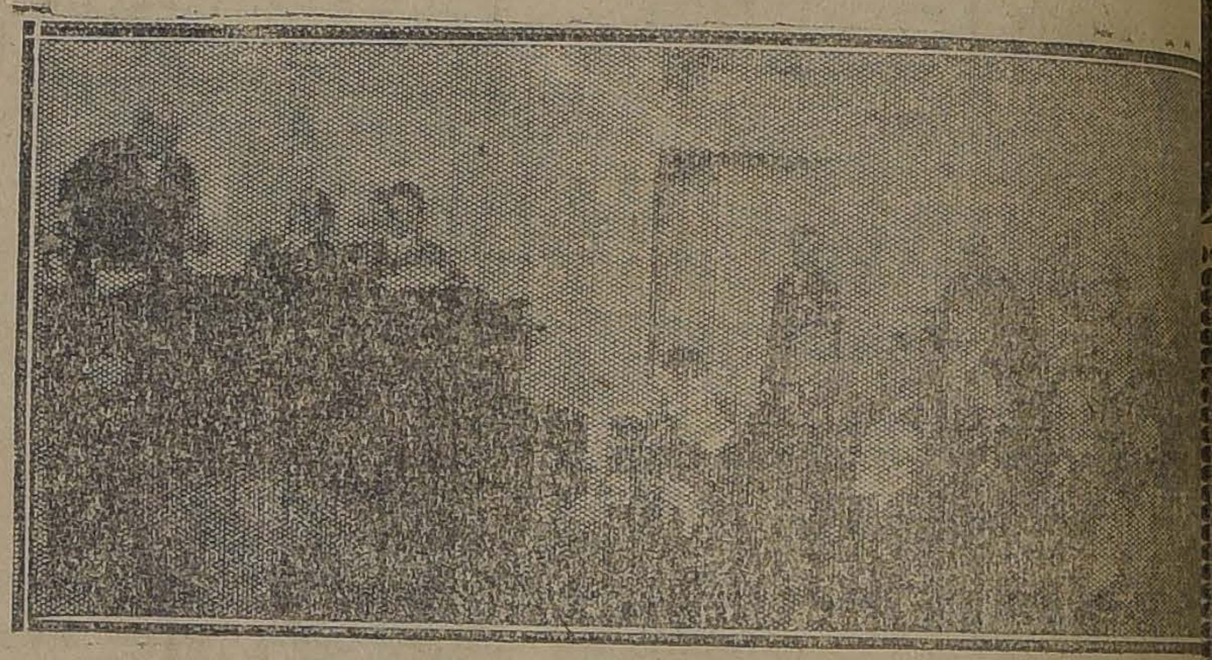
EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS

LA CONFERENCIA DE AYER DEL MINISTRO DE BELGI[CA] MR. CHARMANNE

EL DISTINGUIDO DIPLOMATICO DISERTO SOBRE EXPERIEN[CIAS Y] AVENTURAS PROFESIONALES, SIENDO CALUROSAMEN[TE] APLAUDIDO POR EL AUDITORIO

Ante una numerosa concurrencia se llevó a cabo en la tarde de ayer la conferencia del Ministro de Bélgica Mr. Charmanne, anunciada oportunamente.

El tema de la disertación así como la personalidad del distinguido diplomático que en breve regresará a su patria, después de una larga permanencia en nuestro país, hizo que el local del Instituto se hiciera estrecho para contener a la numerosa concurrencia que acudió a escuchar la narración que sobre sus experiencias y aventuras hiciera Mr. Charmanne.



EL EXCMO. SR. CHARMANNE DICTANDO SU CONFERENCIA

Abierta la sesión, el Director del Instituto, señor Leonardo Lira rindió un Homenaje al ex-Presidente del Instituto de Ingenieros señor Gregorio Avalos, fallecido últimamente.

A continuación se refirió a la personalidad del coferenciante en encomiásticos términos.

LA CONFERENCIA DE Mr. CHARMANNE

Empezó el conferencista por referirse a sus primeros pasos en la vida de ingeniero, relatando brevemente las incidencias de sus trabajos en Bélgica. Entró a continuación a la narración de la génesis de la más importante de sus obras, la construcción del ferrocarril que sirvió para ligar ambas secciones navegables del río Congo.

Hizo desfilar ante los oyentes, las dificultades materiales, técnicas y financieras de esta obra. En efecto, para construir este ferrocarril en un país de clima inclemente, hubo que empezar por hacer habitable la región que debía atravesar, construyendo casas, maestranzas, etc., y llevando de fuera trabajadores y materiales. En seguida, los estudios debieron practicarse al través de bosques de lujuriosa vegetación, que sólo permitían en una corta época del año (Mayo a Octubre) el avance de ellos.

Una vez terminados los estudios, después de grandes esfuerzos y sacrificios, se necesitó obtener los capitales necesarios para realizar las obras. El señor Charmanne mostró la desconfianza de un país que conocía mal sus dominios del Africa e indicó como hubieron de contentarse con obtener un capital que sólo había de alcanzar para vencer las primeras dificultades. Pero pronto fué comprendiendo el pueblo belga, la importancia de la obra emprendida y se pudo dar término a ella. Se refirió especialmente a la valiosa y decidida protección del Rey Leopoldo, a quien enalteció por su clara visión del porvenir y grande espíritu de [illegible] tos siempre al servicio [illegible] ses de su patria.

Hizo ver, a continua[ción] [illegible] cendencia que para el [illegible] Congo, había tenido [illegible] de no más de trescien[tos] [illegible] que permitió la salida [illegible] ríos y variados produ[ctos] [illegible] rritorio.

A lo largo de su [illegible] señor Charmanne, se [illegible] recuerdos personales, [illegible] finas e intenciona[das] [illegible] aventuras encaminadas [illegible] manera de vivir y [illegible] pueblos aborígenes de [illegible]

Relató, también, [illegible] viaje en el Africa y [illegible] que, con sus cualidades [illegible] dor, dió viveza y atra[ctivo] [illegible]

Al terminar su con[ferencia] [illegible] sentidas frases de [illegible] sus consocios y amigos [illegible] dejó traslucir su cariño [illegible] para este país, en el [illegible] ha encontrado franca [illegible] da durante más de [illegible]

Terminó su conferen[cia] [illegible] de los aplausos y [illegible] los presentes.

Antes de retirarse [del] Instituto, fué invitado [a una] copa de champagne [illegible] de los directores del [Instituto] y algunos de los asistentes.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

15 DE ABRIL DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m, a 0° y 45° lat., 7 h., 715,1; 14 h., 714,0; 21 h.r 714,2.

Humedad relativa %, 7 h., 68%; 14 h., 28%. 21 h., 60%.

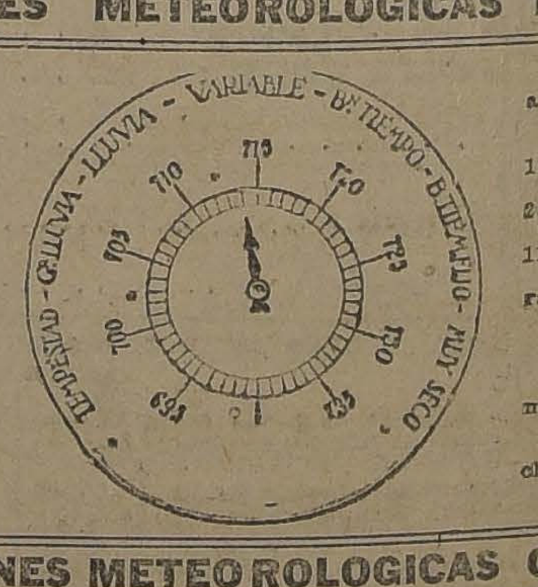
Tensión del vapor de agua, m|m., 7 h., 9,0; 14 h., 8,8; 21 h., 7,7.

Temperatura del aire a 0° C., 7 h., 15,1; 14 h., 24,1; 21 h., 15,8.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7 h., Calma; 14 h., S-2; 21 h., Calma.

Velocidad, metros por minuto, 7 h., Desp.; 14 h., Desp.; 21 h., Desp.

Tipo de nubes y dirección, 7 h., —; 14 h., —; 21 h., —.



Visibilidad y [illegible] a 4), 7 h., 2; 14 h., [illegible]

Agua caída, milímetros [illegible] 14 h., —; 21 h., —.

Temperatura del aire [illegible] 25,8.

Temperatura del aire [illegible] 11,4.

Oscilación térmica [illegible] ras, 14,4.

Viento dominante, [illegible]

Agua caída en 24 horas [illegible]

Agua caída hasta la [illegible] m|m.

Agua caída hasta la [fe]cha del año anterior, [illegible]

Hidrometeoros, Rocío.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

ALTA PRESION EN EL SUR. — NUBLADOS Y NEBLINAS EN LA COSTA

PRESION ATMOSFERICA. — En las últimas 24 horas se ha producido una nueva alza de la presión atmosférica que ha traído como consecuencia el establecimiento de un centro de alta presión de 767 milímetros (1022 milibarias) en Isla Huafo.

En la Argentina también se ha observado una considerable alza barométrica entre Buenos Aires y Puerto Madrym.

En Magallanes la presión se mantiene baja y en las últimas horas de la tarde de ayer, el barómetro descendía rápidamente.

VENTOS. — Los vientos del Sur-Oeste han soplado con regular intensidad desde Chiloé a Coquimbo. Entre Cabo Raper y Punta Arenas predominan los vientos del Oeste.

En la región Argentina, los vientos son variables y de intensidad moderada. Sólo en Puerto Madrym sopla fuerte viento SW.

TEMPERATURA.— La temperatura se ha manifestado moderada en el día de ayer, en nuestro país. Las máximas alcanzaron a cerca de 25 grados, entre Santiago y Talca y fluctuaron alrededor de 20, entre Chillán y Puerto Montt.

En la Argentina y Paraguay la temperatura ha seguido subiendo.

La mínima se observa a las 7 horas en Lonquimay con 1,1 grado bajo cero.

NEBULOSIDAD. — Los nublados, y neblinas, se [illegible] hasta Coquimbo por la [illegible] hasta la provincia de [illegible] el interior. En la mayor [parte de los] puntos se despejó en el [illegible] día.

En la Argentina está [illegible] desde Río Negro al Sur [illegible] Buenos Aires y Corrientes.

HIDROMETEOROS.— [illegible] vido en Sucre (Bolivia) [illegible]

Llueve con intensidad [illegible] Porto Alegre y Río [Grande do] Sul (Brasil).

Ha habido lloviznas [illegible] ta de las provincias de [illegible] bo, Valparaíso, Santiago [illegible] ción, Cautín y Valdivia [illegible]

Entre General Acha [illegible] ti (Argentina) se han [registra]do heladas.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Buen tiempo. — Aumento de temperatura. — Vientos del Su[r]

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El estado atmosférico se normalizará en todo el país.

En la Zona Central la temperatura se elevará durante la tarde y soplarán vientos moderados del Sur. En la Costa, sin embargo, persistirán las alteraciones, aunque en orden decreciente, con nublados, neblinas y lloviznas parciales.

En la Zona Sur el estado atmosférico se manifestará variable, pero sin peligro de mayores perturbaciones en las próximas 24 horas.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Bravezas del mar en grandes extensiones del litoral.

Temperatura moderada.

Nublados y neblinas entre Taltal y Coquimbo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Predominará el buen tiempo en sus caracteres generales.

La temperatura se elevará durante la tarde. Las máximas subirán a 25 y 27 grados centígrados en San Felipe, Los Andes, Santiago; Rancagua, Curicó y Talca. Desde Linares al Sur, el ambiente será más fresco.

Soplarán vientos del Sur.

Habrá nublados parciales.

ANUNCIOS PARA LA ZONA [illegible] sentará variable.

Se producirán nublados [illegible] blinas durante la mañana [illegible]

Habrá lloviznas [illegible] provincia de Cautín.

La temperatura será [illegible]

Soplarán vientos del S[ur] [illegible]

ANUNCIOS PARA LA [ZONA] [illegible]

Decrecerán las alteraciones at[mosféricas] en toda [illegible] del litoral.

La temperatura se [illegible] fresca por la mañana [illegible] da en la tarde.

Amanecerá con nublados [y ne]blinas parciales que se [illegible] luego.

Soplarán vientos del [illegible]

NOTA.— Estos [illegible]

LOS SERVICIOS DE ADUANA

EL SUPERINTENDENTE DE ADUANAS ACORDO AYER CON EL MINISTRO DE HACIENDA, ENTREGAR A LOS CARABINEROS LA VIGILANCIA DE LA BAHIA Y DE LA ADUANA DE VALPARAISO

En la mañana y en la tarde de ayer, el Superintendente de Aduanas, don Arsenio Olguín, conferenció con el Ministro de Hacienda acerca de cuestiones relacionadas con los servicios a su cargo.

EL SERVICIO DE RESGUARDO DE LA BAHIA

Una de las cuestiones que mereció mayor atención del señor Olguín, fué lo relacionado con el servicio de vigilancia en la bahía y dependencias de la Aduana de Valparaíso.

Según nos lo expresó, el señor Olguín, en esta reunión se consideró ampliamente la necesidad que había en establecer un servicio eficiente de vigilancia en la bahía y dependencias de la Aduana, única manera de terminar con los continuos robos que en forma tan directa afecta al comercio en general y que, naturalmente redunda en perjuicio mismo de los consumidores.

Prosiguiendo los estudios iniciados, se estimó entregar los servicios del resguardo a un escuadrón del Cuerpo de Carabineros, bajo la dependencia directa de la Administración de la Aduana y que no sólo concretará su acción a los malecones de la Aduana, sino que también al resguardo de la bahía y de las Caletas más próximas.

Para establecer este servicio, nos agregó el señor Olguín, se procedería a aumentar la dotación actual del Cuerpo de Carabineros y a fin de no lastimar los intereses del personal que actualmente presta sus servicios en el Resguardo, no se llenarían las vacantes que fueran produciéndose, pudiendo ingresar al Cuerpo de Carabineros, el personal que estuviera en condiciones de hacerlo, ya sea por la edad o por las aptitudes requeridas.

LAS VACANTES EN LOS SERVICIOS ADUANEROS

Otro de los puntos considerados en esta reunión, fué el que se relaciona con la provisión de los cargos que se encuentran vacantes en las diversas reparticiones de aduanas.

Sobre esta materia y atendidos los propósitos del Gobierno de encuadrar los gastos de la Nación en la más estricta economía, se acordó llenar solamente aquellas vacantes que a juicio de la Jefatura fueran estrictamente necesarios para el servicio y que la no provisión de ellos no importará una perturbación en la marcha de la administración.

LA NUEVA DARSENA DE VALPARAISO

Con relación a la necesidad de construír una dársena para embarcaciones menores en Valparaíso, el Superintendente, señor Olguín, quedó de enviar al Ministro de Hacienda algunos datos que permitirán formarse un cabal conocimiento de la cuestión.

En el viaje que el señor Belfor Fernández hará al puerto el Lunes de la semana próximo, estudiará en el terreno y con los datos que se proporcionan este asunto.

EL ARANCEL ADUANERO Y LOS SUELDOS DEL PERSONAL

Se estudió, asimismo, ampliamente lo relacionado con las reformas el arancel aduanero y que en la actualidad estudia una Comisión designada por el Gobierno, trabajo que ya se encuentra muy adelantado y que espera que pronto se dará término.

Igualmente se cambiaron ideas sobre el aumento de los sueldos de que disfruta actualmente el personal de las aduanas de la República, aumento en que está de acuerdo, tanto la Jefatura del servicio, como el Gobierno.

¡Atención!

POR AUSENTARME
Vendo negocio de lujo muy barato, con o sin mercaderías.
Dirigirse:
SANTO DOMINGO 1033
A—16

"LA NACION"
Suscrición hasta el 31 de Diciembre
$ 45.

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS

DONACION VOLUNTARIA: El Sorteo correspondiente al mes de Abril anunciado para el día Martes 15 se efectuará el Lunes 28, a las 4 P. M., en las oficinas de la Donación, HUERFANOS 1372.

EL DIRECTORIO.
A—17

LOS TERRENOS SALITRALES DE MOSQUITOS

LA CONCESION SOLICITADA POR LA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL SALITRE

LO QUE OPINA AL RESPECTO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA SALITRERA AURRERA

El lote que se solicita fué cateado con fondos de su compañía.—Estima que la solicitud de concesión debe darse a la publicidad

Sabiendo que se encontraba en ésta el Administrador General de la Cía. Salitrera Aurrerá, don Carlos Bode, le pedimos su opinión respecto a la solicitud presentada al Ministerio de Hacienda por el señor Carlos Larraín Claro como representante de la Sociedad Industrial y Comercial del salitre, para que se le **ceda el lote de Mosquitos** que proyecta el Gobierno sacar a remate y que contiene cerca de 500,000 quintales cúbicos de salitre. El señor Larraín ha solicitado se le ceda este lote **mediante el pago de las cantidades de salitre que utilice,** para ensayar un nuevo método de elaboración por el sistema Proudhomme.

El señor Bode es un antiguo salitrero chileno de Iquique, que se ha hecho una gran situación con su propio esfuerzo, pues ha dedicado toda su vida a la industria del salitre.

El señor Bode empezó por manifestarnos su extrañeza por el conocimiento que tuvo de esta solicitud de concesión sólo por un párrafo publicado en "El Diario Ilustrado".

Preguntamos al señor Bode qué interés tenía la Compañía Aurrerá que el representa, en este lote de Mosquitos.

—El interés de la Compañía es adquirir los lotes vecinos a sus oficinas, para mejorar su producción, porque actualmente los terrenos que le quedan, están próximos a agotarse. Las plantas productoras se encuentran, mientras tanto, en espléndidas condiciones de trabajo.

La Cía. Aurrerá mantuvo durante dos años solicitudes ante el Gobierno para que la Delegación Fiscal de Salitreras efectuara los cateos de estas pampas, que no pudieron iniciarse hasta que no se aprobó en Setiembre del año último, la ley que autoriza el remate de diversos lotes de terrenos salitrales.

Como no contara entonces la Delegación con los fondos necesarios para efectuar los trabajos de cateos, tuvo la Compañía que represento que suministrar, como anticipo, que no le ha sido devuelto, los fondos necesarios para el trabajo, que alcanzaron a una suma alrededor de $ 130,000.

—Así que el lote de Mosquitos que solicita la Sociedad Industrial del Salitre fué cateado por iniciativa y con fondos de la Cía. Aurrerá?

—Fuí yo personalmente quien tuvo la idea de catear la pampa vecina al salar de Pintados, que se ha denominado ahora Mosquitos.

—¿Qué importancia atribuye Ud. al sistema Proudhomme, para la elaboración del salitre?

—No puedo avanzar mi opinión porque no conozco este nuevo sistema de elaboración, pero debo anticipar a Uds. que el establecimiento que se construye en el salar de Pintados y que aún no funciona, es con el objeto de elaborar nitrato de potasa, tratando el cloruro de potasa existente en el salar por medio del salitre.

—¿Pero la Sociedad Industrial y Comercial del Salitre, según la versión de "El Diario Ilustrado", no ha importado una máquina especial de Bélgica para elaborar salitre?

—Tengo conocimiento que está llegando una maquinaria a Iquique, pero no sé si esta misma maquinaria sirva a la vez para elaborar nitrato de potasa y salitre o sea nitrato de soda.

Lo grave para la Cía. Aurrerá que represento, es que se haya elegido para ensayar un nuevo sistema de elaboración uno de los lotes que nosotros necesitamos para el aprovechamiento de nuestras oficinas, los que representan un capital de $ 15.000,000 y habiendo sido este lote cateado como ya los he dicho por nuestra iniciativa y anticipando los fondos necesarios al Gobierno. Puede la Sociedad Industrial del Salitre catear otros terrenos y solicitar del Gobierno su ceción o remate, como lo hemos hecho nosotros o interesarse por adquirir este lote en la próxima subasta.

Por mi parte, yo tengo la opinión de que el Gobierno debe ayudar todos los nuevos medios de elaboración que con base científica puedan llegar a abaratar el costo de producción.

—¿Ud. conoce la solicitud que ha presentado don Carlos Larraín Claro, solicitando la cesión del lote de Pintados?

—Sólo me he impuesto por un párrafo de "El Diario Ilustrado" y considero que esta clase de solicitudes deben darse a la publicidad.

EL EMBAJADOR EN ARGENTINA

PARTIO A REASUMIR SU CARGO EN LA TARDE DE AYER

Por el expreso de la tarde de ayer, partió a Los Andes para tomar hoy la combinación transandina, el Embajador de Chile en la Argentina, don Juan Enrique Tocornal.

Se nos ha informado que el señor Tocornal permanecerá en Buenos Aires un corto tiempo para regresar a Chile, en donde se dedicará a la atención de sus negocios agrícolas.

A BENEFICIO DE LAS COCINAS ESCOLARES

LA FIESTA DEL LUNES EN EL TEATRO BRASIL

La Junta de Beneficencia Escolar, institución que trabaja en favor del niño indigente y enfermizo que acude a la escuela primaria está empeñada en realizar un beneficio en el Teatro Brasil el Lunes próximo, a las 9.30 de la noche, para ayudar al desayuno escolar de la escuela Superior N.o 21.

Se ha preparado un escogido programa en el que tomarán parte aplaudidos artistas como Eddeff, La Chilenita, Ricotte, el guitarrista Rodríguez, Nemesio Martínez, la niñita, Yerka Luksie y otros.

Las entradas para este beneficio se han fijado en los siguientes precios: palcos con cuatro entradas, $ 20; plateas, $ 3; balcón, $ 2.

Los asistentes a palcos tienen derecho a un número entero de la rifa de libras esterlinas que la institución efectuará el 30 de Abril a beneficio de la colonia permanente de cordillera, los asistentes a platea y balcón tienen derecho a un quinto de número.

A BENEFICIO DEL ASILO DE NIÑOS VAGOS

El Lunes próximo, a las 9.30 P. M., se efectuará en el Teatro Setiembre una gran fiesta literario-musicar a beneficio del "Asilo de Niños Vagos".

Participará en la velada el Orfeón Catalán y otros artistas.

Amenizará el acto una regia orquesta y las bandas de Policía y Carabineros.

"PIDA VINO BENITEZ"

Se vende Industria

por motivo viaje. Deja utilidad neta de $ 7 a 10,000 mensualmente.
Dirigirse a señor
ERNESTO WUTH PAVEZ
BANDERA 16
Horas: de 11 a 12 M. y de 4 a 6 P. M.

EL PRESUPUESTO PARA 1925

Durante estos últimos días, el Ministro de Hacienda ha estado preocupado en estudiar el proyecto de Presupuesto para el año 1925.

Con este motivo ha acumulado diversos antecedentes, entre los cuales se encontrarían las cuentas pendientes de los distintos Ministerios.

Hoy día celebrará una conferencia con el Director General de Contabilidad, don Valentín Magallanes y con otros jefes de oficinas, a fin de hacer los estudios de las cuotas que se asignarán a cada Departamento en la próxima ley de gastos.

ADQUISICION DE TERRENOS POR HOLANDESES

CAMBIO DE COMUNICACIONES ENTRE LA CANCILLERIA Y EL MINISTRO DE HOLANDA

El Ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido la siguiente nota al señor Ministro de Holanda:

"Tengo el honor de acusar recibo a V. E. de la nota N.o 238, fechada el 8 del mes en curso, en la cual V. E. se sirve preguntartes a la capacidad de los extranjeros a fin de informar a su Gobierno al respecto, si existen en Chile disposiciones especiales concernientes a la capacidad de los extranjeros para adquirir bienes inmueble situados en el territorio de la República.

En respuesta, cúmpleme manifestar a V. E. que conforme al principio incorporado a la legislación chilena, que no reconoce diferencia, entre nacionales y extranjeros por lo que respecta a la adquisición y goce de los derechos civiles, los extranjeros están capacitados lo mismo que los chilenos para adquirir inmuebles en el territorio de Chile.

Me es grato aprovechar la oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi más distinguida consideración."



Todos los productos legítimos "BAYER" llevan un sello de garantía de color amarillo. Rechácense todos aquellos productos que no tengan este requisito.

Tarifa ferroviaria

En el Ministerio de Ferrocarriles se recibió un oficio de la Dirección de los Servicios, pidiendo autorización para rebajar en un 30 por ciento las tarifas asignadas al transporte de agua por la red Norte y en un 20 las de las semillas de trébol y alfalfa en la red Sur.

Feria Internacional de Muestras

Nuestro Encargado de Negocios en Cuba, don Luis Rencoret, ha sido nombrado miembro del Comité de Honor de la primera feria internacional de muestras de La Habana.

Como dominar el diablo de la Nerviosidad

Una existencia de continuos sinsabores y desatinos: esa es la vida de la persona nerviosa, hombre o mujer.

Los nervios derivan su alimento de la sangre. Si la sangre no tiene suficiente pureza y vitalidad, el resultado es depresión, no nutrición del sistema nervioso; hierro orgánico es un alimento nervioso, también lo son los Glicerofosfatos. Ambos valiosos ingredientes junto con otros elementos fortificantes componen la fórmula de HIERRO NUXADO, el famoso tónico de que se venden cinco millones de frascos al año en los Estados Unidos solamente!

Esa multitud de personas toma HIERRO NUXADO porque saben que no hay desengaño. HIERRO NUXADO no es un "cúralo todo" y sólo se recomienda bajo comprobación científica para los desarreglos de la sangre y los nervios, tales como sangre impura, anemia, reumatismo, neurastenia, depresión o debilidad nerviosa y falta de virilidad.

Dos semanas demostrarán la eficacia del HIERRO NUXADO. Póngalo a prueba. Todas las buenas [illegible] as lo

10,000 frazadas muy finas de pura lana a $ 36.80 c/u.

10,000 piezas de lienzo finísimo en 1 yda. de ancho a $ 1.90 metro

CONTINUA LA COLOSAL LIQUIDACION DE ABRIL.—LAS FORMIDABLES REBAJAS DE PRECIOS EFECTUADAS EN TODOS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA CONSTITUYEN UN RECORD SENSACIONAL DE BARATURAS

5,000 piezas de sargas de pura lana, en negro y azul, el metro . . . . $ 6.80

1,000 piezas de lanas gruesas en todos los colores, en 140 cmt., metro . . 9.90
500 piezas de gabardinas finas en 130 cmts. de ancho, metro 11.90
1,000 piezas gamuzas finas en todos los colores, 140 cmts. ancho, metro . . 14.80
1,000 piezas de gamuzas francesas finísimas, 140 cmts. ancho, metro . . 15.80
100 piezas de gabardinas impermeables en 150 cmts. ancho, metro 29.80

Algodones

500 piezas de holandas para delantales en varios colores, metro . . . . . . $ 1.20
2,000 piezas de vichy para delantales en dibujos bonitos, metro 1.60

1 gran lote de cretonas muy bonitas en 1 metro de ancho, metro 1.90
2,000 piezas de franela cruda americana muy gruesa, metro 2.40
1,000 piezas moletones finos en todos los colores, metro 2.20
Y muchos artículos más

Sedas

Crepe Georget pura seda en todos los colores, metro . . . . $ 15.80
Tafetanes finos en 1 metro de ancho, met. 19.80
Crepe Marrocain en todos los colores, el metro desde 19.80

2.° PISO con ASCENSOR

RETAZOS

Para liquidar totalmente todos los retazos, hemos rebajado todos casi a la mitad de su precio.
Liquidaremos también:

1,000 abrigos de casimires finos importados para caballeros, c-u. . . . $ 125.00
1,000 piezas de creas escocesas de medio hilo, metro desde 5.90
1,000 piezas de bretaña blanca de hilo en 1 mtr. de ancho, metro 2.20
1,000 piezas tocuyos para sábanas, en 160 de ancho, metro 4.90
1 gran lote de casimires de pura lana para caballeros, mt. desde . . 12.80

ALMACENES DE LIQUIDACIONES (S. A.)—Estado 135-137

REGRESO DE D. ERNESTO BARROS

NO OBEDECE A UN LLAMADO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Al darse cuenta de la próxima llegada al país de uno de los abogados de la defensa de Chile en Washington, don Ernesto Barros Jarpa, cierto órgano de la prensa de la capital ha atribuído este viaje a un llamado del Presidente de la República para que se hiciera cargo de la Cartera de Relaciones Exteriores.

Sobre este particular, hemos procurado obtener informaciones oficiales al respecto y se nos ha dicho que el viaje del señor Barros Jarpa obedece solamente a su propósito de dedicarse a la atención de sus asuntos profesionales y a incorporarse a la Cámara de Diputados.

En consecuencia, los rumores que ha acogido un diario carecen en absoluto de fundamento.

"LA PODEROSA"

RESULTADO DEL SORTEO DE AYER

BONOS DE DOS PESOS

PREMIOS MAYORES:

CON 5,000 PESOS.—Bono N.o 31125 y 88010.
CON 1,000 PESOS.—04039—11174—28503—51610—52830.
CON 500 PESOS.—12871—31914—48336—45441—74539.

Los premios se pagan en los locales y horas de costumbre.

El Acta Original del Sorteo queda protocolizada en la Notaría del señor Nolasco Mardones, calle Compañía al lado de la Imprenta de "El Mercurio".

Listas Oficiales habrá a disposición del público desde hoy a las 2 de la tarde.

PROXIMO SORTEO: 25 DE ABRIL
para el Bono fundador de "LA PODEROSA" el
BONO DE UN PESO

PROXIMO SORTEO EXTRAORDINARIO
SABADO 10 DE MAYO

para el Bono de 30 pesos, dividido en 6 sextos de 5 pesos cada uno.

Serie de 8,999 Bonos numerados del N.o 1,001 al 9,999

ADQUIERA SUS BONOS CON TIEMPO

LAS OFICINAS DE "LA PODEROSA"

permanecerán cerradas los días 18, 19 y 20 del presente.

B. FERRAN, Gerente.

Asociación de Productores de salitre

La Gerencia de la Asociación de Productores de Salitre ha comunicado al Gobierno que esa corporación se reunirá hoy y mañana, con el objeto de seguir ocupándose de la prórroga de la existencia por un nuevo período de cinco años.

Medalla "Al Mérito"

Se ha concedido por el Gobierno la medalla "al mérito" de primera clase, al senador italiano, don Felipe Cremonesi.

Adicto Civil en la Argentina

Adicto civil a la Embajada de Chile en la República Argentina, se ha designado al señor Federico Helfmann.

Prórroga de visitas judiciales

La Corte de Apelaciones acordó prorrogar las visitas que practican los Ministros señores Ricardo Dueñas y Romilio Burgos para conocer de algunos procesos ruidosos. Estas visitas fueron prorrogadas por uno y dos meses, respectivamente.

Desafío de baile

Entusiasmo ha despertado en los diferentes círculos sociales, el campeonato de baile concertado entre los campeones señores Alberto Flores Vergara, chileno y Ronzo G. Alberoff, italiano.

La Empresa de este baile, está a cargo del señor Leoncio del Canto, conocido sportman de esta capital.

El concurso se verificará el Miércoles próximo en el American Cinema.

LOS DESHEREDADOS DE LA SUERTE

Un crimen salvaje en Valparaíso

Una niña de veinte años es inhumanamente golpeada en Playa Ancha y después llevada a Valparaíso, donde fallece. En busca del criminal y sus cómplices.

EL ATENTADO DINAMITERO

La Sección de Seguridad está empeñada en dar con los culpables.

UNA CASA DE DEGENERADOS.

La policía allana un local de la calle León Prado, en que una veintena de degenerados se encontraban en plena orgía.

LOS MALES DE TRASCENDENCIA SOCIAL

LOS MUNICIPALES ELEGIDOS EL DOMINGO EN SANTIAGO Y VALPARAISO.

UN TENEBROSO MATRIMONIO que embauca a las gentes y explota la credulidad humana.

CELEBRACION DEL N.o 1,000 DE LA REVISTA "ZIG-ZAG".

EL VIAJE DE LOS ATLETAS CHILENOS.

LA VIDA QUE PASA: SILUETA DEL MILLONARIO ALEMAN HUGO STINNES FALLECIDO RECIENTEMENTE.

En "SUCESOS" de mañana Jueves

COYUNDAS
Pertigueros
— Y —
CABRESTOS
— DE —
Cuero de Lobo

Ofrece a precios convenientes la

FERIA URETA y Cía.

DELICIAS 3410. BANDERA 135. CASILLA 1840

"PIDA VINO BENITEZ"

BARATURA y PERFECCION



...... modelos exclusivos, y calzado muy elegante. Precios, desde hoy, muy reducidos. Gran réclame.

LA FLOR DEL DIA
San Antonio 98, esquina Moneda

Cemento Melón

por carros completos y al detalle, para entrega inmediata, ofrecen

Balfour, Lyon y Cía. Ltda.

AGUSTINAS N.o 1185.— MAPOCHO 1250

¿DIFICULTADES ENTRE EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL SUPERINTENDENTE DE ADUANAS?

Objeto de toda clase de comentarios, han sido en la tarde de ayer ciertas dificultades suscitadas entre el Ministro de Hacienda, señor Belfor Fernández y el Superintendente de Aduanas, don Arsenio Olguín.

Al atenernos a los comentarios de los círculos de Gobierno, estas dificultades habrían tenido su origen en algunos nombramientos hechos ayer por el Gobierno, de personas que no habrían sido propuestas por el señor Olguín.

Inspección de fábricas

Se ha designado una comisión compuesta del jefe de la Oficina del Tráfico, señor Moisés Poblete Troncoso; el secretario de esta oficina, señor Agustín Ortúzar y el ingeniero señor Gustavo Lira.

La comisión deberá practicar una visita de inspección a las fábricas de Los Andes.

Un crimen horroroso que permanecía oculto

A TRES CUADRAS DE LA PLAZUELA DE POLPAICO UN ARRIERO ENCUENTRA UN CADAVER QUE EMPEZABA A SER DEVORADO POR LOS ANIMALES

LA POLICIA DE TILTIL COMPRUEBA QUE EL CADAVER TIENE 8 PUÑALADAS EN EL ABDOMEN Y 5 EN LA ESPALDA

Antenoche, a las 7 1|2, se avisó a la comandancia de policía de Tiltil, por teléfono desde el fundo de don Carlos Zañartu, ubicado en Polpaico, que en uno de los potreros se había encontrado un cadáver destrozado y comido por los perros y aves de rapiña.

En la mañana de ayer, el comandante de policía de Tiltil, don José Luis Muñoz, acompañado del guardián 1.o Alejandro Palma y del 3.o Ernesto Soto G., se trasladó al citado fundo y pudo constatar que en el potrero del Río, situado a tres cuadras de la Plazuela de Polpaico y a 60 metros del camino público, se encontraba un esqueleto humano faltándole el antebrazo y mano derechos y con algunas partes devoradas por los animales.

Un ligero examen permitió al comandante señor Muñoz imponerse que el cadáver tenía ocho puñaladas a cuchillo en el abdomen y cinco en la espalda.

La policía presume que el cadáver tiene ya mes y medio.

Interrogado Francisco Herrera Reyes, inquilino y arriero del fundo, expuso que como a las 4 1|2 de la tarde de anteayer encontró el cadáver en el lugar ya indicado y que inmediatamente dió aviso a sus patrones.

El señor Zañartu, en compañía del mayordomo don Higinio Guzmán, fueron a comprobar el denuncio y en seguida pusieron el hecho en conocimiento de la policía de Tiltil.

Agrega el mismo Herrera que desde hacía varios días sentía mal olor en esa parte, pero no se imaginó nunca que provenía de un cadáver humano, sino de algún animal muerto.

La policía retiró el esqueleto de orden del subdelegado don Adolfo Ebner, en vista de no haber juzgado de subdelegación y lo remitió a la Morgue.

En los momentos de levantarse el cadáver, se reunieron numerosas personas domiciliadas en Polpaico que presenciaron la escena. En estos mismos alrededores se encontraron unas tapas de libreta y una hoja de papel con el nombre de Luis Brito y otra hoja con el de Pedro Arancibia. También se encontró un cuchillo de mesa.

El comandante de policía de Tiltil después de efectuar diligencias, inició las pesquisas con el objeto de dar con los autores de este crimen, pero nada se ha obtenido todavía.

De todos estos hechos la comandancia de policía ha dado cuenta al Juzgado del crimen, donde se ha iniciado el sumario respectivo.

SE IDENTIFICAN DOS CADAVERES DE DESCONOCIDOS

En estos últimos días han sido conducidos a la Morgue varios cadáveres encontrados en la población, sin que en esos momentos pudieran ser identificados.



ALFREDO ZAMORANO MEDINA

Dos de esos cadáveres pertenecientes a personas que fueron víctimas de hechos delictuosos, fueron reconocidas por la Oficina de Identificación de la Sección de Seguridad en el día de ayer.

Según los datos proporcionados por ese Gabinete, los cadáveres pertenecen a las siguientes personas:

Alfredo Zamorano Medina, cuyo Prontuario abierto el 17 de Octubre de 1911 con el N.o 32,284 anota lo que sigue:

Hijo de Alfredo y de Carmen. Nacido en Santiago el seis de Abril de 1876, obrero, domiciliado en Nataniel N.o 11.

Tiene un hermano llamado Justo, residente en la calle de Guacalhue.

Había sufrido tres condenas por embriaguez y en dos de ellas se había puesto el nombre de Alfonso Terán Medina.

David Pizarro Uribe, hijo de José y de Susana, nacido en Concepción en el año 1885, estado civil soltero, carpintero, domiciliado en Maestranza 644.

Tiene dos hermanas: Filomena y Aurelia, domiciliadas en Gálvez s|n.

Había sufrido una condena por embriaguez.

Estos datos corresponden a su Prontuario abierto en 3 de Octubre de 1918 bajo el N.o 93910.

UN AUTOBUS CHOCA CON UN POSTE DE TRACCION

EL HECHO OCURRE EN PROVIDENCIA. RESULTAN NUMEROSOS HERIDOS

El Domingo último como a las 3 y media de la tarde ocurrió en Avenida Providencia esquina de Ricardo Lyon un grave accidente a un autobús de propiedad de Luis Chacón Soto.

En circunstancias que el autobús indicado regresaba de Los Guindos a Plaza Italia conduciendo como 20 pasajeros tratando de pasar adelante de otro que le llevaba cierta ventaja se fué encima de un poste de la tracción haciéndose pedazos.

A causa de la violencia del golpe resultaron numerosos pasajeros heridos todos de gravedad, tanto hombres como mujeres.

Tan pronto como se produjo el grave accidente, los carabineros que se encontraban en los alrededores se acercaron al lugar del suceso y llamaron a la Asistencia Pública.

El autobús que iba adelante en el momento que se dió cuenta de la desgracia se detuvo y condujo a varios de los heridos a ese establecimiento mientras los demás eran trasladados en la ambulancia, algunos de los cuales quedaron ...

Los carabineros ... dueño de la góndola ... Soto, que era el que ... los momentos del ...

Las personas que ... accidente y los heridos ... manifiestan que esto ... bido a la mala costumbre ... chauffeurs de pasar ... góndolas que les llevan ... ciendo un juego que ... peligro la vida de los ... mo ocurrió en este caso ... de las víctimas de la ... cuentran en estado ...

Don Ramón Cornejo ... en este accidente ... dientes y sufrió la ... nombre, nos expone ... sido notificado para ... gado y exponer al ... Nos agrega, además, ... pasos que ha dado ... han sido inútiles porque ... parte lo han querido ...

Cornejo tiene su domicilio ... milo Henríquez N.o 14...

Mostraciones ... lores de caderas, ... do cabeza, quita ...

OBLEAS LAPP...

"PIDA VINO BENITEZ"

SE COMPRA

UN BANCO ASERRADOR CON ALIMENTACION AUTOMATICA
SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA, LEGITIMA
TABACO HABANO, PARAGUAYO Y HOJA AMARILLA

Tratar:

VALLEJOS, FIGUEROA y Cía.

Agustinas 1148 —:— Galería Antúnez
Oficina D.

CAZADORES



Si queréis disfrutar de una buena y provechosa

SEMANA SANTA

pasad a la "Armería y Lamparería Belga" de Juan Seyler

AHUMADA 72

donde encontraréis el más completo surtido en plaza en tiros Nitro Club, Remington, Winchester y otras marcas, con y sin humo.

A PRECIOS INCOMPETIBLES

Descuentos especiales por compras importantes.

"ARMERIA Y LAMPARERIA BELGA", DE JUAN SEYLER.

Sucesor de Mateo David, Fundada en 1880.

JUAN SEYLER y Cía. Ltd., sucesores

AHUMADA 72, SANTIAGO.— CASILLA 1645

IMPORTANTE: Esta casa no tiene sucursal.



NOVEDADES de INVIERNO

SOMBREROS

Para Caballeros, Jóvenes y Niños

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

PARA CABALLEROS

SOMBREROS forma calañés, de paño, forma de moda, en colores gris, negro y café $	19.50
SOMBREROS forma calañés en fieltro fino, ala pespuntada, semi levantada, muy de moda, en negros y colores .. .. $	39.00
SOMBREROS forma calañés en fieltro fino, modelos diversos, de última moda, ala ribeteada o sin ribete, en negro, gris y cáscara .. .. $	42.00
SOMBREROS forma calañés en fieltro superior, artículo inglés, modelos de alta moda, con ala semi plana y ribeteada, colores de novedad .. .. $	59.00
SOMBREROS "hongo", de fieltro fino, de la acreditada marca "Watson", modelo de última moda .. .. $	69.00
SOMBREROS forma calañés de felpa fina, modelo de gran moda, ala con dobladillo pespuntado, en negro, gris y cáscara .. $	69.00

PARA JOVENES Y NIÑOS

SOMBREROS forma calañés de paño fino, modelo de moda, en negro, gris, café y verdoso .. .. $	16.00
SOMBREROS forma calañés en fieltro, clase superior, gran moda, en negro, gris y café .... $	28.00
SOMBREROS forma bolero, en género de fantasía, varios colores .... $	6.90
GORROS marineros de paño azul marino, cinta con inscripción .... $	8.00
GORRAS forma marinero, de paño azul marino, clase fina, cinta con inscripción $	12.50
GORRAS forma jockey en casimir inglés, colores de fantasía, azul y negro, $ 10.90 Y.. .. .. $	8.90

DEPARTAMENTOS ESTADO Esq. HUERFANOS

CASA FRANCESA

CATOLICOS! EL UNICO ESPECTACULO APROPIADO PARA EL VIERNES SANTO ES LA SUBLIME SUPER-PRODUCCION PARAMOUNT "EL PREDICADOR de la FE"

SPLENDID
EL PRIMER CINE DE CHILE
HOY 6.30 Y 10.30
Grandioso estreno

La Reyna del Moulin Rouge

CONMOVEDOR Y BELLISIMO ROMANCE DE LA VIDA DE LA
BOHEMIA DE MONTMARTRE
POEMA DE SACRIFICIOS DE ALEGRES GIGOLETTES, DE AMORES DE ARTISTAS, DE NOBLEZAS DE CORAZONES DE BOHEMIA.

por la linda y malograda
MARTHA MANSFIELD

Conocerá usted todo París:
EL BARRIO DE MONTMARTRE, EL LOUVRE, LA TORRE DE EIFFEL, ETC., Y VIVIRA USTED UNA DE AQUELLAS INOLVIDABLES NOCHES DEL
MOULIN ROUGE

El tenor Baldini

En la noche de mañana se celebrará en el Teatro de La Comedia una función de gala en honor y beneficio del tenor Corrado Baldini, uno de los elementos artísticos que más celebra nuestro público dentro del elenco de la Compañía Bertini-Gioana.

Baldini ha impuesto su inteligente trabajo escénico a fuerza de merecimientos y de simpatía, pues ha actuado en las principales operetas en forma por demás eficiente, colaborando con todo acierto al éxito creciente de la magnífica Compañía Italiana de La Comedia.

El tenor Baldini es, además de un buen cantante, un actor de primera fila. Tiene soltura escénica y su dicción es clara y convincente.

Es seguro que su serata d'onore se verá favorecida por una gran concurrencia, pues sus admiradores son muchos y muy entusiastas. Además, se llevará a escena una de las operetas en que tiene mayor lucimiento, a la que se agregarán interesantísimos números de concierto.

Mañana: **CHAPLIN** Rvdo. Karadura **$3.-**

EXCELSIOR Y PROVIDENCIA
"Rosario, la Cortijera".—Para las funciones de tarde y noche de hoy, se anuncia el estreno de la producción de arte: "Rosario, la Cortijera", argumento de amor, lleno de sol, con perfumes de flores, ruidos de castañuelas y gracia de mujeres bonitas: el alma de Sevilla.

HOY- POLITEAMA ESPECIAL Y NOCHE
5 actos de risa loca:
EXCLUS. MAX GLUCKSMANN
CHAPLIN Rvdo. **ODEON** **KARADURA -HOY**

Teatro Municipal

LA COMPAÑIA VILCHES LLEGA MAÑANA A SANTIAGO

Mañana en la noche llegará a Santiago, procedente de Mendoza, la Compañía dramática española que encabeza el actor Ernesto Vilches, y en la cual figura como primera actriz la señorita Hirene López Heredia.

Hay interés en nuestro público por volver a oír al eminente actor; a verlo en sus caracterizaciones tan celebradas. Vivos aún están los recuerdos de la insuperable interpretación de "El eterno don Juan", "El amigo Teddy", "Wu-Li-Chang", "El Comediante" "El Otro", "Kit" y "Mi pobre muñeca". Hay otro actor de nuestra raza que puede asimilarse tan acabadamente el tipo del Wu-L -Chang.

La obra fijada para el estreno de la Compañía, que se efectuará el Sábado en el Municipal, es "La Mala Ley", de Linares Rivas, que se dará también el Domingo en matinée.

—El Domingo en la noche subirá a escena "En cuerpo y alma", de Linares Rivas, y "La cena de los Cardenales" de Julio Dantas.

El abono se cerrará el Viernes

El estreno de "La Bayadera" se hará el 22

Se ha fijado para el Martes 22 del presente el estreno de la obra de Emmeric Kalmann, "La Bayadera" cuyo reciente estreno en la capital argentina por esta misma compañía ha significado un triunfo ruidoso para el atrayente género de la opereta.

En la boletería de La Comedia se han hecho reservar localidades de preferencia muchas familias, lo que es un signo del interés que ha despertado entre nosotros este estreno.

"La Pasión" se estrena esta noche por la Compañía del Santiago

EN LA VERMOUTH IRA "LA SEÑORITA ANGELES"

Esta nohe el Teatro Santiago ofrece el drama sacro de Zumel que lleva el título de "Pasión y muerte de N. S. J." y que ha valido a este mismo conjunto en Buenos Aires un éxito brillante.

Los elementos que forman la Compañía del Santiago han ensayado esta célebre producción sacra en forma que les permitirá competir con todo éxito con los más gratos recuerdos que pudieron dejar otros conjuntos en la interpretación de "La Pasión".

Con estos antecedentes, es seguro que el grandioso espectáculo del Santiago será el favorito del público santiaguino en estos días de recogimiento que tan solemnemente conmemoran los católicos de todo el mundo.

—En la sección de la tarde se repetirá la hermosa comedia de Pedro Muñoz Seca "La señorita Angeles", que tanto gusta a nuestro público, por la belleza de su trama y de sus escenas y por la magnífica labor que en su interpretación despliegan Concepción Olona, Hortensia Zamora, Domingo Rivas e Italo Martínez.

"La Duquesa del Bal Tabarín", obtiene un gran éxito en La Comedia

La Compañía Bertini-Gioana ha logrado anoche uno de sus más sonados éxitos interpretativos con la regia presentación que hizo de la linda opereta de Carlos Lombardo: "La Duquesa del Bal Tabarín", en la que no se sabe qué admirar más, si la belleza de su partitura o lo intencionado o interesante de su trama.

Los héroes de esta gloriosa jornada artística fueron Pina Gioana e Italo Bertini, que arrancaron insistentes y ruidosos aplausos en la interpretación brillante de sus roles respectivos.

Pina Gioana nos hizo una Frou-Frou llena de picardía y de gracia

Lía Gloria, Corrado Baldini, Ernesto Cappa, Rosina Bizarri, Cesarini y demás elementos principales se comportaron con todo acierto, especialmente la Gloria, Baldini y Cappa que llevaron sus tipos con todo éxito.

"La Duquesa del Bal Tabarín" se repetirá esta noche. No habrá vermouth hasta mañana Jueves.

Martes 29
SETIEMBRE Y BRASIL

Esta noche se estrena "La Pasión" en el Coliseo, por Retes-Jarque

La Compañía que dirige el reputado director de escena Rogel Retes, presentará esta noche, con su compañía el drama sacro "Pasión y muerte de N. S. J.", interpretado por todo el conjunto.

Esta misma obra sagrada irá en vermouth de mañana Jueves y en matinée, vermouth y noche el día Viernes.

"La Pasión", en el Unión Central

Una de las últimas y modernas producciones cinematográficas del drama sacro "Pasión y muerte de N. S. J.", será pasada el Jueves de esta semana en la sala del Unión Central.

—El Viernes habrá matinée, vermouth y noche.

LOS AMORES



Ante el amor, un príncipe no es más que un hombre cualquiera. Es imagen de Dios, ante el cual todos los hombres son iguales y merecen, según sus actos gloria o infierno.

de un PRINCIPE

ES UNA JEWEL—UNIVERSAL

UNA NUEVA COMPAÑIA IMPORTADORA DE PELICULAS

El consortium cinematográfico de Chile

Hace poco, ha quedado constituído en nuestro país una nueva empresa que girará en el ramo de importación de películas cinematográficas, y que tendrá en Chile la representación exclusiva del gran Consortium Central de París.

El Consortium Central de París, reune a numerosas firmas productoras de películas de Europa, y algunas de los Estados Unidos de América y cuenta con representantes exclusivos en cada uno de los países de América del Sur, donde desde hace tiempo provee a casi todos los teatros destinados a este género de espectáculos.

Las condiciones en que se han establecido las relaciones entre el Consortium Central de París y el Consortium Cinematográfico de Chile, permitirán a éste proveer a nuestros teatros de cintas de primera clase, tanto por sus temas, cuidadosamente escogidos, como por la perfección de su factura.

Se encuentran ya en Los Andes, y deben llegar en pocos días más a Santiago las primeras películas de esta procedencia, y sabemos que ya hay compromisos con algunos teatros de esta ciudad, para su exhibición en breve.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"El grillo del hogar". — El programa con que hoy llenan sus funciones estos concurridos cines, tienen un verdadero interés artístico y con justa razón, ya que la cinta "El grillo del hogar", basada en la novela de Carlos Dickens, es sin exageración alguna, una producción perfecta, llena de atractivos. Quien conozca la labor bellísima de Dickens, y haya llegado hasta su alto temperamento de poeta, apreciará, mejor que nadie, los encantos de "El grillo del hogar" y apreciará el esfuerzo, coronado por el triunfo que con esta adaptación, ha obtenido la insuperable editorial francesa Pathé París.

IMPERIAL

"El rey de la rapidez". — Interesante y sensacional es el programa que ofrece a su numeroso público este cine de la calle de San Diego. Los aficionados a las películas seriales seguirán, con la emoción que siempre despierta el audaz Carlos Hutchison los episodios comprendidos en la 5.a función de la película "El rey de la rapidez".

Completará el programa la actualidad 98 y 99, repleta de novedosas sorpresas informativas.

SALA IMPERIO

"Flor del mal", por Gabriela Robinne se estrena hoy. — El inmortal y eminente Baudelaire, cuyas angustias bellas han quedado cristalizadas en su enorme obra poética, tiene un "Himno a la belleza", su mayor triunfo. El eterno femenino, a través del temperamento genial y atormentado de Baudelaire, adquiere tonalidades de deliciosa sugerencia y cierta transcendentalidad filosófica, no superada por nadie. La mujer, con sus caprichos, sus cambiantes anhelos y toda la gama de sus coqueterías es y será siempre el eje del mundo. En esta creación de gran poeta francés se basa el asunto de la película, y estrena la Sala Imperio, y que lleva por título, "Flor del Mal". Méritos sobresalientes, ajenos al tema mismo, prestigian esta cinta en que interviene la bellísima Gabriela Robinne, cuya figura encarna el tipo de la protagonista de un modo perfecto.

La protagonista es la mujer atormentada por el afán de lujo y en aras de ese afán pisotea cariños santos, destruye felicidades ajenas y, llena de ambiciones, busca mayores horizontes para imponer sus perversidades y su inquietante belleza. Después de quitarle el novio a su mejor amiga, después de agotar la fortuna de su marido hasta llevarlo al borde de la ruina, repudia a éste y se entrega al amor culpable, al efímero afecto de un millonario.

La hermosa Robinne, destacada en escenarios lujosos, luciendo su silueta de mujer elegante y poniendo en evidencia sus grandes cualidades de actriz talentosa, es el alma y la vida de la película, aunque otros valores meritísimos y sobresalientes, contribuyen a darle emoción o interés a la obra.

La Helios Film, de cuyos primorosos talleres salió esta película, ha logrado, con ella, uno de sus mayores triunfos y su definitivo prestigio. "Flor del Mal", va en especial y nocturna.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"SPLENDID THEATRE"

HOY "LA REYNA DEL MOULIN ROUGE", POR MARTA MANSFIELD

Se verificará hoy en el Splendid el estreno, tanto en la especial a las 6.30 P. M., como en la segunda de la noche a las 10.30, una super-producción cinematográfica, desarrollada en el poético y alegre barrio de Montmartre, una obra cuyas escenas gozan de la exquisita poesía y de la suave emoción de la inmortal obra de Murger, "Bohemo", se titula "La reyna del Moulin Rouge". Su argumento relata la historia de una niña que viene desde una ciudad de provincia a París, con la ilusión de que en la gran ciudad será, seguramente, una "estrella" del teatro o del Follies;, pero en la misma estación de llegada es robada por una partida de gentes que se dedican a esperar en la estación a las inocentes muchachas como ella, y llevada a uno de los antros de perdición, donde viven apaches y gigolettes; de él es salvada por un apuesto muchacho, estudiante de violín, que toca maravillosamente el instrumento; pero sin la pasión que es necesaria para que un artista sea completo, su maestro, cree en el porvenir inmenso que espera al muchacho y le recomienda que ame, que sufra, que se enamore de una de esas rubias fascinadoras y coquetas que tanto abundan en París, y después de conocer del amor, sus alegrías y sus penas, ya tocará con la pasión que le hace falta. Las escenas que siguen ofrecen la visión del conmovedor y lindísimo poema que se desarrolla en esta obra cuyo argumento es quizá el más hermoso y sentimental que sobre la Bohemia se ha escrito.

Se desarrolla las escenas de la obra en París mismo, en las callejuelas angostas y torcidas del barrio de Montmartre, presenta la Torre de Eiffel, el Arco de Triunfo, el Louvre, la estación de Lyon, punto de término del P. L. M., y por último, el verdadero Moulin Rouge, asistiendo el espectador a una de sus fiestas nocturnas y a la Gran Fiesta que tiene lugar una vez al año y en la que se elige a la "Reyna de Moulin Rouge", espectáculo fantástico y hermosísimo, en el que actúan los más célebres artistas coreográficos del mundo.

Realiza una creación artística insuperable del rol principal, la malograda Martha Mansfield, actriz que, como se sabe, murió hace poco horriblemente quemada, mientras filmaba su última película. En esta obra se presenta como actriz de talento, como danzarina admirable, y como una de las actrices de más linda cara del cine. La secunda Joseph Striker.

Tanto en la selecta a las 5.15 P. M. como en la primera de la noche, a las 9.30, se exhibirá el drama pasional "La fuerza desconocida", producción First National Circuit 1924, interpretada por Mildred Harris Chaplin.

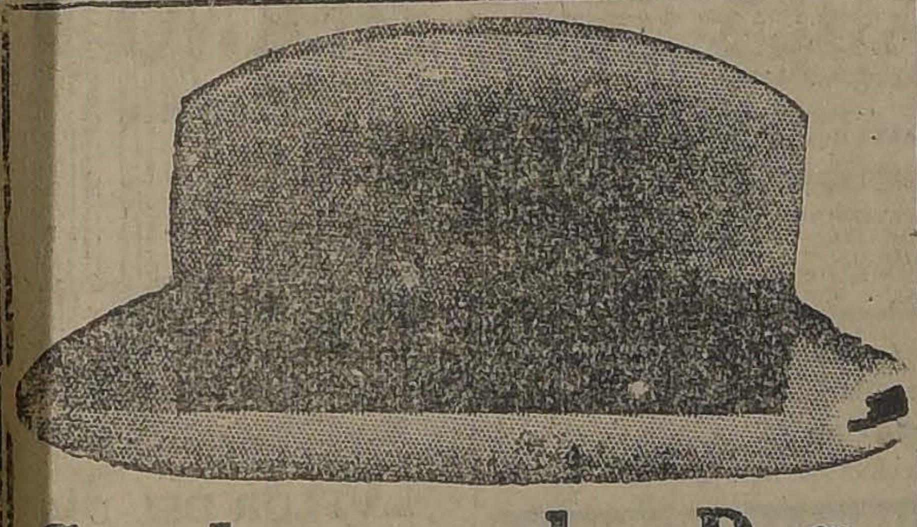
HOY SE EXHIBE "LA MACHONA" EN LOS TEATROS SETIEMBRE, BRASIL Y ESMERALDA

El éxito obtenido por esta película ha sido superior a toda expectativa. Los teatros Setiembre y Brasil, estuvieron ayer llenos en las dos funciones. Por el número de personas que quedaron sin localidades, es de suponer que hoy los citados teatros y el Esmeralda estarán también repletos.

"La Machona", es una reedición corregida y aumentada (con tres actos nuevos) de la película "Hembra". La enorme semejanza entre la heroína de esta cinta y de "La Machona", movió a la Mundial Film a reeditar su famosa película, y ha tenido una feliz idea. El público ha invadido los cines para conocer a "La Machona", a la mujer de sensualismo pervertido, especie de tenorio femenino, que seduce los hombres y los abandona tan pronto como se ha hastiado de ellos.

A pesar del fondo moralizador de la obra, ya que es una fuerte lección para la juventud inexperta, la cinta no es apropiada para menores, por tener desnudos y escenas escabrosas.

Se nos encarga llamar la atención sobre el horario de las exhibiciones En el Setiembre se dará a las 6 en punto, y a las 9.40, en el Brasil, a las 6.20 y a las 10 P. M., y en el Esmeralda a las 6.45 y a las 9.20.



Sombreros de Paño
Gran stock de sombreros importados, de las más afamadas Fábricas Europeas
BORSALINO
BARBISIO
VILLA & BONI
FRAENKEL S. A. (Viena)
— Etc., Etc. —
LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA
Sombrerería Capellaro
ESTADO 230
FRENTE A LA SALA IMPERIO

"PIDA VINO BENITEZ"

AVENIDA
HOY 6.20 y 9.30
La sensacional novela de aventuras
Cazando Bandidos
Interpretada por el célebre cow boy
JACK HOXIE
MAÑANA:
PASION DE N. S. J.

NUNCA SE HA HECHO UNA PELICULA MAS REAL Y MAS HUMANA QUE
Los Desheredados de la Suerte
Usted no podrá dejar de ver el mejor drama chileno.

SANTIAGO
HOY A LAS 9.15
PRIMERA REPRESENTACION
El grandioso drama SACRO-BIBLICO de gran espectáculo
LA PASION Y MUERTE DE N. S. J. C.
Interpretada con toda religiosidad y respeto y puesta en escena en forma nunca vista en Santiago.

JUAN BECK
EX-CORTADOR DE LA CASA
ERRAZURIZ Y SULLIVAN
Avisa a su distinguida clientela que ha adquirido la Sastrería H. BOUZIGUEZ, donde recibirá sus gratas órdenes.
AHUMADA 190
A—16

CANOSOS Y CALVOS
Si tiene Canas o su Cabellera está calva, acuda al Específico Boliviano Benguria, si se le cae el cabello se debe al cambio de clima después de su veraneo, acuda hoy mismo a casa del **Dr. BENGURIA**, se mejorará rápidamente.
Moneda 875. Tel. 882. Casilla 2426. Santiago

A TODOS INTERESA

Tenemos a disposición de nuestros lectores y del público en general la colección completa de los juegos que ha publicado "La Nación" los Domingos. Remítanos sesenta centavos en estampillas, indicándonos el que sea de su agrado y a vuelta de correo lo obtendrá impreso en cartulina.

BIOGLANDINA
Sustituyente del aceite de bacalao. Una dosis de Bioglandina equivale a cuatro de aceite.
No cansa ni irrita el estómago.
De gusto exquisito y acción tonificante por excelencia.
Laboratorio Pasteur

Localidades Numeradas
MIERCOLES DE MODA

Platea $ 3

IMPERIO

LOS MEJORES ESPECTACULOS DE LA CAPITAL

HOY

GABRIELA ROBINNE

Y SU ESPOSO EL GENTLEMAN

Mr. Alexandr[e]

En la hermosa producción dramática de gran lujo
"FLOR DEL MAL"

Obra inspirada en el "Himno a la Belleza" de
BAUDELAIRE

Acción en Niza y París. La Bolsa, El Bosque, Los Campos Eliseos, ... Dame, Belle Isle, Le Boulevard des Italiens y palacios de la gran capital ... toilettes, modelos de Paquín, Worth, Chevreuse, etc., etc.

EL MEJOR CONJUNTO ORQUESTAL DE SANTIAGO
ORQUESTA GRAZIOLI
en la que figura el eximio violinista señor Ubaldo Grazioli

IRIS CASTRO 130 — HOY TARDE Y NOCHE — **MARIA ANTONIETA Hoy-IRIS-Hoy MARIA ANTONIETA** — HOY TARDE Y NOCHE — CASTRO 130 **IRIS**

TEATRO ALAMEDA
HOY
Especial y Noche
DIA DE RISA

ATENAS

Esta Sala estrena hoy un verdadero suceso cinematográfico: "El hombre que asesinó, por Mae Murray, obra de grandes méritos, basada en la novela del mismo nombre de Claudio Farrer.

SELECTA

Los programas que hemos visto últimamente en esta sala han causado muy buena impresión en las familias del barrio, las que han sabido comprender la importancia que tiene este hecho para la empresa y el público. Para hoy se anuncia un programa de carácter extraordinario.

PROXIMOS ESTRENOS

"Ricardo, corazón de león".—Puede decirse que el biógrafo da vida a todo un pasado legendario y heroico en la película "Ricardo corazón de león", que es la gran super-producción extraordinaria que nos van a presentar muy en breve los Artistas Unidos, en el Splendid, y que es nada menos que la continuación de "Robin Hood". Si se toma en cuenta el éxito clamoroso que alcanzó aquí la película "Robin Hood", hay que considerar lo que será con esta nueva que continúa la gran jornada que iniciara Douglas Fairbanks, y que termina con la cruzada del Rey Ricardo, corazón de león. La resurrección de esta época, tan fastuosa y llena de intrincados aspectos, está hecha en la obra en forma magistral, perfecta, superándose en absoluto a la escenografía de "Robin Hood", pues aquí llegamos a la morada del valiente monarca, con su gran corte, sus formidables castillos, etc.

La mayoría del público santiaguino conoció la película "Robin Hood", y todos aquéllos que supieron comprender su belleza, experimentarán el entusiasmo lógico que un hecho artístico como la presentación de su continuación, tiene que despertar en todo espíritu culto.

El Viernes Santo estrena el Splendid la obra de George Melford, "El predicador de la fe", por Milton Sills.—El más interesante y grandioso de los espectáculos a presentarse el Viernes Santo, lo constituirá, sin lugar a dudas, el del Splendid, ya que no sólo se ofrece una visión dedicada al mundo católico, sino que a la vez un bellísimo drama de amor, y no un conjunto de cuadros descriptivos, sin interés alguno. Dicha obra se titula "El predicador de la fe", y es una super-producción Paramount, que es la más admirable de las obras maestras del famoso director Jorge Melford, el mismo autor de "La cautiva del caudillo moro" y "Sangre azul y carne roja". Su argumento refiere un poema pasional de escenas hondamente conmovedoras, que cuentan la historia de un hombre que, dotado por Dios del poder de curar las enfermedades por medio de la fe, es apedreado por los mismos, a quienes iba a beneficiar, repitiéndose con ésto, la Divina Tragedia del Salvador.

Milton Sills, crea el rol principal, secundado por Ana Forrest.

"Una semana de amor", será el más lindo film de 1924.—El Splendid presentará a fines del presente mes, el estreno de la que, según la crítica y el éxito alcanzado, fué calificada como la más linda película estrenada en el año 1923, en los Estados Unidos, y que en Chile será, sin lugar a dudas, el más lindo film que se presentará durante el presente año de 1924; se titula "Una semana de amor", y es una super-producción extraordinaria de la prestigiada manufactura Selznick, cuyo argumento de amor, lujo y emoción narra un romance tan viril y a la vez poético, como el de "La cautiva del caudillo moro". Elaine Hammerstein crea con arte el rol protagonista.

... darlas nunca, porque muchas de ellas han dejado en nuestros corazones una herida que sangrará mientras dure nuestra vida, basado en todos esos grandes dolores que afligen a todos esos seres buenos que la suerte los castiga y los olvida, Carlos Pellegrín ha escrito esta novela cinematográfica que ha elegido la Renacimiento Film, para su primer producción.

El rol más difícil es la heroína de la obra, el cual se encomendó a la señorita Hilda Blancheteaux, dadas las sobresalientes cualidades que poseía, habiendo sido mayor la satisfacción del director de la Compañía cuando la vió en medio de las escenas emotivas, triunfando por completo, pues ponía en cada gesto su delicada alma de artista, toda la sensibilidad de un joven corazón que pone toda su vida para retratar otra. Así, con entusiasmo, Gregorio Pardo ha podido hacer una película que adquirirá renombre y prestigio entre chilenos y extranjeros, netamente nacional, de costumbres netamente chilenas, sin una fantasía, ni una exageración para poder, de esta manera, adquirir un éxito completo con "Los desheredados de la suerte".

Mañana se exhibirá "Christus" en los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil.—Ningún espectáculo es tan apropiado para los días de Semana Santa, como "Christus". Esta maravillosa película es la reconstrucción exacta de los acontecimientos que en estos días conmemora el mundo cristiano. El cine puso todos sus recursos, un poeta todo su genio, los historiadores toda su ciencia y los príncipes de la Iglesia toda su fe para hacer, de esta cinta, un milagro.

Es muy diferente "Christus" de las vulgares pasiones teatrales. No hay en ella decorados. Las escenas se desarrollan en los mismos lugares en que el Hijo de Dios cumplió su misión. Millones se invirtieron en llevar toda la gente hasta la Palestina, organizada como un ejército expedicionario. Las escenas de muchedumbres son tales, que se necesitó la ayuda del malogrado Lord Kitchener para disciplinarlas.

La presentación se hará dignamente con gran orquesta y coros de la Catedral.

Mañana se exhibirá en vermouth y noche, y el Viernes en matinée, vermouth y noche, en los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil.

"Morir por un beso de amor".—La sublime obra del célebre escritor Luis Pirandello, "Morir por un beso de amor", que encierra la ternura de "Jocelyn", el sentimiento de Milonguita y la emoción de "La dama de las Camelias" es el nuevo exponente que en breve conocerá nuestro público, y que revive las páginas vibrantes de la vida de una hermosa viudita, que había jurado fidelidad eterna a su marido; pero que, impulsada por la fuerza irresistible de una pasión, olvidó juramento, y recuerdos sagrados para obedecer únicamente a los impulsos de su corazón enamorado.

María Jacobini, la eminente intérprete de "La casa de vidrio", conquista en esta obra uno de sus más legítimos triunfos. "Morir por un beso de amor" será estrenada por los teatros Setiembre y Brasil.

PROGRAMAS DE HOY

AVENIDA.—Tarde y noche, "Cazando bandidos", por Jack Hoxie.
ESMERALDA.—"La Machona". Platea, $ 2
SETIEMBRE.—"La Machona".
BRASIL.—"La Machona".
ODEON (A. Barroso 768).—Especial y noche, "Reverendo Karadura", por Charles Chaplín.
IMPERIO.—"Flor del mal", por Gabriela Robinne.
ALHAMBRA Y VICTORIA.—"El grillo del hogar".
IMPERIAL.—"El rey de la rapidez" y las actualidades 98 y 99.
REPUBLICA.—"Los peligros de mentir".
ATENAS.—"El hombre que asesinó".

CHAPLIN, REVERENDO KARADURA

POLITEAMA

"Reverendo Karadura", por Chaplín y "Ruth aventurera".—Un programa doble ofrece hoy en ambas funciones el Politeama. La creación cómica de Chaplín en cinco actos: "Reverendo Karadura". Además, se da la cuarta y penúltima función del serial "Ruth aventurera", episodios 10 El cheque olvidado; 11 El lazo, y 12 La marca de fuego.

MUNDIAL

Constance Talmadge en "Embustera adorable".—A precios corrientes anuncia este teatro la última creación de esta estrella, adorada de todos los públicos; la película, a más de ser una regia producción de risa, emoción y gran argumento, tiene una exposición de modelos suntuosísimos.

DIECIOCHO

"El pequeño Lord de Fauntleroy".—Hoy, especial y noche, por última vez en Santiago, presenta este elegante teatro la extraordinaria super-producción de los Artistas Unidos, Chaplín, Mary Pickford, David Griffit, y Douglas Fairbanks, la obra de corte elegante y regia presentación escénica, "El pequeño Lord de Fauntleroy", creación de Mary Pickford.

AVENIDA

"Cazando bandidos"— La más estupenda y sensacional novela de aventuras que ha interpretado el célebre cow boy Jack Hoxie, titulada: "Cazando bandidos", es la obra que presenta en sus funciones de hoy esta sala. "Cazando bandidos" es el film de las mil emociones y un exponente del Far West, como pocas veces ha presentado la pantalla. En él se registran tantas emociones y aventuras que puede considerarse ésta como la cinta récord en este género.

ODEON

"Reverendo Karadura", por Charles Chaplin.— Para sus funciones de especial y noche de hoy, se anuncia en este simpático cine, el estreno de la última y más graciosa producción del célebre mimo Charles Chaplín: "El Reverendo Karadura". Son cinco grandes actos de risa continuada, al través de un argumento que es el disloque de la gracia y el buen humor.

INDEPENDENCIA

Hoy, la cuarta función de "Ruth la aventurera".—Estrenará hoy Miércoles la cuarta función del grandioso serial de Pathé N. Y., "Ruth la aventurera" serial que se exhibe habitualmente los días Jueves; pero que esta semana se exhibirá hoy Miércoles, con motivo de ser mañana Jueves Santo, y estar sus funciones destinadas a la exhibición de "La Pasión". Se estrenan hoy los episodios titulados El cheque olvidado, el 10; el 11 El lazo, y el 12 La marca de fuego. En ellos Ruth Roland realiza sensacionales proezas.

TEATRO REPUBLICA

"Los peligros de mentir". — El Teatro República, cuyos programas siempre responden a los anhelos de su distinguido público, presenta hoy una obra interesantísima de la Paramount-British, titulada "Los peligros de mentir", poema pasional y atrayente en el cual intervienen dos ases de la pantalla, la hermosa Mary Glynne y el talentoso actor David Powell. Interés, emoción, novedad, escenas sorpresivas y situaciones intensas bordan y completan el asunto de esta producción lujosa que está llamada a tener en el barrio, como en todas partes, un triunfo definitivo.

NOVEDADES

"Los Misterios de París", cuarta función.—En las dos funciones de hoy, este teatro da a conocer la cuarta función de la novela de Eugenio Sue, adaptada al cinematógrafo por la Pathé París, "Los Misterios de París", cuyos nuevos capítulos se titulan: 6.o Miseria, y 7.o El martirio de Luisa Moret.

ELECTRA

"Redención de amor".—Magnífica producción de la Paramount; es ésta una cinta bajo todos los conceptos, buena. Su intérprete, la encantadora estrella suprema Hope Hampton, convence y subyuga con su trabajo liviano y artístico.

Para mañana anuncia nuevamente la creación de Chaplín, "Reverendo Karadura", la última de sus creaciones.



SONREIRÁ sin vergüenza quien use Kolynos para blanquear sus dientes.

Kolynos
CREMA DENTAL

FABRICA DE PLUMEROS
"LA NACIONAL"
JUAN VICUÑA 1437 — SUCURSAL: AGUSTINAS 1066, AL LLEGAR A BANDERA

Visite nuestra sucursal, en donde usted encontrará un variado surtido de plumeros y toda clase de útiles de aseo. Trabajo garantido hecho a mano. Acepto pedidos de provincia.

NOTA: No compre en otra parte antes de consultar nuestros precios, en donde encontrará plumeros desde 0.80 centavos.

M-31

LA MACHONA



Reedición corregida y aumentada de la famosa película "Hembra". A pesar de su fondo moral esta obra no es apropiada para menores por tener desnudos y escenas escabrosas.

HOY

SETIEMBRE
A las 6 en punto y 9.40.

BRASIL
A las 6.20 y 10 P. M.

ESMERALDA
A las 6.40 y 9.20 P. M.

EXCLUSIVIDAD DE LA MUNDIAL FILM

ALAMEDA

"El Reverendo Karadura", por Chaplin.— Los dos funciones de hoy tienen una atracción efectiva, pocas veces vista en esta sala. En nada menos que la presentación de la última película de Carlos Chaplin, "El reverendo Karadura", pieza esta que va a ser en esta sala el acontecimiento que ha sido en las del centro. "El reverendo Karadura" es una de las películas más cómicas de Chaplin. Se ha dado al humorismo una preferencia especial: es un continuo devenir de escenas de gran hilaridad y de mucho ingenio. A diferencia de "El Pibe" esta película cultiva en poco el lado sentimental para darle una actividad extraordinaria a la risa por medio de hechos que son de gran novedad y éxito.

Será esta la única vez que se da en esta sala.

AVENIDA MATTA

"El Triunfo del honor".—Un buen estreno es el que tiene para hoy esta sala. Se titula "El triunfo del honor" y es una de aquellas películas en las que se sienta un tema de alto interés, bien observado y que tiene sabias enseñanzas.

COLON

"Madame Sans Gene"—Una obra extraordinaria cuenta para hoy el cartel de esta sala. Se titula Madame Sans Gene y es nada menos que la novela de la célebre mujer que por un azar de la fortuna ascendió de mujer de un tenientillo, a ser dama de honor de la corte y su marido mariscal de Francia.

DELICIAS

La segunda de "Sodoma y Gomorra".—La presentación de la notable sinta "Sodoma y Gomorra" ha dado un resultado excelente en esta sala como en todas las que se ha presentado. La primera parte gustó mucho y ello se debe a que la obra está hecha con un acierto extraordinario y en lo que respecta a la reconstrucción, es algo que verdaderamente llama la atención.

"Lourdes" fué exhibida ayer en privado a los sacerdotes.—De acuerdo con las invitaciones que aparecieron en la prensa, ayer a las 4.30 de la tarde fué exhibida privadamente en la Sala Imperio, a los miembros de ambos cleros residentes en la capital, la película "Lourdes", en que se describe el famoso santuario dentro de los aspectos de sus días más solemnes. Asistieron numerosos sacerdotes, entre los que notamos a caracterizadas figuras del Arzobispado, canónigos de la Iglesia Catedral y superiores de cada una de las comunidades religiosas de Santiago.

El film fué entusiastamente recibido desde su primera parte, provocando calurosos aplausos al final de cada acto y en muchos de sus interesantes pasajes. Muchos de los asistentes, que han tenido ocasión de conocer personalmente el Santuario en sus grandes fiestas, atestiguaron la exactitud y el espíritu de selección de los diferentes aspectos, con que la cinta aparece tomada, estando todos acordes en que una producción cinematográfica como ésta es el espectáculo más digno y apropiado para ser presenciado por el mundo católico en los días de Semana Santa.

Como hemos anunciado, "Lourdes" será estrenada al público en las funciones del día Viernes Santo, en la Sala Imperio.

NOTICIAS DEL CINE

En honor de un cinematografista.—En el Restaurant Santiago se efectuará esta noche una comida en honor edl señor Raúl Figueroa H., contador de la casa importadora de películas Max Glucksmann. El objeto de esta manifestación es el de despedir de la vida de soltero a este distinguido miembro del gremio, que contrae enlace el 27 del presente mes, con la señorita Marta García C.

A este banquete concurrirán los elementos de la casa mencionada, empresarios y administradores de teatros.

CINEMATOGRAFIA NACIONAL ..

"Los desheredados de la suerte".—Basado en la vida real, en las dolorosas tragedias humanas que día a día se nos presentan, dejando en nosotros huellas imborrables que no podemos olvi-

COLISEO NACIONAL
COMPAÑIA BETES-JARQUE
Hoy - Miércoles 16 de Abril - Hoy
El grandioso drama sacro:
La Pasión y Muerte de N. S. J.
Presentación nunca vista.
Localidades en La Higiénica

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Comedias y obras de gran espectáculo.
Hoy - Miércoles 16 de Abril - Hoy
Vermouth, a las 6.15.—Por última vez:
LA SEÑORITA ANGELES
Noche, a las 9.15.—Grandioso estreno:
PASION Y MUERTE DE N. S. J.
Soberbia mise en scene.

TEATRO LA COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Italiana de Operetas
BERTINI-GIOANA
Hoy - Miércoles 16 de Abril - Hoy
Noche, a las 9.15.—Colosal suceso:
LA DUQUESA DEL BAL TABARIN
Mañana, beneficio del tenor O. BALDINI.

Martín Lutero

ES LA PELICULA DE VERDAD Y DE HISTORIA, QUE PREOCUPARA A SANTIAGO CULTO.
ESTRENO: LUNES 21, ALHAMBRA Y VICTORIA.

ESPECTACULOS PARA LOS CATOLICOS

T. AVENIDA
V. MACKENNA 624
MAÑANA
TARDE Y NOCHE
—Y—
VIERNES
EN
MATINEE Y NOCHE

La Pasión

GRANDIOSA PELICULA PATHE EN COLORES Y EN 10 ACTOS, ULTIMA EDICION COMPLETA

El Viernes, en especial, **"LA REDENCION DE MARIA MAGDALENA"**, el espectáculo bíblico que evoca los episodios más humanos de la vida de Jesús y de la célebre pecadora de MAGDALA.

Alhambra y Victoria
HOY Tarde y Noche
La joya de arte y emoción de
CARLOS DICKENS
El Grillo del Hogar
magnífica adaptación Pathé-París.

MAÑANA
(Por ser el Viernes día festivo)
Los Misterios de París
Estreno de la 4.a Función.

T. Atenas
MAÑANA
JUEVES SANTO
TARDE Y NOCHE

LA MACHONA

PROTAGONISTA: ITALIA MANCINI, LA FAMOSA HEROINA DE "HEMBRA".

Teatro REPUBLICA
LOS PELIGROS DE MENTIR
Drama pasional por la actriz:
Mary Glynne

SPLENDID.—Hoy ... "La reyna del Moulin Rouge", por ... Mansfield.
5.15 y 9.20, "La fuerza ..." por Mildred Harris Chaplin.
INDEPENDENCIA.—Hoy, ... noche, estreno de los episodios ... 12, cuarta función de "Ruth la aventurera", por Ruth Roland.
POLITEAMA.—Especial y ... "Reverendo Karadura" y "Ruth ... rera".
MINERVA.—Tercera ... "Ruth la aventurera" y "... el aire", por Gladys Walton.
NOVEDADES.—Hoy, especial ... che, "Los Misterios de París" ... función.
ELECTRA.—Especial y ... dención de amor", por ... ton.
IRIS.—"María Antonieta" ... na Karenne.
MUNDIAL.—Especial y ... bustera adorable".
EXCELSIOR.—Especial ... "Rosario, la cortijera", por ... tinita.
PROVIDENCIA.—Especial ... "Rosario, la cortijera", por ... tinita.
DIECIOCHO.—Hoy ... "El pequeño Lord de Fauntleroy" ... Mary Pickford.
HIPPODROME.—Hoy, ... che, tercera función "... Daniel Boone", "La senda ... culo" y "Obediencia a la ...
SALA ORIENTE.—Especial ... "Jocelyn", le Lamartine.

PUPILOL

es el único específico ... vista que puede usarse ... y con todo éxito en ... ños, para irritaciones, ... nes, comezones, ... pías, etc.

SEMI-CORSE[T]
Con faja de elástico



MODELOS PERF...
Muy superiores por ... los mejores importados ... gran réclame.

LA FLOR DE...
SAN ANTONIO 98, ...

"PIDA VINO BENITEZ"

ESPLENDIDA CASA
altos recién construída, salón, hall, comedor, escritorio, seis dormitorios, gas, luz eléctrica, etc., etc.
CAMPO DE MARTE 165
A—17

TINTURA ARAUCANA
para teñir CABELLO y BARBA, en cuatro colores: Castaño, Oscuro, Claro y Rubio.
PRECIO: $ 3.80
PIDASE EN TODAS LA BOTICAS

CHLORODYNE
del Dr. J. COLLIS BROWNE
de un valor inestimable
DIARREA - C...
DISENTERIA
seguro remedio contra
NEURALGIAS, REUMA...
Las Celebridades ... la Prensa y el Público ... dido ya darse cuenta de ... lentes efectos de esta ...
UNICOS FABRICANTES
J. T. DAVENPORT L...
Se halla en todas las ...

RADIO

Realizo una partida de aparatos de Radio ... nía a precios nunca vistos y con garantía por ... artículo:

RECEPTORES Audión, completo, con fonos dobles, de 4,000 Ohmios, m/c... $
AMPLIFICADORES con dos válvulas, m/c. $
ALTOPARLANTES, excelente calidad, m/c. $
TELEFONOS doble de cabeza, de 4,000 Ohmios, m/c $
VALVULAS alemanas, E. S. 4 Voltios 0.5 amperios m/c. $
CONDENSADORES variables de 1,000 cm., con diales, m/c. $
CONDENSADORES variables de 500 cm., con diales, m/c. $
REOSTATOS, m/c. $
AISLADORES especiales para antenas, m/c. $
RECEPTORES a cristal para ondas de 200 hasta 1,000 metros, con variómetro, m/c. $
Id. Id., tamaño de bolsillo, m/c. $
Id. Id., en elegante caja de madera, portátil; con fonos dobles, de 4,000 Ohmios. El mejor receptor a galena; ondas hasta 3,000 m., m/c. $

Gustavo Pflugmacher
SANTIAGO.— AGUSTINAS 1109.— CASILLA ...
SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS

FOOT-BALL

EL ENTRECIUDADES ESTUDIANTIL DE MAÑANA

ESCUELA NAVAL DE VALPARAISO CONTRA ESCUELA DE ARTES DE LA CAPITAL

El lance se llevará a efecto en la cancha Escuela de Artes

Mañana Jueves se llevará a efecto un interesante encuentro entre los primeros equipos de la Escuela Naval de Valparaíso y del Escuela de Artes y Oficios de esta capital

La Escuela Naval se hará representar en este torneo deportivo por un selecto grupo de footballistas prolijamente preparados para el encuentro.

Defenderá los colores de la Escuela de Artes un conjunto compuesto por jóvenes jugadores que son todo una esperanza para el football chileno; algunos de ellos son ya bastante conocidos por su agilidad y buena presentación.

Hill, por ejemplo se ha hecho notar por su buena vista y seguridad como portero; Vivanco, inter izquierdo de una destreza insuperable. Fowler, wing izquierdo, es un gran elemento; Mondaca combinador que acompaña con éxito a sus demás compañeros; Navarro y Guajardo forman la línea de zagueros y constituyen una verdadera muralla infranqueable.

Esta partida se jugará a las 3 P. M. en la cancha de la Escuela de Artes, Av. Ecuador 3769.

LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — Cita al Directorio para hoy, a las 5.30 y 6 P. M., en primera y segunda citación, con el objeto de resolver la solicitud qu· ha presentado un nuevo club. La sesión se efectuará en "El Diario Ilustrado".

Liga Infantil de Foot-Ball

El Consejo está convocado para hoy en Huérfanos 1062, a las 9 P. M., a fin de clasificar los cuadros que intervendrán en el campeonato de apertura.

La citación hecha para ayer fué equivocada.

ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA DE CHILE

LA IMPORTANTE ASAMBLEA DE HOY

A la sesión de hoy, que se celebrará a las 7.30 P. M., en Huérfanos 1062, deberán asistir los aficionados señores Castillo, Acuña, Zamorano, Pérez, Morales, etc.

Se ruega también la asistencia a los señores Alberto Davidson, presidente de la Unión Ciclista de Chile y al delegado ciclista · ante la Confederación Chilena de Deportes, señor González.

El Directorio en su asamblea celebrada el Lunes último, con asistencia de los representantes del Dorando, Kolchainen, Jean Bouin, Pablo Nurmi, Viajante y Luis A. Baeza, convoca a asamblea general para hoy.

CENTRO DEPORTIVO. FLAMENGO

El directorio se reunirá hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado". Se les pide especial asistencia a esta reunión a los señores Ricardo Flores, Enrique Clavijo, Salvador Escobar y Gmo. Núñez y al capitán del equipo de football, señor Oscar Ibáñez.

Los jugadores que aún no han firmado los formularios se les comunica que pueden hacerlo únicamente hasta hoy en la reunión del directorio.

TIRO AL BLANCO

NATIONAL SPORTING CLUB.— Hoy, a las 9 P. M., en San Diego 224, celebrará esta institución una junta general extraordinaria con el objeto se acordaron los últimos detalles de la partida a Valparaíso al certamen de tiro con el Círculo de Sub-Oficiales retirados del Ejército.

Como se sabe, el estímulo para esta contienda lo constituye la Copa Alfredo Guzmán La sección motociclista dirigida por el activo deportista, señor Humberto Leone se hará representar en esta ocasión por 15 motoristas que harán el viaje por la cuesta de Chacabuco. Para mañana, a las 8 A. M., se cita a los tiradores al Polígono para un ensayo y ordenar lar armas.

EXCURSIONISMO

CENTRO EXCURSIONISTA "B. VICUÑA MACKENNA".—Cita a junta general para hoy, a las 6 1/2 P. M., en "El Mercurio".

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.—Cita a junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en su secretaría, Santa Rosa 254.

CUERPO PILOTO PARDO.—Cita a junta general par ahoy, a las 8.30 P. M., para tratar de la excursión a Curacaví.

CUERPO HISPANO AMERICANO.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 220. Se ocupará de la excursión de Semana Santa, rogándose por este motivo la asistencia.

CENTRO EXCURSIONISTA R BADDEN POWELL.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en su local Cuevas 1385.

LA BONDAD DE LAS

VACUNAS

Contra el CARBUNCLO

QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

de la Sociedad Nacional de Agricultura

está demostrada por la creciente demanda de los agricultores, como lo prueba el siguiente estado de las vendidas:

Año 1921 ... 33,158	Total en 3 años
Año 1922 ... 136,185	366,650
Año 1923 ... 197,307	DOSIS

ORDENES E INFORMES: S. Francisco 2291

Teléfono 58, San Miguel

NOTA. — El dinero que usted pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la agricultura nacional.

LIBRESE DEL REUMATISMO

No permanezca por más tiempo bajo el yugo triturante del dolor reumático. El SLOAN ha venido dando alivio instantáneo en millares de casos por más de 40 años. Es el recurso insustituible para un sin fin de personas que sólo en él han encontrado esa instantánea sensación calmante que causa el SLOAN al aplicarse a la delicada parte adolorida, sin fricciones que aumenten el dolor. El

LINIMENTO DE SLOAN

PENETRA SIN FRICCIONES



¿TULLIDO DE DOLOR?

APLIQUESE EL SLOAN

El remedio seguro contra el REUMATISMO CIATICA LUMBAGO NEURITIS NEURALGIA CALAMBRES CONTUSIONES

AGENTES EXCLUSIVOS PARA CHILE

DAUBE Y CIA.

VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, ANTOFAGASTA

CICLISMO

PERSONALIDAD JURIDICA DE LA UNION CICLISTA DE CHILE

QUEDA RECONOCIDA POR EL GOBIERNO COMO UNICA DIRIGENTE EN EL PAIS

En vista de la interpretación que se ha querido dar últimamente a los decretos que conceden personalidad jurídica a la Unión Ciclista de Chile, el presidente de la colectividad pidió al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública una aclaración para dejar bien establecido que en dichos estatutos se contemplaba la acción de esta dirigente **para todo el país** y no para Santiago únicamente como se ha pretendido hacerlo creer a algunas instituciones de provincias, basándose en que los decretos decían "del departamento de Santiago" sin tomar en cuenta que el artículo segundo de los estatutos dice que la residencia de la Unión es Santiago de Chile y que es esto en realidad lo que aprobó el Supremo Gobierno, según el artículo N.o 548 del Código Civil.

La petición en referencia fué proveída con el siguiente decreto:

"Santiago, 5 de Abril de 1924.— Hoy se decretó lo que sigue.—Vistos estos antecedentes, decreto: Sustitúyese en el decreto supremo N.o 1186, de 15 de Junio de 1909, que concede personalidad jurídica y aprueba sus estatutos a la corporación denominada "Unión Ciclista de Chile" la frase **"de Santiago"** por la de **"con residencia en Santiago"** y en el decreto supremo N.o 128, de 25 de Enero de 1917, que aprueba la reforma de dichos estatutos, la frase **"del departamento de Santiago"** por la de **"con residencia en Santiago"**.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. —(Firmado).— **Alessandri.— Gmo. Labarca**".

LOS CAMP TOS DE SEMANA SANTA

LOS PIRINEOS, EL JORGE MATTE, EL SANTIAGO, CAUPOLICAN, MAGALLANES Y PILOTO PARDO, EFECTUARAN INTERESANTES EXCURSIONES

Como es costumbre anualmente, los excursionistas efectúan, con ocasión de las festividades de Semana Santa, sus Camp tos anuales.

En la actualidad la casi mayoría de los Centros, Cuerpos y Clubs se encuentran activamente preparando estas interesantes excursiones, habiéndose logrado hasta el momento la adhesión de numerosos socios en cada institución.

LOS PIRINEOS Y EL JORGE MATTE A LA ESTANCIA SAN ANTONIO

Ofrecido por el señor don Jorge Matte, los socios de estas colectividades pasarán los días de Semana Santa, en su fundo de San Antonio de El Monte.

Una comisión organizadora de ambas instituciones tiene a su cargo el programa de este camp to que constará: de una visita a las Minas de Naltagua; un día deportivo con los empleados y obreros del Mineral y del fundo; excursiones, juegos deportivos, charlas, música, buen rancho y algunos otros atractivos que harán sin duda muy feliz la estada de los excursionistas en este punto.

A los socios de Los Pirineos que deseen inscribirse pueden dirigirse a la secretaría, Santa Rosa 254 de 9.30 a 11 P. M. todas las noches hasta el Jueves; en el Cuerpo Jorge Matte a la misma hora en la Secretaría Tocornal 441.

EL CUERPO SANTIAGO A SAN JOSE DE MAPO

A este pintoresco punto se dirigirán los miembros de esta institución. Una comisión especial está encargada de recibir las adhesiones y se encuentra en la actualidad preparando la organización de esta correría.

Los socios pueden pasar por la Secretaría, Carmen 197 a imponerse de otros pormenores.

EL CAUPOLICAN Y EL MAGALLANES A LOS MAITENES

Estos entusiastas excursionistas harán vida de campaña en Los Maitenes, hermoso paraje que por su cercanía a la Cordillera ofrece interesantes paisajes y la pureza de su aire.

Ambas instituciones desarrollarán un programa deportivo social y de diversiones en el que actuarán todos los elementos.

Las inscripciones continúan abiertas en la Secretaría respectiva.

EL PILOTO PARDO A CURACAVI

Sin duda será ésta una excursión de aliento, dada la distancia que separa la capital de Curacaví.

El hecho de que los miembros de este Cuerpo tengan a su haber varias jornadas de importancia les asegura el éxito en esta correría.

La partida será el Viernes a las 8 A. M. y el recorrido es el siguiente: Santiago-Malloco-Peñaflor-Pelvín-Cuesta de Mallarauco-Curacaví.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Huérfanos 1062, 3er. piso.

Se encarece la mayor asistencia por haber asuntos de importancia qué tratar.

CLUB CICLISTA CONDOR.—Cita junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062.

Tabla: Comisión nombrada dará cuenta sobre paseos a Curacaví.

CLUB CICLISTA "CHILE".—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso. Tabla: Excursión a Los Andes en los días de Semana Santa.



THE MONARCH ES EL REY DE LOS CIGARRILLOS HABANOS $ 1.20 CAJETILLA

ESGRIMA

FUTURO CENTRO DE ESGRIMA FERROVIARIO.—La Dirección General de los FF. CC. del E. por intermedio de la Sección Bienestar del Personal, deseando dar mayor desarrollo a los deportes, acordó, introducir el de la esgrima.

En efecto, las clases han empezado con todo entusiasmo, como correspondía esperar de jóvenes que sienten la necesidad de contrarrestar los efectos fatigantes de las tareas diarias de oficina, donde el cerebro trabaja con excitación constante y a expensas de los demás miembros y órganos del cuerpo

La esgrima es de efectos descongestionantes, pues deriva la sangre del cerebro hacia las piernas. Al mismo tiempo, por el placer que proporciona, hace olvidar las fatigas del día, y el amateur que entra a la clase cansado, sale contento y espansivo.

Hay más, no existen entrenamientos previos de otro orden que eviten sentir los enérgicos de las primeras lecciones de esgrima. Esta se distingue por sus influjos especiales sobre el organismo.

Por otra parte, se puede practicar hasta edad avanzada, y evita los efectos de la arterio-esclorosis, por cuanto activando intensamente la circulación de la sangre la purifica, y mantiene la elasticidad de los vasos y arterias. Además de modificar los tejidos de los músculos y tendones, los conserva siempre elásticos.

Consecuentes con lo expresado, varios jóvenes de los departamentos administrativos de la Empresa, han adherido en la lista siguiente: señores Pedro J. Balbran, Pedro Salas Gudde, Tomás Goycaga, Fernando Meneses, Armando de la Puente, Luis de la Fuente, Ernesto Neira, Julio Cariola, Eduardo León, Emilio Avila, Renato Marquezado, Ramón Pérez, Eugenio Amunátegui, Moisés Maldonado, Vicente Adrián y Eduardo de la Barra.

LAWN-TENNIS

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. (Sección Tennis).—Cita al Directorio para hoy, a las 9 1/2 P. M., en el Círculo Español.

"PIDA VINO BENITEZ"

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 9 de Mayo próximo por fierro para estayes y útiles de previsión de accidentes de trabajo de soldadura eléctrica.

Bases en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 22 de Febrero de 1924. 17-A

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Mayo próximo, por aceites lubrificantes.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 4 de Abril de 1924. 16-A

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Abril próximo por fierro, ladrillos refractarios rectangulares, aceite de linaza cocido, resortes espirales para equipo y ollas de vapor.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 26 de Marzo de 1924.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

A—16

CONCURSO DE INGENIEROS APRENDICES DE TRACCION Y MAESTRANZAS PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Abrese un concurso para proveer tres plazas de ingenieros aprendices en la Maestranza Central de San Bernardo, entre los ingenieros graduados en la Universidad de Chile, Universidad Católica, Escuela de Artes y Oficios y Escuela de Ingenieros de la Armada.

El aprendizaje manual dura dos años a través de todos los talleres de la Maestranza. El primer año tiene el aspirante el grado 10.o, con $ 4,650 de sueldo, y el segundo año el grado 8.o, con $ 6,000. Una vez terminado satisfactoriamente el curso, el aspirante queda agregado al Departamento de Tracción y Maestranzas con el grado 5.o

El concurso, que versará especialmente sobre materias de electricidad, tracción a vapor y cuestiones de cultura general, tendrá lugar el 22 de Abril en la Escuela de Maquinistas de la Segunda Zona (antiguo local del Departamento de Materiales y Almacenes), a las 2 P. M., precisas. Mayores informaciones e inscripción en el Departamento de Tracción y Maestranza (Seción Bienestar del Personal Agustinas 1260).

(N.o 21) SUPRESION DE LOS VIAJES DIRECTOS A PUERTO MONTT POR EL NOCTURNO AL SUR

A contar del 23 del actual, se suprimirá todo servicio directo a Puerto Montt por el nocturno al Sur.

En consecuencia el coche dormitorio que salía de Alameda los días Martes con destino a Puerto Montt y el que regresaba de Puerto Montt los Viernes para llegar a Alameda los Sábados, harán servicio sólo hasta Osorno en los mismos días.

Más datos dará la Oficina de Informaciones de la Empresa (Huérfanos 1153, Oficina 7).

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

(N.o 20) SERVICIO EXTRAORDINARIO DE TRENES DE PASAJEROS EN LA SEMANA SANTA

Con motivo de las fiestas de Semana Santa, correrán extraordinariamente los siguientes trenes en los días que se indican:

RAMAL CARTAGENA

Días Jueves 17 y Viernes 18.—Tren N.o 21. Directo. Sale Alameda 15.15. Llega Cartagena 17.25.

Días Lunes 21 y Martes 22.—Tren N.o 22. Directo. Sale Cartagena 7.10. Llega Alameda 9.37.

Días Viernes 18, Sábado 19 y Domingo 20.—Tren N.o 61-58. Excursionista. Sale Alameda 7.10. Llega Cartagena 9.36. Sale Cartagena 17.35. Llega Alameda 20.36.

RAMAL PAPUDO

Días Viernes 18, Sábado 19 y Domingo 20.—Tren N.o 55-56. Excursionista. Sale Mapocho 6.48. Llega Papudo 11.13. Sale Papudo 18.?3. Llega Mapocho 23.46.

Para los trenes excursionistas 61-58 a Cartagena y 55-56 a Papudo, se expenderán boletos de ida y vuelta de 1.a y 3.a clase válidos únicamente durante el día, a los siguientes precios, en moneda corriente:

	Primera	Tercera
De Alameda a Llolleo	$ 25.80	$ 7.20
De Alameda a San Antonio	26.70	7.50
De Alameda a Cartagena	27.90	7.80
De Mapocho a Papudo	45.50	12.80
De Tiltil a Papudo	34.70	9.60
De Llay-Llay a Papudo	24.80	7.10
De Calera a Papudo	18.60	5.40

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

CITACIONES

Audax Club Sportivo Italiano.— Directorio para hoy, a las 9 1/2 P. M., en la secretaría San Isidro 92.

Luis Arrieta Cañas F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1/2 P. M., en Larraín esquina Ossa.

Raab Recoleta F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1/2 P. M., en Andrés Bello esquina Salas.

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Sta. Filomena 151.

Santa Elena F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Avenida Matta 45.

Magallanes F. C.—Debiendo efectuarse en la presente semana un importante encuentro de football se cita para hoy a la cancha al I equipo y al I B, a fin de efectuar un práctice. Se les ruega llevar su equipo.

Morning Star F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, Independencia 306.

Santiago F. C.—Jugadores para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, con el fin de comunicarles diversos asuntos referentes al viaje que se llevará a efecto a la ciudad de Talca el próximo Viernes.

Coquimbo Unidos F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Carlos W. Martínez F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en San Vicente 355.

Chile Atlético F. C.—Junta general para mañana, a las 8 1/2 P. M., en el local de costumbre.

Peñarol F. C.—Junta general para hoy, a las 7 1/2 P. M. y 8 P. M., en primera y segunda citaciones, en el local de costumbre.

Wellington F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1/2 P. M., en Siglo XX 257.

Unión Cordillera F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Esperanza 726.

Adolfo Schlack F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el Patronato San Ramón, Avenida Valdivieso N.o 1015.

Iris Sporting Club.—Junta general para hoy, a las 8 1/2 P. M. neral para hoy, a las 9 P. M., en primer citación, y a las 9 1/8 P. M. en segunda, en Irarrázaval N.o 2793.

Unión Sta. Elvira F. C.—Junta M., en su secretaría.

Deportivo Camilo Marticorena.— Junta general para hoy, a las 8 1/2 P. M., en Herrera 530.

Sportivo Ecuador F. C.—Junta general para hoy en el local y hora de costumbre.

Orompello F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Pablo 1778.

1.o de Mayo Juvenil F. C. y Sección Infantil.—Junta general para hoy a la hora y local de costumbre.

Santos Dumont Infantil F. C.— Junta general para mañana, a las 9 1/2 A. M., en Santos Dumont 530.

Unión Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1/2 P. M., en el local de costumbre.

Club Deportivo Río de Janeiro.— Cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Pronta salud obtienen los niños linfáticos, raquíticos, anémicos y débiles, tomando

YODARSIL

dá apetito, fuerza, vigor y alegría.

$ 50,000

Compro casa con preferencia Alameda, Matta, Vicuña Mackenna, Natanie! o barrio Bellavista.

Tratar por carta: D. G. F., SANTIAGO CONCHA 1215

A—17



Al aparecer Jaquecas Neuralgias Grippe tome Vd. unos comprimidos de RHOFÉINE (Rhodine y Cafeína) que dan siempre el alivio más rápido Exíjala en todas farmacias. CONCESIONARIO para CHILE Augusto MEYTRE, VALPARAISO

BOX

A $ 20,000 ALCANZA EL REMATE DE LA PELEA DUQUE-SUAREZ

EL ACTO SE EFECTUO AYER TARDE EN LA FEDERACION DE BOX. — ASISTEN NUMEROSOS EMPRESARIOS

Don Angel Tagini se adjudica el remate

El interesante match se efectuará el 11 de Mayo

Ayer tarde se dió feliz término a una importantísima negociación boxeril que mantenía interesados a todos los aficionados santiaguinos desde hace mucho tiempo.

En efecto, a pesar de la buena voluntad de los actuantes y de sus laboriosas gestiones, no se había logrado llegar a un acuerdo para realizar la pelea Duque Rodríguez contra Pablo Suárez, que era deseado por todos los aficionados, después de los matchs de eliminación entre los pesos medios nacionales, en que quedaron como primeras figuras estos notables profesionales chilenos.

La pelea Duque-Suárez se imponía y, por lo mismo, los aficionados y la prensa se manifestaron interesados en que se subsanaran esas dificultades, para tener oportunidad de presenciar el match más sensacional de los realizados en el país en los últimos tiempos.

SE ACUERDA UN REMATE DE LA PELEA

La dificultad del monto del premio, como la forma en que debería otorgarse al vencedor y al vencido, no fué una de las menos difíciles de subsanar.

Tocados en su amor propio por cartas que vieron la luz pública, los futuros contendores se mostraron bastante intransigentes, hasta que por fin, recientemente, acordaron jugar todo el premio al vencedor.

La citación que hizo la Federación de Box, a los interesados por financiar el sensacional espectáculo, obtuvo un gran éxito. Concurrieron varios empresarios, dispuestos todos a pujar por llevarse este torneo que se presenta con los caracteres del más bello negocio boxeril, pues el interés que ha despertado promete dar un resultado pecuniario de primer orden.

20 MIL PESOS DE PREMIO

Iniciado el remate por el mínimo de $ 10.000, las posturas fueron subiendo de 500 en 500 hasta llegar a la alzada suma de 14 mil pesos, ofrecida por el señor Toro Cazotte, la que fué subida de golpe a 20 mil pesos por el conocido empresario don Angel Tagini.



EL EMPRESARIO DEL MATCH SUAREZ - DUQUE EN NUESTRA IMPRENTA

El Secretario de la Federación de Box, señor don Francisco Avila, procedió a otorgar el privilegio del negocio a este popular empresario.

El señor Tagini fué felicitado entusiastamente por sus amigos y admiradores.

LA FECHA DE LA PELEA

El señor Tagini empezó inmediatamente las gestiones del caso para llevar a la realización cuanto antes este sensacional encuentro.

Posiblemente, se efectuará el 11 de Mayo, en los Campos de Sports de Ñuñoa, único local que podrá albergar el inmenso público que se apresta para concurrir a la pelea.

CAMPEONATO NACIONAL DE AFICIONADOS

REGLAMENTACION COMPLETA DE ESTE CAMPEONATO

Las inscripciones se reciben todos los días de 6 1/2 a 8 P. M. en el local de la Federación de Box de Chile, A. Prat N.o 38

Desde esta fecha hasta el 30 del presente, quedan abiertas las inscripciones para el Campeonato Nacional de Aficionados, cuya selección actuará en representación de Chile en el próximo Campeonato Sudamericano de Aficionados, a realizarse en Santiago de Chile en el próximo mes de Noviembre. Las bases para este campeonato, abierto a todo competidor, son las siguientes:

1) Todo el que quiera competir en este campeonato, deberá acreditar ser chileno y tener más de 16 años de edad;

2) El aficionado que se inscriba deberá someterse a un pesaje previo para acreditar la categoría a que pertenece;

3) La inscripción de los aficionados pertenecientes a centros de box afiliados a la Federación de Box de Chile, deberá ser solicitada por las secretarías de dichos centros para los efectos de garantir que el inscrito es aficionado;

4) Las inscripciones de aficionados particulares se someterán a la consideración de una comisión compuesta por uno de los miembros de la Comisión de Box, del secretario de la Federación, y de uno de los presidentes de los centros afiliados, para los efectos de constatar si los inscritos son verdaderamente aficionados;

5) El que siendo profesional trate de sorprender a la comisión, haciéndose pasar por aficionado, quedará descalificado y se le aplicarán las sanciones reglamentarias en cuanto a profesional;

6) La selección se hará por eliminación;

7) Los aficionados inscritos serán avisados con ocho días de anticipación a la fecha en que deben combatir;

8) Los aficionados que sean llamados, deberán obtener de la Secretaría de la Federación, sus certificados médicos, los que deberán ser presentados a la Comisión de Box con cinco días de anticipación;

9) Sólo se aceptará como excusa para no presentarse a combatir después de los cinco días en que deben presentar el certificado médico, el caso de accidente o encontrarse con su salud resentida, lo que en todo caso debe ser debidamente certificado antes de la fecha de la pelea;

10) El aficionado que no se presente al ring y no haya dado el aviso correspondiente dentro del plazo fijado anteriormente, quedará fuera del Campeonato;

11) Los aficionados que sean designados para pelear, deberán actuar con cualquier otro, en el caso de que no se presente su contendor siempre que esté en su categoría, ya sea reserva o no.

12) Las reservas también deben actuar con cualquier aficionado que la Comisión de Box les designe siempre que sea de su categoría y esté inscrito en el Campeonato;

13) El aficionado que por cualquier motivo se niegue a cumplir con los artículos anteriores, quedará fuera del Campeonato;

14) Los aficionados podrán ser acompañados el ring máximo con tres seconds;

15) Todos los encuentros serán a cinco rounds de dos minutos, con uno de descanso;

16) Los guantes que se usen serán de seis onzas para las categorías mosca, gallo, pluma, liviano y medio liviano; y de ocho onzas para las categorías medio, medio pesado y pesado;

17) Los aficionados sólo podrán usar vendas de hilo. Queda absolutamente prohibido el uso de cualquiera otra clase de vendas;

18) Los fallos serán dados por un referee y un Jurado compuesto por dos miembros de la Federación de Box de Chile o pertenecientes a los centros de box afiliados a la Federación;

19) Los referees y Jurados serán nombrados de común acuerdo por los peleadores. En caso de no ponerse éstos de acuerdo, la Comisión de Box procederá a nombrarlos;

20) Los aficionados pueden usar toda clase de golpes, exceptuando los a la nuca y riñones;

21) Los peleadores o seconds que cometan incorrecciones en el ring quedarán descalificados y no podrán seguir actuando;

22) Los aficionados que no se presenten al ring en perfecto estado de aseo y con la tenida reglamentaria no podrán actuar;

23) Los aficionados deben concurrir con los objetos necesarios para ser auxiliados durante los descansos, o sea, cualquier tiesto limpio para el agua, una toalla y una esponja;

24) Los aficionados inscritos en este Campeonato no podrán actuar simultáneamente en eliminatorias de otros campeonatos. — **La Comisión de Box.**

CENTRO ESMERALDA.— Como se ha venido anunciando, este Centro efectuará hoy Miércoles, a las 9 P. M., unas peleas con desición, en honor y beneficio de su campeón peso mosca, Armando Salvo, que partirá al Sur del país en jira pugilística.

GIRARDI BOXING CLUB.— Sta. Isabel 404.— Este Centro efectuará esta noche una interesante velada boxeril. El match de fondo estará a cargo de Gerardo Acosta contra Armando Vicencio, quienes disputarán una artística medalla de oro.

El match de semi-fondo lo efectuarán Eleuterio Urrea, campeón peso mínimo del Girardi B. C. y Angel Jeria.

CENTRO DEPORTIVO "LUIS MANDUJANO T." — Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., en su local de costumbre.

"HERIBERTO ROJAS".— Cítase a sesión de junta general, para hoy, a las 9 P. M., en secretaría, San Francisco 837.

"PEDRO MARTINEZ" F. C. — Cita a sesión para hoy a la hora de costumbre.

RAAB RECOLETA B. C.— Cita a junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en Salas esq. A. Bello.

Tabla: Elección de Directorio.

VICTOR SOTO Y TOMAS CARRION ESTA NOCHE EN EL CENTRO TALLMAN.—Un programa de interés.— Hoy, a las 9 1/2 P. M., en el local del Gimnasio de la calle, San Francisco 685, se desarrollará un programa boxeril que debe despertar entusiasmo entre los que siguen de cerca el progreso del box amateur, pues figuran en él, muchachos de la nueva generación, que están llamados a tener figuración preponderante dentro del deporte boxeril.

Alternarán en el espectáculo pugilístico de esta noche, elementos de los centros Benjamín Tallman, Rodolfo Núñez y Girardi B. C., instituciones que mantienen un constante intercambio de peleadores, para darle interés y seriedad a los encuentros que respectivamente organizan en sus cómodos y amplios gimnasios.

Les corresponde actuar en el match de fondo a dos aficionados de la categoría peso liviano que deben definir en cinco rounds y uno más en caso de empate, la supremacía que tan anheladamente desean; ellos son: Tomás Carrión, del Tallman y Víctor Soto, particular.

Para mayor éxito de la velada que se anuncia, el Directorio ha aceptado el ofrecimiento que el conocido actor obrero, señor Polo Jara, le hizo, de varios números de variedades y parodias cómicas.

TEATRO IDEAL CINEMA.—Gran velada boxeril y baile social.—Gran entusiasmo ha despertado, en el barrio Yungay la velada boxeril y el baile anunciado para hoy Miércoles 16 en la noche, en honor del excampeón sudamericano, señor Manuel Sánchez.

Se desarrollará un interesante programa llamando la atención la presentación que hará la señorita Luisa Quiroz con el profesional señor Orlando Sánchez, habrá también un buen match de semi-fondo a 10 vueltas entre Isaac Fernández y M. Aravena y un preliminar a 6 vueltas entre L. Avendaño y O. Letelier.

El match de fondo estará a cargo de Segundo Correales campeón peso medio liviano de Maipú, con Heraclito Durán, campeón de los chauffeurs 65 kilos, el cual ha despertado gran interés en nuestros aficionados por lo que se cree que la velada obtendrá un éxito completo.

Serán especialmente invitados los redactores de la prensa y el excampeón sudamericano señor Manuel Sánchez.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO E HIPODROMO CHILE

CLUB HIPICO

Premio ALMENDRO. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de tres carreras. — Peso: 48 kilos. — Recargo de cuatro kilos por cada carrera ganada. — Recargo extra de tres kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

1.a Serie

Kilos		Kilos	
Jilguero	60	Kintreleo	52
Brahamis	56	Verdot	52
Endon	56	Oioso	52
Todo Ilusión	56	Sir Jorge	52
Farnesio	52	Parlera	50
Jolly Fellow	52	Polígama	50
Tagfar	52	G. Bonetón	48

2.a Serie

Canción	58	Ballantrae	60
Grand Prix	56	Tartana	50
Weyler	56	Tómbola	50
Azpeitia	54	Aramayo	48
Marcola	54	D. de Coeur	48
Ferrocarrilero	52	Pumarino	48
Malesherbes	52	Elan	48

Premio ALHAJA. — 1,100 metros —Para caballos de dos años, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción $ 40. — Premio $ 4,000 al 1.o.

1.a Serie

Calderón	54	Modona	54
Dado	54	Tolpan	54
Garete	54	Jineta	52
Highlander	54	M. Vescera	52
Labrador	54	Zodorija	52
Leoncito	54	Zarabanda	52

2.a Serie

Amaro	54	Sangra	52
Allemby	54	Gomalaca	52
Jirón	54	Katrine	52
Imperius	54	Petite Chose	52
Lanzafuego	54	Ica	52
Alderney	52		

Premio EL DEBUT (clásico). — 1,100 metros. — Para dos años nacidos en el país, que no hayan corrido ninguna clase de carreras. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 50. — Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 10,000 al 1.o.

Alderney	52	Aránguez	54
Aquelarre	52	Buñuelito	54
Hecatombe	52	Discutido	54
Primosa	52	G. Prim	54
Jarana	52	Indalicio	54
Kenia	52	Labrador	54
Norea	52	Lacre	54
Krasure	52	Leoncito	54
La Tulipe	52	Lince	54
Libelula	52	Michoacán	54
Malharia	52	Ravachol	54
M. Vescera	52	Torreón	54
Mucha Pena	52	Urbión	54
Querella	52	Zumbel	54
Sumurum	52	Harding	54
Zadorija	52		

HIPODROMO CHILE

Premio UNION.— Para no ganadores.— Peso de reglamento.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,300 metros.

Kilos		Kilos	
Peloponeso	58	Gran Bonetón	53
Trotzky	58	Justiciero	53
Cerdal	58	Farrista	52
Norka	56	Farolera	49
Stiky	55	Marianita	47
Manguito	55	Safira	47
Zain	55	Javanesa	47
Banderolo	54	Pupy	45
Jamaique	54	Grenoble	45
Fiolidina	54	Topeta	41
Cabro	54	Curioso	40
Ticiano	54		

Premio USPALLATA.— 900 metros —Handicap.— Para ganadores. — Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o

Chalinga	58	Farrutín	47
Pimpolla	56	Besarabia	46
Melusine	56	Xerosis	46
Náufrago	51	Glacé	43
Billy White	52	Corita	40
Pegote	51	Costo	40
La Nuez	51	Jilguero	40
Azpeitia	50	Fatalist	40
Zapallar	48	Anémona	40

Premio UVA NEGRA.— 900 metros.— Handicap. —Para ganadores —Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o

Albaycin	58	Cherry Opple	50
Facuo	57	Latorre	49
Fácil	55	Richmond	48
Costino	55	Antena	46
Xaragua	54	Job	45
Malesherbes	54	Carbonero	43
Coll	54	Trigo	42
Catudahue	53	La Poderosa	40
Papirote	52	Trovador	40
Alazán	51	Gallion	40
Prothos	51	Rime	40
Viló	51	Finlandia	40
Huacha	50		

Premio URBS.— 900 metros. — Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Madagascar	55	Goleta	48
Copón	62	Jettatura	48
Xama	57	Odioso	47
Rocler	55	Fiero	46
Caledonia	54	Whip	46
Madanio	54	Desalmado	45
Murciano	53	Márida	45
Taglioni	53	Boca Negra	44
Morgiana	50	Djenana	43
Güira	49	Grignon	41
Judex	49	Apúntalo	40
Atlética	48	Sastre	40

Premio ULISES.— 1,500 metros.— Omnium handicap. — Inscripción $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Matango	52	Azpeitia	50
Lacierva	53	Pimel	48
Poincaré	55	Poruña	47
Chañar	55	Rintintin	46
Náufrago	54	La Prensa	45
Marialva	54	Golosina	44
Canción	58	Navira	42
Cau Cura	51		

Premio URR.— 1,500 metros. — Omnium handicap.— Inscripción: 20 pesos.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Madagascar	58	Priora	49
Toldilla	57	Latorre	49
Todo Ilusión	55	Bric a Brac	48
Torquemada	55	Portátil	48
Saint George	55	Antilla	48
Marconigrama	54	Nunca Visto	48
Peyuco	54	Gen. Gouch	47
Poisson d'Or	53	Intuición	47
Tangola	53	Caledonia	46
Hyrcanie	53	Kalmuco	46
Lírica	52	Job	45
Tarnopol	51	Miss Bell	45
One Step	49	Limávida	43

Premio URBANO.— 1,500 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Merengue II	61	Ilusa	48
Albaycin	59	Injuria	47
Grampian	58	Odioso	47
Pasajero	57	Honolulu	47
Pillullo	56	Márida	45
Activo	56	Larva	45
Toinette	55	Xenops	44
Matorral	55	Farnesio	44
Iverdun	54	Francesita	44
Já Já	52	Boca Negra	44
Garonne	50	Rubicón	43
Danaide	49	Tombola	40
Marcola	49	Justiciero	40
Javanesa	49	Sastre	40

TRABAJOS EFECTUADOS EN LA PISTA DE CARRERAS DE SALTOS

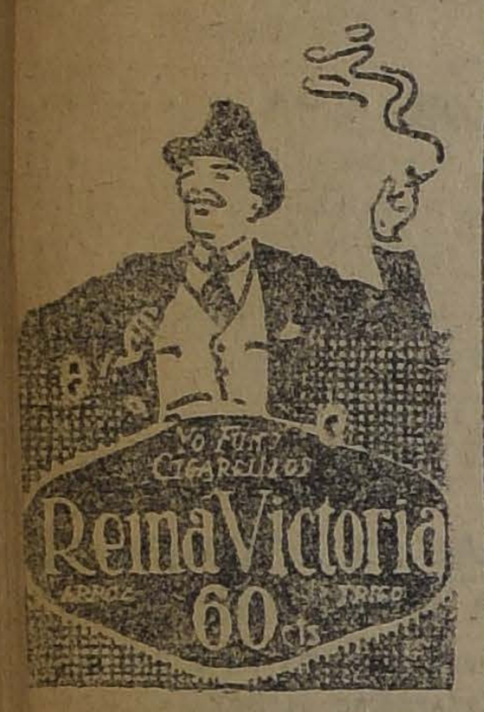
Cadillac, montado por un aprendiz, Carbón, por J. Jara y Don César por S. Soto, pasaron una vuelta por las vallas, saltando Cadillac y Don César bien, Carbón, regular.

—Shannon, montado por aprendiz, Jota Beche, por J. Quezada y Fimar, por S. Rojas, pasaron una vuelta por las vallas, saltando todos muy bien.

—San Gotardo, montado por P. Sánchez y Don Nica, por O. Carrasco, pasaron una vuelta, saltando ambos muy bien.

—Adriático, montado por C. Miranda, pasó una vuelta por las vallas, bien.

—Infiesto, montado por J. Fernández, pasó una vuelta muy bien.



Premio ENSAYO DE VALLAS. — (Clásico). — 2,400 metros m|m., 7 saltos. — Para caballos de tres años y más, que no hayan corrido en saltos. — Peso de reglamento. — Inscripción. $ 20. — Ratificación: $ 30 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 5,000 al 1.o.

Agosto	71	Idol	68
Cadillac	71	Adriático	68
Don Nica	71	Don César	68
Shannon	71	Fimar	68
Carbón	70	Infiesto	68
Mardes	68	Jotabeche	68
Uva Urzl	68	San Gotardo	64

Premio ALTANERO II. — 2,400 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o

Acorazado	63	Smart	44
Ximena	58	Ispahan	43
Andrea Ch.	55	Mal Día	41
[illegible]	53	Yorker	41
Jaramago	52	Aterrante	40
Fanfarrona	49	Echekalte	40
Redondilla	48	Insaciable	40
Puelche	46	Papamoscas	40
Hidalgo	44	Quilpué	40

Premio . . . . — 1,400 metros.— Para todo caballo ganador de más de $ 15,000.—Handicap.— Inscripción: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o

Predilecta, Bullíciosa, Camueso, Inconstante, Virgilio, Pistacho, Go Lady, La Prensa, Big Baby, Ofensiva, Emily, Redondilla, Náufrago, Toldilla, Moloch, Alavy, Gran Dama, Marialva, Prisca, Ardelión, Lacierva, Madagascar, Picacho, Fatalist, Matango y Fósforo.

"PIDA VINO BENITEZ"

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 15 DE ABRIL DE 1924

CORTE SUPREMA

Primera Sala

No funcionó por falta de personal.

SEGUNDA SALA

4 Contra Jorge Murúa González y otros, acuerdo; Red señor Santa Cruz.

Las demás no vistas suspendidas.

Alegatos: No hubo.

Al Archivo:

Recurso de queja Juan Ramón Moya y otros.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Martes 15. — Relator, señor Mac-Iver

1 Contra Juana Reyes y Manuel Vega, aprobada; 2 Contra Ernesto Martínez, confirmada y aprobada Martínez, Hipólito Palma, Zacarías Vergara y José del C. Fuenzalida, confirmada y aprobada; 3 Contra Juan Domingo Castañeda, confirmada; 4 Contra Arsenio Durán, id.; 5 Contra Camilo Arenas, confirmada con declaración; 6 Contra José Vidal, revocada; 7 Contra Augusto Olivares, id.; 9 Contra Domingo Drudis, id.; 10 Contra Luis Aqueveque, 11 Contra V. Martínez, casada; 12 a 19, confirmadas.

Secretario, el señor Fabres.

Agregada, contra B. Villalobos y otros, revocada y aprobada con declaración.

Alegaron:

Don Gustavo Gallardo y don José Arce, en la agregada; don Arturo Varas por la revocación, en la 7.a, 8.a y 11.a; Al Sol Rivera, con Portuyé.

Segunda Sala

Relator, el señor Gutiérrez

1 Contra Valentín Díaz y otro, trámite; 2 Contra Policarpo Martínez, revocada; 3 Contra Fidelisa Fritz, confirmada; 5 Contra Luis Hernández, Aprobada; 5 Contra Alejandro Silva, confirmada; 6 Sumario por muerte de María V. Pavez, aprobada; 7 Contra Eduardo Valenzuela, aprobada; 8 Sumario por hallazgo de un feto en Recoleta número 1312, aprobado; 9 Contra Juan Espinosa, aprobada; 10 Contra Juan Espinosa, aprobada; 11 Contra Manuel Escobedo, confirmada con declaración.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo.

Banco Garantizador con Neftalí Urzúa Ha lugar el recurso.

Uldarico Ossio con Exequiel Ossio.

Alegaron:

En la 1.a, don Domingo Rivas con don Pedro Velasco.

En la 2.a, don Arturo 2.o Varas O., revocando.

Tercera Sala

Martes 15 de Abril. — Relator, señor González Campos

1 Contra Alfonso Silva y otros (excarcelación de Caront Cavada), confirmada; 2 Ramiro Bobadilla, eximición servicio militar, aprobada; 3 Bonifacio Rodríguez, eximición servicio militar, id.; 4 Sumario por hallazgo de un feto, id.; 5 Sumario por muerte de Manuel Muñoz, id.; 6 Sumario por amago de incendio en Prat 1128, id.; 7 Sumario por intento de suicidio de Agustín Fuentes, aprobada con declaración; 8 Sumario por suicidio de Enriqueta Garay, aprobada; 9 Sumario por muerte de Carmen Zañartu, id.; 10 Sumario por hallazgo de un feto, id.; 11 Sumario por atropello y lesiones de Ramón López, id.; 12 Bernardo Appelgren, nombramiento de compromisario, confirmada; 17 Arturo Moreno con Gonzalo Moreno, revocada; 20 Contra Manuel Marchant, aprobada; 21 Contra Lucinda Vergara, id.; 22 Salomón Allel contra Aarón Jaimes, confirmada; 24 Contra Francisco Peña, aprobada y 25 Contra Simón Rodríguez, id.; 26 Contra Olivos, confirmada; 28 Contra Fuentes, id.; 29 Contra Olivos, id.; 30 Constantemente, id.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Miguel Contardo con don Arturo Davis, en la 12.a; don Alfredo Moreno, por la revocación, en la 17.a; don Enrique Barahona con don Washington Bannen, en la 22.a; don Juan Schroder, con don Gustavo Gallardo, en la 30.a

Cuarta Sala

Relator, el señor Varas Olea.

1 Contra Juan Luis Silva y otro, confirmada; 2 Contra Arturo Dinamarca, aprobada; 3 Sumario por hallazgo de osamentas humanas, id.; 4 Sumario por muerte de Bautista Navarrete, id.; 5 Sumario por robo a Arturo Cuadros, id.; 6 Sumario por homicidio a Magdalena López, id.; 7 Contra Jorge Riveros R., confirmada; 8 Contra Dionisio Lara, tra Juan Barrera Maldonado, confirmada, con declaración; 9 Confirmada; 10 Genoveva Rojas confirmada, con declaración; 11 Contra José Buscaglia A., aprobada, con declaración.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 8.a, don Pedro Velasco R.

En la 11.a, don Alvaro Hoyl, confirmada.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 15,000 ejemplares del Registro diario para el servicio de las escuelas fiscales del país.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, el 17 del actual, a las 3 P. M.

Los interesados pueden consultar bases y antecedentes en la misma Sección.

El Director General de Educación Primaria.

17-A

SIGUE la REALIZACION DE SEMANA SANTA

CON UNA VERDADERA LIQUIDACION EN PESCADOS, CONSERVAS Y ACEITES FINOS

$ 2.00 kilo Bacalao fresco.
3.60 kilo Bacalao especial.
4.80 kilo Bacalao extra.
6.50 kilo Bacalao Noruego sin espinas y sin cuero.
0.75 lata Sardinas ahumadas.
1.00 lata Sardinas Españolas en aceite puro de 200 gramos.
1.40 lata Sardinas Noruega en caja grande, 380 gramos.
1.90 lata Sardinas Americanas con tomates, 600 gramos.
2.60 lata cabecitas de espárragos de Rubio, nueva cosecha.
3.50 lata Espárragos lata de 1 kilo.
0.90 lata Lenguas de erizos.
1.30 lata Centollas, lata chica.
3.50 lata Centollas, lata grande.
1.20 lata Ostras.
1.80 lata Ostiones.
4.50 lata Langostas, lata grande.
0.60 lata Arvejas, nueva cosecha.
1.00 lata Guindas, Uvas y Ciruelas al jugo.
4.90 lata Aceite Panicello, lata 1 litro.
9.30 lata Aceite Panicello, lata 2 litros.
5.50 lata Aceite Sasso, lata 1 litro.
10.80 lata Aceite Sasso, lata 2 litros.
4.90 lata Aceite Betis, lata 1 litro.
5.50 lata Aceite Bau, lata 1 litro.

MIGUEL AGUILO

PUENTE N.o 575 Y 577

ANTIGUO AGUILO HNOS.

NOTA.—Realizamos un lote de conservas surtidas con la etiqueta deteriorada al ínfimo precio de $ 0.40 lata.

VITALGOL

COMBINACION NUCLEO - FOSFO - ARSENICADA. — Un Elixir de propiedades altamente tónicas y estimulantes. Valioso en la NEURASTENIA, CONVALECENCIA, AGOTAMIENTO, DEPRESION NERVIOSA.

RECONSTITUYENTE RACIONAL

Laboratorio Pasteur

CAMBIO

BANCARIO	$ 40.70
COMERCIAL	$ 40.40

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

DOLLAR, CABLE	$ 9.43 3/4
Franco	0.58 1/4
Lira	0.42
PESETA	1.28
ARGENTINO	3.14 3/4

PREMIO DEL ORO: 207 o|o

UN PESO PAPEL VALE 5 65|32 PENIQUES

VALOR DE LA £ EN DOLARES Bco. Anglo Sud-Americano: 4.35 1|2.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día de ayer

Estaño. — 243.10.0 libras al contado. Bajó 2.0.0 libras — 243.5.0 a plazo. Bajó 1.5.0 libra.

Cobre Standard. — 64.6.0 libras al contado. No varió. — 65.2.6 libras a plazo. No varió.

Plata. — 33 5|16d. Subió 1|4d.

Es imposible tener mejor estómago del que use

ELIXIR REDUCTOR

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El mercado va recobrando paulatinamente su actividad un tanto perdida durante este último tiempo, así podrá verse por los boletines de las ruedas, inserto en esta sección, que el movimiento de ayer fué muy superior al de los días precedentes.

Han vuelto los papeles estañíferos a predominar en las transacciones; de estos títulos se hicieron negocios de interés en Llallagua, Salvador y Colquirí, fuera de otros que aunque no de tanta importancia, no dejaron de poseerla, como ser: Banco de Chile, Antofagasta, San Bartolo, M. Fea, Elqui, etc.

Se adjudicaron también en diversas partidas, £ 17,000 a 40.30 para Mayo 5.

Los negocios en bonos carecieron del interés que debe primar sobre estas inversiones, transándose durante las dos ruedas únicamente 199,000 nominales del Banco Hipotecario y de la Caja de Crédito.

A la clausura del mercado, los precios cerraron de alza y de alguna firmeza.

SUBIERON

Caja 6-1|2, 1|2, Araca, 1; Carolina, 1; Chacaltaya, 1|2, Dichas, 5 1|2, Gatico, 1|4, Kala Uyu, 1, Llallagua, 21, Minera, 1|2, M. Blanco, 1, Oploca, 4; Oruro, 1, Salvador 3 1|2, Tres Puntas 3|4, Antofagasta, 1 1|4, Lastenia, 1 1|4, Gas de Santiago 1, Eléctrica Preferida 1, Vapores, 1.

BAJARON

Caja 6-1, 1|4, Caylloma, 3|8; Colquirí, 1; Disputada, 1; Lebu, 3; Potasa, 2; San Bartolo, 1|4; Tocopilla, 1; Tattersall, 1.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

32000 Hipotecario 8-1, 93.
52000 Caja 8-1|2, 93 1|2.
10 Banco Nacional, 88.
1000 Minera, 30 3|4.
45000 Caja 8-1, 99.
500 Vapores, Abril 17, 80.
500 Antofagasta, Abril 17, 53.
23 Monte Blanco, 62.
300 Gatico, Mayo 1.o, 8.
100 Monte Blanco, Abril 17, 69.
500 Antofagasta, Mayo 1.o, 63 1|4.
100 San Bartolo, 1 3|4.
100 Colquirí, Abril 17, 24 1|2.
100 Monte Blanco, Mayo 1.o, 68.
300 Aconcagua, Mayo 1.o, 10 1|2.
300 Salvador, Mayo 1.o, 68.
300 Elqui, 12.
500 Colquirí, Mayo 1.o, 25.
1100 Colquirí, Mayo 1.o, 24 1|2.
500 Colquirí, Mayo 1.o, 24.
200 Salvador, Mayo 1.o, 55.
1000 Salvador, Mayo 1.o, 54.
600 Salvador, Mayo 1.o, 58 1|2.
300 Salvador, Mayo 1.o, 53.
100 Salvador, Mayo 1.o, 64 1|2.
200 Salvador, Abril 17, 53 1|2.
100 Salvador, Abril 17, 64.

Segunda rueda

50 Banco Chile, 223.
3000 Hipotecario 8-1, 93.
100 Chacaltaya, 30.
155 Gas, 57.
13000 Caja 8-1|2, 93 1|2.
350 Chile, 222.
100 Nacional, 86.
1900 Minera, Mayo 1.o, 31.
300 Lastenia, Abril 17, 45.
300 Llallagua, 545.
100 Llallagua, Mayo 1.o, 550.
1100 Chacaltaya, Mayo 1.o, 30.
100 Monte Blanco, Mayo 1.o, 67.
1000 Antofagasta, Mayo 1.o, 64.
17000 £ Mayo 5, 40.30.
600 Salvador, Mayo 1.o, 48.
100 Llallagua, Mayo 1.o, 553 1|3.
400 Llallagua, Abril 17, 530.
500 Salvador, Mayo 1.o, 69.
1600 Salvador, Mayo 1.o, 70.
200 Salvador, 69.
100 Llallagua, Mayo 1.o, 554.
1800 Colquirí, Mayo 1.o, 23 1|2.
500 Antofagasta, Mayo 1.o, 63 3|4.
200 Colquirí, Mayo 1.o, 24.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	3000	98 1|2	18000	99
Caja 8-1|2	55000	93 1|2	....	....
Caja 7-1	....	....	10000	89 1|2
Hipotecario 8-1	....	....	34000	93
Hipotecario 7-1 año 1910	10000	90	....	....
Garantizador 8	3000	86	....	....
Municipalidad, Priv. Diciembre 8	....	....	3000	86
BANCOS				
Chile	....	....	100	222
Español	....	....	100	148
Nacional	....	....	40	96
MINERAS				
Aconcagua, Mayo 1.o	100	10	500	10 1|2
Hallada	600	6 1|2	....	....
Araca, Mayo 1.o	200	204	....	....
Colquirí, Mayo 1.o	200	24	1000	24 1|2
Condoriaco	100	10	....	....
Chacaltaya, Mayo 1.o	....	....	100	3a
Dichas, Mayo 1.o	500	38	....	....
Disputada, Mayo 1.o	....	....	200	51
Gatico, Mayo 1.o	500	9	....	....
Kala Uyu, Mayo 1.o	300	45	....	....
Kelluani	200	15	....	....
Lebu	500	40	....	....
Llallagua, Mayo 1.o	300	554	....	....
Máfil, Mayo 1.o	....	....	300	51
Francisca, Mayo 1.o	....	....	500	6 1|2
Marta	300	3	....	....
Minera, Mayo 1.o	300	31	1000	31 1|2
Monte Blanco, Mayo 1.o	200	67	....	....
Elqui	300	12	....	....
Oploca, Mayo 1.o	200	168	....	....
Potasa, Mayo 1.o	....	....	300	33
San Bartolo	1300	2 1|2	....	....
Salvador, Mayo 1.o	1000	70	....	....
Tocopilla, Mayo 1.o	300	84	....	....
Tres Puntas, Mayo 1.o	1300	2 1|2	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Mayo 1.o	200	63 3|4	1200	64
Galicia	300	34 1|4	....	....
Lastenia, Mayo 1.o	500	45 3|4	....	....
Loa	600	64 1|2	....	....
GANADERAS				
Tierra del Fuego	100	179 1|2	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Mayo 1.o	....	....	200	42 1|2
Eléctrica Preferida	500	30	....	....
Gas de Santiago	....	....	10	57
Viña, Abril 17	100	31 3|4	100	32 1|2
Vapores, Abril 17	....	....	100	80
Tattersall	....	....	40	64
PETROLIFERAS				
Rafaelitas	600	2 1|2	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	40 20	....	40.40
Oro	....	206.50	....	207
Libras por oro	....	13 10	....	13 20
Araca, Mayo 1.o	....	207	....	....
Kala Uyu, Mayo 1.o	....	50	....	....
Carolina, Mayo 1.o	....	....	....	50
Colquirí, Mayo 1.o	....	....	....	25
Gatico, Mayo 1.o	....	....	....	9
Lebu, Mayo 1.o	....	....	....	42
Salvador, Mayo 1.o	....	....	....	73
Potasa, Mayo 1.o	....	....	....	32
Hallada	....	6 1|2	....	....
Chacaltaya, trans., Mayo 1.o	....	30 1|2	....	....
Dichas, transac., Mayo 1.o	....	40	....	....
Llallagua, transac., Mayo 1.o	....	563	....	....
Tocopilla, transac., Mayo 1.o	....	84	....	....
Oploca, transac., Mayo 1.o	....	172	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

100 Colquirí, 25.
100 Colquirí, Mayo 1.o, 25 1|4.
400 Antofagasta, Mayo 1.o, 63.
200 Kala Uyu, Mayo 15, 49 1|3.
500 Eléc. pref., 31.
200 Lastenia, Mayo 1.o, 44 3|4.
600 Loa, Mayo 1.o, 64 1|2.
800 Caylloma, Mayo 1.o, 6 3|4.
1400 Colquirí, Mayo 1.o, 26.
900 Colquirí, Mayo 1.o, 25 1|3.
800 Gatico, Mayo 1.o, 8 3|4.
600 Gatico, 8 5|8.
200 Oruro, 33.
200 Gatico, 8 3|4.
600 Antofagasta, Mayo 1.o, 63 1|2.
1200 Colquirí, Mayo 15, 25 1|2.

Segunda rueda

1000 Cerda, 8-1, 93.
20000 Hipotecario 8-1, 93.
1500 Castilla, Abril 17, 2.
500 Castilla, 27.
1000 Schwager, Abril 17, 31.
100 Chacaltaya, Abril 17, 27.
100 Antofagasta, 63 1|2.
10000 Minera, Abril 17, 31.
100 Llallagua, Abril 17, 550.
100 Chacaltaya, Abril 17, 29.
100 Chacaltaya, Abril 17, 29 1|2.
1000 Lastenia, 45.
1000 Lastenia, Abril 17, 45.20.
300 Antofagasta, Abril 17, 64.

Cambio

Primera Rueda. — Vendedor 40.40 y comprador 40.20.

Segunda rueda.—Vendedor, 40.60; comprador, 40.40.

Oro

Primera Rueda. — Vendedor 207 y comprador 206.50.

Segunda rueda.—Vendedor, 208.50; y comprador, 208.30.

Libras por oro

Primera Rueda. — Vendedor 13.20 y comprador 13.10.

Segunda Rueda.—Vendedor, 13.30; y comprador, 13.10.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

100 Colquirí, 25, Mayo 1.o.
1000 Espino, 1, contado.
200 Colquirí, 23 1|2, Abril 17.
400 Santo Cristo, 12, Mayo 1.o.
600 Santo Cristo, 12 1|8, Mayo 1.o.
500 Salvador 70, Mayo 1.o
1000 Quilicura, 1 5|8, Abril 17.
600 Santo Cristo, 11 7|8, Mayo 1.o.
500 Santo Cristo, 11 1|4, Abril 17.
1000 Caylloma, 5 3|4, Mayo 1.o.
100 Colquirí, 23 1|2, Mayo 1.o.
200 Colquirí, 24, Mayo 1.o.
500 Santo Cristo, 11 3|4, Abril 17.
500 Santo Cristo, 12, Mayo 1.o.
300 Santo Cristo, 11 1|2, Abril 17.
100 Salvador, 68, Mayo 1.o.
1000 Domeyko, 1 3|4, Abril 17.
200 Colquirí, 24, Mayo 1.o.

Segunda rueda

200 Santo Cristo, Mayo 1.o, 11 7|8.
500 Santo Cristo, Mayo 1.o, 11 3|4.
100 Santo Cristo, Mayo 1.o, 12.
300 Santo Cristo, Abril 17, 11 1|2.
1100 Santo Cristo, Abril 17, 11 3|4.
1000 Santo Cristo, Abril 17, 11 7|8.
300 Colquirí, Mayo 1.o, 24 1|2.
400 Colquirí, Mayo 1.o, 25.
500 Colquirí, Abril 17, 24.
300 Caylloma, Abril 17, 5 5|8.
2000 Quilicura, Abril 17, 1 5|8.
1000 Quilicura, Mayo 1.o, 1 5|8.
1000 Quilicura, Mayo 1.o, 1 3|4.
200 Fortuna, Mayo 1.o, 23.
100 Fortuna, Mayo 1.o, 23 3|4.
1235 Arauco, P. S., 0.75.
1000 Rafaelitas, P. S., 5.
500 Marta, P. S., en cuotas, 3.
3100 Marta, P. S., en cuotas, 2 1|2.
500 Colquirí, P. S., 6 1|8.
200 Elqui, 11 1|2.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

Exposición esq. de Antofagasta.—Remates los Martes y Viernes

Oficina Huérfanos 2555.—Casilla 1654 Teléfono 1031

Precios corrientes de la Feria de Animales del 15 de Abril de 1924:

Terneros:	
De pie gordos	50 a 110
De 1 año	70 a 120
Novillos:	
De 1 1|2 año, mestizos	80 a 140
De 2 años	170 a 290
De 3 años	330 a 450
Vaquillas:	
De 1 1|2 año	80 a 190
De 2 años	120 a 290
De 3 años	200 a 330
Vacas:	
Flacas	120 a 200
A media gordura	220 a 350
Gordas	400 a 550
Paridas, mestizas	400 a 500
Bueyes:	
Flacos	250 a 350
A media gordura	350 a 450
Gordos	400 a 700
De trabajo	400 a 550
Varios:	
Yeguas	50 a 700
Caballos	60 a 500
Mulas	50 a 300
Ventas al peso:	
Vacas	0.70 a 0.83
Bueyes	0.75 a 0.87
Novillos	0.70 a 0.86

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganador Mayor

Bueyes	50
Novillos	43
Vacas	229
En vara	72
	494

Precios de las carnes

Carne buey, Id., Id.; Carne novillo, Id., Id.; Carne vaca, Id., Id.; Carne cordero, Id., Id.; Carne oveja, Id., Id.; Carne cabro; Carne cerdo; Carne cerdo; Carne cerdo; Grasa en rama; Sebo ovejuno; Cuero de buey; Cuero de novillo; Cuero de vaca; Cuero ovejuno, doc.

AFINADOR

COMPETENTE, en toda compostura de pianos, para el Norte; diríjase do sueldo y referencias a

B. BASTIAS CASILLA

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se expresan, del Departamento de Santiago, y por las rentas anuales que se indican, dentro del siguiente radio:

Escuela N.o 99. — Radio: Maestranza, Santa Isabel y Nacional. Renta: $ 4,560.

Escuela N.o 134.—Radio: Echaurren, Grajales y ... Renta: $ 3,600.

Las propuestas se abrirán ... del presente, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA



CARBON "SOL"

El combustible que empieza a ser preferido por las familias para sus cocinas económicas, estufas, calefacción central y calentadores de baño; por las industrias para las calderas; por colegios y grandes establecimientos para las cocinas y ... mitas.

Pídanos una demostración sin compromiso para usted.

PRECIO: $ 4 el saco de 50 kilos.

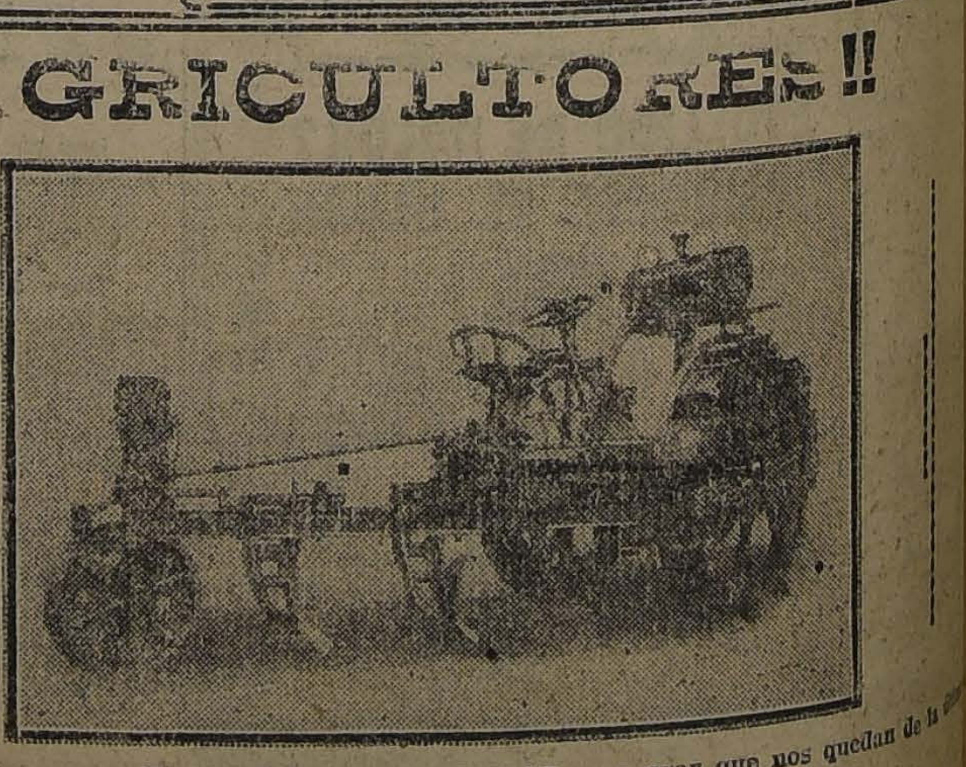
VENTA: Desde 5 sacos.

GUSTAVO DUEÑAS

1559 — Avenida Delicias — 1561

ENTRE SAN MARTIN Y MANUEL RODRIGUEZ. — TELEFONO 2944. — CASILLA 3538. — SANTIAGO

AGRICULTORES!!



Aprovechen los pocos TRACTORES AUSTRO FIAT para arar que nos quedan de la última partida y que les ofrecemos a precios fuera de toda competencia.

WEBER & Co.

GARAGE "AUSTRO DAIMLER".— SANTIAGO.

Delicias 1751.— Casilla 1568.— Teléfono 2821.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

LA ASAMBLEA MAGNA DE MAÑANA

Con gran entusiasmo continúan los trabajos que hace el Cuerpo Directivo de este entidad con motivo de celebrarse el 2.º aniversario social de la Asociación de Cuadros Artísticos.

Al efecto, mañana, en el local social de la Asociación situado en Rosas 1789, esquina de Almirante Barroso, han sido convocados a asamblea magna todos los componentes y socios de los diferentes conjuntos adheridos a esta colectividad. En dicha asamblea se proclamará el nuevo cuerpo directivo, que regirá los destinos de la Asociación durante el presente año.

Dada la importancia y el interés que despierta esta reunión entre todos los asociados, no se duda que dicha reunión se verá muy concurrida y a ella se invita a los asociados y familias de éstos.

LA ELECCION DEL NUEVO CUERPO DIRECTIVO.

Continúan con gran éxito remitiéndose las cédulas de los socios de los diferentes conjuntos, con el objeto de elegir la nueva mesa directiva de la Asociación.

Hoy de 6 a 8 P. M. continuará la votación en la redacción de Vida Obrera de este diario. Mañana es el último día designado para depositar las cédulas. A los asociados que no han votado todavía se les ruega lo hagan a la brevedad posible.

EL BANQUETE DEL PROXIMO DOMINGO

Uno de los números que consulta el programa de festejos es el banquete que se efectuará el próximo Domingo en uno de los principales restaurants de ésta.

Las adhesiones se reciben todos los días de 6 a 8 P. M. en la Redacción de Vida Obrera de este diario, y en Maule 991, donde los atenderá el Secretario Tesorero de esta entidad.

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".—La importante reunión de hoy.—Con el objeto de dar solución a varios asuntos pendientes se ha citado al directorio de este Centro y a la comisión que organizó el último beneficio, para hoy a las 9 P. M. en el local de este Centro.

A las personas que tengan en su poder entradas de la última velada se les encarece dar cuenta a la brevedad posible, si no, dichas entradas se considerarán como tomadas.

EN LA ACADEMIA ARTISTICA "VICTOR NOIR".—La importante reunión de esta noche.—Por acuerdo del directorio se ha citado para esta noche a las 9 P. M. a los socios de esta institución a junta general extraordinaria a fin de tratar asuntos de suma importancia.

Se encarece la asistencia especialmente al señor Gustavo Kergall y señorita Yola Pando, para entregarles sus correspondientes roles.

Es de suma urgencia la asistencia de la totalidad de los académicos, por tener que tratarse sobre la fijación del día de la presentación oficial; la velada en honor de las señoritas socias fundadoras y la confección de los números teatrales, de variedades, bailes, murgas, etc.

Esta reunión se llevará a efecto en el local social, Rosas 1789.

CENTRO ARTISTICO "ARTURO ALESSANDRI P."—Se avisa a las señoritas Graciela Montt, Guillermina Poblete y Juana González y a los señores Enrique Muñoz, Alejandro Vargas, Tomás Olea, Manuel Pastrián, Enrique Alvarez, Guillermo López, Camilo Poblete, Segundo Rojas, Luis Soto, y Exequiel Santibáñez, que pasen por la Redacción Obrera de "La Nación" a votar por la nueva mesa directiva de la Asociación de Cuadros, de 5.30 a 7.30 P. M. Serán atendidos por el secretario señor Hernán Tamayo.

También se les recomienda la asistencia a la asamblea magna de mañana y recepción al nuevo directorio de la Asociación de Cuadros en el local de la secretaría, Rosas 1789.

A PROPOSITO DE UNA VELADA.—Se nos ha pedido la publicación de la siguiente carta:

"Señor Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Maestranza del Ejército.— Presente.— Muy señor nuestro:

Con profunda extrañeza nos hemos impuesto que la Sociedad que Ud. tan dignamente dirige, había organizado para el Sábado ppdo., una velada en honor de los aviadores que hicieron el raid a Tacna.

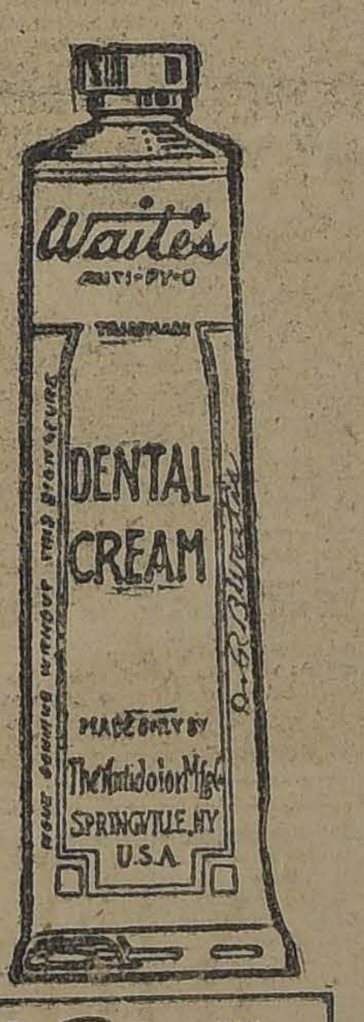
El programa de dicha velada, según anuncios, debería haber estado a cargo del Conjunto Teatral "Paco Ramiro", y como dicha velada no se realizó por la falta de cumplimiento de las personas encargadas de actuar en esta fiesta, nos vemos en la imprescindible necesidad de hacer esta aclaración pública, por cuanto la situación creada con esta falta de cumplimiento social, nos pondría en una situación desairada, que en ningún caso podemos aceptar.

El Conjunto "Paco Ramiro", no ha tenido ninguna ingerencia en la organización de dicha velada, y ella fué preparada exclusivamente por el señor Ricardo 2.º Villagra, usando indebidamente del nombre de este Conjunto, a cuyo directorio ni siquiera dió parte de haber aceptado este compromiso.

Esperando señor Presidente, que con esta explicación, dejamos salvado el buen nombre y la reputación social de este Cuadro, que siempre ha cumplido sus compromisos en forma, con las colectividades obreras, tienen el agrado de suscribirse de Ud. como sus muy atentos y S. S. — **Gabriel Pastorelli**, presidente. — **Alberto Kennet**, vice-presidente."

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881 cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida. — Luis Lowe, Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería Daube, Boticas. A—31



Dr. R. B. Waite's
TRADE MARK (Registered)
ANTI-PY-O DENTAL CREAM
33.650 Saponis
34.500 Glycerinum
30.000 Cologne Spirits
2.000 Flavor
.300 Benzosulphinidum
.200 Thymolis
.500 Potassii Chlorea
28.850 Calcii Carb
100.000%

EL 90%

De los casos de cáncer de la lengua se deben a las puntas de los dientes cariados, cuyos filos al rozar con la lengua le originan frecuentes hemorragias que con el tiempo van predisponiendo a ese órgano a la infección. En consecuencia, un diente cariado es un constante peligro que tienen las persona dentro de la boca: peligro que debe hacerse desaparecer en el día, atendiéndose con el dentista, quien además de curar el diente enfermo, le aconsejará que se lave diariamente la boca con el elíxir buco - dentario **WAITE'S ANTI-PY-O**, y se cepille los dientes con la crema del mismo nombre:

WAITE'S ANTI PY - O

que quiere decir:

CONTRA PIORREA

Pídanse muestras: Fabricantes:

THE ANTIDOLOR MFG. Co.

Springville - Eric - N. Y.

NOTA.— Atendemos pedidos por cualquiera cantidad y enviamos abundante material de propaganda.

Se necesitan AGENTES activos en cada ciudad de Chile.

TRABAJADORES AEREOS

Con cada día del siglo XX se acelera el progreso y se intensifica el perfeccionamiento de las diversas ramas de la ciencia y se lleva hasta los dominios de lo maravilloso el producto del ingenio humano. Tal ha sucedido con las transmisiones inalámbricas, una de cuyas manifestaciones más atrevidas hoy en estudio, es la de enviar imágenes a través del espacio.

Siempre se ha creído que con cada paso por el camino del progreso se avanza al mismo tiempo por el de la seguridad para quienes dedican sus actividades a las necesidades de los nuevos inventos; sin embargo, con la radio telefonía se confirma una peligrosa excepción.

Nuestra fotografía muestra al dirigente obrero Luis Rojas Berríos, en los momentos en que, en el extremo de un asta, a más de treinta metros sobre el suelo, hace unos arreglos en el transmisor colocado por la Empresa Eléctrica Chileno Alemana, sobre una propiedad del señor Enrique Henng, uno de los más caracterizados aficionados de la capital a este interesante invento.



LA ABOLICION DEL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

LO QUE OPINA A ESTE RESPECTO EL DIPUTADO SEÑOR ARTURO H. LOIS

El Diputado doctor señor Arturo H. Lois ha enviado al secretario del Comité Obrero Pro Abolición del trabajo nocturno en las panaderías, la siguiente comunicación relacionada con este problema:

"Arturo H. Lois saluda atentamente al señor Manuel Rebolledo y le acusa recibo de su atenta nota del 10 del presente en que me piden informe, en general, sobre si es posible continuar en el estado de cosas actual en cuanto a Higiene y Salubridad de las Panaderías de Santiago, que estiman detestables.

Siento tener que decirle que para evacuar un informe de esta especie, necesito hacer algunas visitas a los establecimientos y así formarme una idea exacta de este problema que es de alto interés público y que entiendo es principalmente del resorte de la I. Municipalidad.

Puedo anticiparles de que si la aseveración de Uds. "de que los obreros tienen que permanecer en algunos establecimientos encerrados y durmiendo en los tablones y paños en que se amasa", es exacta, la infracción a los principios de Higiene y Salubridad es demasiado grande para que pueda ser tolerada.

Espero, pues, en todo caso, imponerme personalmente del problema o interceder para que los que tienen la responsabilidad en este asunto, se interesen por darle favorable solución.

Santiago, Julio 22 de 1923."

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

EN EL CONSEJO DE TRANVIARIOS.—Para mañana, a las nueve y media, se ha citado a una interesante asamblea general ordinaria a fin de elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos del Consejo durante el próximo período social.

También se tratará sobre la celebración del 6.º aniversario del Consejo y la participación del Consejo en las fiestas del 1.º de Mayo.

CENTRO CULTURAL "LA PROTECCION".—Esta noche se efectuará un baile familiar a beneficio de los enfermos del Consejo Tranviario.

ACUERDOS SOCIALES

Fallecimientos

DON MANUEL J. GONZALEZ

Ayer ha dejado de existir el señor Manuel J. González, miembro activo de la Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.

Su fallecimiento repentino ha sido hondamente lamentado por sus camaradas del antiguo ejército y dentro de la Sociedad de Veteranos, en donde se había granjeado la estimación y las simpatías de sus consocios.

El señor González tuvo una brillante actuación en la campaña contra el Perú y Bolivia. Enrolado en el Batallón Chacabuco, partió al teatro de la contienda y tomó parte, entre otros hechos de armas, en las batallas de Chorrillos y Miraflores y en la Expedición al interior de la Sierra del Perú.

Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 5 de la tarde. El cortejo partirá desde la Avenida Román Díaz 38 (Providencia).

Una banda del Ejército le rendirá los honores de ordenanza.

Por este motivo se ha citado a los miembros de la Sociedad de Inválidos del 79 para que concurran a sus funerales.

Sociedad Mutual de Comerciantes

Ayer ha dejado de existir el socio señor Vitalicio Villanueva. Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 P. M., saliendo el cortejo del Pensionado de San Vicente.

Se ruega a los señores directores asistir a sesión a las 3 P. M. para en seguida dirigirse al Pensionado a fin de acompañar los restos del malogrado consocio.

CONSEJO I. DE ALIMENTACION SECCION FIDEEROS.—Por acuerdo de la Junta Provincial se ha citado a junta general, al Consejo de Alimentación, Fideeros y Molineros para hoy, a las 8 P. M., en su salón social, Mallinkrodt N.º 180.

Animales enfermos

En el Consultorio Clínico del Veterinario de "La Nación", Dr. L. Schmidt Herman, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

Horas: 9 a 12 M., y 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO N.º 457

Teléfono 3649

Citaciones

Federación de Pintores y E. S. en R. — A sesión ordinaria a todo el gremio para hoy a las 7 y media P. M. en el local de costumbre.

Sociedad de S. M. Unión Andrés Bello. — Al directorio para hoy a las 9 1|2 P. M. A la comisión de fiestas para la misma hora.

Sociedad Unión de Peluqueros. —A junta general a la hora de costumbre. Se rendirá un homenaje a la memoria de don Pedro Livingston. Además se llenarán varios puestos del directorio.

Gran Confederación Sindical del Trabajo. — Para hoy a las 8 P. M., a asamblea plena a los sindicatos de estucadores, vidrieros y pintores en el local de Andrés Bello 147.

En esta asamblea se hará cargo de sus funciones la nueva mesa directiva de la Confederación.

Federación de O. en E. Autónomas. — A todos los delegados para hoy a las 9 P. M.

Sociedad Fermín Vivaceta. — Al directorio para hoy a las 9 P. M.

Federación de Obreros y Obreras en Calzado. — Al Consejo Central para hoy a las 8 y media P. M., en su nuevo local de la calle Nataniel 1057.

Se encarece la asistencia.

Centro de Estudios Sociales Germinal.— A asamblea general para hoy a las 9 P. M. en Independencia 478.

Federación de Chauffeurs de Chile. — A junta general extraordinaria para mañana a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Habrá la siguiente tabla: Acta, correspondencia, cuenta, balance, delegado al extranjero, obsequio de los chauffeurs del Brasil, acuerdo de la hora para sesionar, carnet de identidad y taxímetro.

Sindicato Blanco de Chauffeurs. —A reunión ordinaria para mañana a las 9 y media en Bandera 657.

Conjunto Musical y Literario La Armonía. — Para esta noche a las 9, en Recoleta 100, se ha citado a sesión extraordinaria, y al directorio, a las 9 1|2.

Sociedad Manuel Rodríguez. — A junta general extraordinaria, para hoy, a las 9 P. M., a fin de tratar interesantes asuntos.

Federación de Empleados de Comercio.—A junta general para mañana, a las 9 P. M.

Sociedad Mutual del Personal Podechard, Ortega y Cía.

En su última reunión, esta Sociedad eligió el siguiente Directorio que regirá sus destinos durante el período Abril-Agosto de 1924:

Presidente, señor Aníbal Cáceres; delegado, señor Luis Carreño; tesorero, señor Alfredo Figueroa; protesorero, señor Benito 2.º Ortega; secretario, señor Carlos Cerda; prosecretario, señor Roberto Villavicencio; presidente Comisión Sanidad, señor Teodoro Yantén; directores: señorita Mercedes García y señores Rodolfo Carreño, Gilberto Acosta, Florencio Villavicencio y Agustín Romo.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — Junta Central. —(Versión oficial). —En la sesión del 10 de Abril de 1924, presidió el compañero Enrique Moreno, con numerosa asistencia.

Se dió cuenta:

1.º De haberse remitido por el secretario general todas las notas acordadas en la última sesión, entre las que se hallan las de Valparaíso, Temuco, Talca, Chillán y Rancagua, con excepción hecha de aquella circular que abarca todas las secciones de la República, instándolas a la actividad social.

2.º De haber recibido la secretaría un ejemplar de los Estatutos aprobados en el último Congreso de Temuco.

Principales acuerdos:

1.º Comunicar a la Sección Temuco, que a la brevedad nombre su representante ante la Junta Central.

2.º Enviar nota a la Sección Santiago, comunicando que uno de sus representantes no ha concurrido a ninguna sesión.

3.º Hacer un pedido al Directorio de la "Unión de los Tipógrafos" por medio de una comunicación, para el mejor servicio de la secretaría general.

4.º Mandar confeccionar un timbre social.

5.º Pedir al Secretario General de la Sección Santiago, que concurra a las sesiones de la Junta Central, a dilucidar los diversos problemas que penden de su resolución.

6.º Enviar nota a la Sección Santiago para que una vez celebrada la convención gremial, proceda a crear la Bolsa del Trabajo, servicio que reportará un sinnúmero de beneficios.

Incidentes. — Jira a Rancagua para los días de Semana Santa. — Se acordó por unanimidad el acuerdo para que el señor Enrique Moreno presida una comisión de propaganda que para los días indicados se dirija a ese pueblo a despertar el espíritu federativo.

Orden del día.— El Secretario General, dió una lectura general a los Estatutos por los cuales se rigen las diversas secciones de la República, llegándose a la conclusión, que la Junta Central, al enviar últimamente diversas notas basadas en las prerrogativas que le confieren los Estatutos, había estado en su derecho y apoyada precisamente en ellos.

La lectura del Estatuto causó magnífica impresión, esperándose que una vez que lleguen los ejemplares, las diferentes secciones se apresuren a hacer sus respectivos pedidos, con el objeto que todos los componentes se compenetren de sus deberes y derechos.

EN LA ASOCIACION DE INSPECTORES DE TRANVIAS

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE QUE DICTARA EL DIPUTADO DON SANTIAGO LABARCA

Conforme a un acuerdo tomado por la mesa directiva de la Asociación de Inspectores, en el sentido de ir difundiendo los conocimientos sociales entre sus asociados, esta noche a las nueve se llevará a efecto una interesante conferencia que dictará el diputado por Santiago, don Santiago Labarca.

Esta conferencia, versará sobre interesantes tópicos de actualidad social obrera, por lo que los organizadores de esta manifestación, no dudan que ella alcanzará un franco éxito.

Dado la forma cómo se organizará la institución que patrocina esta conferencia, el señor Labarca ha elegido el siguiente tema: "Libertad de Asociación".

Entre el gremio de Inspectores reina gran entusiasmo por asistir a esta conferencia, la que se desarrollará en el local de la calle Las Rosas 1022.

LA HUELGA DE LOS OBREROS METALURGICOS

EN LA TARDE DE AYER LLEVAN A EFECTO UNA MANIFESTACION DE PROTESTA CONTRA LOS INDUSTRIALES

En una de nuestras últimas ediciones dimos cuenta que los miembros que forman la Sociedad Unión de Obreros Metalúrgicos, habían acordado ir a un paro general en las faenas, en vista que los industriales no aceptaran un pliego de peticiones que le presentara en su debida oportunidad.

En este pliego, los obreros solicitan un aumento de un cuarenta por ciento, para aquellos salarios de cinco pesos diarios; treinta por ciento de cinco a diez pesos; y de un veinte por ciento para aquellos obreros que ganan diez pesos.

Como los industriales no aceptaran estas peticiones, los obreros acordaron, en su sesión del Domingo último, ir a una huelga, la que ha durado hasta el día de hoy.

EL COMICIO DE AYER

En la tarde, los obreros huelguistas, que suman un total de quinientos, más o menos, llevaron a efecto un comicio de protesta, en el cual hablaron varios obreros, quienes tuvieron frases enérgicas para criticar la actitud de los industriales al no haber aceptado las peticiones que se les formulaban.

Esta manifestación se desarrolló frente a la Fábrica del señor Victor Ribinovich.

Para hoy a las 10 A. M. se ha citado a una interesante asamblea a todos los obreros que pertenecen a esta industria, a fin de ocuparse sobre el movimiento huelguista y la forma cómo continuarlo.

Señorita Joven

que entienda la venta de medias necesitamos.

San Diego 1103

Inútil presentarse sin buenos informes. A—16

50 OPERARIOS DE OBRA GRANDE

NECESITA LA

Sastrería The London City

ROSAS 1169 y 1171

ESCUELA NOCTURNA DE COMERCIO "DOMINGO SAVIO".— El curso rápido de Contabilidad.—Para los jóvenes estudiantes, empleados u obreros se iniciará en esta escuela un curso nocturno de Contabilidad, de tres meses de duración. Su valor, que es muy módico se ha destinado para costear los gastos de la sección gratuita.

El curso lo atenderá un contador titulado y profesor con mucha práctica en la enseñanza comercial. Los datos pueden pedirse en el Centro Lazié 2557, todas las noches de 8 a 10 P. M.

SECCION ARTES GRAFICAS DEL CONSEJO I. DE LA MANUFACTURA.—Se ha citado a junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M., a todos los afiliados y simpatizantes en Tenderini 151.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES.—Hoy, de 9 a 12, habrá clase instructiva, como de costumbre.

CENTRO POLICIAL "MANUEL CONCHA P."—Este Centro llevará a efecto hoy Miércoles un baile social amenizado por una buena orquesta. La entrada es libre.

Mañana Jueves y el Viernes, no habrá baile.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".—Hoy, a las 9 P. M., en Delicias 1833, habrá reunión familiar.

«PIDA VINO BENITEZ»

El tuberculoso (tísico) que use **ROBUROL** se librará de las garras de la muerte.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

TIERRA, HOJAS DE LITRE, OFRE- cen los Criaderos Corral y Las Palmeras. Por mayor y menor. Bandera 130. A-16

COMPRO SEMILLA DE HIGUERILLA, linaza, nabo, maravilla, caña mo. Casilla 559. A 17

CANARIOS, COMPRO VENDO A domicilio, dirigirse por carta, Guillermo Vargas. Mercado Central. 16 A

VENDESE OCASION GALLINAS VA- rias razas San Bernardo, Urmeneta 150. 17-A

AJOS SUELTOS PARA SEMILLA O chanchería vendo una partida de 20 sacos a $ 10 sacos. Dirigirse: Casilla 2881.

VENDO CANARIOS Y BAMBUES. en barricas. Busié 2137.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILISTAS!!.. .REPARA- ciones de automóviles de cualquier marca con grandes facilidades de pago, ejecuta el "Continental Garage" Diez Julio 561. Abril 30

ALFA-ROMEO ES EL AUTOMOVIL de fama mundial por su insuperable máquina y regia presentación. Agente: Ruperto de los Reyes. Morandé 147. A 18

COMPRO GONDOLAS POR CUOTAS mensuales, o me encargo de su reparación general y su explotación en condiciones ventajosas. "Continental Garage". Diez de Julio 561. Abril 3

COMPRA-VENTA TODA CLASE AU- tomóviles, diversos talleres, reparaciones generales. Arriendo boxes, lavados. "Gran Garage", 10 de Julio 444. Teléfono 294. (Matadero). 4-Junio

AUTOMOVILISTAS: COMPRO blocks en mal estado, y nos encargamos de su arreglo perfecto. "Continental Garage". Diez de Julio 561. 8-Mayo

ESCUELA PRACTICA DE CHAUF- feurs mecánicos, Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456. Julio 9

AUTOMOVILES DE OCASION: SIR- vase dar sus órdenes para compra o venta, a Ruperto de los Reyes oficina Morandé 147. A 18

NEUMATICOS Y CAMARAS: LAS vulcanizaciones del taller "La Estrella", son las mejores. Brasil 25 B. A-16

RUEDAS MACIZAS "CASERAS, Ford, vendo ocasión Rancagua 79. 16-A.

CARRETELA LECHERA CASI NUE- va vende en $ 1,700, firme, liviana, ferretería importada, flamante, Aldunate 1880. 17 A

VENDO CHASIS FORD EXCELEN- te, Avenida Quintas 140. A-17

SE VENDE UN CAMION DE DOS toneladas "Tuxton Ford", para pasajeros o carga. Tratar: Morandé N.º 628. A-17

COMPRO UN AUTOMOVIL DOD- ge, usado cinco asientos, tipo cerrado M. Tompson 3634. 17-A

VENDO AUTO CHANDLER, 7 asien- tos, buen estado, rueda alambre, neumáticos nuevos, regalo 7,000, Ejército 734. 18-A

AUTO FORD DE OCASION COM- pro, Matucana 961. 16-A.

ARNESES DE COCHECITO, CA- rretelas, camiones para toda clase carruajes, vendo. Surtido monturas, huaso e inglesa, precios bajísimos. San Diego 978. 28 A

CARRETELA CON O SIN CABA- llo y apero, vendo. Llano Subercaseaux, Avenida Millán 52. 16-A

VENDO DOS CARRETELAS LE- cheras, con reparto y lechería. Rodríguez. Lo Ovalle, Briones Luco. 16-A

VENDO GONDOLA FORD, PER- fecto estado. Socio garantizo éxito. Juan Vicuña 1429. 16-A

VENDO CARRETELA, SANTIAGO 1260. 17-A.

MAGNIFICA GONDOLA VENDO por no poder atenderla. Gorbea 2325. 17 A

SE VENDE UNA CARRETELA nue- va, sin uso. San Ignacio 1854. A-18

VENDO COCHE DE 4 ARROBAS, prensa de vendimia, véndese. Carmen 144, de 8 a 12. A-16

OCASION VENDO GONDOLA CON medio pago al contado y lo restante con facilidades. Victoria 1122. A-17

VENDESE CARRETELA PARA car- nicería, sin uso. San Alfonso 59. A-16

AUTOMOVIL "BUICK" 6 CILIN- dros, 5 asientos en perfecto estado. Vendo de ocasión: $ 9,200. Rosas 916.

SE VENDE UNA CARRETELA. — Tapacho 1480. 17-A

COMPRO CARRETELA TAPADA. Franklin 500. 17-A

VENDO UN COCHECITO APERADO especial para el reparto de mercaderías, igualmente un triciclo para transportar mercaderías. 21 de Mayo 879. 17—A

VENDO AUTO FORD, CARROCE- ría sport, sin uso, chassis flamante. Verlo: Vergara 99. 19-A

AUTO TURISMO CINCO ASIENTOS Overland, en perfecto estado, recién pintado, vendo, Avenida Matta 314. 17-A

FORD, TURISMO LISTO PARA trabajar, vendo con facilidades de pago, Elizondo Arturo Prat 951. 17-A

JAMION DOS RUEDAS, CON DOS caballos tomo en arriendo. Pago semanal anticipado. Jotabeche 235.

HUDSON DE OCASION VENDESE. Verlo, de 4 a 5. Delicias 1583. 17-A.

CARRETON ARENEROS CON CA- ballos compro. Presentarlo a calle Marcoleta 164.

COMPRO GONDOLA POCO USO, marca Ford, Ramón del Río, Bandera 552.

CAMION CHICO, ESPECIAL PARA reparto almacén o bodega, realizo, cualquier precio. Pinto 1991. Bodega. 17-A

MOTO CLEVELAND REALIZO pri- mero que venga, cualquier precio. Pinto 1991 Bodega. 17-A

AUTO CAMION FUERZA 4 TO- neladas vendo. Rogelio Ugarte 1460. A-17

VENDO BUEN CAMION Y COCHE aperados de dos ruedas. Santa Elena 1334. A-18

SE VENDE UNA BICICLETA. SAN Diego 1525. A-17

VENDO GONDOLA N.º 4737, TRA- bajando Av. Matta. Tratar: Alameda Cigarrería Pirque. A-17

POR AUSENTARME VENDO GON- dola Brockway muy poco uso, perfecto estado. Ver, tratar Unión Americana 33. 18-A

GONDOLA FORD, CON UN MES de uso, actualmente en servicio con grandes facilidades de pago vendo por ausentarme de provincia. Providencia 1459.

ARRIENDOS (Necesitan)

DESEO ARRENDAR LOCAL CON galpón para industria. Ofertas con precio, a casilla 3461. A 18

FAMILIA EXTRANJERA NECESI- ta dos departamentos amoblados centrales, por tres o cuatro meses. Dirigirse: Hotel Río de la Plata, Maddem. A-16

DESEO ARRENDAR CASA CHICA amoblada, barrio no muy apartado. Dirigirse: G. V. Correo Central. A-18

NECESITO ARRENDAR EN BA- rrio popular local para negocio. Maestranza 130. 16-A

NECESITO LOCAL CHICO, CEN- tral. Dirigirse E. Correo 3. A-19

NECESITO ARRENDAR CASA BA- jos, ocho piezas, fuera dependencias, sin agentes. Dirigirse: Huérfanos 2971. 18—A

EXTRANJERO DESEA ARREN- dar quinta grande, comuna Yungay. Oferta L. K., Correo 9. 18-A.

NECESITO ARRENDAR CHACRA de 20 a 40 cuadras. Datos completos a C. Z. Casilla 1839.

FAMILIA CHILENA O ALEMANA trabajadores e inmejorables antecedentes, desean arrendar casita-quinta o pequeña chacrita, ésta o alrededores Santiago. Dirigirse San Pablo 3120 o Recoleta 434.

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 450 OFREZCO ESPLENDIDA CA- sa en la Alameda de las Delicias. Recién refaccionada. Consta de: ocho habitaciones, fuera de servicios, luz eléctrica y gas. Tratar: Bandera N.º 168. N-C

$ 240 y $ 260 CASAS COMODAS Y recién terminadas. Tratar: Maestranza N.º 28. Casa N.º 3. Mayo-5

$ 230 ARRIENDO COMODA CASA en altos. Argomedo 311. Llaves: Maestranza 591. 16-A

ARRIENDASE ESPLENDIDA CA- sa amoblada, Avenida España, seis dormitorios, etc. Sólo mil pesos mensuales si trátase arrendatario respetable. Referencias: España 195. A-16

ARRIENDASE SALON, PIEZA amo- blada, Delicias 1164. A-18

ARRIENDO UNA ESPLENDIDA esquina en la Avenida La Paz, esquina Olivos. Tratar: al frente. 17-A

ARRIENDO CASA NUEVE PIEZAS, Camilo Henríquez 243. Tratar: Moneda 1317. 17-A

ARRIENDO MAGNIFICOS ALTOS, Merced 20, mejor vista de Santiago. Canon conveniente, contrato hasta 1927. Tratar: Merced 8. 18-A

ARRIENDO EXTENSA CASA EN bajos recién refaccionados. Catedral 1330. 18-A

CASITAS HIGIENICAS, $ 50, CAS- tro 742. Cité Modelo. 17A

$ 800 ARRIENDO BUENA CASA cen- tralísima. Compañía 158. 18-A

$ 350 ARRIENDO CASA ALTOS, Ma- nuel Rodríguez 1018. 18-A

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, cocina familia sin niños. Pedregal 250

$ 450 ARRIENDO COMODA CASA, recién refaccionada, 8 habitaciones, luz eléctrica, gas, Libertad 654. A-19

SE ARRIENDA EN SAN BERNAR- do, casa quinta, Urmeneta 350. A-20

$ 300 VICUÑA MACKENNA, Arrién- danse los chalets 1447 y 1449, en perfecto estado; electricidad, garage. Tratar: Vicuña Mackenna 193. A-20

295, ARRIENDO CASA, DOS PA- tios, Prat 829. Tratar Serrano 733. A-16

$ 120 ARRIENDANSE ESPLENDI- das casitas, en Agustinas 3336 Verlas y tratar: Casita N.º 12. A-18

$ 80 ARRIENDASE DEPARTA- mento de dos piezas, con hall, cocina, más todo servicio. Lira 885. A-17

ARRIENDANSE PIEZAS ENTA- bladas, empapeladas, $ 28. Pasaje Cochrane 1461. A-20

$ 210 ARRIENDASE ALMACEN San Pablo 1235, con trastienda, patio, todo servicio. Tratar altos. A-17

$ 350, ARRIENDO EN BUENOS AI- res 338, altos nuevos, confortables. 17—A

ARRIENDO CASA, $ 100, BARDIG- nac 211, cuatro piezas, luz, baño. Tratar: casa 7.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"

DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO N.º 219-C. — CASILLA 4531.

Esta Fábrica se trasladó a su nuevo local: Delicias 3538

Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.

A provincias se mandan enjabadas, recargando 12 pesos por docena.


$ 80.00 doc.


$ 100.00 doc.

Señor G. Pinochet L. — Casilla 4531. — Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

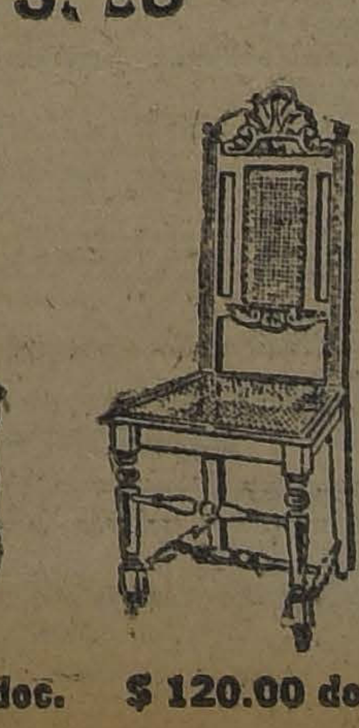
NOMBRE ....

CIUDAD ....

CALLE ....

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.


$ 110.00 doc.


$ 120.00 doc.

¿Ha notado Ud. la facilidad con que se venden o arriendan las propiedades anunciadas en la SECCION ECONOMICOS de "LA NACION"?

TRASPASO LOCAL CENTRAL, CON o sin mercaderías. Clasificador, 248. Hazalas. 17-A

ARRIENDASE EXTENSA CASA altos, central. Compañía 1053. 17—A

ARRIENDASE ALTOS ESPACIOSOS. Alameda 3059. 17-A

SE ARRIENDA CASA 7 PIEZAS, fuera servicios. Calle Quinta Normal 2335, en $ 225. 18-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2, 3, piezas, balcones calle. Catedral 2225. 18-A

ARRIENDO DOS MAGNIFICAS CASAS centrales, pintadas, empapeladas, completamente refaccionadas, gas, luz eléctrica. Todo servicio. Seis y ocho piezas. Baño instalado. $ 350 y 650. Llaves: Amunátegui 876 26-A

ARRIENDO TRES CASITAS RECIÉN concluídas, servicio. $ 60 mensuales, Avenida Acacias esquina Maquí.

ALTOS, DIEZ PIEZAS, TRES BALCONES, luz eléctrica, galería vidrios, campanillas. 225 pesos. Aldunate 856.

$ 170, ARRIENDASE ELEGANTE departamento, cuatro piezas con luz. Gálvez 237.

INMEDIATA ALAMEDA, ARRIENDASE la casa un piso Bilbao 30. Habitaciones extensas, dos patios, todo servicio.

ARRIENDO CASAS 3 PIEZAS, PATIO y cocina. Rengifo 725 17-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE Delicias 2467. 21-A.

ARRIENDO LOCAL ACREDITADO para negocio. Delicias 3517.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE. Carmen 282. 18-A.

$ 220 CASA RECIEN PINTADA Y empapelada. Carmen 402. 18-A.

ARRIENDO PIEZAS CON LUZ eléctrica en 60 pesos. Vicuña Subercaseaux 12, entrando por Teatinos. 18-A.

DEPARTAMENTO CHICO. VIVACETA 750. 19-A.

ARRIENDO COMODA CASITA. — Tratar: Castro 484. 17-A.

CASAS ESPACIOSAS Y COMODAS arriendo. Tratar, Santa Rosa 1891, 10 a 11, 5 a 6. 17-A.

PIEZAS, LUZ CASA FAMILIA Camilo Henríquez 706. Entrando por Rancagua. A-16

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENTO a matrimonio o personas honorables. Olivos 622. A-17

ARRIENDO AMOBLADA COMODA casa, prefiero extranjero. Diez de Julio 438. A-17

ARRIENDO PIEZAS SIN MUEBLES, caballero. Carmen 177. A-16

$ 60 PIEZA AMOBLADA. ALONSO Ovalle 1240. A-16

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO, a matrimonio con poca familia. Chiloé 1227. 17-A

$ 240 ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, hall, 3 patios, todo servicio. Verla: Avenida Francia 1064. Tratar: Recoleta 525. A-16

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO independiente. Inglaterra N.o 1302; gran patio. A-16

DEPARTAMENTO A LA CALLE, en bajos, con baño y W. C., luz eléctrica, arriéndase a caballero sólo. Compañía 1849. A-16

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. — Rosas 1688. 17-A.

$ 263 273 CHALETS LIMPIOS, COMODOS, arriéndanse a matrimonios y familias honorables, seis habitaciones servicios, subterráneos, electricidad, patio. Brasil 758, chalet 10 al interior. A—16

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE tres piezas arriendo con sin pensión. San Diego 956. A—17

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, cocina, luz, 35 pesos. Maestranza 991. 16 A

CHALET DOS PISOS RECIENTEMENTE construído, cinco dormitorios y dependencias. Luz eléctrica, gas, garage, jardines, arboleda, arriendo. Avenida Manuel Montt 1006. 18 A

ARRIENDO BARATO ELEGANTE pieza alle a caballero. Verla: Gálvez N.o 202. A—17

COMODA CASA RECIEN TERMINADA, seis habitaciones y dependencias, patio y sitio. Arriéndase Avenida Seminario 646 por calle Múgica. A—17

ARRIENDO LINDA PIEZA SIN muebles, casa extranjera. Baño. Serrano 75. 16-A.

ARRIENDO 2 PIEZAS CON O SIN muebles a caballero o señora sola. Brasil 758. Chalet 15. 16-A

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, a la calle se arrienda a caballero o matrimonio solo. Nataniel 251. 16-A.

ARRIENDASE BARATO LOCAL apropiado para bodega o industrias. Barcelona 12. Llano Subercaseaux. 16-A.

ARRIENDO BARATISIMA, ESPLÉNDIDA casa moderna, todas comodidades. Lira 363. 16-A.

$ 300, COMODA CASA 7 PIEZAS, sala baño, galería vidrio, jardín a la calle, luz eléctrica, dependencias. Avenida Beaucheff 1357. Tratar: Huérfanos 1657. A-16

$ 150 ARRIENDO CASAS HIGIENICAS, España 170. Tratar 148. M-1.o

$ 450 ARRIENDO ALTOS RECIEN construídos. Carrera 245. M-1.o

SE ARRIENDA ESPACIOSA CASA de esquina, en perfecto estado. Santo Domingo 1318. Llaves y tratar: Santo Domingo 1312. A—16

ARRIENDASE COMODA MEDIA casa. Dávila 959. A 17

CON PENSION ARRIENDO MAGNIFICAS piezas con o sin muebles. Olivares 1652, entre Dieciocho y Castro. 31-M.

CENTRALISIMA ARRIENDO 6 piezas y dependencias, baño. Catedral 1467.

ARRIENDO DEPARTAMENTO amoblado, centralísimo, para profesional. Huérfanos 1009.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA AMOBLADA, $ 60. Serrano 436. 17 A

$ 300 ARRIENDO CASA ALTOS 7 piezas, baño, gas, luz eléctrica. Calle Santa Elena 850, media cuadra 10 de Julio: Tratar, Angamos 270. 18 A

COMODA CASITA ARRIENDASE Granado 581.

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO de dos piezas. San Diego 1845. Taller Bicicletas.

ARRIENDO LOCAL PARA INDUSTRIA, taller o negocio. Compañía 1590.

ARRIENDASE ALMACEN PIEZA contigua: vale 120. Gálvez 266. A-18

SE ARRIENDA PIEZAS A CABALLEROS solos con o sin pensión. Esperanza 58 D. A-18

ARRIENDASE PIEZA, CASA FAMILIA extranjera. Bulnes 29. A-18

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas. Moneda 875. 17 A

ARRIENDASE MAGNIFICA CASA con garage en calle Vergara N.o 390. Diez piezas fuera dependencias. 18 A

$ 300 ARRIENDO CASA 7 PIEZAS. Lira 978.

ARRIENDO PIEZA. UNION AMERICANA 617 A-17

ALTOS ESPLENDIDOS ARRIENDO Bulnes 25 y Romero 2359, lado Pedagógico. A-16

ALHAJAS

COMPRO PLATINO, ORO Y JOYAS. Taller de Ramón Callis. Compañía 1023. Abril 27

NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 1.o-Mayo

ANIMALES

PERROS COLI SE VENDEN. SAN Pablo 2157. A-17

COMPRO PAREJA CABALLOS mansos y trotados, para carretela. — Dirigirse: Maestranza 910. A-16

PERDIGUERO MANCHADO BLANCO con café perdido el Sábado, gratificaré quien lo devuelva. Carmen 67. 16-A.

SE VENDE UNA YEGUA GRANDE de tiro sólo, garantida. Avenida Manuel Montt N.o 899. 17-A

VACAS PARIDAS, DE TERNEROS chicos, muy buenas lecheras para establo, desembarcamos hoy un lote. Verlas: Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. Teléfono Inglés 346. Estación.

CABALLOS TIRO SOLO Y LADO, vendo ocasión. Víctor Manuel 1560. A-17

VENDO 2 CABALLOS DE TIRO SOLO y dos de pareja, buenos y sanos. San Diego 1749. Depósito Licores. A-18

CABALLO TIRO SOLO GARANTIDO sano $ 250, vendo ocasión. San Diego 1276.

VENDO TRES CABALLOS, NUEVA Andrés Bello 87.

PERRITOS FINOS JAPONESES, vendo. Castro 653. A-17

COMPRA - VENTA VARIAS

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAtorios, realizamos. Chacabuco 18. 18-Abril

EXCUSADOS DE LOZA REALIZAMOS una partida. Chacabuco 18. Abril 16

¡ESTUFAS! ¡ESTUFAS! ESTUFAS a parafina, calidad insuperable, precios bajos Bandera 140, oficina 4. A-20

COMPRO BOLETOS EMPEÑOS: alhajas en general, pianos, muebles, plaquées, cuadros, antigüedades, armas fuego, máquinas escribir y coser "Singer". San Francisco 323. 19-A

METALES VIEJOS Y FIERROS compro pago bien. Gálvez 1505, esquina Pedro Lagos. A-17

CARBON DE QUILLAY DE PRIMERA clase, llegado en carretas, a precio bajo, vende: Enrique Antillo, San Pablo 2507. Teléfono Inglés 2, Yungay. A-16

HUESO MOLIDO, CONCHUELA, sangre seca para aves, semillas hortalizas, flores. Morandé 720. 18-A.

HUESO MOLIDO, CONCHUELA, sangre seca para aves, semillas hortalizas, flores, Morandé 720. 18-A.

VENDO UNA ROMANA MOSTRAdor. Castro 684. A-16

VENDESE UN FONDO INMEJORAble para cocimientos chanchos. Ladrillos refractarios, etc. Aldunate 1880. 17 A

SE NECESITA UNA CAJA DE FIErro para joyería, un motorcito y torno para relojero. Dirigirse Casilla 4680. 17 A

HUESO MOLIDO, CONCHUELA, sangre seca para aves, flores. Morandé 720. 18 A

COCINA ECONOMICA, LAVAPLAtos y varios muebles en flamante estado, vendo de ocasión. Gálvez 202. A—16

DE OCACION VENDO UNA CAMA y varias cosas. San Diego 976. Casita 18. A—16

VENDEN 2 BILLARES CON TODOS sus útiles y un caballo de tiro solo, garantido. Bascuñán Guerrerero 1347. A—17

5.000 KILOS DE UVA FINA DE mesa vende la Viña Carmen. Datos San Antonio 430. 16-A.

ROMANAS, ROMANITAS Y BALANzas, varias clases, pesa suelta de fierro y de bronce, compostura en general, precios sin competencia. San Francisco 281. (Fábrica). 16-A.

CUEROS ESPECIALES PARA CARteras, tapizar muebles y automóviles a precio sin competencia, encontrarán en Chiloé 1920. 19-A

INSTALACION Y VARIAS MERCAderías para despacho, véndese. Bravo 691, entre Infante y Román Díaz. A-16

VENDO COLCHONES, CATRES, guardarropas, sommiers, cortinas. 21 de Mayo 831. A-16

LOTE DE MARMOL VENDO. SAN Francisco 243. 17-A.

VENDO INSTALACION COMPLETA cantina, un billar completo una mampara. San Alfonso 198. A-16

AUTOCLAVE PARA GRASA, A vapor, compro. Prat 1676. 16-A

ALFOMBRA BRUSELAS, MESA centro y juego comedor véndese. Carmen 444, de 8 a 12. A-16

DE OCASION VENDO VIDRIERA, estantería, sofá y sillones madera, prensa copiar, escritorio, mesa lámparas eléctricas y varios. San Diego 1527. A-16

SACOS, AUTOS PARA GRANOS Y para avena, tengo listos. Necesito dos parchadoras de sacos. Marcoleta 373. A-16

PIPAS VIAJERAS SE COMPRAN. Dirigirse a Casilla 2545. Santiago. A-18

UTILES DE CARNICERIA VENdense, cualquier precio. Santa Isabel 332.

VIDRIOS CATEDRALES Y LISO, vendemos, demolición, Agustinas esquina Morandé.

CARABINA WINCHISTER SE vende de ocasión. Bandera 195.

ESTUFA A GAS SE VENDE DE ocasión. Bandera 195.

RUEDAS PISTA NUEVAS Y usadas vendo de ocasión. Bandera 195

SE VENDE LA INSTALACION AUtogena, sistema "aga". Miraflores 256 18-A

1,200 TARROS PARA CONSERVAS y encubadora véndese ocasión. Huérfanos 2747

COMPRO DE OCASION 25 A 30 metros estantería y 2 mostradores. Urgente. Puente 586.

SE VENDE UNA PRECIOSA TINA de baño de mármol de Carrara, de ocasión, en Agustinas 1555. 17-A.

$ 30 VENDO RICO RIFLE STEvens. Santa Rosa 1290.

SE VENDEN 1,000 METROS CAñería usada en perfecto estado de 2, 3|4 y 1|2. Rogelio Ugarte 1618.

COMPRO RETOBOS ASPIRINA. Fábrica Serrano 398. 18-A.

MOSTRADOR Y ESTANTERIA vendo de ocasión. Avenida de la Paz 5. 18-A.

COMPRO DE COSASION PESO, romanita mostrador con plataforma, de mármol apropiada chanchería. Nueva de Valdés 941. A-18

COMPRO CARBON ESPINO PAgo el más alto precio. San Diego 1276.

LUSTRIN DOS ASIENTOS, FLAmante. $ 30, vendo Castro 280

VENDO MASAS PARA VICTORIA. Huemul 1421 17-A

PIPAS VIAJERAS QUE LAS VENden a $ 45, las realizo a 25 pesos cada una, son nuevas, aprovechar esta gran oportunidad. Libertad 21 A.

MACETEROS DE MADERA, DE todas dimensiones, se vende desde uno a precio sin competencia y por mayor gran descuento. Libertad 21 A.

VINAGRE BLANCO ROSADO NETAmente puro de uva vendo por mayor y menor, precio baratísimo. Libertad 21 A. A-16

VENDO ESTANTERIA CON UTILES almacén. Romero 2854. A-16

MOLINO PARA GRANOS, NO CAfé, a mano compro. Indicar marca, precio. Moneda 3116. A-16

VENDESE BILLAR Y COCINAS A gas y a parafina, todo en perfecto estado. Vergara 390. 18 A

CUARTEROLAS VENDO, $ 6, 8 Y 10. Andes 2601. A-17

OCASION VENDO UTILES CARNIcería. Francisco Lobos 846. A-17

BOMBAS

SEXTA Cía. DE BOMBEROS. — Reunión ordinaria el Jueves 17 del presente, a las 9 1|2 P. M. Informe de la Comisión Revisora. Renuncia y elección de tesorero y miembro Comisión Revisora y demás a que hubiere lugar.— El Secretario.

9.a Cía. DE BOMBEROS.—CITO A la compañía a reunión ordinaria para el Jueves 17 del presente mes, a las 9.30 P. M.—El secretario.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

COMPRAMOS, REMATAMOS NEgocios, anticipando todo su valor. —Sánchez - Campanella. Matucana 717-B. Mayo 5

LINDO ALMACEN (o Botica), RECIÉN construído, con casa habitación, se arrienda, esquina Eleuterio Ramírez, San Daniel 291. 16—A

BODEGA DE FRUTOS DEL PAIS, poco capital, muy buena situación vendo. San Pablo 3999. A-18

TALLER MECANICO DE PRECISIÓN, se vende por ausentarse del país. Tratar F. L. Correo 3, Valparaíso. 18-A

CARNICERIA VENDO POR AUsentarme; buena situación; precio regalado. Castro 543. 16-A

DE OCASION, VENDO PENSION, con buena clientela, San Pablo 1721 A-19

CON CONTRATO DE SEIS AÑOS, vendo almacén, con anexo mercería, único en el barrio. Casa cómoda y buenas ventas. Tratar: Herrera 208, casa particular. 16-A

VENDO ANTIGUA PASTELERIA, no poder atenderla, mucho porvenir San Pablo 2318. A-16

COMPRO COCHERIA CON CABAllos y carruajes. Pago con valiosos terrenos Valparaíso y pequeña casa ésta, Yungay. Dirigirse: Casilla 2624. A-18

VENDO NEGOCIO DE PENSION Y billar (Segunda categoría). Avenida Santa Elena 1335. A-16

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buena situación. Eyzaguirre 769. 16-A

LEGAL... INSTALACION CUALquier negocio. Vergara 677. 16-A.

$ 5,000 COMPRO ALMACEN ABArrotes. F. C. R., Correo N.o 3. A-16

VENDO ACREDITADA CARNICEría. Andes esquina Libertad. A-16

PENSION VENDESE, VERLA, EYzaguirre 1121. 18 A

POR NO PODER ATENDER VENdo negocio Recoleta 2097 verlo, tratar, Lastra 836. 17 A

ALMACEN VENDO, CASA GRANde, entrada para carretela. Cánon regalado, no cobro derecho de llaves. Capital a gusto del comprador San Isidro 1501. A-17

VENDO NEGOCIO DE MENESTRA con anexo licores muy buena situación, al lado de dos conventillos, por ausentarme de Santiago. Castro 479 A-17

COCINERIA VENDESE, INDEPENdencia 540. A-19

VENDO NEGOCIO DE BAR Y RESTaurant en San José de Maipo. Ganancias comprobadas. Tratar: San Diego 142. A-16

ALMACEN ABARROTES BUENA venta diaria, poco capital véndese Carmen N.o 1401 A—16

VENDO EL ANTIGUO Y ACREDItado almacén, Bascuñán 589, esq. Gay. Por no poderlo atender. 19-A

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio denominado "El 21 de Mayo", ubicado en la calle del mismo nombre, N.o 37, no respondo por ninguna deuda, contraída por el antiguo dueño Julio Herrera. 17-A

ESTABLO SE VENDE. CALLE San Miguel 153. 16-A

POR AUSENTARME, VENDO ACREditada pastelería y bodega. San Francisco 506. 16-A.

ENCUADERNACIONES E IMPRENTA "CHEVERRI"
— DE —
ARTURO ECHEVERRIA FERNANDEZ
San Diego 1235.—Teléfono Inglés 23 Matadero.—Santiago
Se encarga de ejecutar trabajos de Imprenta y Encuadernación, con prontitud y esmero. Especialidad en trabajos de oficina y Bancos.
Atiendo toda clase de pedidos de provincias, a precios reducidos.
Agencia de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"
Se reciben avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

POR NO PODERLO ATENDER por tener que atender industria, vendo almacén de abarrotes bien instalado, en barrio populoso. Tratar: San Diego 1854. A-16

ESTABLO SE VENDE, ESPLENDIdo negocio. Contrato 3 años. Andrés Bello 461. A-16

PANADERIA ACREDITADA BArrio populoso, véndese por enfermedad dueño. Rosas 2298. 18-A.

VENDO NEGOCIO BUENO, PIEZA habitación. San Pablo 2325. 19-A

ALMACEN, ENORMES ESPECTATIvas, por enfermedad, vendo. Herrera 208 casa particular. A-17

VENDO NEGOCIO COMESTIBLES, mucho porvenir, por ausentarme Santiago. Capital de $ 7 a 8,000. Dirigirse Bascuñán 402. 17 A

VENDESE ESPLENDIDA CASA RESidencial, distinguida clientela. Ahumada 177. 19-A.

NEGOCIO ABARROTES VENDO. — Rogelio Ugarte 1206.

VENDO ALMACEN ABARROTES, mitad de su valor, por ausentarme del país, buena situación, buenas cuentas, doy a prueba. Maestranza 654. A-18

POR TENER OTRO NEGOCIO Y no poder atender, vendo antigua lavandería. Chiloé 2023. A-18

VENDO NEGOCIO ABARROTES O traspaso local con derecho a llave. Morandé 624. 18-A

POR TENER QUE AUSENTARME al norte, vendo negocio de abarrotes poco capital, en la mejor situación de Santiago. San Diego 949. 18-A

PELUQUEROS: VENDO PELUQUEría decente, o acepto socio con mil pesos, numerosa clientela y muy buena situación. Bandera 355. 17-A.

VENDO URGENTE POR ENFERmedad mitad su valor, acreditado Bar Restaurant. San Diego 1850. 17-A.

LAVANDERIA COMPRO DE POCO precio, con movimiento. Casilla 2756, doctor. 19-A.

PEQUEÑO NEGOCIO SURTIDO verlo y tratar, Maestranza 651. 17-A.

BARATO VENDO BAR-RESTAUrant y cigarrería, contrato de arriendo. Gálvez N.o 1086. 18 A

VENDO ACREDITADO TALLER bicicletas. San Diego 927.

¡¡VENDO ESTABLO!! VACAS PAridas. Lira 279. A-16

BUENA SITUACION, VENDO NEgocio abarrotes, poco capital arriendo barato y comodidad. Gálvez 207.

SE VENDE INDUSTRIA POR MOtivo viaje. Deja utilidad neta de $ 7 a 10.000 mensualmente. Dirigirse a señor Ernesto Wuth Farez. Bandera 16. Horas, de 11 a 12 A. M. y de 4 a 6 P. M. 17 A

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital, buena clientela, casa habitación. Nataniel 737.

$ 1,000 REGALO ALMACEN ABArrotes, local grande, casa habitación. $ 120, $ 140 ventas diarias. Bascuñán 1443. A-16

DENTISTAS

USE DENTADURAS SIN PALADAR recuperará su boca. San Diego 995 Abril 19

MECANICA OPTICA, PRECISION.— San Antonio 116. Composturas. Instrumentos cirugía. Dentística. Ingeniería, estuche dibujo. Máquinas escribir, llaves etc. 14-M.

DIVERSOS

INSTALAMOS Y REPARAMOS cuartos de baño, colocaciones de cañerías, venta de artefactos, personal muy competente, precios bajos. Planos presupuestos. Teléfono 188 Chacabuco 18, Estación. Mayo 6

$ 70 HECHURAS TRAJES, SAStrería recibe. Morandé 594. 23-A

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, affíanse. Portal Fernández Concha kiosko 9 1|2. Abril 30

MECANICA OPTICA, PRECISION.— San Antonio 116. Composturas. Instrumentos cirugía. Dentística, enfermería, estuche dibujo. Máquinas escribir, llaves etc. 4-M.

ENFERMEDADES CRONICAS DE señoras, curaciones en ocho días Procedimiento alemán. Rayos X. Médico especialista. Catedral 1467 Consulta 2 a 4 P. M. Abril-25

CONTRIBUYENTES DEL IMPUESto a la renta, la oficina de Contabilidad "Chile" atiende inventarios, balances, contabilidades e información de formularios. Delicias 2628. Casilla 1478. Teléfono 130, Estación. A-17

MOLDES RAPIDO Y PERFECTOS son los que corta la Sastrería Francesa, Estado 363. R. Mack. A-16

LA SASTRERIA NEW YORK, AVIsa a su distinguida clientela, que ha dejado de ser empleado de la casa el señor Benjamín Waisblit, y no respondo por pagos que se le efectúen, San Antonio 50. Luis Katz. A-16

ELECTRICISTAS, RADIO, ENSEño prácticamente fabricación de pilas y baterías secas, aplicables a toda trasmisión eléctrica. Pormenores casilla 1865. A-17

SE ABRIO SUELERIA "LA ECOnómica", surtido completo. Independencia 256

PELUQUERIA, PINTO 1981: AVIso a mis amigos y clientela. Habiendo cancelado a mi empleado Santiago Jarpa, he contratado un maestro muy entendido en el ramo por el que serán bien atendidos. Ruego a mis amigos volver a visitar mi peluquería para convencerse que es distinto el trabajo.— Heriberto Cariaga.

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL BOHEME OFRECE AMOblada, sin pensión, $ 100 mensuales. San Antonio 54. 21-Abril

HOTEL BOHEME OFRECE PIEZA amoblada, sin pensión, $ 100 mensuales. San Antonio 54. 21-A.

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada 1 M

PENSION A MATRIMONIOS O CAballeros, piezas amobladas, balcones Catedral 2679. A-17

CENTRALISIMO ARRIENDANSE buenas piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 20-A

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles con pensión. Rosas 1358. 16-A.

CENTRAL, PIEZA AMOBLADA, con pensión. Argomedo 315. A-18

ARRIENDA PIEZAS CON PENsión y recibe pensionistas de mesa. Alameda 451. 17-A

PIEZA A LA CALLE ARRIENDASE con pensión, a matrimonio solo, casa familia. San Isidro 72. A 17

SE ARRIENDAN PIEZAS EN ALtos, lindos balcones calle, con o sin muebles, se da pensión. Eyzaguirre 1148. A-18

PENSION, PIEZAS, PRECIOS BAjos. San Francisco 170. 16 A

$ 100 PENSION PIEZA AMUEBLAda, media cuadra Estación Mapocho Artesanos 999. 16 A

COMODAS PIEZAS, BALCONES calle, otras interior con pensión, desde $ 120, dos personas, 200. Santa Rosa 217. 18 A

ELEGANTE DEPARTAMENTO con sin muebles, pieza toilet, buena pensión. Carmen 135. A-16

CASA RESIDENCIAL FERRANDO Estado 75. A fines Abril para matrimonio regio departamento amoblado, baño privado. Excelente comida. Teléfono 3705. Recíbense pensionistas de mesa. A-17

EN CASA RESPETABLE EN VALparaíso, arriéndase una o dos buenas piezas, amobladas y pensión. — Rodríguez 442. A-17

EXCELENTE PENSION DOY A domicilio. Vicuña Mackenna 551. 17-A.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión, con o sin muebles. Constitución 84. 17-A

PENSIONADO PARTICULAR PARA señoritas, de provincias. Constitución 84. 17-A

ARRIENDASE PIEZAS A SEÑORAS o señoritas honorables, con o sin pensión. Santa Rosa 539. 17-A

$ 120, PIEZA CON BUENA PENsión, arriendo. San Diego 219 B. 16-A.

LA RESIDENCIAL CONFORT Ahumada 143 es la mejor para vivir y comer bien. 17 A

ALAMEDA 777 ARRIENDASE LINdas piezas calle con o sin muebles pensión. 16 A

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza sin muebles, con pensión. Almirante Barroso 72. A-17

PIEZA O PENSION MESA, PERSOnas honorables, encontrarán. Marín 371. A-17

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda pieza caballero solo. Gálvez 51. 16-A

EXCELENTE PENSION MESA, SE ofrece. Rosas 3246. 16-A

HOTEL LONDRES, FRENTE EStación Central, necesita mesonero y camarera. Es inútil presentrase sin buena recomendación. A 17

LINDA PIEZA AMOBLADA CON pensión, arriéndase en casa alemana, muy central. Las Rosas 1130. 18-A

CON PENSION ARRIENDO MAGNIficas piezas con o sin mubles. Olivares 1652, entre Dieciocho y Castro. 18-A

DOS PIEZAS ESPACIOSAS, AMOBLADAS, balcones calle, para matrimonio, 2 caballeros. Rica pensión. Brasil 70. 17-A

A MATRIMONIOS, ARRIENDASE piezas con buena pensión. Casa honorable. Arturo 588.

TOME SU PENSION. SAN MARTIN 840.

PENSION, DESEAN TOMAR DOS caballeros en casa respetable, sin pensionistas. Barrio: San Martín hasta Matucana. L. V. C.— Casilla 3110. 17-A.

SAN DIEGO 79 UN PASO DEL centro, arrienda departamento, piezas con pensión. 21-A.

FAMILIA ARRIENDA LINDA PIEza calle, con o sin pensión. Gorbea 2140. 18-A.

ARRIENDO DOS HABITACIONES, con o sin pensión, casa familia sin pensionistas, gente honorable. Claras 683. 19-A.

MATRIMONIO NECESITA URGENte buena pensión calles Buenos Aires, Montevideo o Santos Dumont, prefiriéndose casa particular. Referencias a casilla 1616.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. San Pablo 1238. Entre Teatinos y Morandé. 17-A

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards. Anexo-Matucana 82. Julio-16

ARRIENDO SALON CALLE, CON sin pensión. Prat 212.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, prefiero matrimonio. San Pablo 1511. 17 A

PENSION PIEZA CON SIN MUEbles. San Francisco 170. 19 A

CASA DE FAMILIA PIEZAS BIEN amobladas muy confortables, con lavatorio de patente y pensión. Se reciben pensionistas muy honorables, sin pieza. Arturo Prat 66. 18 A

$ 150, DOY PENSION, FAMILIA honorable. Delicias 2816. A-22

¡¡PIEZA PENSION!! OFRECEMOS en familia: Lira 279. A-16

ARRIENDO PIEZA CALLE CON pensión, dos personas. Nataniel 128. 17 A

HOTEL ITALIA, LA CISTERNA. La quinta más hermosa de los alrededores de Santiago, especial para pasar las festividades de semana santa. Se atienden encargos por teléfono 28 Ovalle, abierto diariamente hasta las 10 P. M. 18 A

AMOBLADA ARRIENDO PIEZA calle: buena pensión. Santo Domingo 2406. A-17

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154 Kindegarten, preparatorias, humanidades, clases empiezan 17. Matrícula abierta hasta 1.o Abril. Internado medio pupilaje, externado Abril-21

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile, Gálvez 154. Cursos comerciales, clases empiezan 17. Matrícula abierta hasta 1.o Abril. Internado, medio pupilaje, externado Abril 21

ENSEÑANZA POR CORRESPONdencia. Instituto "Pinochet Le-Brun" Huérfanos 1657. 30-A.

TODO MUSICAL SANTA CECILIA Arturo Prat 253. Internado para señoritas de provincia. Dará 20 becas para estudiantes. Exámenes autorizados por el Supremo Gobierno. Se enseña piano, canto, violín, teoría, armonía 22-Abril

REEDUQUE SU MEMORIA, EN diez lecciones, por correspondencia. Solicite prospectos a Te Roth Memory Course Co. Casilla 7583. Santiago. 30-A

THE CHILIAN SOLDADURAS ELECTRICAS
Ponemos en conocimiento del público, automovilistas, industriales y agricultores, que estamos listos para soldar cualquiera pieza de metal, sea de fierro fundido, acero, fierro dulce, aluminium, bronce, cobre, etc., etc.
Nuestros trabajos son garantidos y nuestros precios sin competitivos.
Servicio domiciliario, fuera de la ciudad, por cambio...
Chassignolle y Contreras.—37 García Reyes

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑOritas. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono 1388. Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias, recíbense niñitos. Francés e inglés obligatorios. Internas, medio-pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Pídanse prospectos. A-26

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060, fundado 1915, establecimiento moderno, distínguese eficiencia, enseñanza excelente profesorado. Garantiza preparación rápida, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. 28-Abril

ACADEMIA DE CORTES PARA señoras: La matrícula está abierta.— Avenida Matta N.o 7. Cursos rápidos. 2-Mayo.

COLEGIO "INSTITUTO SAN MARtín". San Martín 64, teléfono 217 Recibe internos, medio pupilos, externos. Atención especial alumnos provincias. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesores titulados señores: Ernesto Melo Aguirre, Lorenzo Sazié, Ramón Almendras, Aliro Aceval, Filidor Herrera, F. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Enseñanza religiosa a cargo de sacerdotes. Clases principiaron el 17 de Marzo. 1.o M

CURSOS NOCTURNOS ANEXOS AL Instituto San Martín, preparatorias y humanidades. Sistema antiguo y concéntrico. A-16

PIEZA BALCON CON PENSION. Prat 306. 16-A

$ 3 MENSUALES, ENSEÑANZA rápida escritura máquina, Ricardo Santa Cruz 757. 16-A

PROFESORES PREPARAN HUMAnidades. Molina 134. A-16

PROFESOR DE INGLES, ENSEÑA perfectamente bien el idioma y prepara alumnos en francés. Precios baratísimos. Excelente método. Tratar, calle J. Miguel de la Barra N.o 451.

INSTITUTO MERCANTIL, FUNDAdo en 1904, el primero en Chile, en su género, según la Estadística Oficial. Estado 239.

PROFESOR CONTABILIDAD NEcesítase. Agustinas 1060.

"UNIVERSIDAD LIBRE".— PLAzuela Santo Domingo. Matrícula abierta.

HAGO CLASES DE PIANO Y TEOría; precios módicos. Cochrane 885. 17-A.

¡OJO!!: ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. Inscríbase. No trepide. Profesiones decentes, lucrativas. "Masaje medicinal". "Belleza científica". Diplomas válidos. Pídanse prospectos. Director: Prof. Díaz Gascogne. Alameda 785.

ESTUDIANTE INGENIERIA DISpone algunas horas diarias hacer clases matemáticas. M. O. L. H. Rosas 1352. 18 A

JUDICIALES

POR AUTO DEL TERCER JUZGAdo Civil de este departamento, de 28 de Marzo actual, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Alvaro Lamas García a sus hermanos don Eduardo Lamas García y doña María Lamas viuda de Salinas. A-22

EN EL RECLAMO DE AVALUO DE don Ignacio Rojas sobre la propiedad N.o 552 de la calle de San Francisco de esta ciudad, el 4.o Juzgado Civil citó a comparendo a la Dirección General de Impuestos Internos, a la Municipalidad y al reclamante para el 14 de Abril próximo, a las 3,30 de la tarde. — Santiago, 5 de Abril de 1924.—El Secretario. A-17

POR AUTO DE 28 DE MARZO próximo pasado, expedido por el juez don Alejandro Fuenzalida, se ha concedido la posesión efectiva de herencia de los bienes dejados por don Carlos Lalanne Luro, a la señora Margarita Artigue de Lalanne, y a don Carlos 2.o Lalanne Artigue. Por el mismo auto y el de 11 de Abril, se ha ordenado se proceda a la facción de inventario solemne de los bienes dejados por el señor Lalanne por el notario suplente señor Eyzaguirre, quien ha fijado para proceder a este acto el 28 de Abril en curso a las 5 P. M., en su oficina. 25 Abril

EXTRACTO. — POR SECRITURA otorgada hoy ante mí, los señores José Goñi, Manuel Luque, por sí y en representación de los señores Antonio, Ernesto y Alberto Luque, aumentaron el capital de la sociedad "Goñi y Compañía", formada ante mí el 12 de Febrero último, en la cantidad de quinientos mil pesos, aportados por partes iguales en dinero efectivo, o sea, cien mil pesos cada uno; en consecuencia, el capital social queda elevado a $ 2.214,734.30, correspondiendo a cada socio por su aporte, lo siguiente: $ 600,000 a don José Goñi; $ 422,654.40, a don Antonio Luque; $ 491,374.84, a don Manuel Luque; $ 363,383.42, a don Ernesto Luque; y $ 337,371.74, a don Alberto Luque. Santiago, Abril 8 de 1924.— Luis Cousiño T., Notario. A-17

REMATE VOLUNTARIO. — EL 22 del presente mes, a las 4 P. M., ante el Notario don Pedro N. Cruz, se rematará la gran propiedad de la Avenida Matucana N.os 38 al 44 de esta ciudad, por el mínimum de $ 150,000, que se pagará: reconociendo el subastador dos deudas a la Caja Hipotecaria, reducidas a $ 26.024 17 y el saldo, con 3.a parte al contado; 3.a a seis meses y 3.a a un año, con 8 ojo de interés anual. Consultar bases en la Notaría o en la oficina de Julio Pelissier, Morandé 233. A-21

POSESION EFECTIVA.— POR DEcreto del señor juez don Alejandro Fuenzalida de veinticuatro de Marzo de 1924, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada de don Casimiro Taiba Goycolea, a don Hugo Taiba Cadiz y a don Casimiro, Nicolás, Ernesto y Carlos Taiba González.—El secretario. 17-A.

POSESION EFECTIVA: POR DEcreto del señor Juez don Alejandro Fuenzalida, de veinticuatro de Marzo de 1924, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada de don Casimiro Taiba Goycolea, a don Hugo Taiba Cadiz y a don Casimiro, Nicolás, Ernesto y CarlosTaiba González.—El Secretario. 17-A

EN PRESENTACION DE DON SAmuel Díaz de Valdés Ugarte, reclamando el avalúo de la propiedad Castro 215-21, el primer Juzgado ordenó citar a comparendo al reclamante, a la Municipalidad de Santiago y a la Dirección de Impuestos Internos para el veintidós del presente, a las 10 A. M.— El secretario. 16-A.

EXIMISIONES MILITARES, TRAmito rápidamente. Libertad 10. 18-A

REMATE.—EL 21 DE ABRIL corriente, a las 5 P. M., en la oficina del árbitro Arturo Yávar, calle de ... 1525, las siguientes propiedades situadas en el pueblo de ... mana, departamento de ... propiedad calle de ... dose la viña que ella ... $ 10.000; propiedad calle ... incluyéndose los sitios ... frente a las calles de ... greso, mínimum $ ... de romajes, mínimum $ ... cilidades de pago y ... la oficina del árbitro.

POR DECRETO DEL ... cítase a comparendo a la ... dad e Impuestos Internos ... mo de avalúo de don ... de su propiedad, San ... ra el 25 del presente a ... P. M.

RECLAMO AVALUO DE ... Rojas por su casa ... Guerrero 198, cítase ... ante el primer Juzgado ... presente a las 10 A. M. ... palidad y a la Dirección ... tos. — El Secretario.

EN EL RECLAMO DE AVALUO ... la señora Isolina Moya ... lad Pedregal 264, el ... vil fijó para comparendo ... presente a las 4 y media ... reclamante, a la Dirección ... puestos Internos y a la ...

POR ACUERDO DE LOS ... ros de don Matías Soto ... ha fijado el 17 de Mayo ... a las 4 1|2 P. M., para ... lugar el remate de la propiedad ... Alfonso 1445, de esta ... el árbitro don M. ... cios P. Huérfanos 1033, ... 15, 2.o piso, por el ... $ 25,000. Con facilidades ... Bases y antecedentes en ... del compromisario.

NOTIFICACION. — EN EL ... mo interpuesto por doña ... Cerdemil, por el avalúo de ... dan, calle Santiago N.o ... el Cuarto Juzgado Civil ... do, a comparendo para el ... sente, a las 3 P. M., a la ... de Impuestos Internos, a la Municipalidad y al reclamante ... cretario.

NOTIFICACION.— EN EL ... mo interpuesto por don ... cannellar, por el avalúo de ... sas N.os 8, 15, y 17, de la ... lla del Mar, ante el Cuarto ... Civil, se ha citado a ... para el 21 del presente, a ... P. M., a la Dirección de ... Internos, a la Municipalidad ... reclamante. — El Secretario.

EN EL RECLAMO DE AVALUO ... la propiedad Avenida ... de don Cayetano Pérez ... Juez del 4.o Juzgado ... rendo para el 21, a las ... al Director de los Impuestos ... nos, a la Municipalidad ... ra y al reclamante.— ... de Abril de 1924.

NOTIFICACION. — POR ... to del señor juez letrado ... gado, civil, se ha designado ... del presente a la 1 y media ... para que tenga lugar el ... en el reclamo de avalúo ... por doña María U. v. de ... don Enrique Osorio U., ... piedad N.o 1981, de la calle ... nos, de esta ciudad. Santiago ... Abril de 1924. — El Secretario.

RECLAMO DE AVALUO.— ... licitud de con Javier ... clamando del avalúo de la ... de la calle Compañía, 17... me 380-390, el señor juez del ... gado civil ha citado a comparendo ... ra el 21 de Abril actual, a ... P. M., al reclamante, al D... Impuestos Internos y a la ... dad de Santiago. — El Secretario.

DON MIGUEL PEREZ ... ha reclamado avalúo ... gualda 1662. El Quinto ... ta a comparendo para el ... co del actual a la una ... M., al reclamante, Director ... tos Internos y Municipalidad ... pectiva.— C. Covarrubias.

EN EL RECLAMO DE AVALUO ... don Juan Celis sobre la ... Avenida Pedro Montt N.o ... blación Villa Moderna, ... Quilicura, el Cuarto Juzgado ... citó a comparendo al ... Dirección de Impuestos ... Municipalidad respectiva ... del actual a las 3,30 P. M.

EN PRESENTACION DE ... go Neisser y don Jorge ... la reclamando el avalúo de ... piedad Rosas 951|3, el ... gado ordenó citar a comparendo ... reclamante, y la Dirección ... pectiva y la Dirección de ... tos Internos para el ... presente a las diez A. M.— ... tario.

POR DECRETO DEL CUARTO ... gado Civil de Santiago, ... comparendo, al Director de ... tos y al Tesorero Municipal ... tiago y reclamante para el ... del corriente mes a las ... Reclamo de avalúo de ... des de Santa Rosa 295, 2... 211, esta ciudad, expedido ... Rodríguez de Ríos, Secretario ... fonso.

REMATE: EL 24 DE ABRIL ... 3 P. M. tendrá lugar ante el ... juez del segundo Juzgado ... Santiago, el remate de las ... tes propiedades: Sitios ... del plano 3, sección Población ... niega de Maltencillo, ... de Quillota, con ... Mínimum, $ 6,666 ... tios 42 y 43, 67 y ... de la misma población ... Maltencillo, departamento ... llota. Mínimum en conjunto ... al contado. Si no hubiere ... por todos ellos se venderá ... pos: 42 y 43 por mínimum ... 66, 67 y 69 mínimum $ 1,3... 91 por mínimum ... y 20, manzana 11, Población ... cia, departamento La ... Bernardo); Mínimum $ ... lado. Bases y antecedentes ... Graepp con Tisné, segundo ... ejecución.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO SAN DIEGO ...

LEYES DE LA RENTA Y ... res con sus reglamentos ... lida, $ 3.50. Bandera 111.

LIBRO DE MISA, CONCHA ... con nombre Laurentina ... traviado en carro el 21 ... ruega entregar en Avenida ... 282 c|2.

COMPRO, VENDO, LIBROS ... vistas, estampillas, San ...

VENDESE TESORO DE LA ... ventud, tela Roxburghe ... Está sin uso, encajonado ... silla 1250. Santiago.

No hay sino un medio rápido y seguro de obtener el obrero o empleado que Ud. necesita: un AVISO ECONOMICO en "LA NACION"

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Junio-3

COMPRO MAQUINA SINGER, BO-bina, en buen estado, o los boletos de ellas. Pago buen precio. L. J. L. Casilla 2282. 10-Mayo

CAJA REGISTRADORA COMPRO de ocasión. Ofertas: Casilla 3535. Mayo 6

MAQUINAS DE ESCRIBIR CONTI-nental vendemos facilidades pago. Huérfanos 1057. Mayo 6

MAQUINAS ESCRIBIR VIAJERAS Remington, vendemos. Huérfanos 1057. Mayo 6

MAQUINAS CALCULADORAS Triumphator vendemos. Huérfanos 1057. Mayo 6

MAQUINAS ESCRIBIR COMPOSTU-ras especialistas. Huérfanos 1057. Mayo 6

MAQUINAS ESCRIBIR TODAS mar-cas vendemos ocasión. Huérfanos 1057. Mayo 6

UNDERWOOD COMPRO DE OCA-sión. Casilla 3535. Mayo 6

VENDO MAQUINA DENTAL BIBER nueva. Delicias 880. A-17

MOLINO SE VENDE, PIEDRAS francesas, moliendo todas clases harinas, veinte, veinticinco sacos diariamente. San Pablo 3186. A-17

VENDO MOTOR PARAFINA CIN-co caballos. Independencia 1237. A-17

VENDO 3 MOTORES ELECTRI-cos casi nuevos, continuos, de 3 y 5 caballos A. E. G. y Siemens. General Bustamante 2, al lado Estación de Pirque. A-17

SE VENDE MOTOR ELECTRICO DE 7 1|2. Doy precio de ocasiones. Nuble 1055. A—17

RADIOTELEFONIA, BUEN RE-ceptor con fonos, vendo en 100. Lira 525. 16-A

VENTA MATERIALES USADOS, tejas, planchas zinc, maderas, etc., precios bajos. Huemul 586. 17 A

MAQUINA CORTAR PEDAL, CO-ser; tipos con caja realizamos. Rosas 2686. 16-A

POR VIAJE URGENTE, REALIZO muy barato máquina de escribir, saldo menaje, ropa y calzado usados. Esperanza 56 A. A 16

MOTOR INGLES "BABER" DE 6 Ca-ballos, a vapor actualmente en servicio vendo, $ 6,500. Rosas 961. 17-A

VENDO MAQUINA DE TEJER, CA-si nueva, Huérfanos 824. A 19

MAQUINA SINGER, POCO USO, vendo Sazié 1929. A-17

PRENSA COPIAR SE VENDE DE ocasión Bandera 195.

DE OCASION VENDO MAQUINA flamante para coser guantes de box. Andrés Bello 971. 17-A

VENDO DOS MAQUINAS SINGER, bobina, una de trompa. Ecuador 4191. 18-A

MAQUINA PELETERA VENDO San Francisco 838, casa 16. A-17

NECESITO COMPRAR UNA MA-quina aplanchado de cuellos. Bascuñán 259. A-16

VENDO MOTOR ELECTRICO 3 HP., 2 tornillos, 1 torno, poleas y maquinones. Pasaje Andacollo 2230. A-16

MUSICA

ACADEMIA MUSICAL FAUSTINO Arias, Agustinas 2027. Piano, canto, violín, exámenes válidos por decreto del Supremo Gobierno. Mayo-5

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO ACANALADO GALVANI-zado, para techo. Precios muy bajos. Bandera 827.—S. Sack. Abril 21

PLANCHAS FIERRO LISO, NE-gro y galvanizado, surtido completo. Bandera 827.—S. Sack. 21-Abril

METAL DESPLEGADO PARA ES-tucos. Precios fuera competencia. Bandera 827. 21-Abril

CALAMINA PARA MURALLAS, todas dimensiones, realiza. Bandera 827.—S. Sack. 21-Abril

FIERRO EN BARRAS, PRECIOS sin competencia. Bandera 827. Teléfono 3409.—S. Sack. 21-Abril

CARRETILLAS DE FIERRO Y madera ofrece a precios bajos: Bandera 827. 21-Abril

LLANTAS CON PESTAÑAS, PARA carretelas, a precios bajos, ofrece S. Sack. Bandera 827. 21-Abril

ACERO PARA RESORTES. SUR-tido completo. Bandera 827. 21-Abril

CAÑERIA GALVANIZADA Y NE-gra. Precios bajos. Bandera 827.—S. Sack. 21-Abril

LLANTAS 3 1|2"x4"x1", BARRACA de Fierro. Bandera 827. Precios convenientes. 21-Abril

ZINC LISO, TODOS LOS NUME-ros. Precios bajos.—S. Sack. Bandera 827. 21-Abril

$ 9.50 PLANCHA FIERRO ACANA-lado negro para techo. Bandera 827 Barraca de Fierro. 21-A

AVIOS RENGO, MIO BUENO, TO-da clase materiales para talabartería vende Talabartería Americana. San Diego 978. 16-A.

MOSAICO, CUALQUIER DIBUJO, artificiales, ladrillo doble para garage, tiene existencia. Lira 715. A 17

CEMENTO LEON $ 6.50 SACO; CO-lores para baldosas ofrece: Lira 715. A-1

TECHO ACANALADO, 1.30 PLAN-cha vendemos. Avenida Subercaseaux 659. Frente Hospital. 15-Jul.

ZINC INGLES, DE 6, 7, 8, 9 PIES, vendo de ocasión, a $ 72 quintal. San Pablo 3015. A-19

TEJAS VENDO, POR CIENTOS Y miles Arturo Prat 1864. 16-A

EL MEJOR TECHO ACANALADO alemán, plancha grande, pídalo en Fábrica Cochrane 1451. 24-A.

VENDO PLANCHAS ZINC BLAN-co y negro acanalado. Patricio Lynch 886. 16-A

TEJAS USADAS POR CIENTOS miles vendo puestas domicilio. Mañana 961. 16-A

¡PINTORES! VENDO ESCALERA de tijera de diferentes dimensiones, bolisas largas, todas de pino, en buen estado. Besanilla 1468. A-17

DEMOLICION, AGUSTINAS ES-quina Morandé, vendemos, vigas, fierro, reja, ventanas, puertas, madera, pino, roble, ladrillos, piedra, balcones, etc.

VENDO UN PAR PLANCHAS BAR-quilleras y un tarro. Maestranza 437. Pieza 21. 17—A

VENDO TEJAS AVENIDA LA PAZ 223.

VENDO PUERTAS, REJAS Y ven-tanas de ocasión, de 9 a 12 y 2 a 4. Vicuña Mackenna 673.

MEDICINA

BOTICA BELGA

SAN DIEGO 591, ESQUINA EYZAGUIRRE

Ofreco píldoras Famel, no más catarro, tos, resfriados, 2.40 caja; obleas Charcot, dolor de muelas y cara, 30 centavos cada una; Juventud: No más blenorragias, fuera contagios, glóbulos Kadde, $ 4.40 frasco; hinchazón, pasmo, pomada resolutiva infalible, $ 1.80 caja; caballeros: Callocol limpia el pié, aligera la marcha, $ 1.00; jarabe depurativo vegetal, sangre limpia, $ 1.80; señoras: Pomada sin rival, quita espinilla, pecas y paños, 2.00 caja, jarabe Hipofosfito Compuesto Rogel, corazón, debilidad nerviosa, $ 2 frasco; señoritas: Dentadura hermosa, aliento perfumado, belleza y salud. Pasta Junkina, $ 1.40. Visite y hágase cliente de la Botica Belga, San Diego 591, esquina Eyzaguirre.

Por cada docena de recetas despachadas, regala exquisita perfumería. Junte sus recetas.

BOTICA BELGA. — SAN DIEGO 591, ESQ. EYZAGUIRRE

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264. Atendido por el especialista titulado, Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 23-Abril

EL MEJOR REMEDIO PARA LA impotencia, debilidad sexual, anemia, es Bismolan. Pedirlo boticas Daube y Henjerodt. A 2

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco: $ 5. 16-A

ENFERMEDADES CRONICAS DE señoras, curaciones en ocho días. Procedimiento alemán. Rayos X. Médico especialista. Catedral 1467. Consultas: 2 a 4 P. M. 27-A

MASAJISTA TITULADA ATIENDE a domicilio. Laura Allende C., San Isidro 519. Dirigirse por carta.

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnio, anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico Cerebrol: Boticas surtidas. A-21

¡¡ENFERMOS!! TE ARAUCANO.— La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales (Preparación dirigida por la Farmacia Cruz Roja, de López y Tudela. Buin). Por su agradable sabor y aroma, substituye ventajosamente a "Té Chino". "Té Araucano" cura radicalmente estómago (acidez, dispepsia, debilidad y úlceras); riñones, hígado, vejiga e intestinos. "Té Araucano" normaliza las funciones de la sangre, los pulmones, corazón y sistema nervioso. Evita y cura las indigestiones y diarreas. Disuelve el ácido úrico, veneno que causa los dolores reumáticos. Valor del paquete: $ 2.50. Depósito general para la venta por mayor y menor. Bandera 140, oficina 4. Pedidos de provincias, enviando su valor por giro postal a Casilla 1680. Mayo 5

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS estrecheces, orquitis, curan radicalmente, Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. A-21

BACALAO DE COQUIMBO, CALI-dad superior, igual al importado a $ 2.30 kilo. También Ostiones, encontrará en Esmeralda 875. Teléfono 2774. A-17

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna: 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico. Dr. Lefevre. Teléfono 2543. Mayo-14

ENFERMOS: TISIS, TUBERCULO-sis, debilidad, radicalmente sano, pobres gratis.—Dr. Silva. Maestranza 991. A-17

MUEBLES

MUEBLES: OFRECEMOS EN cual-quier estilo, precios muy ventajosos, entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles, Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. M-5

OCASION, VENDESE JUEGO CO-medor inglés, marquetería, sillas tapizadas. Diez de Julio 754. M-11

PIANO DE ESTUDIO, VENDO DE ocasión, Rancagua 116. A-16

MUEBLES: 30 o|o DIFERENCIA so-bre otras fábricas, dormitorios, salones, comedores, escritorios toda clase en cualquier estilo, especialmente modelos roble americano a precio corrientes. Facilidades pago. Presupuesto gratis. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. Mayo-6

COMPRAMOS TODA CLASE DE muebles y catres usados. Vamos a domicilio. Castro 528, teléfono 268. Parque. A 22

COLCHONES DE LANA Y CATRES usados, compramos, San Diego 2116. A-21

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios, salones dorados vende Fábrica Nataniel 464. 15-Jun.

POR VIAJE VENDO MENAJE IM-portado, plantas, Huérfanos 1886. 16 A

VENDO ESCRITORIO CORTINA roble americano, importado y amoblado comedor compuesto: mesa de correderas, trinches, vitrina con bronces, cubiertas cristales y espejos biselados, cortinajes, lámpara bronce y pantalla seda; todo esto Adams. San Martín 754. 16-A.

VENDO JUEGO COMEDOR MODER-no. Tratar: Delicias 3473. A-16

PIANOS ALEMANES MARCAS CO-nocidas vendo con facilidades de pago. Ahumada 31. 17 A

RICO PIANO ALEMAN, ELECTRI-co y a mano se vende, Avenida Matta 1165. 17-A.

AMOBLADO SEDA, NOGAL, IM-portado flamante, $ 800; dos banquetas seda, 40; estante, 70; ropero con espejo, grande, $ 170; otro: 120; peinador grande mármol espejo, 120; chico, 50; cómoda mármol plomo, 60, catre, 30; amoblado mimbre, 40; dos sillones felpa, 30. San Isidro 546.

MUEBLESE CUALQUIER SUSTAN-cia hasta impalpable. Porvenir 662. 18-A

AUTO-PIANO, VICTROLAS VICTOR mueble, sobremesa, ocasión vende.— San Antonio 42. 18-A

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO asiento roble salón, comedor roble americano, dormitorio, muebles sueltos. Santa Rosa 370.

VENDO DE OCASION RICO PIANO Blüthner. 18-A

MARQUESA, ESTILO NUEVO, DOS personas, vendo, Tocornal 476. A-16

SE COMPONEN VICTROLAS, GRA-mófonos. Precios módicos. Arturo Prat 229. 17-A

FINISIMO SALON, VENDESE OCA-sión. Santa Isabel 332.

APARADOR VENDESE, SANTA Isabel 332.

VENDO AMOBLADO ANTIGUO JAcarandá, medallones, un espejo grande, una mesa fierro antigua y varios más.

MUEBLES, MERCADERIAS, MA-quinarias recibo a consignación anticipando fondos. Santo Domingo 1226. Of. A. 17-A.

VENDO OCASION: LINDO APARA-dor bombé raíz caoba, peinador, escritorio antiguo, cerrado, gran piana bombé raíz caoba, lindas mesas talladas, reloj colgar carey-bronce, porcelanas antiguas. Jofré 353 A. 17-A.

REALIZO BUEN PIANO, BUENA marca 1,000. Agustinas 1279.

SE VENDE UNA CUNA, UN MAN-dolín y toda clase de ropa para caballeros y señoras. Santo Domingo 1716. 20-A.

VENDESE RIQUISIMO PIANO, ma-quinaria bronce, infinidad ricos muebles, alfombras, cortinajes. Huérfanos 2494.

AMOBLADO SALON FELPA $ 200; rico piano alemán, espejo dorado, 50; dos cortinajes felpa, 70; diez alfombrados, sillas nácar; amoblado comedor estilo inglés; mesas, sillas, amoblado cuero marroquí, escritorio, 50; estante libros, 40; ropero, espejo, peinadores, baño, loza, cristales, infinidad ricos muebles caoba, antiguos, vendo baratísimos. San Domingo 2222.

DE OCASION VENDO AMOBLADO dormitorio, catre bronce y tina baño enlozado. Copiapó 312. 18 A

$ 150 REGALASE ESCRITORIO MI-nistro roble y sillón cuero. García Reyes 56. A-16

SE VENDE UN JUEGO DE MUE-bles de oficina. Moneda N.º 875.

COMPRO SILLON PELUQUERIA, Chacabuco 13. A-17

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA PRENSISTA, BUE-nas condiciones. San Pablo 4413.

MARGINADOR PRENSA CILIN-dros necesito. Santo Domingo 1645.

RAYADORES Y PRENSISTA COM-petentes, necesítanse. San Diego 181.

PRENSISTA Y ENCUADERNADOR se necesitan. Avenida Matta 930. Inútil si no son cumplidores. 15-M

PELETERAS COMPETENTES PA-ra llevar trabajo afuera, necesito, Delicias esquina Dieciocho. A-19

CARPINTEROS MUEBLISTAS NE-cesítanse 10, se paga buen jornal, Carpintería, Cuevas 999. A-16

FABRICA DE CALZADO NECESI-ta modelista y un empleado que entienda toda la maquinaria. General Bustamante 225, Valparaíso. A-18

OFICIALES MUEBLISTAS, COM-petentes, necesito. Argomedo 474. 16-A

NECESITO RUEDEROS Y OFICIA-les, Avenida La Paz N.o 10. A-16

MUEBLISTA NECESITO. VERGA-ra 677. 16-A.

NECESITO DOS PICADORES DE le-ña. Bodega "El Porvenir".— Eyzaguirre 1124. 17-A.

APRENDIZ MOSTRADOR NECE-sita botica. Datos y pretensiones.— Farmacéutico. Casilla 3181. 16-A.

NECESITO CARRETELERO PARA el reparto particular. Independencia 1895. A-16

ZAPATERO OBRA LUIS XV NE-cesito. Maestranza 656. A-16

CORTADOR SASTRE PARA VALPA-raíso se necesita. Escribir indicando aptitudes y pretensiones. Valparaíso, Cochrane 501. A-16

SE NECESITA NIÑO DE 12 A 14 años para los mandados con recomendaciones. Tratar Alameda 111. 31-M.

SE NECESITAN BUENAS AYUDANtas para la moda. Santa Rosa 333. 31-M

BARNIZADORES NECESITO LIRA 565. 16 A

NECESITO CARPINTEROS DE banco, oficiales adelantados y un buen maestro para que dirija un taller. Avenida Matta 1484. 16 A

CHAUFFEUR MECANICO, NECESI-ta para góndola. Toro Mazzote 246. 16 A

NECESITO MAESTRO HOJALATE-ro, gasfiter, Ricardo Santa Cruz 739. 16 A

OFICIAL MUEBLISTA ADELAN-tado con herramientas, necesito, 10 de Julio 686. 18 A

PICADORES DE LEÑA NECESITO. Santa Isabel 148. A-16

PARCHADORAS DE SACOS NE-cesito, Santa Isabel 148. A-16

MECANICOS COMPETENTES EN autos necesítase. Moneda 2251. 16-A.

CORTADOR EN CUERO Y EN-tienda cortar suela necesita Botería Escalante. Compañía 1999. 16-A.

PELUQUERO COMPETENTE NE-cesito de urgencia con herramienta. Trabajo de firme, Independencia 236. A-19

NECESITO OFICIALES PINTORES competentes de automóviles. Garaje Nicanor Rubio. Av. Mackenna. A—16

BARNIZADORES NECESITO, CO-chrane 715.

CARPINTERO DE BANCO NECESI-to. Agustinas 1779.

SE NECESITA BOTINERO DE hom-bre y compostura competente. Eyzaguirre N.o 929. 17-A

MUEBLISTAS Y OFICIALES NECE-sito. Pago buen sueldo. Nataniel 464. 20-A

NECESITO PELUQUERO, SANTA Isabel N.o 0,303. A-17

EMPLEADO ALMACEN ABARRO-tes necesito, 10 de Julio 478. 18—A

TRABAJADORES, ANTOFAGASTA, Chuquicamata necesítanse 500, Salida Jueves 17. Dirigirse: Kiosco Puente Bandera, frente Estación Mapocho. Señal: bandera blanca.

MECANICOS DE BANCO, NECE-sítanse. Moneda 2251. 17-A

PELUQUERO CON LICENCIA NE-cesita el Regimiento Cazadores, buen sueldo. Maestranza.

PINTORES NECESITO, ARTURO Prat 1468.

SE NECESITAN 30 JOVENES COM-parsas, hoy a las 5 de la tarde en Teatro Santiago.

SE NECESITA UN PELUQUERO con garantía. San Diego 293.

ASFALTADOR, NECESITO, CO-chrane 377.

NECESITO APRENDICES PANA-deros. Providencia 1304. 17-A.

NECESITO UN HERRERO MECA-nico y un carpintero para Fábrica de Cartón, Buin. Tratar Matías Ovalle 173. 17-A.

EMPLEADOS, TRESCIENTOS PE-sos, señorita cien pesos, necesito. Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

ALBAÑILES, ENLUCIDORES, NE-cesito. Avenida Vicuña Mackenna N.o 1381. 17-A.

LA CARROCERIA GAMBOA NECE-sita buenos operarios: oficiales pintores, armadores, tapiceros, limadores carroceros de banco. Buenos salarios, trabajo constante todo el año. No se admiten federados. Riquelme 68. 17-A.

ENCHAPADOR NECESITO Y OFI-cial para enchapar carrocerías en Arrate 116, entre calles Rancagua y Curicó. 20-A.

HOJALATERO NECESITO PARA chapar carrocerías en Arrate 116, entre calles Rancagua y Curicó. 20-A.

RECORREDORES DE PISOS NECE-sito. Mercedes 566.

NECESITO TALABARTEROS Y UN zapatero composturero. Trabajo permanente. Santa Rosa 83.

ENLUCIDORES TRATO NECESI-to. Huérfanos 2896.

ESCALERO NECESITO, REPUBLI-ca esquina Domeyko.

GASFITER Y HOJALATERO Y aprendiz, necesito. Rancagua 337. A-16

JOVENCITO ACTIVO, RECOMEN-dado, práctico en almacén, necesito. Tratar Botica Nataniel 1001, de 1 a 2. 17-A.

NECESITO CHAUFFEUR PRESEN-tarse al Hotel Oddo, de 4 a 5 P. M. 17-A.

ZAPATERO ESTAQUILLADO, NE-cesito, San Diego 1772.

CORRETELERO NECESITO. GAL-vez 171.

MAESTRO ALBAÑIL NECESITO, Santo Domingo 2014. 16A

SOMBREROS, HECHURAS, TRANS-formaciones, terciopelo y paño. Ocho pesos. San Francisco 869. 16-A

NECESITO CARPINTEROS DE ban-co. San Isidro 142. 16-A

SE NECESITA UN UN CAJERO EN el Restaurant La Playa, Monjitas 826. 16-A

BUEN FUNDIDOR Y CERRAJERO para hacer cocinas necesito. Bulnes 216. 16-A.

NECESITO PELUQUERO COMPE-tente, firme, Maestranza 443. 17-A.

NECESITO AJENTE ACTIVO PA-ra contratar trabajos fotografía, presentarse de 10 a 12 M. Santo Domingo 2637. 16-A.

CARPINTEROS GOTICOS, NECE-sito, trabajo permanente, a trato, pago bien, San Diego 580. 17-A.

EMPLEADO MUY COMPENTENTE en el ramo de abarrotes con conocimientos de mercería, no dirigirse sin tener muy buenos informes. Dirigirse por carta a C. G. San Pablo 2001. 16-A.

JOVEN ALGO ENTENDIDO EN abarrotes, necesito urgente, Avenida Club Hípico 914. 16-A.

BARNIZADORES COMPETENTES necesitan. Agustinas 2007. 16 A

TALLADORES NECESITAN, MER-ced 386. 16 A

MUEBLISTAS A TRATO O DIA necesitan, Merced 386. 16 A

TRABAJADOR CON BUENOS IN-formes, necesito. Santo Domingo 1226, oficina A. A-16

NECESITO MUEBLISTA COMPE-tente. Huérfanos 2494. A-16

NECESITO OFICIAL SASTRE. Ban-dera 684. A-17

CARPINTEROS NECESITO. Eras-mo Escala 1835. 16-A.

CARRETELERO SE NECESITA; prefiérese haya trabajado chanchería o carnicería. San Pablo 2369. 16-A.

JOYERO COMPETENTE SE NECE-sita. San Pablo 2395. 17-A.

CABALLERIZO JOVEN, NECESI-to. Doce Febrero 33. 16-A

ZAPATEROS ARMADORES NECE-sito. Av. Matta 364. 16 A

NECESITO TALABARTERO QUE sepa bien el oficio. Exposición 366. 16 A

REPARTIDOR DE LECHE, NECE-sito. San Pablo 3653. A-16

NECESITO PELUQUERO SABADO, Domingo, doy garantías. Manuel Montt 2825. A-17

DIEZ ZAPATEROS DE BLAK NE-cesito. Alameda 2459. A 16

DIEZ ZAPATEROS DE ESTAQUI-llado, necesito. Alameda 2459. A 16

NECESITO OFICIAL CARPINTERO adelantado y tapicero. Calle Castro 409. 16 A

CHOFER MECANICO CON FAMI-lia, necesito. Loreto 168. A-1

NECESITO OPERARIO SASTRE, para el taller. Catedral 1235. A-17

PICADORES DE LEÑA NECESITA Bodega la Compañía, Eleuterio Ramírez 743. A-16

NECESITO OFICIAL RUEDERO. Huemul 1491. 16-A.

CORTADOR SASTRE MUY PRAC-tico, para ambos sexos, se ofrece para esta provincia. Dirección: Correo 2. F. Saavedra. A-17

PELUQUERO COMPETENTE, DE firme, necesito. San Diego 723. 16-A

NECESITO MAESTRO TALABAR-tero obra negra y un cosedor. Independencia 295. 16-A

NECESITANSE BUENOS CARPIN-teros. Dirigirse: Avenida Matte 638. 16-A

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION

Arrendatario. — Santiago. —

¿Deben llevar estampillas de impuesto los recibos de un arriendo celebrado por escritura pública.

Desde hace algunos meses arriendo una casa y el propietario se niega a pagar el impuesto correspondiente en los recibos, en razón de las disposiciones contenidas en el artículo 115 de la ley respectiva, que exoneran, según él, del impuesto, los recibos de dinero que se contienen en títulos de obligaciones que ya han pagado impuesto.

—Considero que este caso interesará a muchas personas que se encuentran en una situación análoga y pero, por esta circunstancia, que merecerá una detallada respuesta del señor Redactor.

Se trata de una interpretación errada de la ley. En general esta dispone que cuando en un mismo acto se celebran varios contratos o se contraen diversas obligaciones, debe pagarse el impuesto que corresponde a cada una de ellas.

Excepcionalmente se exonera de la contribución los recibos de dinero gravados por el artículo 115, con veinte o cuarenta centavos, cuando se contienen en el título de una obligación que ya ha pagado impuesto, como sería el caso de un contrato de arrendamiento, en una de cuyas cláusulas el arrendador declarase haber recibido a cuenta del valor total del contrato una suma determinada de dinero.

Un recibo de esta naturaleza debe en general pagar la contribución establecida por la ley; pero en el caso propuesto es improcedente el gravamen, porque ese recibo está contenido, es decir, forma parte integrante del título (escritura) de una obligación o contrato que ha pagado ya el impuesto de cinco centavos por cada cien pesos que señala el artículo 53 de la ley.

Deducir del contexto de esta disposición que los recibos otorgados con posterioridad a la fecha de la celebración del contrato, que no pueden, como es lógico, contenerse en el título de la obligación y que constituyen en sí mismo un acto jurídico gravado expresamente por la ley, no pagan contribución, es obrar maliciosamente o desconocer los más elementales principios de la lógica y de la razón.

Debe en consecuencia, exigir el pago del impuesto a ese propietario para evitarse así el hacerse acreedor a las severas sanciones que la misma ley señala.

Enfermo. — Santiago —¿Cómo se prepara el agua de Janos?

—El recetario de la Asociación de Farmacéuticos de Munich, da la fórmula siguiente:

	gramos
Sulfato sódico seco	198
Sulfato de magnesia seco	195
Carbonato sódico seco	9
Cloruro sódico	3
Sulfato potásico	2
Agua	10

CUIDADO DE MENORES

Abuela. — Santiago. —Tengo a mi cargo una nietecita de catorce años, a quien he cuidado desde los cinco meses, por fallecimiento de su madre. Ultimamente falleció también mi yerno, y su madre — abuela como yo de la pequeña — pretende ahora quitármela.

Muy agradecida le quedaré si tiene a bien ilustrarme sobre esta materia y decirme si puedo ser privada de esta niña, a quien como es natural, quiero entrañablemente.

—No hay, señora, sobre esta materia otra disposición legal que la contenida en el artículo 225 del Código Civil, en cuanto autoriza al Juez, en caso de inhabilidad física o moral de ambos padres para confiar el cuidado personal de los hijos a otra persona o personas competentes.

Para regularizar sus situaciones, creo que le conviene iniciar una gestión de carácter judicial y pedir que en conformidad a las disposiciones del ya citado artículo 225, se le confíe a la legítima de la menor, el cuidado personal de la misma.

ZENON.

Maderas de Andamio
SE VENDEN
tres mil tablones y palos de pino, de 4x4 largos, etc., etc.
HUERFANOS ESQUINA SAN ANTONIO

MOTOCICLETA
Compramos motocicleta liviana con trasmisión de cadena.
Ofertas, a:
ESTADO 170

"PIDA VINO BENITEZ"

Fuerza y vigor, consiguen los débiles con el uso de
VITALINA

ESPERAMOS SU ORDEN
Incluyéndonos sesenta centavos para remitirle el juego que nos indique de los que ha publicado "La Nación".

CORTADOR AYUDANTE Y ZAPA-teros necesito. Castro 630. A-16

NECESITO VENDEDOR COMPE-tente para mostrador chanchería. San Diego 1296. 16-A

MUEBLISTAS APRENDICES ADE-lantados, necesito. Coquimbo 550. 16-A

OFICIALES Y COSTURERAS SAS-tres, necesito. Diez de Julio 1345. 16-A

NECESITO HOJALATERO GASFI-ter, y aprendiz. San Diego 1735. 16-A

ZAPATEROS, BUENOS COMPOSTU-reros necesito. Unión Americana 502.

CORTADOR SASTRE MUY PRAC-tico, para ambos sexos, se ofrece para esta o provincia. Dirección: Correo 2. F. Saavedra.

JARDINERO CON INFORMES SE necesita, Vicuña Mackenna 145.

HOJALATEROS, GASFITERS, maes-tros, aprendices, necesito. Rosas 2061. 17-A

SE NECESITAN RUEDEROS, CA-rroceros. Andes N.o 2050. 17-A

COCHERO BIEN RECOMENDADO se necesita. Santo Domingo 1307. 17-A

PINTORES NECESITO, MIRAFLO-res 465.

OFICIALES SEGUNDOS, FABRICA Cocinas, necesita. Carmen 815. A-17

NECESITO MUEBLISTAS Y BAR-nizadores, San Pedro 1424. A-17

CHAUFFEUR MECANICO, SOLTE-ro, con buenas recomendaciones, que no haya trabajado en góndolas ni autos de arriendo, para manejar camión, con cama adentro, se necesita. San Diego 546. A-20

APRENDIZ PARA TALLER DE modas, necesitamos, Pasaje Balmaceda 23. 17—A

CARPINTEROS PARA GALPON se necesito. Agustinas 2007. 17-A.

GASFITER SE NECESITA, COM-petente. Savoy Hotel.

POLICIA DE LA FLORIDA NECE-sita dos guardianes. Los casados tienen casa gratis. 20-A.

CARPINTERO DE BANCO NECE-sito, Bandera 147.

NECESITAMOS LIJADORES PARA tacos de maderas. Avenida Las Quintas 663. 18-A

NECESITO CARPINTERO DE ban-co y herramienta. Agustinas 1364.

CORTADOR DE ADOBES NECESI-to, Carmen 676.

CARPINTERO, A TRATO, NECESI-to, Lira 885.

JACADOR DE PUNTERA, COMPE-tente, se necesita en la fábrica de Calzado, Amunátegui 316. Pago mensual.

PELUQUERO DE FIRME NECE-sito. Calle Franklin 1138, Peluquería Japonesa. A-18

MUEBLISTAS Y OFICIALES NE-cesito, buen jornal: Carmen 1960. A-18

PANADEROS NECESITO, "LA IN-dustrial". San Francisco 383.

CORTADOR DE CUERO SE NECE-sita. San Francisco 285. A-18

PLATERO NECESITO: RESTAU-rant. Merced 827.

GASFITER COMPETENTE Y OFI-cial, necesito. Vergara 532.

PELUQUERO COMPETENTE NE-cesito. Independencia 1010. 17-A

CARPINTERO COMPETENTE, NE-cesitamos. Santa Rosa, esquina Zanjón de la Aguada. Fca. de Vidrios. 17-A

NECESITO OFICIALITO SASTRE y costurera. Gálvez 848. 17-A

FABRICA CALZADO EDIFICADOR de tacos, suelas, necesitamos. Nueva Valdés 925.

NECESITO RUEDEROS Y OFICIA-les de banco carrocero. San Francisco 676. 18-A

APRENDIZ SOMBRERO NECESI-to: San Diego N.o 1370.

VACIADOR COMPETENTE, NECE-sito: Cochrane 1071.

FORRADORES NECESITO. CO-chrane 1071.

NECESITO BUENOS CARPINTE-ros mueblistas. Carmen 1378.

NECESITO RECORREDOR DE PI-sos. San Ignacio 929.

RASPADOR PISOS, NECESITO, Nataniel 1122. 17-A

ZAPATERO COMPOSTURERO SE necesita, Merced 380.

NECESITO UN OFICIAL GASFI-ter hojalatero. Root 527.

CARPINTEROS, TALLADOR Y Bar-nizador necesito, trabajo a trato. Brasil 361. Frente Plaza. 18 A

SE NECESITA UN JOVENCITO con conocimientos de trabajos de oficina y recomendaciones. 21 de Mayo 825.

NECESITO HOMBRE O MUJER formal, para lavar frascos. Delicias 1344.

ESCRIBIENTE MAQUINA, MANO, necesita, Agustinas 1258.

CARPINTERO MUEBLISTA O CA-rrocero necesito. Aldunate 816. 17 A

VIDRIERO BUENO NECESITA LA Vidriería Norte Americana. San Pablo 3038. 17 A

EMPLEADO COMPETENTE PARA Vidriería necesita la Vidriería Norteamericana. San Pablo 3038. 17 A

EMPLEADO COMPETENTE PARA despacho de confitería necesito. Delicias 3867. A-16

NECESITAMOS CORTADORES FO-rros y calzadores. Fábrica Calzado San Alfonso 466. A-17

TONELEROS NECESITO. — LIBER-tad 21 A. 16-A

CORTADOR CARNE COMPETENTE necesítase. Tratar: en la tarde: Delicias 3429. A-16

PELUQUERO NECESITO, EXPOSI-ción 256. A-16

SE NECESITA CARPINTERO DE banco, buen sueldo. Puente 742. 18 A

PINTORES NECESITO, CARRERAS 634.

NECESITO PELUQUERO CON HE-rramientas. Mapocho 4240. A-18

NECESITO PELUQUERO, DOY co-mida buen trabajo. Bulnes 1075. A-16

PELUQUERO, NECESITO. SAN PA-blo 2351. A-17

APARADORAS NECESITA SAN Diego 1772.

NECESITO MUCHACHOS PARA aseo de casa, con buenas recomendaciones. Tratar: República 124, de 12 a 3. A-16

NECESITO MUCHACHO PARA quehaceres casa, San Diego 996, casa 7. 16 A

MOZO PARA EL ASEO, SE PRE-fiere japonés. Tratar: Alameda 540. A-17

MUCHACHO O EMPLEADA COME-dor necesito. Santo Domingo 2238. A-16

NECESITO MOZO PARA LIMPIE-za en Restaurant, Mapocho 1144. 17-A.

NIÑO DE 14 A 16 AÑOS PARA MO-zo, con buenas recomendaciones, necesítase. Ahumada 175. 17-A

MOZO JOVEN NECESITO, DELI-cias 3. 16 A

MOZO PARA ABARROTES NECESI-to. Fco. Bilbao 567. Providencia. 16 A

MUCHACHO DOCE A QUINCE años, necesito. Pinto 1963. Frutería. 16-A

NIÑO 15 A 17 AÑOS PARA TRABA-jo fácil necesito, Agustinas 1779.

NIÑO DECENTE NECESITO CON buenas recomendaciones para aseo y reparto de paquetes. Sombrerería. — Pasaje Balmaceda N.o 7.

MUCHACHO PARA EL SERVICIO, se necesita. Santo Domingo 1307. 17-A

MUCHACHO DE 1 A 16 AÑOS, PA-ra aseo de oficinas y mandados, necesítase. Galería Alessandri 25, 2.o piso, Casa 6. De 11 a 12. 17-A

MUCHACHO DE 16 A 18 AÑOS, PA-ra mandados, necesitamos, Ebert y Cía., Santo Domingo, 1443. A-16

SE NECESITAN MUCHACHOS PA-ra los mandados, Café Astoria, Ahumada 120. A-16

SE NECESITA MUCHACHO PARA mandados y aseo, Vicuña Mackenna 282. A-17

MOZO HONRADO Y CON RECO-mendaciones, necesita. Almacén La Colmena, Portal Vega Central. A-17

NIÑO 14 AÑOS PARA MANDADOS, necesito. Huérfanos 1508.

NECESITASE UN NIÑO DE 14 A 15 años, para los mandados. Estado 262.

NIÑO NECESITO PARA LOS MAN-dados, Campbell 7, frente al Mercado Lalseca.

NECESITO NIÑO DE 12 A 14 Años, con recomendaciones. San Pablo N.º 1698.

EN AGUSTINAS 2306 SE NECESI-to mozo de comedor. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Tratar, de 2 a 3. 17-A.

MENSAJERO SE NECESITA, SA-voy Hotel.

MONEDA 2629, MOZO FORMAL, todo servicio, puerta adentro. Hay propina.

NIÑO DE 16 AÑOS NECESITO. — Bandera 191.

SE NECESITA MOZO PARA CO-medor Club Policial Santo Domingo 1089.

MUCHACHO QUE SEPA ALGO DE abarrotes necesito, Cruz 1501. 17 A

SE NECESIA UN NIÑO EN ALAME-da 2019.

NECESITO NIÑO 14 AÑOS PARA reparto carnicería. Manuel Rodríguez 32. 17 A

NECESITO MUCHACHO PARA RE-partidor de carne, con cama adentro, Moneda 2202. 17 A

NECESITO NIÑO APRENDIZ PIN-tor autos; prefiero que sepa. Compañía 2339. A-18

SANDWICHERO COMPETENTE SE necesita. Huérfanos 1056. 17-A.

NECESITO MOZO JOVEN QUE HA-ya cuidado enfermo con muy buenas y verdaderas recomendaciones. Claras 162, de 2 a 5. 17-A

MATRIMONIO NECESITO PARA un fundo cerca de Santiago. El como jardinero y agricultor, y ella cocinera. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. San Pablo 3653. A-17

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada joven para el servicio.— Baquedano 717. 19-A.

ESPAÑOL NECESITA SEÑORA respetuosa cuidar niño abandonado por su madre. Pascuala Chamorro, Concepción 924. A-17

SE NECESITAN TEJEDORAS Y COS-tureras para tejidos a máquina. Se da trabajo a la casa. San Diego 13. A-17

APARADORAS TRABAJO AFUERA necesito 20. Andes 2711. 16-A

SEÑORITA PARA MAQUINA DE escribir, se necesita en casa extranjera. Presentarse de 5 a 6 P. M. Estado 91, oficina 29. A 19

BUENAS COSTURERAS PARA LA moda, necesito. Fontecilla 271, esquina Plaza Brasil. A-16

BUENA COMPOSTURERA DE obra grande se necesita. Botería Cardone, Delicias 817. A 16

NECESITO SEÑORA FELICIA CAceres viuda de Sepúlveda. Lira 41. A-16

UNA COSTURERA QUE ENTIENDA en modas. Camilo Henríquez 618. A-17

BAILARINA O COUPLETISTA para teatro necesito. José Rodríguez Peña, Correo Central. 16-A.

COSTURERA COMPETENTE CON recomendaciones se necesita. Villavicencio 315. 16-A.

OPERARIAS COMPETENTES EN trajes sastres y elegantes necesito con urgencia. Castro 357. A—16

AMA DE LECHE, NECESITO. Copiapó 1428. 16-A

NECESITO COSTURERA PARA tra la señora. San Francisco 338. Casa 27.

AMA, DE DOS MESES, NECESITAse en Irarrázaval (Ñuñoa) 1879. Muy buen sueldo. Se paga el carro. 16-A

SE NECESITA UNA AMA DE LEche, con o sin niño Dirigirse Santa Isabel N.o 370. 18-A.

NECESITO CAMISERAS COMPEtentes. Fábrica de Camisas. Bellavista 435. 17-A.

SE NECESITA UNA COSTURERA. Argomedo 369, entre Lira y Maestranza. 16-A.

SE NECESITAN TRES APLANchadoras. Huérfanos 1915. 17 A

APRENDIZAS ADELANTADAS EN vestón necesito. Bulnes 781. 16 A

SEÑORITA EMPLEADA PARA OFIcina, buena letra e informes, necesito. Santo Domingo 1226, oficina A. A-16

COSTURERA FABRICAR JOCKEYS necesito; sepa el trabajo. Recoleta 934. A-17

SE NECESITA UNA SEÑORA PAra todo servicio que sea viuda. San Pablo 2175. 16-A.

NECESITO UNA SEÑORA PARA quehaceres casa que tenga muchacha, para niñera. Independencia 734 16-A

LAVANDERIA FRANCESA, RECOleta 348 Posticeras, almidonadora, necesito. 16-A

SEÑORITA COMPETENTE PARA mostrador pastelería, necesito. Delicias 2867. A-16

COSTURERAS SASTRES Y APRENdizas, necesito. San Diego 1290, Casita 4. 16-A.

PIANISTA NECESITO CHACABUco 32 E. 17 A

APARADORAS MUY COMPETENtes, necesito. Avenida Matta 364. A-16

NECESITO SEÑORITA PARA atender cigarrería. Manuel Montt 2836. A-17

NECESITO PREPARADORA EN sombreros de señora, trabajo permanente. Buen sueldo. Bascuñán 77. A 16

SE NECESITA CORTADORA DE pieles conejo, para Valparaíso. Buen sueldo. Dirigirse en ésta, calle Agustinas 979. 17-A

SEÑORITAS, PARA OCUPACION muy fácil desempeño, se necesitan, en Marín 390. Tratar: de 2 a 3.

NECESITO COSTURERAS Y aprendizas sastre. Cóndor N.o 1256. 18-A

ANTIGUA AGENCIA MORANDE, 2..., se trasladó Bandera 878, frente Santarín, necesito 20 cocineras.

POSTICERA NECESITO. PAGO LOS meses altos precios. La Modelo. Eyzaguirre 1111. 17-A

BUENA COSTURERA, COMPETENte en trajes señora, necesito. Andes 3725. A-16

NECESITO TEJEDORA PARA TEjidos a máquina, buen sueldo. Alameda 1512.

SE NECESITA SEÑORA FORMAL, para la cocina, con informes. Libertad 450-1, entre Catedral y Compañía. A-17

SEÑORITA ESCRIBA RAPIDAmente a máquina, necesítase. San Antonio 816.

NIÑA SEPA COSER. SAN DIEGO 1309. 17-A.

NECESITO SEÑORITA APRENDIza moda en vestido. Cochrane 469, última casa.

NECESITO SEÑORITA QUE ENtienda bien el reloj para atender billares. A. Prat 1114. 17-A

SEÑORITA PARA CIGARRERIA, necesito. Tratar: 11 a 1. San Pablo 1187.

NECESITO COSTURERA SASTRE, niño mandados, Nueva York 75.

SE NECESITA SEÑORITA PARA trabajo sencillo de oficina buena letra, tratar de 1 a 3. Montevideo 329.

SEÑORITA QUE ESCRIBA MUY rápidamente a máquina y tenga buena letra necesito. Teatinos 36. 17-A

SE NECESITAN BUENAS CORPIñeras y bordadoras. Moneda 1011. 17 A

NECESITO COSTURERA SASTRE, San Pablo 2225. Casa 2.

SEÑORITA TRABAJADORES, PREfiérese extranjera; necesítase. Brasil 469. Juguetería.

NECESITO BUENA CAMISERA. posticera. Bulnes 7 A. A-17

NECESITASE COSTURERAS, SEpan tejer, tejidos pago bien. Alameda 2540. A-16

DELICIAS 2499, NECESITASE DULceras. A-17

NECESITO AYUDANTA VESTONEra adelantada. Gorbea 2580. A-16

NIÑA COMPETENTE PARA AYUdar en almacén de abarrotes se necesita. Av. Macul 1024. 17 A

NECESITO SEÑORA PARA LA cocina, buen sueldo. Manuel Rodríguez 82. 17 A

"EL NUEVO SIGLO", DELICIAS 2387, necesita: buenas composturezas y operarias para tienda. A-18

JOVEN O SEÑORITA COMPETENte para contabilidades sueltas, necesito. Santo Domingo 2959.

EMPLEADA RECOMENDADA PAra todo servicio matrimonio solo. Carrión 1710. 16-A

NIÑA JOVEN ATENDER MERCAdito. Cóndor 1011. A-16

NECESITASE EMPLEADA TODO servicio. Erasmo Escala 3100. A-18

SERVIDUMBRE DIARIAMENTE, ocupa "La Velez", la más acreditada agencia. — García Reyes 28. A-16

EMPLEADA NECESITO; NO HAY niños. San Diego 380. A-17

EMPLEADA DE COMEDOR, SE NEcesita, con recomendaciones, en Ejército 51. Buen sueldo. A-16

NECESITO UNA EMPLEADA CON informes, poco servicio. Urgente. Rancagua 53. 17 A

SE NECESITA UNA EMPLEADA para niños, buen sueldo. Bandera 502. Peletería Santiago. 17 A

EMPLEADA RECOMENDADA QUE sepa algo de cocina, necesítase. Cocina a gas. Buen sueldo. Compañía 2309. A-16

EMPLEADA COMPETENTE, PARA tintorería, necesito; inútil presentarse sin buenos informes. Compañía 1286. A-17

NECESITO EMPLEADA. — GALvez. A-16

NECESITASE EMPLEADA DE LA mano, para poca familia. Carreras 440. A-16

NIÑA PARA SERVICIO SEÑORA sola, necesito. Tenderini 183. A-17

SE NECESITA EMPLEADA TODO servicio. Buen sueldo. Inútil presentarse sin recomendación. Maestranza 910. A-16

NIÑA PARA LAS PIEZAS, PUERtas adentro necesito. Hotel Hispano Rmericano. San Diego 142. A-16

NIÑERA NECESITASE EN DELIcias 1230. Inútil presentarse sin buenos informes, que se tomarán personalmente en las casa donde haya servido la interesada. 17-A

NIÑAS DE 14 A 17 AÑOS, DE aprendizas para juguetes, necesítase. Ahumada 175. 17-A

NECESITO EMPLEADA PIEZAS 10 de Julio 221. 17-A

EMPLEADA TODO SERVICIO. POca familia. Necesito. Serrano 385. 17-A.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS SE necesita en corta familia extranjera. Recomendaciones. Buen sueldo. Miguel Claro 581, Providencia.

NECESITASE EMPLEADA FORMAL presentarse en la mañana. 12 de Febrero 75.

SIRVIENTE COMEDOR, NECESIto. Libertad 654. A-16

EMPLEADA NECESITO PARA COcina. Rosas 2087. A-16

NECESITO EMPLEADAS, ACONcagua 1124. A-18

EMPLEADA PARA EL SELVICIO de casa, urgente, San Pablo 2165. A-17

NECESITO DOS NIÑAS, UNA PAra las mesas, otra para ayudar de la cocina, poco, quehacer, Pensión Mapocho N.o 2831. A-17

PERSONA DE CONFIANZA PARA cuidar una guaguita, con práctica y buenos informes necesítase. Tratar: San Antonio 532, de 4 a 6 de la tarde. 17—A

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, casa matrimonio solo, con recomendación. Avenida Brasil 745. 17—A

EMPLEADA PIEZAS, DE EDAD, necesito. Huérfanos 1508.

MUJER FORMAL, TODO SERVIcio, puertas afuera, recomendada, necesito. 21 de Mayo 843.

NECESITO NIÑA COMPETENTE para las mesas, cama afuera. Eyzaguirre 1075. 18-A

EMPLEADA ENTENDIDA ALGO cocina, necesito. Puente 562. 17-A.

NIÑA QUE ESCRIBA RAPIDAmente a máquina, necesítase. San Antonio 816.

NECESITO NIÑA 15 AÑOS PARA la mano. San Pablo 1388.

EMPLEADA PIEZAS NECESITO. Buen sueldo. Providencia 3256, (Leones). Pago carro. 17-A.

EMPLEADA SEPA COCINAR, NEcesita San Diego 79. 17-A.

SE NECESITA NIÑA PARA EL aseo. Savoy Hotel.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Catedral 2625.

SE NECESITA EMPLEADA CON buenas recomendaciones para cuidar niñita de dos años. Buen sueldo. Dirigirse, calle Dieciocho 730, de 2 a 4. 18-A.

NECESITO AYUDANTA DE MESAS Chiloé 2075. 17-A.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mesa, buen sueldo. Sama 1547. 18-A

NECESITO EMPLEADA PARA piezas, de hotel. Avda. La Paz 215. 17-A

SE NECESITA EMPLEADA, PREfiero de campo. Huemul 1287. A-17

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio, buen sueldo. Avenida Matta 1115. A-19

MUJER SOLA PARA DUEÑA DE casa prefiero extranjera. Tratar: Victoria 1187. A-18

EMPLEADA PUERTAS AFUERA necesito. Santiago Concha 1485.

NIÑAS PARA EL BETUN NECEsitamos. Nueva Valdés 925.

NECESITO EMPLEADA JOVEN, pago bien, San Francisco 548. 18 A

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESIto. Agustinas 2099. 17 A

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio bien recomendada necesítase. Los Guindos. Avenida Hamburgo 224. Buen sueldo. 17 A

BUENA EMPLEADA COMEDOR, Recomendada necesítase. Delicias 2636. A-16

SIRVIENTA TODO SERVICIO NEcesítase. Mapocho 3366. A-19

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito. Huérfanos 1508. 17 A

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECEsito. Victorino Lastarria 158. 17 A

EMPLEADA NECESITO PARA LOS quehaceres de casa. San Pablo 2225, casa 2. A-16

NECESITO NIÑA QUE ENTIENDA cocina con muy buenas recomendaciones para poca familia. Sueldo $ 50. Claras 162, de 2 a 5. 17-A.

MUCHACHITA PARA AYUDAR quehaceres de casa puertas adentro, necesítase, págase buen sueldo. Recoleta 424.

NECESITO COCINERA PUERTAS afuera. San Pablo 2136. A-18

NECESITO COCINERA COMPETENte. Chacabuco 3 A. A-17

NECESITASE NIÑA SEPA ALGO cocina. San Alfonso 7. A-17

URGENTE NECESITO TRES COCIneras, comedor, piezas, buenos sueldos. Gay 1731.

SEÑORA FORMAL PARA LA COcina necesita familia extranjera. Huérfanos 736. Casa B.

NECESITO COCINERA Y NIÑA de mano, con recomendación, para poca familia. Tratar: 1 a 5. Claras 688. 21-A

NECESITO COCINERA Y AYUdanta lavandera puertas afuera, casa extranjera. Nataniel 1202. A-18

SE NECESITA COCINERA PARA casa de pensión. Víctor Manuel 1079. A-17

NECESITO COCINERA MONJITAS 382. 17-A

NECESITO AYUDANTA COCINA, comedor, niño. Morandé 791.

EMPLEADA PARA FAMILIA EXtranjera, sepa algo cocina, necesito. Santa Elena 970. 16 A

MAÑANA JUEVES

De 1.30 a 6 P.M.

Gran Remate de Productos Agrícolas

QUESOS Y MANTEQUILLA

DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

FERIA URETA Y CIA.

Delicias 3410

AYUDANTA DE COCINA, SEPA algo cocinar, necesito, puertas adentro, buen sueldo, San Diego 219 (altos). A-16

EMPLEADAS PARA COCINA Y COmedor, con buenas recomendaciones, necesito. San Antonio 438. A-16

NECESITO COCINERA. SANTIAGO 1403. A-16

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR se necesita. Libertad 12. A-16

NECESITO COCINERA Y MOZO para Bar. 21 de Mayo 859. A-16

NECESITO BUENA COCINERA con recomendaciones, sueldo $ 100. Tratar Avenida Pedro Valdivia 850, de 10 a 12. 17-A.

NECESITO BUENA COCINERA, urgente. Vergara 624. 16-A.

NECESITO COCINERA RECOMENdada, para tres personas, sueldo 50. Gay 2494. 19-A.

NECESITO BUENA COCINERA. — San Ignacio N.o 359. A-17

NECESITO COCINERA CON REcomendaciones. Olivos 622. A-18

BUENA COCINERA PARA LOS DOS servicios, sueldo, $ 60. Poca familia. Chacabuco 433. 17 A

COCINERA MODESTA PARA MAtrimonio sencillo necesito. Cochrane 855. 16-A.

COCINERA NECESITO. BENGIFO 861. Barrio Recoleta. 16-A.

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase. Dieciocho 277. 16 A

COCINERA Y NIÑA PARA EL SERvicio se necesita en Sama 1076. (Restaurant Ford). A-17

COCINERA, CON RECOMENDACIOnes necesito. Almirante Barroso 97.

COCINERAS NECESITO, MUY Buenos sueldos, niñeras y de mano. Oficina La New York. República 22.

COCINERA NECESITO, POCA FAmilia, Santo Domingo 2936. 17-A

COCINERA, PUERTAS AFUERA, necesita, casa extranjera, Carmen 311. A-16

COCINERA QUE CONOZCA SU oficio, sin niños, con cama adentro y sirvienta de mano en las mismas condiciones, se necesitan, en San Diego 546. A-20

COCINERA COMPETENTE CON hija, necesito. Santo Domingo 1017. 17—A

COCINERAS DE MANO, PIEZAS, necesito varias. Sueldos y colocaciones magníficas. Bandera 339.

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, mozos de comedor, llaveras, amas de leche, buenos sueldos. Necesita San Diego 206.

COCINERAS, EPPLEADAS, NECEsito urgente. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo, Providencia 3256, (Leones). Pago carro. 17-A.

COCINERAS, NIÑAS PARA COMEdor o piezas ayudantas necesito oficina Mercado Central, interior 162. A-17

30 COCINERAS, NIÑERAS, PIEZAS, ayudante cocina, cocineros para Santiago, y provincias necesito, Agencia Empleos. República 34, Garage, señal bandera blanca.

COCINERAS NECESITO, GALVEZ 106.

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN SERIO, $ 5,000 FIANZA, desea ocuparse cobrador. Santa Rosa 589, casa 2. 14o-A

CONTADOR DESEA EMPLEARSE casa mayorista, sin grandes pretensiones. Cuenta con excelente certificado de competencia, honorabilidad y contracción al trabajo, de casa importadora inglesa, sucursal en ciudad del Sur, donde trabajó durante 9 años. Dirección: R. R. R. Correo Central. 16 A

SEÑORITA HONORABLE Y EDUcada, con conocimientos de contabilidad y escritura a máquina, con buenos certificados de competencia, se ofrece. C. M., San Diego 122. A-17

INGENIERO AGRONOMO EXTRANjero quiere buscar una colocación. Teno, Correo Principal. A-17

TENEDOR DE LIBROS QUIERE buscar algún empleo. Bruck, Correo Principal. A—17

OFRECESE NIÑA DECENTE PARA cuidar niñitos, grandecitos. Correo 4 M. C. 16-A.

OFRECESE CAJERA PRACTICA, actualmente ocupada. Escribir Nataniel 1426. 16-A.

CABALLERO 26 AÑOS COMPETENte, todo trabajo campo y viñas desea ocupación como administrador, segundo administrador. Actualmente trabajando fundito propio. Dirigirse por carta San Bernardo, Tres Acequias. J. Meyer. 17-A.

CONTRATISTA EN CONSTRUCciones, muy competente y con buenos certificados. Se ofrece a los señores ingenieros o particulares. Avenida Matta 1459. A-18

FARMACEUTICA CON BASTANTE práctica ofrece sus servicios. R. C. Casilla 81 D. A-16

CUARTETTO MIXTO (HAMBURger), ofrécese para hotel o teatro. San Diego 212. 18—A

LINOTIPISTA ARGENTINO PARA casa editora se ofrece. Rosas 1017. 18-A.

SEÑORITA SE OFRECE PARA cualquier ocupación decente.—A. A., Correo 3. A-18

ACEPTO ADMINISTRACION, arrendamiento largo contrato propiedad, cítée importancia; daría buen anticipo. Casilla 3920. 17-A

OFREZCOME COBRADOR, ADMInistrador Cité, conventillo, buenos informes. Correo 3. Ceau.

Sociedad Anónima



FERIA Izquierdo

LA FERIA DEL SABADO 19 (día festivo) tendrá lugar como de costumbre

EL GERENTE

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

TEJIDOS DE PUNTO, TRAJES, Paletoes, chombas lana, realización, especialidad sobre medida. Fábrica San Diego 212. Abril 31

COLCHONES REFACCION A DOMIcilio San Diego 9. A-30

¡SEÑORA! LA MEJOR SALSA INglesa Belfats, Sauce Cco., la más sana, vende: Bandera 140, oficina 4. Frasco: $ 3. 17-A

ANILINA ALEMANA "ARCO IRIS" Se recomienda esta anilina por ser la más barata, pura y concentrada, preparada especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo, algodón y mezclados. Tiñe muy bien carpetas, colchas, cortinas y alfombras. No necesita ácidos ni sales para fijar el color. Su instrucción es la más fácil que se conoce. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruye los tejidos ni los mancha. Precio del paquete: $ 1. Provincias: $ 1.20. Bandera 140, oficina 4. M 29

¡ESTUFAS! ¡ESTUFAS! ESTUFAS a parafina, calidad insuperable, precios bajos. Bandera 140, oficina 4. 23-A.

NOTABLE INVENTO: MAQUINIta "Alfel" para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano. Puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias, $ 5.60. Bandera 140. Oficina 4. 8-Mayo.

VESTIDOS, ABRIGOS, NUEVOS Y muy poco uso, gran ocasión. Trajes de fiesta vendo. Moneda N.o 1010. 18-A.

SEÑORITAS: CALZADO FINO 35, 36, realizo, $ 16. Bascuñán 383. 16 A

OBJETOS PERDIDOS

RUEGASE CHAUFFEUR CONDUjo dos señoras a Mapocho, Lunes 7, desde Marín 99, casa 4, devolver maletín negro olvidado auto. Contiene objetos útiles su dueño. P. Vásquez. 16-A

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 2-Mayo.

HAGO CLASES DE BOBILLO, FRIvolite, malla y bordado. Echeverría 975. 3-M.

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA única especialista, zurcidos invisibles. Jersey sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. Mayo-8

Mme. BORDEAUX, ZURCIDORA, tejedora. Especialidad en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Admite viraduras, transformaciones. J. 30

Mme. MERY, ESPECIALISTA ZURcidos invisibles. Trajes señoras, caballeros. Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y aplanchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 70. Carmen 7. Mayo 15

DONDE ZURCEN INVISIBLE Y viran ternos muy bien, son los Talleres Franceses, Estado 363. A-16

MODISTA ENSEÑA Y SALE A COser en casa honorables y recibe toda clase de hechuras, especiales en trajes sastres y de fantasía. Dirigirse: Ricardo Stan Cruz N.o 561, o casilla 3190. 17-A

HECHURAS RECIBENSE DESDE $ 85, trabajos de primera clase, corte inglés, americano, puntualidad en entregar ropa clientes. San Antonio 384, lado Baños Santiago. 20 A

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO SObretodos, ternos, Nueva York 75. 19 A

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. Julio Pelissier. Morandé 283. A-16

PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN bonos, conversiones de deudas, tramito rápidamente en Caja Hipotecaria, y Banco Hipotecario de Chile arreglando títulos de propiedad y anticipando fondos para cancelaciones. Servicio especial para provincias. — José Valenzuela D. — Agustinas 1118. A-23

$ 1,500 NECESITO BUEN INTERES, espléndidas garantías. S. M. Lira, Correo Central. 16-A

NECESITO UN AÑO PLAZO 700 pesos, doy como garantía 30 mil pesos en muebles, pago buen interés. Correo 2. Casilla 4609. F. C.

¡¡¡DINERO!!! AL MAS BAJO INterés facilito, primeras, segundas hipotecas: comerciantes, industriales. Negocios absolutamente serios. Serrano 334.

PROPIEDADES

COMPRO CASA DE ALTOS RADIO Castro y Vicuña Mackenna. Dirigirse: Casilla 40. A-16

GRAN CASA DE TODA COMODIdad en bajos, en perfecto estado; 20 por 75 metros, en Gorbea, inmediato Avenida España, tiene al lado buena casa de renta. Vendemos en $ 115,000 de gran ocasión. Greene. Teatinos 86. A-26

20,000 VENDO CASA EN BUEN estado. Concepción 870. 17-A

$ 38,000 VENDO CASA EN E. RAmírez. Produce $ 550 mensuales. Tratar: San Diego 1118. A-16

ARTURO PRAT, COMPRO CASA urgente hasta la tercer acuadra, 14 metros de frente por 40 de fondo, más o menos. Hasta 140,000 pesos. Cochrane 279. A 16

AVENIDA IRARRAZAVAL 1490, casi esquina Román Díaz, vendo baratísimo lindo sitio plantado. Cuatro mil metros. Precio rebajado. Tratar con su dueño, en Cochrane 279. A 16

$ 150,000 VENDO MUY BUENA propiedad, compuesta de dos casas cal y ladrillo, con mucho fondo. Brasil 57 y 59. Llaves al frente, 56. A-17

CITE VENDO, PRODUCE 16 POR ciento. Verlo, San Francisco 1925. 17-A.

TERRENO PARA FABRICA DE ladrillos, tomo en arriendo. Casilla 303. 16 A

27,500, LIRA 1215, LADRILLO, 6 piezas, hall, baño, servicios, patios mosaico, un paso tres carros. 16-A.

15 METROS REJA Y PUERTA FIErro, tornillo mecánico, cañería, caldero, cable acero, vende. San Francisco 243. A-16

COMPRO CASA, PAGO HASTA 20,.... Tratar: San Antonio 420. A-17

$ 40,000 y 50,000, VENDO CUATRO lindos y cómodos Chalets, recién construídos, uno de ellos esquina con altos; otro completamente aislado por jardines; entrada para auto, gallinero, árboles frutales y parrón. Verlos y tratar con su dueño calle Victoria 60, a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras pasado Matta. A-24

CASA O CITE COMPRO CON O SIN renta, San Diego, Alameda o barrio comercial. Por carta: Maipú 8. Losada. A-16

CHACRA DE OCHO CUADRAS, vendo, sin intermediarios, bien dotada de agua, buena casa de habitación, cuarenta cuadras de Matucana y a tres de carro. Facilidades. Datos: Pinto 1615. A-19

SITIO EN GUINDOS, VENDO, TOcornal 476. A-16

EN 20,000 SE VENDE UNA CASA, Rogelio Ugarte 1301, esquina S. Elvira, para almacén, con siete habitaciones. Con facilidad de pago. Tratar con su dueño.

$ 37,000, VENDESE CASA, 3 DORmitorios, escritorio, salón, hall, baño, dos patios y dependencias. Buenos Aires 235.

24,000 PESOS VENDO CASA NUEva, toda comodidad, bien sólida, una cuadra Avenida Matta. Santa Teresa 815, un paso Maestranza. 1-A.

REGALO SITIO EN ESPEJO. AVEnida Matta N.o 390. 17-A.

COMPRO CON URGENCIA VARIAS casas de habitación desde $ 80,000 a 160,000 pesos. Bandera 84. Of. 25.

COMPRO AL CONTADO HASTA $ 300,000 casa entre San Antonio y Teatinos. Bandera 84. Of. 25.

VENDO CHALET EN SAN SALVAdor. Bandera 84. Of. 25.

$ 46,000 VENDO CASA NUEVA CAlle Madrid. Bandera 84. Of. 25.

15,000 METROS TERRENO VENDO de ocasión en $ 15,000 en Cisterna. Bandera 84. Of. 25.

$ 42,000 VENDESE CASA NUEVA sin altos. Tocornal 392, esquina Santa Victoria, cuatro cuadras Alameda. Casa confortable, bonita, cómoda, seis piezas buenas, hall, dos toilettes, dependencias, electricidad gas. Facilidades pago. 17 A

$ 41,000. VENDESE CASA NUEVA sin altos. Santa Victoria 433, entre Lira y Tocornal. Casa confortable, cómoda. Ocho piezas buenas, hall, dos toilettes, tres dependencias, tres patios, electricidad. Facilidades pago. 17 A

¡¡SITIOS, OBREROS, ENTREGAmosles!! inmediatamente, mensualidades, $ 25. Independencia, oficina Lira 279. A-16

$ 33,000, MAIPU 1207 CASA MOderna, flamante, ocho habitaciones, hall, dependencias. Tratar su dueño. Castro 244.

REMATE DEL MENAJE DE CA...

—DEL SEÑOR JOSE M. GONZALEZ—

EL JUEVES 17, A LAS 2 P. M.

2105. — SANTO DOMINGO. — 2105

—HAY:—

SALON.— Lámpara 5 luces, alfombra, amoblado ... XVI, tapiz seda rosada de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, ... tro con mármol, 3 pedestales, 2 consolitas doradas con ... cortadas y una vitrina. Lindo biombo dorado tapiz ... cortados. Cuadro óleo, por González. Estatua mármol, ... seda y 2 banquetas.

ESCRITORIO.— Linda lamparita eléctrica Colonial ... Amoblado de roble americano de: Escritorio cortina, ... archivador y 1 sofá y 2 sillones tapiz cuero. Rica ... bir. Cuadros, tintero plaqué, 4 bolas de billar y Victrola ... disco rojo.

COMEDOR.— Alfombra, lámpara y pantalla, amoblado ... inglés color natural, de: Aparador, 1 trinche y una vitrina, ... rrederas y 12 sillas tapiz cuero, servicio de loza, cristalería ... llería plaqué, jarros para agua, bandejas, piezas de ... zas, bomboneras, y servicios de té de plaqué, cuadros, ... calado, hilo granité, carpeta, rico reloj de colgar americano, ... fá y 2 sillones Chesterfield.

DORMITORIOS.— Alfombras, lámparas eléctricas, ... color natural con marquetería, con ropero de 2 cuerpos ... lunas cortadas, 2 bonitos catres de bronce modernos, ... lana, amoblado asiento estilo inglés tapiz seda, ... plaqué, cuadros, 2 amoblados de 1 cuerpo, color natural ... con espejos lunas cortadas, catres de fierro y bronce, ... sueltos, divanes, servicios lavatorio, etc.

VARIOS.— Cocina a gas y batería cocina, ... incubadoras chicas, 1 escaño madera y fierro, amoblado ... para jardín, mueble vestíbulo de roble con espejo, pedestal ... neras y plantas finas en maceteros.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN

MARTILLERO DE HACIENDA

"El Tattersal..."

En la FERIA que se efectuará

HOY MIERCOLES 16 DE ABRIL

ENTRE OTROS LOTES DE GANADO SE REMATARAN

NOVILLOS GORDOS, llegados de LA ROSA Y LO...

BUEYES GORDOS y de trabajo llegados de QUINTA ... FERNANDO.

18 VACAS PARIDAS DE LECHERIA, llegadas de ... nando.

20 VACAS GORDAS muy mestizas.

LLEGADOS DE CABRERO:

18 BUEYES.

21 VACAS GORDAS.

LLEGADOS DE QUINTA:

36 VACAS.

16 NOVILLOS.

LECHONES GORDOS, llegados de SARMIENTO Y ...

CABALLARES de montura y silla de diversas procedencias

EL GERENTE

Remate de prendas de plazo ven...

Hoy Miércoles 16 de Abril, a las 2 ... A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la Casa de Préstamos "EL INDIO", Av. Independencia N.o 419, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,973 a 33,251 y 43,244 a 45,324.

Hay: motor, sillas tapizadas, sobretodos, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser de mano y de pie, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda y velo, ponchos y mantas de felpa y castilla, escopetas y revólvers, bicicletas, manteles y servilletas, sillas de montar chilenas e inglesas, etc., etc.

Hoy Miércoles 16 de Abril, a las 10.30 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 573, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38,771 a 41,526 y 79,236 a 80,488.

Hay: ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, maletines de plata y alpaca, sobrecamas de piel, ropero, peinador y cómodas con mármol y espejo, cortes de casimir y retazos de géneros, dos juegos bolas de billar, mate de plata, manteles y servilletas, máquinas y herramientas para dentistas, etc., etc.

Hoy Miércoles 16 de Abril, a las ... P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 76,890 a 79,998 y 9,245 a 9,379.

Hay: pañuelos de rebozo, sábanas de hilo y crea, máquinas de coser de mano y de pie, impermeables, sobretodos, paraguas, manteles y servilletas, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, catres de fierro con bronce, colchones, gran surtid en ropa interior y de cama, ponchos y mantas de felpa y castilla, etc., etc.

Hoy Miércoles 16 de Abril, a las 4 P. M. el martillero, señor Jorquera, rematará en la Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,843 a 074.

Hay: cortes de casimir, prendedor con diamantes y perlas, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes, 42 piezas servicio plaqué de mesa, paraguas de seda, pulseras y gargantillas de oro, calis de plata, piezas de lienzo, cortinas de felpa y punto, jardineras y floreros de plaqué, colgante con brillantitos y diamantitos y muchas otras alhajas.

El Jueves 17 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la Casa de Préstamos "BOLA DE ORO", Avenida ... N.o 2939, las prendas no ... y comprendidas entre los ... 6,702 a 10,034 y 670 a ...

Hay: motor eléctrico, ... viles "Dodge", 12 cuadros ..., cortes de casimir, ... na, carpetas, relojes y ... oro y plata, collar de brillantes, diamantes con peso de ..., servicio de mesa de plaqué, ... de piel, armas de fuego, ... montar chilenas e inglesas, ... con 7 pesas y molinillo ..., amoblados de dormitorio ..., mol, etc.

El Jueves 17 de Abril, ... y media A. M., el martillero ... Jorquera, rematará en la ... Préstamos "LA SAN ..." Avenida Blanco Encalada ..., las prendas no rescatadas ... prendidas entre los números ... a 43,460.

Hay: ponchos y mantas ... y castilla, catres de fierro ..., ce, colchones, sommiers, ... cuero, anillos con brillantes ... de casimir y retazos de ..., máquinas de coser de ... pie, pañuelos de rebozo, ... piel, prendedores con ..., piedras de color, 23 piezas ... plaqué para mesa, etc., etc.

El Jueves 17 de Abril, ... P. M., el martillero señor ... da, rematará en la Casa de Préstamos "EL GLOBITO", ... Matta N.o 1042, las prendas ... catadas y comprendidas ... números 1,021 a 6,812.

Hay: cortes de casimir, ... brillantes, relojes y cadenas ... y plata, anillos con diamantes ... la, prendedor con perlas, ... de dormitorio estilo inglés, ... pejos y mármol, jardineras ... qué, maletas de cuero, ... bolsas de plata y alpaca, ... diccionario, cuadros ..., llas de oro, etc., etc.

El Jueves 17 de Abril, ... P. M., el martillero, señor ..., rematará en la Casa de Préstamos "LA MARAVILLA N.o ..." ... Diego N.o 1398, las prendas ... catadas y comprendidas ... números 23,134 a 24,9...

Hay: piezas de lienzo, ... rebozo, catres de fierro ..., colchones, sommiers, ... simir y retazos de género, ... mantas de lana felpa ..., mandolino, ternos de casimir, ... dos, batas, blusas y calzado ... cantidad, máquinas de coser ... de seda y velo, maletines ..., relojes y cadenas de oro ..., otras especies.

Las prendas estarán ... desde dos horas antes de ...

PAGO AL CONTADO.

EL IN...

$ 22,500 LIBERTAD 1322. CASA esquina estilo chalet, cinco habitaciones, dependencias, buen patio, tratar su dueño Castro 244.

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA", ESmeralda 863, ofrece precios de costo Ternos, trajes de niños todas m... sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletóes, pantalones. Todo desinfectado. N-O

LA CANTABRICA, ESMERALDA 863, Casa liquidadora de saldos. Surtido completo en sombrerería, zapatería, camisería y ropa interior. N-O

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletóes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado; precios baratísimos; todo desinfectado. N|O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletóes, pantalones, botones, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de Moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N-O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|O

ROPERIA, MANUEL RO... esquina San Pablo, ofrece ... tura ternos, ambos, ... de ricos casimires ... para todas medidas; ... zado desinfectado.

TERNOS DE ROPA USADA ... caballeros, vendo en ... Cité Recoleta 423. Casa ...

DE OCASION SE VENDE ... neda 1613, sobretodo ... $ 40.

REMATES

SANCHEZ, CAMPANELLA ... túan remates, abarrotes, ... compran. Reciben consignaciones ... tucana 717 B.

DOY REMATES A DOMICILIO ... pro saldos mercaderías, ... bles y mercaderías a consignación. ... Anticipo dinero. — Julio ... Diego 958.

REMATE ESTABLO, NEGOCIO ... nostras, Sama 1144. Hoy ... a las 2. Por conclusión ... Vacas buenas lecheras, ... con cajones, vidrios, ... trador, vidrieras, ... para café, carboneros, ... palo picador, mercaderías, ... paquetería surtida. ... centralísima y otros ... sés Pérez Ordenes ...